

30-8-2022



Informe de Cumplimiento Ambiental y Social

Ana Esther De León & Maydri Medina

UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTO DE DESARROLLO AGROFORESTAL
(UTEPDA)

Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134), PRÉSTAMO BID No. 4553/OC-DR

Ficha de reporte semestral (agosto 2022) de la gestión socio ambiental del Programa

Periodo Diciembre 2021 – agosto 2022; Fecha de entrega 03/10/2022

1. Equipo socio ambiental integrante de la Agencia Ejecutora

Especialidad	Nombre y apellido,	Requisitos del perfil según MGAS y/o ROP	Dedicación a la gestión socio ambiental del Programa (full/part time)	Dato de contacto
Social	Maydri Medina	- Profesional en la rama de Sociología, Antropología, Trabajo Social, Derecho o carrera afines a las ciencias sociales. Este perfil con el que contaba la Unidad fue desvinculado. UTEPDA sometió un nuevo perfil que no cumplía con los requisitos totales establecidos. Por tal razón hay una estructura presentada y aprobada por el BID. Con la particularidad de que se haga una modificación en el ROP. - La especialista social, quien se ha estado desempeñando en la posición desde febrero 2021 es Lic. En comunicación Social, con una Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa. Al equipo también se integra un especialista Agroforestal, quien tiene un amplio conocimiento y experiencia en el tema. - No se ha enviado el ROP porque está pendiente una definición del organismo ejecutor y la actualización del ROP está incluida para pagar por el BID por Bon Vargen. - Al menos diez (10) años de experiencia laboral con equipos multidisciplinarios, grupos sociales organizados y gobiernos locales, entre otros, apoyando trabajos de desarrollo local, conservación y manejo sostenible de recursos naturales en zonas de intervención con poblaciones vulnerables. - Al menos cinco (5) años de experiencia laboral en temas relacionados con procesos de titulación de tierras en el ámbito rural, intermediación y resolución de conflictos sociales y ambientales en áreas rurales de la República Dominicana. - De preferencia, deberá tener experiencia en proyectos financiados por el BID u otro organismo multilateral como el Banco Mundial, particularmente con respecto al cumplimiento de las políticas ambientales y sociales del Banco y demás estándares internacionales relevantes. - Conocimientos: uso de herramientas Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Access), Microsoft Project en ambiente Windows e Internet).	Tiempo completo	Móvil: 849-207-0649 maydri.mdina@utpedard.gob.do maydrimayramdina@gmail.com
Ambiental	Ana Esther De León	- Profesional en la rama de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Biología, o carreras afines a las ramas de las ciencias ambientales. Con especialización o maestría en área de ecología, ingeniería ambiental p similar. - Al menos diez (10) años de experiencia laboral en diseño e implementación de planes de gestión y manejo, estudios ambientales, conservación, restauración, gestión del riesgo de desastres, y manejo sostenible de recursos naturales. - Al menos cinco (5) años de experiencia laboral en temas relacionados con supervisión de aspectos de seguridad y salud en el trabajo para proyectos agroforestales y obras de infraestructura rural. - De preferencia, deberá tener experiencia en proyectos financiados con el BID u otro organismo multilateral como el Banco Mundial, particularmente con respecto al cumplimiento de las políticas ambientales y sociales del Banco y demás estándares internacionales relevantes. - Conocimientos: uso de herramientas Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Access), Microsoft Project en ambiente, Windows e internet.	Tiempo completo	Móvil: 829-885-4617 ana.deleon@utpedard.gob.do anaesther_04@hotmail.com
Salud y seguridad Ocupacional	N/A	N/A	N/A	N/A

Comunicación, GRM, otros	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos asignados a la gestión socio ambiental	Disponemos de la asignación de fondos para combustibles y viáticos para realizar visitas de evaluación a los proyectos cuando sea necesario, así como también los recursos contemplados en el POA para gestionar las actividades ambientales y sociales planificadas como las diferentes consultorías de mitigación socio ambiental.			

2.Actividades de capacitación socio ambiental brindadas al personal de la Agencia Ejecutora

Temática	Participantes	Fecha	Entidad capacitadora
Curso Participación Significativa de las Partes Interesadas (PSPi)	Ana Esther De León / Maydri Medina	(Septiembre – Octubre 2021)	INDES - BID
Una mirada a la gestión de riesgos ambientales y sociales en proyectos BID	Ana Esther De León	Agosto 2020	INDES - BID
Principios para la revisión de Evaluaciones de Impacto Ambiental	Ana Esther De León	(Mayo - Julio 2019)	INDES - BID
Biodiversidad en Estudios de Impacto Ambiental (BEIA)	Ana Esther De León	(Abril – Mayo 2019)	INDES - BID

3.Cumplimiento de condiciones socio ambientales del Programa

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Condiciones para desembolsos del préstamo <i>Gestión Ambiental y Social. Para efectos de lo dispuesto en los Artículos 6.08 y 7.02 de las Normas Generales, las Partes convienen que el Programa se regirá por disposiciones que se incluyen en los párrafos 4.08 y 4.09 del Anexo 1, las cuales se han identificado como necesarias para el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del Programa.</i>	En proceso continuo	Este artículo se está cumpliendo en conjunto a las cláusulas estipuladas y es un proceso continuo a la duración del proyecto.	Durante la ejecución del proyecto	UTEPDA	CONTRATO

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Condiciones Especiales de Ejecución Clausula 4.08 (i) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a diseñar, construir, operar, mantener y monitorear el Programa y administrar los riesgos Ambientales, Sociales, de Salud y Seguridad (ESHS) de las Instalaciones Asociadas del Programa directamente o a través del Organismo Ejecutor o a través de cualquier otro contratista, operador o cualquier otra persona que realice actividades relacionadas con el Programa de acuerdo con: a) Las disposiciones ambientales, sociales, de salud ocupacional incluidas en el ROP-I; b) El Plan de Acción de la Evaluación de Sistemas Nacionales Ambientales y Sociales (ESNAS); c) Los lineamientos de los trece (13) planes, estudios y herramientas de gestión de impactos incluidos en la ESNAS, tal como se detallan en el ROP-I; d) Otros planes ambientales, sociales y de salud ocupacional, y los requisitos incluidos en el Plan de Acción Correctivo. (ii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a que no se financien, para alcanzar un resultado determinado, actividades que sean o puedan ser categorizadas por el Banco como categoría A, de conformidad con las políticas del Banco, debido a los potenciales impactos negativos adversos asociados, tales como: a) Adopción de sistemas agroforestales dentro de áreas protegidas y/o que promuevan el uso de especies invasoras; b) Rehabilitación de caminos interparcelarios que atraviesen áreas protegidas de límite a límite y/o generen el desplazamiento físico y/o económico de personas; c) Titulación de tierras que generen riesgo de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento, de la población en el área de influencia del Programa. Clausula 4.09 (i) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a diseñar, construir, operar, mantener y monitorear el Programa y administrar los riesgos ESHS de las Instalaciones Asociadas del Programa directamente o a través del Organismo Ejecutor o a través de cualquier otro contratista, operador o cualquier otra persona que realice actividades relacionadas con el Programa de acuerdo con:	Clausula 4.08 (i) a) Cumplido. b) Cumplido c) Cumplido d) En proceso (ii) a) Cumplido b) Cumplido c) Cumplido Clausula 4.09 (i) a) Cumplido b) En proceso c) En proceso	Clausula 4.08 (i) a) Sí, se encuentran en el cuerpo del ROP I. b) Sí, se encuentra incluido en el Anexo 9 del ROP. c) Los lineamientos de los 13 planes, estudios y herramientas de impactos del ESNAS se detallaron en el ROP –I. d) Los planes correctivos se van elaborando según la ocurrencia de algún caso que así lo amerite. (ii) a) No se están utilizando especies invasoras y si alguna parcela de las seleccionadas se encuentra en APs esta no será auditada para fines de financiamiento. b) No se están seleccionando caminos que entren a APs y mucho menos que lo atraviesen. Además, no se financiarán fomento o implementación de sistemas agroforestales en parcelas que se encuentren dentro de APs. c) Se han culminado los estudios de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico económico (ERE) en los proyectos de Hondo Valle, Sabaneta en el año 2020 y en el año 2021 se finalizaron las 5 cuencas que incluyen los proyectos de Las Cañitas, Los Fríos, Independencia, Bahoruco y Barahona. Estos ERE se realizaron con la finalidad de evitar que suceda este impacto con la entrega de títulos. Se han entregado los informes finales, el resumen de la información cualitativa y la base de datos de los Estudios de Riesgos de Empobrecimiento correspondiente. Los procesos de pagos fueron agotados de manera satisfactoria a la Fundación REDDOM, entidad responsable de realizar estos estudios. Los Informes ya revisados por UTEPDA fueron enviados al BID y publicados en nuestra página web. Clausula 4.09 (i) a) El organismo ejecutor requiere que cualquier contratista y operador cumpla con las disposiciones ambientales, sociales y de salud ocupacional. b) Los contratistas y operadores están implementando el plan y marco de gestión ambiental y social en los caminos en ejecución y los ya ejecutados.	Durante la ejecución del proyecto	UTEPDA	ROP

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
a) Las disposiciones ambientales, sociales, de salud ocupacional incluidas en el ROP-II; b) El Plan y Marco de Gestión Ambiental y Social; c) Otros planes ambientales, sociales y de salud ocupacional, y los requisitos incluidos en el Plan de Acción Correctivo. (ii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, deberá cumplir con las siguientes condiciones ESHS: a) Antes de la publicación del llamado a licitación de cada una de las obras, deberá: - Incluir en los pliegos de licitación de contratistas las medidas de mitigación de impacto y Gestión Ambiental y Social de Rehabilitación de Caminos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS); - Obtener los permisos o constancias ambientales que puedan ser requeridos según normativa nacional, así como la adenda de la Constancia Ambiental del proyecto agroforestal que corresponda a favor de la UTEPDA. b) Antes de la publicación del llamado a licitación de cada una de las obras fuera de la muestra, deberá: - Categorizar la obra de acuerdo a la Ficha Ambiental de Evaluación Preliminar; - Desarrollar los planes de gestión ambiental y social que correspondan, a satisfacción del Banco, y publicarlos, siguiendo los lineamientos establecidos en el MGAS; - Desarrollar una ronda de consultas significativa, siguiendo los lineamientos del MGAS. (iii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a que no se financien obras con recursos del Préstamo que puedan ser categorizadas por el Banco como categoría A, de conformidad con las políticas del Banco, debido a los potenciales impactos negativos adversos asociados, específicamente aquellas actividades que:	(ii) a) - Cumplido - Cumplido b) - Cumplido - En proceso (planes de restitución de derechos de vías y planes de educación ambiental) - Cumplido (iii) a) En proceso b) En Proceso c) En proceso	c) Los contratistas están implementando todos los planes necesarios para mitigar impactos ambientales, sociales y de salud ocupacional. (ii) a) - Previo al lanzamiento de los pliegos se incluyeron a estos el MGAS y PGAS. - El PDA dispone de 7 Constancias Ambientales, una para cada proyecto del PDA. b) - Los proyectos fueron caracterizados con dicha ficha, pero la categoría definitiva fue la establecida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. - Actualmente se cuenta con un PGAS y cada contratista debe de elaborar los planes necesarios para mitigar impactos. Se actualizo el plan de restitución de derecho de vía durante este semestre, correspondiente a Independencia con la inclusión de nuevas afectaciones que se prevé se realizaran. Anterior a este se han elaborado los PRDV de Polo, Bahoruco, La Ciénaga y dos versiones de Los Pinos Del Edén que se actualmente se unificaron en el PDRV Independencia. Aún no han sido publicado en la página web, debido a que se están esperando los definitivos de cada lote intervenido. - Se han realizado consultas públicas previas al inicio del PDA. También se están realizando socializaciones antes del inicio de obras de caminos y al concluirlos para conocer la percepción de las comunidades. Realizamos un informe de cada socialización y lo publicamos en la página web de la Unidad. http://www.utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental (iii) No se han financiado proyectos de categoría A a) A la fecha ningún camino de los trabajados ha ocasionado el reasentamiento físico de viviendas. b) A la fecha ningún camino de los trabajados ha tocado un APs, solo se ha trabajado en la zona de amortiguamiento. c) A la fecha ningún camino de los trabajados se ha aumentado la capacidad vial.			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
a) Impliquen realizar reasentamiento físico de viviendas, b) Atraviesen áreas protegidas de límite a límite y/o c) Impliquen el aumento de la capacidad (número de carriles y/o carpeta asfáltica) de los caminos.					
Condiciones del ROP Sistemas Agroforestales Las fichas técnicas de sistemas agroforestales establecen lo siguiente: i. Ninguna plantación deberá emplear especies invasoras introducidas por el Programa, para reconocimiento de gastos retroactivos y desembolsos; ii. Toda plantación deberá estar fuera de Áreas Protegidas, para reconocimiento de gastos retroactivos y desembolsos; iii. Listado de insecticidas y pesticidas a emplear deberá contar con el visto bueno previo del BID. iv. Definición de % mínimo de sobrevivencia de plantaciones establecidas Caminos interparcelarios Las especificaciones técnicas de caminos interparcelarios deberán indicar que no serán elegibles obras de rehabilitación que: i. Impliquen realizar reasentamiento físico de viviendas o desplazamiento de actividades económicas, ii. Atraviesen áreas protegidas de límite a límite, iii. Impliquen el aumento de la capacidad (número de carriles y/o carpeta asfáltica) de los caminos. Titulación de Tierras Las especificaciones técnicas del proceso de titulación deberán incluir los siguientes criterios: i. En ningún caso se otorgarán títulos a terceros dentro de Áreas Protegidas; ii. Títulos a terceros serán otorgados únicamente en aquellos casos en los que se compruebe una ocupación acumulativa en el tiempo mínima de 5 años; iii. Sólo se titularán terceros que hayan sido identificados durante las actividades de diagnóstico catastral; iv. En el caso de matrimonios y uniones conyugales los títulos se emitirán a favor de ambos cónyuges o convivientes que se encuentran trabajando la tierra.	Sistemas Agroforestales i. En Proceso continuo ii. En Proceso continuo iii. En Proceso continuo iv. En Proceso continuo Caminos interparcelarios i. En Proceso continuo ii. En Proceso continuo iii. En Proceso continuo Titulación de Tierras i. En Proceso ii. En Proceso iii. En Proceso iv. En Proceso	Sistemas Agroforestales i. A la fecha se ha comprobado que el proyecto no está utilizando especies invasoras, se acordó dar seguimiento a los informes de verificación y en caso de hallarse especies invasoras se procederá a la implementación del plan de remoción de especies invasoras. Es bueno resaltar que se comprobó con los acuses de recibo de plantas que el PDA en ninguna circunstancia está empleando el uso de especies invasoras. ii. Hasta el momento ninguna plantación se ha establecido dentro de un APs. iii. Los insecticidas, fungicidas, acaricidas y pesticidas que actualmente utiliza el proyecto son bandas verdes, azules (menos tóxicos) y amarillos (tóxico) para la biodiversidad, los cuales son utilizados con las precauciones de lugar para causar el impacto mínimo a la biodiversidad. iv. Se lleva semanalmente un monitoreo de la re-siembra de plantaciones. Caminos interparcelarios i. Hasta la fecha ningún camino en los cuales ha trabajado el proyecto no se ha realizado reasentamiento físico de vivienda. ii. Hasta la fecha ningún camino de los realizados atraviesa o toca un APs, solo se ha trabajado en la zona de amortiguamiento. iii. Hasta la fecha ningún camino de lo realizado se ha aumentado la capacidad de carriles o utilizado asfalto. Titulación de Tierras Para el proyecto de hondo valle & Juan Santiago se inició la entrega de títulos el 30/7/22 para el municipio de Juan Santiago se entregarán 914 títulos, para Hondo Valle se preveían entregar 983 títulos, pero con el decreto 292-22 que establece que declara de utilidad pública e interés social, por razones de seguridad nacional una franja de 200 ml hacia territorio dominicano de los 391.60 km que constituye la línea fronteriza, esto reducirá la cantidad de títulos previsto a entregar en Hondo Valle. Para el proyecto de Sabaneta se han censado y levantado 642 beneficiarios y estos se encuentran en los procesos judiciales correspondiente para la emisión del título. Por su parte en Bahoruco se terminó el levantamiento y censo a 1,773 beneficiarios a mediados de julio 2022 y se está preparando el expediente para enviar al tribunal.	Durante la ejecución del proyecto	UTEPDA	CONTRATO y ROP

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa El Plan de Acción contiene básicamente las siguientes medidas: i. Sistema de censo, geo-referenciación y monitoreo de beneficiarios ii. Capacitaciones dirigidas a abordar vacíos identificados entre salvaguardas del BID y sistemas nacionales iii. Criterios de exclusión para la rehabilitación de caminos interparcelarios iv. Mitigación de impactos socio-ambientales rehabilitación caminos v. Sistema de Uso Transparente de Fondos vi. Aplicación de protocolos de compensación para compra de terrenos y adquisición derechos de vía. vii. Plan de participación ciudadana viii. Sistema de gestión de quejas y reclamos y resolución de conflictos ix. Plataforma de divulgación de información x. Medición de sostenibilidad de Plantaciones xi. Plan de remoción de especies invasoras xii. Delimitación de Áreas Protegidas en zonas críticas xiii. Prevención de afectación de Áreas Protegidas xiv. Prevención de deforestación por titulación xv. Implementación de un sistema de monitoreo de deforestación xvi. Prevención de contaminación xvii. Prevención de discriminación durante proceso de titulación - xviii. Realización de campañas de información, que podrán incluir entre otros, temas sobre titulación en materia de género y prevención de deforestación	Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa - i.En Proceso - ii.Finalizado - iii.En Proceso - iv.En Proceso - v.En Proceso - vi.En Proceso - vii.En Proceso - viii.En Proceso - ix.En Proceso - x.En proceso - xi.En Proceso - xii.En Proceso - xiii.En Proceso - xiv.En Proceso - xv.En Proceso - xvi.En proceso - xvii.En Proceso - xviii.En Proceso	Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa i. Se ha realizado la georreferenciación de las parcelas en las Cuencas de Hondo Valle & Juan Santiago, Sabaneta y Bahoruco, para la cuenca de Independencia se iniciará el levantamiento y censo de beneficiarios en septiembre 2022. Se prevé que en octubre 2022 se iniciará en Barahona y a mediados de diciembre 2022 en Los Fríos, en Las Cañitas finales de febrero 2023 y cerrar el sistema de censo y georreferenciación de beneficiarios en mayo 2023. ii. El proceso se lanzó el 03/12/2020 y fue adjudicado a la empresa J&J Consulting. Esta consultoría concluyó el 5/4/22, luego de haber elaborado un plan de trabajo, temas de capacitación, programa de capacitación y un reporte final. Las capacitaciones se llevaron a cabo del 22/11 al 9/12 del 2021 y a requerimiento de los beneficiarios y técnicos se llevó a cabo un taller virtual el 5/04/22 sobre plan de negocios y se relación el modelo digital. iii. Hasta el momento los caminos trabajados en los proyectos de Hondo Valle, Sabaneta, Los Fríos y Las Cañitas fueron trabajados según los criterios de exclusión. Para la segunda fase se han iniciado los trabajos en Independencia, Bahoruco y Barahona (Polo, Santa Elena, La GuazaraPolo, La Ciénega) en donde también se están considerando estos criterios. A la fecha se han entregado 61 km en la 4ª y 57.31 km en la 5ª verificación de resultados y todos han cumplido los criterios de exclusión. iv. En la fase I de la rehabilitación de caminos fueron mitigados todos los impactos que generaron los trabajos. Para la fase II se han terminado los trabajos en los lotes II y IV y fueron mitigados todos los impactos que se generaron. De la fase II se continúan los trabajos en los lotes I, III y V, en estos se han iniciado y terminado algunos caminos, se han estado trabajando y avanzando de manera constante y a estos se le ha dado seguimiento al cumplimiento del PGAS. v. La página web de la institución es el lugar donde son publicadas todas las licitaciones y procesos que se realizan en la institución, de igual manera, en ella son publicados los trabajos realizados para el cumplimiento de las Salvaguardias Ambientales y Sociales. El portal de la Unidad cuenta con una sección de transparencia con la finalidad de hacer cumplir la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba su Reglamento de Aplicación. Esta sección contiene un formulario en donde las personas pueden dejar sus datos y preguntas. Se creó el comité para revisión y seguimiento a las publicaciones en la página web. Este equipo tiene la responsabilidad de velar porque la información en el portal y que cumplan con los requisitos, los depts. Que se integran son Tecnología, Jurídico, Coordinación de Gabinete, Comunicaciones y Especialista Social. vi. Para la Fase I del proceso de rehabilitación de caminos, se diseñó y ejecutó el Plan de Restitución de Derechos de Vía para los 4 Proyectos donde se rehabilitó caminos. A la fecha se han pagado todas las			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
		compensaciones pendientes que fueron identificadas durante las visitas de supervisión de la Fase I. Para la Fase II, se están identificando las potenciales afectaciones antes de que inicien las actividades de rehabilitación. En ningún caso se ha adquirido terreno, puesto que se prohíbe el reasentamiento físico de viviendas o el desplazamiento económico y todas las afectaciones se encuentran en el derecho de vía. Para la fase II se han elaborado planes de restitución de derecho de vía, correspondiente a Independencia (Lote I), Bahoruco (Lote II), La Ciénaga (III) y Polo (Lote IV). A la fecha se han realizado los levantamientos de 32 afectaciones para los lotes I (20), II (4), III (6) y IV (2) de las cuales se han pagado 13 en el Lote I, 4 en el lote II y 2 en el lote IV. En el Lote V se están levantando las posibles afectaciones. vii. La Consultoría contratada para la elaboración del PRPC y MAQ fue finalizada en junio 2021 y en su producto final se entregó el plan para la ejecución del MAQ y PRPC. Se realizó la carta compromiso para la reorganización de los comités locales y las cuales hemos compartido con los diferentes miembros, contamos con un personal de apoyo para seguimiento al PRPC y MAQ. Como los Registros de las quejas y reclamos, estar atentos a su estatus y gestionar respuestas en los tiempos establecidos. Se comparte como evidencia junto a este informe, el registro de quejas, solicitudes y reclamos. viii. Consultoría contratada para la elaboración del PRPC y MAQ. Culmino con éxitos a mediados del 2021 De la misma manera iniciamos a trabajar su implementación. ix. En la actualidad disponemos de la plataforma virtual de la institución donde son publicados todas las informaciones de interés para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de Salvaguardas Ambientales y Sociales. Además de la creación de las redes sociales y actualizaciones constantes de las informaciones tanto en estas como en el portal. x. Para dar un seguimiento a la sostenibilidad de las plantaciones los técnicos en campo llevan un control de las plantas que suministran a los beneficiarios para fines de reposición y/o resiembra por muerte de las plantas. xi. Debido a que en las 5 verificaciones de resultados que se han realizado a la fecha no se han encontrado especies invasoras con edad menor a los 4 años, se determinó que no se requiere realizar un nuevo levantamiento para posteriormente implementar del plan de Remoción de especies invasoras. En caso de hallarse especies invasoras en alguna verificación de resultados se realizará el levantamiento para indicar si es necesario realizar este plan. xii. Para la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios se han colocado 14 letreros delimitando las APs donde los caminos toco zonas de amortiguamientos. De estos fueron derribados 4 y robados 2 en el proyecto de Las Cañitas, los 4 derribados se volvieron a colocar en diciembre 2020 y en marzo 2021 dos fueron derribados otra vez, para evitar inconvenientes con los comunitarios los letreros fueron donados al Encargado del Parque José del Carmen Ramírez, para que el MIMARENA los coloque donde sean necesarios. Para la fase II se han colocado 4 letreros delimitando las APs donde los caminos toco zonas de amortiguamientos. Estos letreros se encuentran en 4 caminos pertenecientes a los Lotes (I, II y IV). Delimitando el Monumento Natural Las Caobas, El Parque Nacional Sierra de Neiba y Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo. En mayo 2022 se identificaron nuevos puntos			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
		donde se colocarán letreros de identificación de áreas protegidas específicamente en el Lote I Independencia (9) y Lote V (1). xiii. Se realizaron 2 talleres dirigidos a contratistas y comunitarios de los caminos de la primera fase, donde se les dio a conocer la importancia de porque los comunitarios deben preservar y salvaguardar las APs que les rodean. Para la segunda fase se realizaron 8 talleres del 27 al 30 de octubre a los comunitarios de Los Pinos del Edén, Ángel Félix, Los Bolos y el Maniel (Lote I); La Rosa – El Mundito, El Aguacate y Los Ríos (Lote II) y El Puertecito (Lote IV). Un total de 197 personas que residen o tienen parcelas en las cercanías de las APs fueron capacitados en la importancia de estas. Continuando con el Plan de capacitación para la segunda Fase se realizaron 10 talleres del 27 al 30 de octubre del 2021 y del 5 al 6 de agosto del 2021, a los comunitarios de Los Pinos del Edén, Sabana Real, Los Bolos y el Maniel (Lote I); La Rosa – El Mundito, El Aguacate y Los Ríos (Lote II), Polo (Lote IV), Las Cañitas y Hondo Valle. Un total de 309 participantes. En 2022 se realizaron 8 talleres del 23 al 27 de mayo, a los comunitarios de Hondo Valle, Los Pinos, Ángel Félix, Los Bolos, El Maniel, La Rosa, La Guazara y Polo, un total de 286 personas asistieron. xiv. Para prevenir la frontera agrícola y causar la deforestación luego de la emisión de títulos de propiedad se realizan campaña previa a la titulación donde se hace énfasis en la no deforestación y también este tema fue incluido en las capacitaciones de vacíos de Salvaguardas. Los cuales se implementaron en las 7 cuencas del 22 al 30 de noviembre del 2021. En la campaña previa al proceso de titulación de terrenos se realizó la campaña en la cuenta de Hondo Valle & Juan Santiago, Sabaneta, Bahoruco e Independencia, para la cuenca de Barahona se hará en el mes de septiembre del 2022. xv. Se iniciaron los trabajos de la línea base que es el primer instrumento para obtener el monitoreo de la deforestación. Ya se entregó el plan de trabajo, se procedió a la capacitación del personal que estará realizando las mismas. Se determino levantar una muestra de 1,200 personas de las cuales 600 Debian ser beneficiarios y 600 controles. A la fecha del 18 de enero del 2022 se pudieron abordar 1,183 personas equivalente al 98.6% de la muestra, de los cuales 928 personas fueron viables y entrevistadas y 261 no viables para ser entrevistadas. De la muestra establecida de 600 personas beneficiarias se pudo realizar en un 103% al haber realizado 618 entrevistas y descartadas 18. Para las personas controles de 600 se pudieron entrevistar 328 para un 55% y 243 personas no viables un 41%, un 4% de esta muestra no pudo ser abordada. xvi. Para prevenir la contaminación por agroquímicos se están utilizando productos biodegradables y que van acorde con el medio ambiente. También se ha contratado una consultoría con la Universidad ISA, quienes han elaborado un plan de gestión de Agroquímicos y capacitación para los beneficiarios. A la fecha se ha entregado el plan de trabajo, Plan de Gestión de Agroquímicos y Plan de capacitación. Además, se han capacitado los proyectos de Bahoruco, Independencia, Hondo Valle & Juan Santiago, Las Cañitas y Barahona para un total de 1,149 beneficiarios y técnicos, xvii. Se realizaron consultorías para identificar poblaciones vulnerables y los riesgos que enfrentarían respecto el proceso de titulación (Estudio de Riesgo de Empobrecimiento) y para asegurar la correcta difusión de los requisitos y condiciones para titular terreno, incluyendo la emisión de títulos para la pareja y que los terrenos no hayan sido deforestados en los			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i> i. La contratación de un Especialista Ambiental y un Especialista Social, los cuales serán responsables de realizar el monitoreo del cumplimiento de las actividades y medidas establecidas en el Plan de Acción del ESNAS y deberán elaborar informes semestrales de cumplimiento. ii. Contratación de una firma externa independiente para realizar el monitoreo, mediante evaluaciones semestrales durante los 2 primeros años y anuales durante los siguientes 3 años, llevadas a cabo por un consultor ambiental y uno social, en los 7 “Proyectos de Desarrollo Agroforestal” iii. Por parte del BID, se desarrollarán misiones semestrales de supervisión de la Unidad de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESG) durante los 2 primeros años y anuales durante los siguientes 3 años.	<i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i> i. En proceso ii. En Proceso iii. En Proceso	xviii. últimos cinco años, entre otros requerimientos (campaña de información previo a los trabajos de titulación). A la fecha se han culminado los Informes del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento de las Cuencas de Hondo Valle – Juan Santiago, Sabaneta y cinco cuencas (Los Fríos, Las Cañitas, Bahoruco, Independencia y Barahona). Esta consultoría la estaba llevando la empresa SMARTCOM, SRL. En el mes de febrero 2022 la misma terminó el contrato, ya que no seguiría activa en el mercado. Para esa fecha había culminado la campaña de información previa a la titulación de terrenos en campaña en Hondo Valle & Juan Santiago Sabaneta y Bahoruco. Entregado estos tres informes y se han compartido y aprobado por el BID. A la salida de Smartcom la especialista social asume la responsabilidad de continuar con las campañas en las cuencas restantes, haciendo propuesta a la gerencia de operaciones y la misma someterla al banco, la cual fue aprobada. En responsabilidad de la UTEPDA se ha trabajado la campaña en el PDA Independencia en los meses de junio-julio 2022, se envió informe al BID, en espera de comentarios. En el mes de septiembre 2022 se iniciará el proceso para el PDA de Barahona. Lo que se estima que para el mes de octubre se estaría entregado este informe. Quedando pendiente para trabajar las cuencas Los Fríos y Las Cañitas. <i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i> i. Fueron contratadas ambas especialistas desde octubre y noviembre 2018. En enero 2021 fue desvinculada la especialista social contratada en el 2018 y desde el 11 de enero 2021 a la fecha se incorporó a Maydri Medina dando soporte en el área y desde junio del 2021 fue contratada como especialista Social. Para este semestre se han realizado 4 visitas de seguimiento y supervisión a los caminos interparcelarios. ii. Para el fortalecimiento de la Unidad Ambiental y Social en agosto del 2021 se procedió a contratar a la Sra. Teresa Gil como especialista agroforestal de esta Unidad. Luego de las actualizaciones al manual de funciones la División Ambiental y Social ha pasado a ser una Unidad, cumpliendo así con el waiver solicitado por el BID para anular la consultoría de supervisión independiente al área de Salvaguardias. Es bueno resaltar que el BID el 24 de mayo del 2021 acepto otorgar la excepción de la contratación de la firma verificadora externa para el monitoreo ambiental y social de la operación, siempre y cuando la UTEPDA garantice: (i) la permanencia tiempo completo y dedicación exclusiva de los Especialistas Sociales y Ambientales en las obras; y (ii) la remisión al Banco de la actualización del Reglamento Operativa de la Programa (ROP) en el cual se refleje la nueva estructura, funciones y obligaciones del equipo ambiental y social. de manera favorable. De los requerimientos requerido solo falta enviar el ROP el cual actualmente se está trabajando con la consultoría del Grupo VonBargen iii. A la fecha se han realizado 3 visitas de seguimiento presenciales (octubre 2018, junio 2019, febrero 2020, marzo 2022) y dos virtual septiembre 2020 y junio 2021. Se está a la espera de la siguiente visita de supervisión para octubre del 2022.			

Programa	PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134), PRÉSTAMO BID No. 4553/OC-DR
-----------------	---

Ficha de reporte Semestral (Agosto 2022) de la gestión socio ambiental del Programa

Periodo Diciembre 2021 – Agosto 2022; Fecha de entrega 03/10/2022

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA "REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000718-2020		
Empresa contratista:	Nombre:	Consortio Unión de FEINGE (Lote 1) Independencia	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:	23 y 24 de agosto 2022
	Fecha de Inicio de Obras	- El 14 de julio del 2020 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el 20 de Julio del 2020 iniciaron los trabajos de rehabilitación en el municipio de la Descubierta en la comunidad de Los Pinos del Edén - El 24 de mayo del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el 18 de noviembre del 2021 iniciaron los trabajos de rehabilitación en Los Bolos los trabajos. - El 06 de enero del 2022 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y 1 de diciembre del 2021 iniciaron los trabajos de rehabilitación en El Maniel - El 20 de febrero del 2022 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y 1 de abril del 2022 iniciaron los trabajos de rehabilitación en Guayabal		
	Fecha de recepción de Obras	- Los días 10/10/2021 y 16/12/2021 se procedió a entregar y recibir los caminos de la comunidad de los Pinos del Edén y Ángel Félix. - El día 20/05/202 se procedió a entregar y recibir 3 caminos de Guayabal y uno de Los Bolos.		
	Responsable ambiental:	Carlos Manuel Martes	Responsable Ambiental:	Ramón Ortiz y María Fernanda Gómez
	Responsable social:	Cándido Encarnación	Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Carlos Manuel Martes	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
	Ingeniero Residente	Roberto Ferreira; Jhonny Gonzales	Ingeniero Residente	José Ynoa

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote I (Independencia)

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	% del Avance de la obra	Tipo de trabajo realizado	KMZ actualizado	Trabajos finalizados
1	Los Pinos – Guasosa	0.50	1.66	1.66	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
2	Ramal Guasosa – Cesar	0.00	0.24	0.24	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
3	Ramal Guasosa - Genaro	0.00	0.25	0.25	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
4	Los Pinos - El Cao	0.70	0.56	0.56	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
5	Extensión del Cao	0.00	0.82	0.82	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
6	Los Pinos – Las Cañitas	2.00	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Malou - Ti José	0.00	0.55	0.55	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
8	Malou – Reservoirio	0.00	0.58	0.58	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
9	Los Pinos - Malou	1.00	2.79	2.79	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
10	Los Pinos - Behuco	1.00	2.26	2.26	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
11	Los Pinos – Maplate	0.00	0.56	0.56	km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
12	Angel Felix - Asimito	1.50	0.87	0.87	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
13	Angel Felix - Mamuse	3.50	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Escuela Sabana Real – La Agibie	1.50	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
15	Casa de Olgo – La Agibie	2.00	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
16	La Agibie – Hasta 15	2.00	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Paso Los Novillos – Los Pinalito	3.00	1.15	1.15	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
18	Ramal Paso Los Novillos - Los Pinalitos	0.00	0.76	0.76	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
19	Paso Los Novillos – Evangelita Encarnación	2.50	1.27	1.27	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
20	El Pino – A la Lagunas	1.50	1.00	1.00	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
21	Ramal El Pino - a Las Lagunas	0.00	0.80	0.00	km	0%			
22	El Maniel - Guacho	0.00	0.50	0.50	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
23	El Pino - La Guamita – Higo de la Cruz	0.00	3.20	3.20	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
24	Los Bolos – La Tayota	3.00	1.55	0.39	Km	25%	Corte 25% + Limpieza 25% + Bote 25%	Sí	No
25	Los Bolos – La Peña	4.00	1.75	1.75	Km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
26	Los Bolos – Los Limanes	3.00	1.30	1.30	Km	100%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100% + 100% relleno colocado + 100% cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
27	Los Bolos – Los Almendros	0.00	3.00	3.00	km	50%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100%	Sí	No
28	Los Bolos – Israel	0.00	0.70	0.00	km	0%			
29	Entrada donde Peguero	0.70	1.10	0.73	Km	32%	Corte 66% + Limpieza 66% + Bote 66%	Sí	No
30	Entrada del Liceo	0.60	0.75	0.75	Km	100%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100% + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
31	Callejon de Valin	0.80	1.06	1.06	Km	100%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100% + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
32	Callejon Kikafede	0.80	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
33	Entrada Cementerio	1.00	0.35	0.35	Km	100%	Corte 100% + Limpieza 100% + Bote 100% + 100% relleno colocado + 100% perfilación	Sí	Sí
	TOTAL	36.60	29.7	28.35	km	72.41%			

Nota: en esta tabla solo se presentan los caminos que han ido a verificación de resultados y posterior desembolso, así como los que se presentaran en la 5ta verificación para desembolso. De este lote se ha obtenido verificación y posterior desembolso de 6.61 km de caminos en la 4ta verificación procedente al 18.06% del avance de obras. Para esta 5ta verificación se están presentando 8.68 km de caninos procedente al 23.71% del avance de obras.

El lento avance en las obras se ha debido a diferentes razones entre las cuales están poca capacidad de equipos trabajando en obra y personal, retrasos en las solicitudes de permisos de extracción de material y posterior entrega de este, retrasos en entrega de información para la elaboración de los planes de restitución de derechos de vía y fichas de corte de árboles. Así como proceso de pagos de cubicaciones. Actualmente se han concluido entregado y recibido los trabajos de obras realizados en el municipio de La Descubierta (Los Pinos del Edén y Ángel Félix). Desde noviembre del 2021 se iniciaron las intervenciones de los caminos de Los Bolos y El Maniel en los cuales no se han presentado mucho avance a causa de las lluvias y es por ello por lo que en marzo 2022 se procedió abrir un frente de trabajo en Guayabal.

3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3704-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

PARÁMETRO	SUELOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS	FECHA ACORDADA
Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	4 botaderos para los botes de Los Pinos del Edén y uno para Ángel Félix 1 área de botes para la zona de Los Bolos 2 áreas de botes para la zona de El Maniel 2 áreas de botes para la zona de Guayabal	Para los Pinos del Edén se utilizaron tres áreas de botes en las siguientes coordenadas UTM 19Q 207661 m E 2058017 m N 207991 m E – 2059796 m N. En las áreas no se observó vegetación, solo arbustos y maleza. Para los caminos de Los Bolos se utilizará el bote para rellenar y nivelar un solar a solicitud del propietario en las coordenadas UTM 19 Q 220145 m E – 2062379 m N Para los caminos de El Maniel se están utilizando dos áreas de bote en las coordenadas UTM 19 Q 221913 m E – 2063518 m N y 222002 m E – 2063848 m N		Enviar las áreas elegidas para realizar botes de materiales con sus coordenadas	constante

				Para los caminos de Guayabal se están utilizando dos áreas de bote en las coordenadas UTM 19 Q 219587 m E – 2059875 m N y 220761 m E – 2057722 m N		
		Dos áreas de extracción para este semestre		Para los Pinos del Edén, el MIMARENA autorizó la extracción de 15 mil m³ de material para relleno en las coordenadas UTM 19Q 209070 m E – 2056444 m N; 208926 m E – 2056607 m N; 208955 m E – 2056611 m N y 207769 m E – 2062012 m N, dicho permiso fue emitido el 12/11/20 con el numero VSA-11-1162. De este permiso solo se utilizó 13,083.75 m³. De las 2 áreas utilizadas para la extracción de material, una zona se encuentra en las inmediaciones del camino vecinal y se procedió a retirar material del deslizado del talud. La 2da área a la fecha no se ha podido remediar debido a que es compartida con MOPC y estos no han concluido los trabajos, tan pronto se concluyan los trabajos se realizará la remediación de la mina. Una parte del material colocado en el camino Los Bolos – Los Limanes fue utilizado de cortes de compensación en el eje de la vía y estabilización de taludes que se encontró un material de buena calidad en las coordenadas UTM 19 Q 219345 m E - 2061237 m N. esta área no requiere mitigación ya que se usó del mismo material que se cortó en el camino y estabilización de talud. Para los caminos de Guayabal se procedió a la compra de material en minas de las zonas que el propietario notifica que disponen de autorización Ambiental ubicada en las coordenadas 219583.00 m E- 2059925.00 m N. en este caso es el propietario el encargado de remediar la mina al concluir la explotación de esta.	Entregar los permisos de extracción y planes de remediación de mina	En un mes más tardar
	Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas	Se tienen registro de las pocas señales		Solo se observan letreros al inicio de algunos caminos para indicar que se están realizando trabajos de rehabilitación en el camino. No se observan letreros de precaución ni aletas, tampoco conos, ni cintas y otras señales de precaución.	se deben colocar más señales, principalmente de precaución.	esto en un plazo de 20 días
Deslizamiento de Material cortado o colocado sobre laderas.	Prohibición de volcar material sobre laderas naturales y transportarlos a sitios seleccionados para tal fin, con el acondicionamiento y tratamiento respectivo	0 deslizamiento de material por laderas		Para los caminos trabajados de enero a julio no se han trabajado zonas con altas pendientes donde se pudieran generar deslizamientos de material a las laderas y mucho menos se han realizado esta acción de manera apriori.	N/A	N/A
Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames		No se han registrado para este semestre derrames de combustibles en el campamento ni en los caminos trabajados.	N/A	N/A
	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	Se suministraron los recibos de pago a la estación de combustible y conduces de residuos entregado a la empresa gestora		No disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles. El combustible es adquirido directamente en una estación de combustible en Neiba y transportado al área de obra mediante tanques de 55 galones. En las obras se hace el trasvase mediante un embudo y mangueras. Los aceites quemados de los equipos luego del mantenimiento se están colocando en tanques de 55 galones tapados, Para cuando estos estén llenos, ser gestionado con el gestor ambiental contratado. Actualmente solo se han almacenado 15	Este campamento debe ser adecuado con la colocación de un muro de retención para evitar derrames, áreas techadas para resguardar los residuos peligrosos, colocar tanques cerrados para almacenar aceites y tanques con tapas para los filtros. Se indicó al contratista que deben enviar conduces de los residuos peligrosos	30 días.

				galones. Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de Permiso Ambiental No. 3587-19 , para la gestión de los residuos peligrosos, a la fecha la compañía ha retirado 83 gls. de aceites quemado, 20 unidades de filtros, 60 kilos de material contaminado. Estos desechos peligrosos son los que se han acumulado desde que iniciaron los trabajos a la fecha. El campamento se encuentra instalado en Guayabal, debido a que es más fácil mover desde acá los equipos para Los Bolos y El Maniel, así como para trabajar los caminos restantes de esta comunidad.	entregados al gestor ambiental cuando estos sean entregados. Constante hasta finalizar los trabajos	
Contaminación del suelo por mal disposición de residuos.	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos no peligrosos	Gestión de residuos no peligrosos		En las obras se generan una cantidad mínima de residuos domésticos, ya que no se preparan los alimentos in situ y los pocos que se generan en obra se tienen tanques plásticos donde no son almacenados y transportados directamente al vertedero de la comunidad.	Constante hasta finalizar los trabajos.	N/A
PARÁMETRO	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Uno para la excavadora y al gredar se dará en septiembre para los demás equipos aún no se han cumplido los ciclos de mantenimiento		Para iniciar los trabajos en Guayabal, Los Bolos y el Maniel, se procedió a traer otros equipos nuevos y estos se les realizó un mantenimiento antes de iniciar las obras. La cantidad de mantenimiento es variable según las horas de trabajo de los equipos. Solo se ha realizado el mantenimiento a un equipo y el aceite se almaceno en un tanque de 55 galones. De igual manera se harán reparaciones en sitio según las necesidades. En los Bolos y El Maniel: 1-motoniveladora 12G, 1-motoniveladora 140H 1- Rodillo SD100, 1-excavadora EW180, 1-Retro pala 416E 1-camión 3 m³, 1- camión 17 m³ 2-camionetas, 1-camión para transporte de combustible, 1-camión para irrigar agua y 3 o 4 camiones rentados al sindicato de camiones para transporte de material. De estos solo reciben mantenimiento en obra los equipos amarillos, la flotilla alquilada se encarga su propietario del mantenimiento. Para el frente de Guayabal: 1- Retro pala, 1- Motoniveladora, 1-excavadora, 1- Rodillo, 3- camiones de 6 m3 Actualmente los equipos están parados a causa de las lluvias que impide continuar avanzando en los trabajos.	Continuar realizando los mantenimientos establecidos	N/A
Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	20 tanques de 900 gal para este semestre, se utilizó poca agua porque ha habido muchas lluvias en la zona de trabajo		Se está irrigando durante los trabajos para apaciguar el polvo generado por las actividades del trabajo en los caminos donde se encuentran viviendas diariamente siempre y cuando no llueve, debido a que en esta zona llueve muy seguido por la cercanía a la sierra de Neiba.	N/A	N/A

Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se realizarán mediciones por ser un proyecto de bajo impacto		Los trabajadores utilizan tapones para los oídos, mascarillas y lentes reflectores para protegerse del ruido y polvo.	continuar el suministro de equipos de protección a los empleados	Continuo
PARÁMETRO	CALIDAD DE AGUA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	17 badenes y 13.19 km de cunetas para todo el proyecto		Se han construidos: 1. Los pinos del Edén 9.92 km de cunetas y 13 badenes 2. Ángel Félix 0.87 km de cunetas y 0 badenes 3. Los bolos 1.37 km de cunetas y 0 badenes 4. Guayabal 1.03 km de cunetas y 4 badenes cunetas en tierra y badenes en hormigón para el desagüe de los caminos terminados.	continuar la construcción de estos donde sean requeridos	N/A
	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	Un camino donde se estabilizaron taludes		La topografía del terreno en los caminos trabajados es poco accidentada y solo se procedió con el corte de un talud en el camino Los Bolos – Los Limanes como forma de compensación de la calzada y aprovechamiento del material.	N/A	N/A
PARÁMETRO	COBERTURA VEGETAL				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.14175 km ²		El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizó un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	continuar realizando desbroce solo en las áreas de la calzada y derecho de vía	Constante
	Corte de árboles	15 árboles cortados en todo lo que lleva el proyecto		1. Los Pinos – Maplate En este camino se cortaron: 2- Cabrita, 2-Guacima, 1- Joboban. 2. Ramal del Guasosa – Guenaro En este camino se preveía cortar: 1- Cedro, 2- Acacia y 2- Bayahonda. 3. Extensión del Cao En este camino se cortaron: 1- Bayahonda, 1- Guanabana, 1- Joboban, 1- Naranja y 1- Guayacan. 4. camino Malou– Ti Jose En este camino se cortaron: 1 guanábana, 1 Guácima, 1 mamon, 1 jobo y 1 joboban	Se debe continuar con el inventario de los posibles arboles a ser cortados y entrega de fichas	Constante
	Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	Se procedió a compensar los 15 árboles cortados con 260 especies		1. Los Pinos – Maplate En la ficha de afectación se acordó compensar con 20- cabritas, 20- Guácimas y 10- Jobo, debido a que estas especies no son comerciales y difíciles de conseguir se	Se debe continuar con la compensación 1:10 de cada árbol cortado	Constante

				procedió a plantar 50 caobas. 2. Ramal del Guasosa – Guenaro En este camino se preveía cortar árboles, pero debido a que se realizó y una reducción de la longitud trabajada no se cortaron, pero el contratista procedió a sembrar 60 caobas. 3. Extensión del Cao En la ficha de afectación se acordó compensar con 10- Bayahonda, 10- Guácimas, 10-Guayacan, 10-Naranja y 10- Joboban, debido a que estas especies no son todas comerciales y difíciles de conseguir se procedió a plantar 100 caobas. 4. Malou– Ti Jose En la ficha de afectación se acordó compensar con 10- Caobas, 30- Jobos, 10-Naranaja, 10-Naranja y se compenso con estas especies		
PARÁMETRO	FAUNA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	El especialista ambiental capacita el personal en la prohibición de caza de fauna y el no daño a esta		Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos. De igual manera el especialista ambiental concientiza a los trabajadores en obras. Para reforzar estos conocimientos el especialista ambiental capacita a los operadores de equipos y obreros en que deben salvaguardar la fauna de la zona	seguir capacitando al personal	Continuo
	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.		Los tramos de caminos trabajados son zonas ya antropizada pisadas donde con anterioridad se desplazó la cobertura forestal de la zona. visitados se están realizando en un área poblada, no se visualizó un gran número de especies de fauna.	se levantará cualquier especie de fauna que sea necesario	Continuo
PARÁMETRO	ÁREAS PROTEGIDAS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificado nuevos parches de deforestación (o expansión de parches existentes) dentro de las zonas de implementación de la señalización		En las zonas de amortiguamiento donde se ha rehabilitado los caminos no se han cortado árboles y no se han observado nuevos parches de deforestación	Seguir evaluando que no se generen nuevos parches de deforestación y para mitigar el posible impacto se procederá a plantar especies arbóreas en todo el lindero del camino que toque zona de amortiguamiento	Al terminar los trabajos en caminos en zona de amortiguamiento
		Se ha instalado un cartel de identificación de APs		Hasta el momento, de los caminos trabajados, solo el camino Los Pinos - Behuco ha interceptado la zona de amortiguamiento del Monumento Natural Las Caobas, en este se ha colocado el letrero de Identificación el 8/10/2021.	Se realizarán nuevas visitas con representantes del Ministerio de Medio Ambiente, si entra algún nuevo camino que impacte en la zona de amortiguamiento de un APs.	Al concluir los trabajos de rehabilitación

				Para los caminos de Los Bolos y el Maniel se procedieron a identificar nuevas áreas donde se procederán a colocar nuevos carteles de APs con el apoyo del MIMARENA. Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.		
	Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con 12 registros de asistencia para un total de 339 personas. 29, 16 y 29: Los Pinos del Edén 38 y 41: Ángel Félix 31: Sabana Real 22, 21 y 31: Los Bolos 23, 26 y 32: El Maniel		Se impartió un taller virtual para los contratistas el 3/06/20. Los días 27 y 28 de octubre del 2020 se realizaron 4 talleres sobre la importancia de APs en las comunidades de Los Pinos del Edén, Ángel Félix, Los Bolos y El Maniel, con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación del Monumento Natural las Caobas y La Sierra de Neiba. Para continuar con el plan de educación ambiental los días 27 y 28 de Julio del 2021 se realizaron 4 talleres en Sabana real, Los Pinos del Edén, El Maniel y Los Bolos. Para continuar con el plan de educación ambiental los días 24 y 25 de mayo del 2022 se realizaron 4 talleres en Los Pinos del Edén, Ángel Félix, El Maniel y Los Bolos.	Se realizará una cuarta jornada de capacitación a finales del mes de mayo 2023, según los requerimientos del PGAS	Mayo 2023
PARÁMETRO	EMPLEOS			PASOS A SEGUIR		
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		Quince (15) pobladores locales empleados en la zona de los Pinos del Edén. Para el primer de trimestre Trece (13) pobladores locales empleados la zona de Los Bolos. Nueve (09) pobladores locales empleados la zona de Guayabal Nueve (09) pobladores locales empleados la zona de El Maniel Para el primer de trimestre ocho (08) pobladores locales empleados la zona de Guayabal	Para el primer trimestre había unos 30 trabajadores y en el segundo trimestre 13 personas están trabajando en obras y de estos, ocho (8) son comunitarios, están trabajando en la rehabilitación de caminos realizando trabajos no calificados y calificado. La cantidad de personas que ha laborado en obras es variante según la zona de trabajo, pero siempre contando con un personal calificado y otro no calificado. Dentro del personal calificado disponen Ing Residente, Topógrafo, Encargado de equipos (Mecánico), Capataz, Operador Motoniveladora, Operador Excavadora, Operador Rodillo, Operador Retropala, Chofer Camión 3m³, Ayudante Topografía y Choferes de Camiones de 18 m³ y 3 m³. Como empleos no calificados: Serenos, Obreros y dos cocineras y una señaleras		seguir con la contratación de personas de la comunidad según la calificación de estos.	Continuo durante las obras
PARÁMETRO	TRÁFICO			PASOS A SEGUIR		
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	Se ha contratado 2 personas como bandereados para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas		continuar con la gestión del tránsito	Continuo

PARÁMETRO	POBLACIÓN				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	Durante la ejecución de este lote I se han registrado 3 quejas		Para este semestre no se han presentado quejas sobre afectaciones o algún otro incidente de la rehabilitación de caminos. Para mayor detalle ver la matriz de resolución y seguimiento al MAQ en la sección 1.8.1 9.	Seguimiento a quejas por trabajo de rehabilitación de caminos.	N/A
		las 3 quejas fueron resueltas ver sección 1.8.1		Al no reportar quejas no se evidencian acciones correctivas para estas ser atendidas.	Seguimiento a quejas por trabajo de rehabilitación de caminos.	N/A
	Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia y 3 socializaciones presenciales		Se realizó una socialización a distancia del 18 al 25 de julio del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a 149 comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales. Se realizó una socialización presencial el día 9/2/21 en la comunidad de Los Pinos del Edén en esta estuvieron presente 31 personas a las se les interactuó sobre el avance que tenían los caminos de esta comunidad y ellos comentaron de la necesidad e inclusión de nuevos. A solicitud de los comunitarios se realizó una socialización a modo presencial el 12 de mayo 2021, para reportar afectaciones, en la cual estuvieron presentes miembros del comité local y la empresa contratista Feinge. Con un total de participación de 17 personas. Los objetivos de esta fueron escuchar las quejas y reclamos, además de sugerencias de los comunitarios de Los Pinos del Edén Para realizar la recepción de las obras de los caminos terminados en los Pinos del Edén, se realizó una socialización para entregar los caminos a los comunitarios el 16 de diciembre del 2021, en la misma participaron 22 personas entre las que se encontraban las siguientes autoridades. Coordinador del Proyecto, La supervisión de obras, Miembros del Comité Local, miembros de la Asociación La Altagracia, comunitarios, la empresa Contratista Feinge, coordinadora de Caminos de UTEPDA y Técnicos.	Se realizará una socialización antes de concluir los trabajos de rehabilitación en Guayabal, Los Bolos y el Maniel	Antes de concluir los trabajos
PARÁMETRO	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 8 capacitaciones de salud y seguridad en este semestre		Diariamente se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP y cada mes se realizan un taller de seguridad y salud. Además, se incluyen los temas medioambientales y sociales. Se han realizado un simulacro de contingencia en las obras.	continuar con la capacitación de Syso	Mínimo una vez al mes

	Equipo de protección personal	Los obreros deben recibir sus equipos de protección		Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos. Para prevenir el covid-19 se han vacunado, usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	continuar con el suministro y uso de EPP	Continuo
	Señalización en la obra	No se han generado accidentes en el trabajo		El contratista ha colocado señales de trabajos, no se han visualizado señales de seguridad y precaución en la obra, se visualizaron muy pocas en los caminos.	El contratista ha colocado señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra, pero se visualizaron muy pocas en los caminos.	15 días
PARÁMETRO	DESPLAZAMIENTO FÍSICO Y/O ECONÓMICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se han entregado 13 actas de afectaciones compensadas firmada y notariada y 6 no se han elaborado debido a que no han ocurrido las afectaciones para un total de 19 afectaciones. Una de las afectaciones no ocurrió debido a que luego de la negociación el parcelero se opuso a que sea movilizada su empalizada.		- Levantamiento de fichas de afectaciones previo a cercadas o alambradas Los Pinos – Guasosa una afectación de 36 m, Los Pinos - El Cao dos afectaciones de 80 m y 30 m Malou – Ti José dos afectaciones 80 m y 50 m Los Pinos Maplate dos afectaciones 125 y 355 m Ramal de Guasosa – Genaro una afectación de 125m, no realizada. Extensión del Cao dos afectaciones de 62 m y 55 m Los Bolos -La Tayota una afectación de 150 m Entrada de Peguero cinco afectaciones de 300m, 200m, 37m, 70m, 85m - Levantamiento de afectación a empalizada luego de realizar los trabajos Los Pinos – Guasosa una afectación de 87.79 m, Los Pinos – Malou dos afectaciones de 48 m y 171.58 m. Ramal de Guasosa – Genaro una afectación de 150 m. Se aprobó un primer PRDV con 4 afectaciones y después fue actualizado con la inclusión de 8 afectaciones este segundo fue aprobado el 26/04/21 con la condición de que se levanten fichas de desplazamiento de árboles, el 24/06/21 se aprobó el tercer PDVR para un total de 12 afectaciones. La 4ta actualización del PRDV del proyecto Independencia fue aprobado el 21/04/22, donde se incluye una afectación levantada en el camino Los Bolos – La Tayota, la afectación accidental del Camino Ramal de Guasosa – Genaro y 5 afectaciones en el camino entrada Donde Peguero y otra afectación levantada que ocurrió de manera accidental en el camino Los Pinos - Malou.	Continuar con el levantamiento de las posibles afectaciones y envío de las fichas de afectaciones para actualización del PRDV.	Continuo

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de Aprobación del PRDV	Fecha de afectación	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	Los Pinos – La Guasosa	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	1er PRDV 18.11.2020;	10/12/2020	18/12/2020	Si, firmada el 9/2/21	Se han compensado la afectación con la colocación de la empalizada y entregado el acta de consentimiento informada notarizada
								2do PRDV 26/04/21	03/03/2021	07/09/2021.	Si, firmada el 7/9/21	Se ha compensado la afectación con el pago en efectivo de 25,430.47 pesos por la afectación y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.
2	Los Pinos – El Cao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	1er PRDV 18/11/2020;	15/12/2020	19/12/2020	Si, firmada el 9/2/21	Se han compensado las 2 afectaciones con las colocaciones de las empalizadas y entregado las actas de consentimiento informada notarizadas.
3	Los Pinos - Malou	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	1er PRDV 18/11/2020;	02/09/2020	09/02/2020	Si, firmada el 9/2/21	Se ha compensado la afectación con el pago en efectivo de 10,800 pesos por la afectación y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.
								4to PRDV 21/04/2022;	20/03/2021	08/02/2022	Si, firmada el 31/3/21	Se ha compensado la afectación con el pago en efectivo de 10,000 pesos por la afectación y el acta se encuentra en proceso de elaboración y posterior firma
4	Los Pinos - Maplate	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	2do PRDV 26/04/21	29/9/2021	12/12/2021	Si, firmada el 17/12/21	Se han compensado las 2 afectaciones con las colocaciones de las empalizadas y está a la espera de la notificación de las actas de consentimiento informada para ser entregada.
5	Malou – Ti José	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	2do PRDV 26/04/21	13/07/2021	31/05/2021	Si, firmada el 7/09/21	Fueron colocadas las empalizadas a ambas afectaciones y entregado las actas de consentimiento informada notarizadas.
6	Extensión del Cao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	3ro PRDV 24/06/21	02/07/2021	07/09/2021	Si, firmada el 7/09/21	Se ha compensado la afectación con el pago en efectivo de 18,068.80 pesos por la afectación y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.
									13/09/2021	15/10/2021	Si, firmada el 18/11/21	Se ha compensado la afectación con las colocaciones de la empalizada y está a la espera de la notificación del acta de consentimiento informada para ser entregada.
7	Ramal de Guasosa – Genaro	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	3ero PRDV 24/06/21	No ocurrió	N/A	N/A	Esta afectación no se realizó, debido a que el parcelero luego de haber firmado la ficha de negociación se negó a mover su empalizada, alegando que si el otro parcelero no movía la del tampoco lo haría él y para evitar conflictos se procedió a reducción la longitud a ser trabajada.
								4to PRDV 21/04/2022;	15/10/2021	17/12/2021	Si, firmada el 17/12/21	Esta afectación ocurrió de manera accidental durante los trabajos, la misma fue compensada con la colocación de la empalizada y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.
8	Los Bolos - la Tayota	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	4to PRDV 21/04/2022;	No se ha generado			

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de Aprobación del PRDV	Fecha de afectación	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
9	Entrada Donde Peguero	Sí	Sí	5	Sí	Sí	Sí	4to PRDV 21/04/2022;	No se ha generado			

6. Fotos de las diferentes actividades realizadas para el Lote I



Imágenes de los caminos de Los Bolos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos de Los Bolos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos de El Maniel antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos de El Maniel antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos de Guayabal antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos entrada del Cementerio y Los Bolos – Los Limones antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos de Los Bolos y el Maniel



Imagen de los equipos trabajando en los caminos de Los Bolos y el Maniel



Imagen de los equipos trabajando en los caminos de Los Bolos y el Maniel



Imagen de los equipos trabajando en los caminos de Guayabal



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



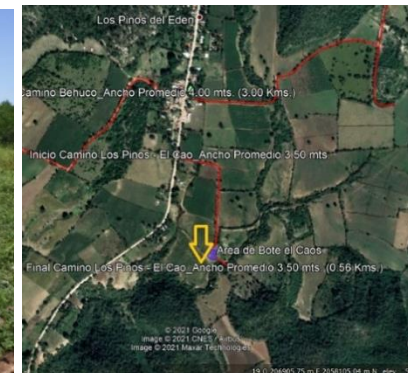
Imagen de la antigua área destinada para botes



Imagen satelital de la antigua área de bote en zona de amortiguamiento



imagen del área de bote de la zona del Caos e imagen satelital





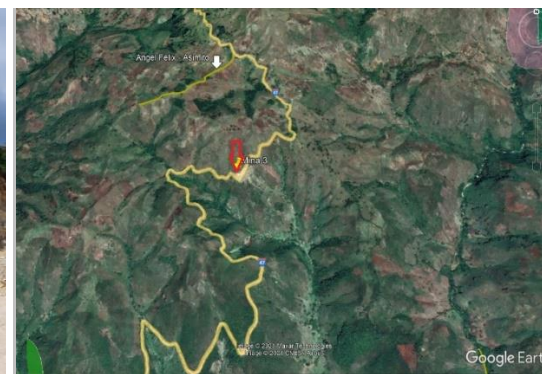
Imágenes de las áreas de bote de Los Bolos y Guayabal



Imagen de la antigua área de extracción y de la remediación del lugar



Imágenes del área de extracción en El Cao



Imágenes del área de extracción de la mina 3, compartida con Marval, contratista de Caminos Vecinales, esta mina a la fecha no ha sido remediada



Imágenes de compensación de material encontrado en el camino Los Bolos – Los Limanes y Guayabal



imagen del conduche de residuos peligrosos

Imágenes del campamento cambiar imágenes del campamento



Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



imágenes de los obreros utilizando los EPP durante la jornada de trabajo



Letreros de cuidado, precaución, seguridad y prevención de accidentes



Imágenes de camiones irrigando para apaciguar el polvo

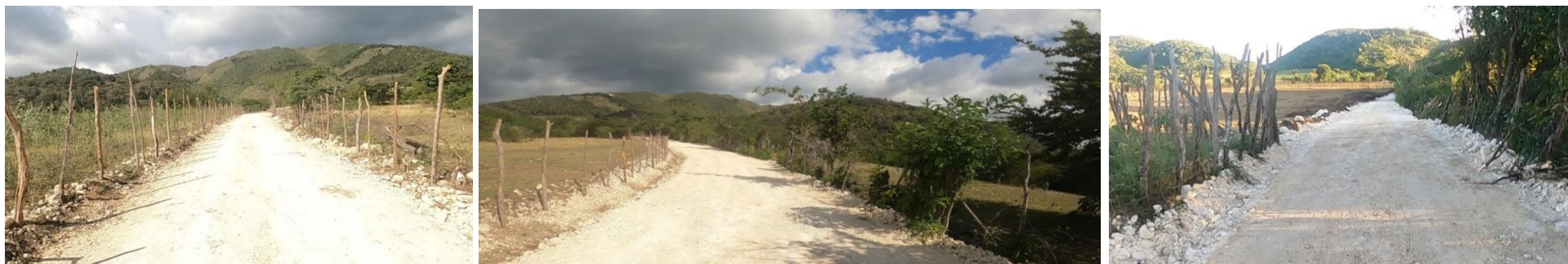
Imágenes de compactación de caminos



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de las empalizadas colocadas como compensación de las afectaciones según negociaciones con los afectados



Imágenes de las entregas de actas de consentimiento informado luego de la compensación de afectaciones



Imagen de las socializaciones Preentrega de caminos en Los Pinos del Edén



Imagen de las socializaciones Entrega de caminos en Los Pinos del Edén



Imágenes de los badenes durante el proceso de ejecución y contruidos



Cunetas para desagüe de las aguas



Imágenes de los árboles plantados por la compensación de los cortados en los caminos extensión del Cao, Ramal de Guasosa - Genaro y Los Pinos – Maplate



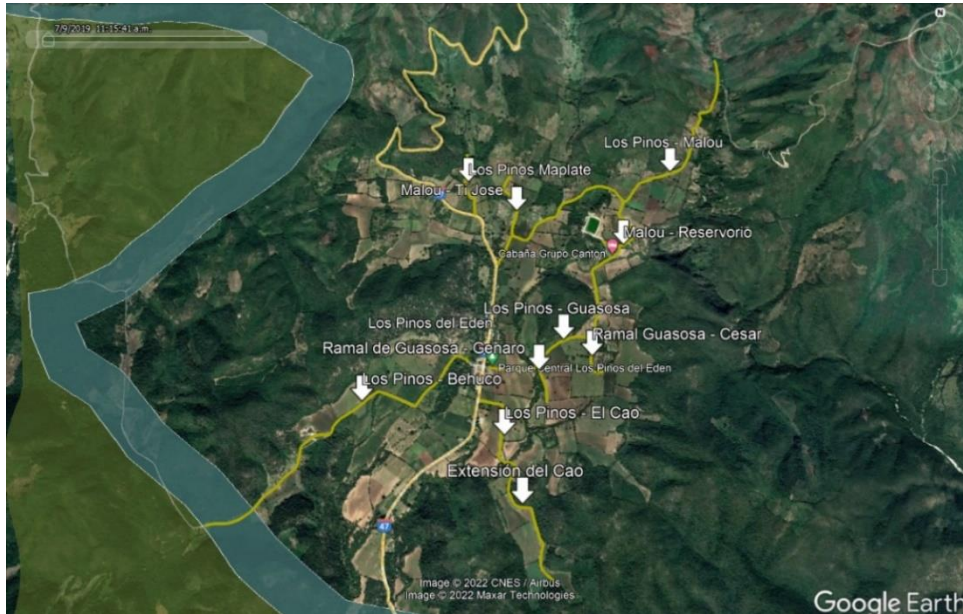
Imágenes de los caminos terminados y entregados



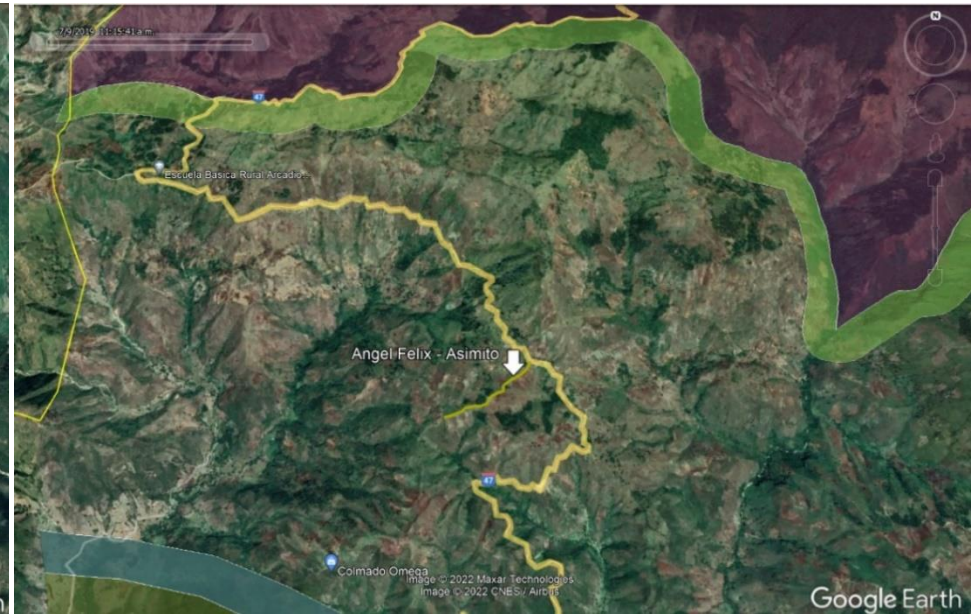
Imágenes de los caminos terminados y entregados



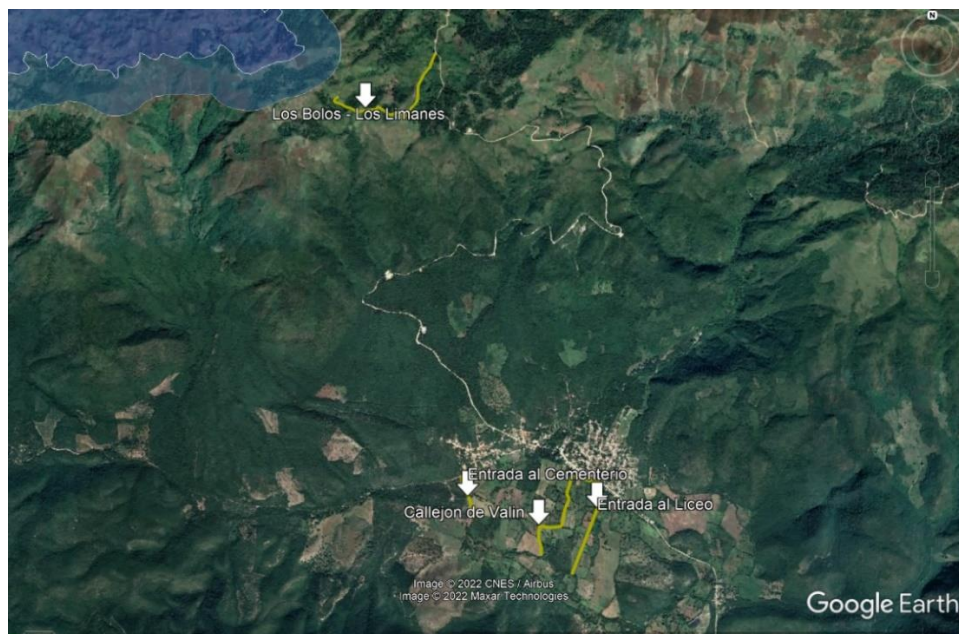
Imágenes de los caminos terminados y entregados



Vista Satelital de todos los caminos que se rehabilitaron en la comunidad de Los Pinos del Edén



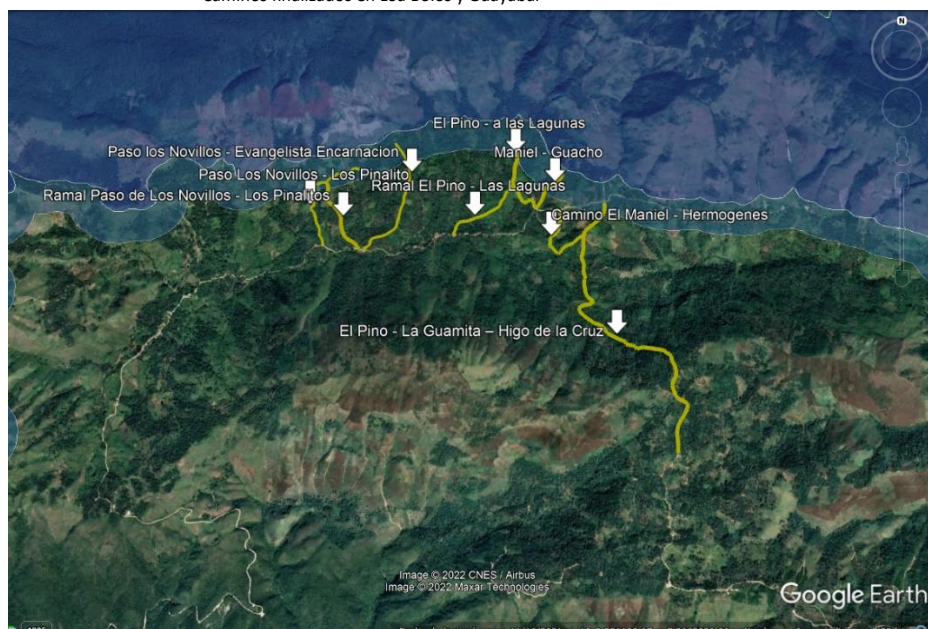
Vista satelital de los caminos trabajados en la comunidad de Ángel Félix



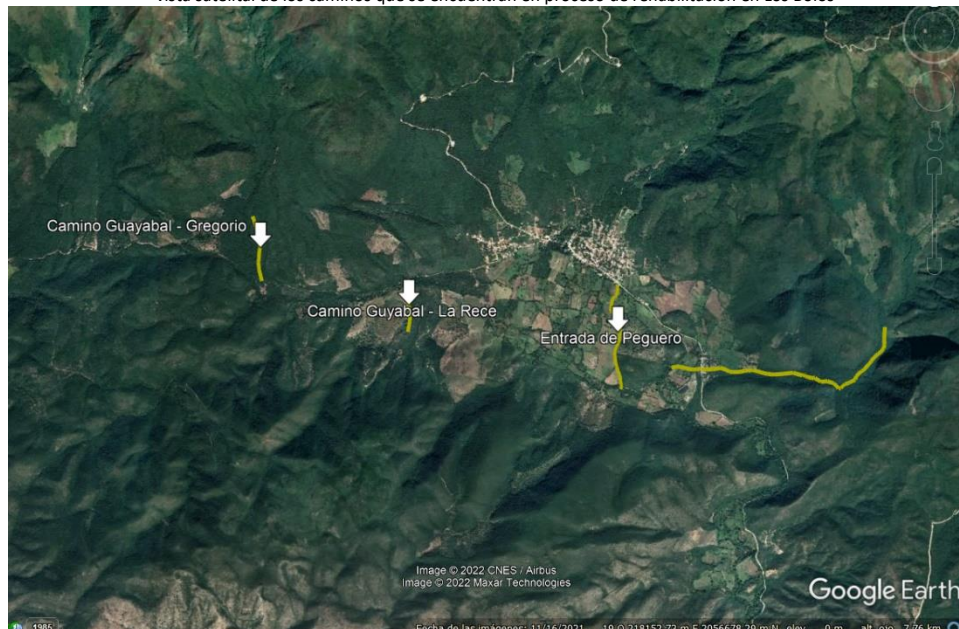
Caminos finalizados en Loa Bolos y Guayabal



vista satelital de los caminos que se encuentran en proceso de rehabilitación en Los Bolos



Vista satelital de los caminos que se están en Maniel



Vista satelital de los caminos que se estarán rehabilitando en Guayabal y Posibles inclusión

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 8 en el tiempo que lleva el proyecto	Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm
---	--

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Plan de SySO	<i>Se han realizado 8 talleres y 40 charlas sobre salud y seguridad laboral. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, mascarillas, Tapones de Seguridad. Cada mañana se realizan recordatorios al personal de obra sobre el uso de los EPP. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos.</i>	<i>Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Este fue elaborado por el especialista ambiental del contratista. Es bueno resaltar que en el Taller que, realizado el 3 de junio de 2020 con los contratistas, se detalló específicamente todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Planes de contingencia	<i>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</i> <i>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Planes de salud y seguridad comunitaria	<i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad de este. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i> <i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i> <i>También para evitar afecciones a causa del polvo que generan las obras en sí, el contratista irriga agua en camiones cisterna para aplacar el polvo.</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de salud y seguridad comunitaria</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19	<i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i> - <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i> - <i>Distanciamiento entre trabajadores</i> - <i>Lavado de manos</i> - <i>Pedir a sus empleados que se vacunen contra la COVID</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de estas medidas para evitar la propagación del covid-19</i>	<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo, por ser estos los tramos que se están trabajando en este momento. Se distribuyeron brochures informativos a 237 personas en ambos lotes, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. Dicha jornada se agotó del 15 al 25 de julio de 2020, de esta se entregó informe. El 9 de febrero del 2021 se procedió a realizar una socialización para dar a conocer a los comunitarios el avance de obras en los caminos que se están realizando en la Comunidad de Los Pinos del Edén. A la misma acudieron 31 personas a las que se les presentaron 5 caminos que habían sido trabajados en su totalidad y solo necesitan obras de drenajes (cunetas y badenes) para ser entregados, de esta se generó un informe el cual ya fue revisado y validado. Y el 16 de diciembre 2021 se realizó un encuentro con los líderes comunitarios de los Pinos del Edén, Comités Locales, Asociaciones, Cooperativas y Autoridades del proyecto para entrega de los caminos rehabilitados	Se estima realizar otras socializaciones según el avance de obras en este lote. En las comunidades donde han iniciado los trabajos de rehabilitación de caminos. Las fechas de esta estarán sujeta a los avances de las obras en las comunidades de El Maniel, Los Bolos y Guayabal	Septiembre 2022	Seguir Concientizando y educar para el uso adecuado del MAQ. Y Darle participación a los comunitarios en los avances de los caminos.	1. Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo. Informes de socialización de avances de obras de rehabilitación de caminos en Los Pinos del Edén.
Actividades de relacionamiento	Se ha trabajado en la reorganización de los comités locales y en la implementación PRPC y MAQ en las comunidades donde se están rehabilitando los caminos. Invitar a los miembros del comité local y en las afectaciones cuando están siendo levantadas los mismos deben firmar el documento que de manera formal y legal con evidencias las respuestas pertinentes. Para todas las socializaciones se convocan a los líderes comunitarios, para que tengan total conocimiento de los procesos que se están realizando y puedan velar por el bienestar de sus comunidades. Además, mantenemos informados a los interesados vía nuestras redes sociales y pagina web.	El producto final fue entregado a mediados del 2021, las recomendaciones que realizó esta consultoría se encuentran en implementación por parte de UTEPDA Y MOPC La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa. Los avances han sido positivos, se capacito a la comunidad, específicamente sus líderes, miembros del comité local, asociaciones y cooperativas. De manera formal, estas capacitaciones fueron impartidas por la empresa consultora J&J Consulting. Para ambos mecanismos tanto el MAQ como el PRPC ha estado implementado en los trabajos realizados en este lote.	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías. Informe campaña de información previo al proceso de titulación de terrenos PDA Independencia.

		En junio y julio 2022 se realizaron los encuentros comunitarios y encuentros con las autoridades locales, además líderes y lideresas de las comunidades de Independencia, con el objetivo de darles participación y sensibilizarles sobre el proceso de titulación de terrenos. Se realizaron 6 socializaciones en las comunidades de Los pinos del Edén, Guayabal, Le descubierta, Poster Ríos.			
--	--	--	--	--	--

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	3 solicitudes
Tiempo promedio de respuesta:	30 días

#	Temática de la solicitud	Fecha de recepción de la queja.	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados	Fecha de cierre
	No se han presentado quejas para este semestre en este PDA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	Solo se evidenció la contratación indirecta de 2 mujeres para el aseo del alojamiento y para la preparación de los alimentos.	Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de mujeres.	N/A	Contratista	N/A
Otros	Se han contratado personal de nacionalidad haitiana.	N/A	N/A	Contratista	N/A

Programa

**PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL
SOSTENIBLE (DR-L1134)**

Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000683-2020			
Empresa contratista:	Nombre:	Josué Enmanuel Duran Morillo <i>(Lote II) Bahoruco</i>	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:		24 de agosto del 2022
	Inicio de Obras	15 de enero 2021	Fin de Obras		21 julio 2022
	Fecha de Inicio de Obras	- Para el frente 1 (Neiba y Galván) el 15 de enero del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el 15 de febrero del 2021 iniciaron los trabajos de rehabilitación en la comunidad El Copey. - Para el Frente 2 (Los Ríos) se iniciaron los levantamientos topográficos el 20 de febrero del 2021 e iniciaron los trabajos de obras el 14 de abril del 2021 en la comunidad de Higo de la Cruz. - Para el frente 3(Villa Jaragua) se iniciaron los levantamientos topográficos el 18 de febrero del 2021 e iniciaron los trabajos de obras el 18 de marzo del 2021 en la comunidad de La Sidra.			
	Fecha de recepción de Obras	- Los días 28/09/2021 y 8/10/2021 fueron entregados y recibidos los caminos de Higo de la Cruz, Los Roas, Apolinar Perdomo, Los Botados, Panchito, - El día 28/01/2022 fueron entregados y recibidos los caminos de El Aguacate y Rancho Viejo. - El día 15/05/2022, fueron entregado los caminos de La Sidra y La Cañita y el 4/06/2022 fue entregado el camino de Llerva Buena.			
	Responsable ambiental:	Juan Adonys de Los Santos	Empresa supervisora	Responsable Ambiental:	Ramón Ortiz y María Fernanda Gómez
	Responsable social:	Braya De La Cruz Ruiz		Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Braya De La Cruz Ruiz		Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
	Ingeniero Residente	Josué Duran Morillo, Suriel Chalas		Ingeniero Residente	José Ynoa
			Inspector de Campo	Starlyn Martínez Feliz	

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote II (Bahoruco)

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	% del Avance de la obra	Tipo de trabajo realizado	KMZ actualizado	Trabajos finalizados
1	El Copey - Los Roas	8.00	8.00	8.00	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
2	Los Roas – Galván	0.00	3.69	3.69	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
3	Gajo - El Botao	1.50	1.50	1.50	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
4	Apolinar - San Sapito	2.10	2.08	2.08	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
5	Majagual - El Mundito	3.70	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Camino El 20 - Pinchito - Pinalito, Zona del Aguacate	0.0	1.20	1.20	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
7	Higo de La Cruz - Pino Fresco	2.00	anulado	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
8	El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos	3.00	3.00	3.00	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
9	Los Peñascos – Rancho Viejo	0.0	1.50	1.50	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
10	La Sidra – Las Lagunas	3.20	3.20	3.20	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
11	La Sidra – Majagual	5.50	3.13	3.13	km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
12	La Cañita – Llerva Buena	5.00	5.00	5.00	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
13	La cañita – La Cerca	2.00	1.60	1.60	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
14	Higo de La cruz – Cañada Bonita	1.00	2.10	2.10	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
15	Higo de La cruz – Río Abajo	2.50	2.80	2.80	Km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
16	Higo de La Cruz – El Agua	0.00	0.60	0.60	km	100%	100% Limpieza + 100% corte + 100% relleno colocado + 100% de badenes y cunetas + 100% perfilación	Sí	Sí
TOTAL		39.40	39.40	39.40	km	100%			

Nota: Esta tabla fue condicionada a modificación por la inclusión de nuevos caminos, la exclusión de caminos y reajusté de longitudes de caminos

Los trabajos en este lote han finalizado a un año y seis meses de haber se contratado esta rehabilitación de caminos. Cabe resaltar que los 39.40 km de caminos han sido verificado en la 4ta y 5ta verificación de resultados y al igual que los demás lotes tuvo retrasos en la conclusión a causa de las condiciones climáticas, de atrasos en los pagos de cubicaciones y el personal haberse enfermado de covid en el frente de Villa Jaragua.

3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3703-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

PARÁMETRO	SUELOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS	FECHA ACORDADA
Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Para toda la ejecución del proyecto se habilitaron 106 botaderos, en los cuales se acumularon 177,122.37 m³ de bote de material Para el frente de Neiba se habilitaron 44 botaderos los cuales fueron usados en 7 caminos y acumulados 83,848.70 m³ de material Para el frente de Los Ríos se habilitaron 18 botaderos que fueron utilizados para 3 caminos y acumulados 20,717.14 m³ de material. Para el frente de Villa Jaragua se habilitaron 43 los cuales fueron utilizados para 4 caminos y acumulados 72,556.53 m³ de material.		Para este semestre se trabajó en el frente 3 (Villa Jaragua) en este frente de trabajo se han habilitado áreas para el bote de material, que fueron elegidos por qué no afectarían el medio ambiente o solares que comunitarios solicitaron sean acondicionados. Para el camino La Sidra – Las Lagunas se eligieron 6 puntos (0239337 m E- 2053214 m N; 0239686 m E - 2053102 m N; 0239730 m E - 2053087 m N; 0240000 m E - 2052859 m N; 0240364 m E - 2052488 m N; 0240598 m E- 2052068 m N). Para el Camino La Sidra – Majagual se eligieron 10 puntos (240007.6 m E- 2054095.1 m N; 240262.2 m E - 2053933.4 m N; 240461.6 m E – 2053874 m N; 238896.8 m E - 2053965.6 m N; 239232.2 m E - 2054183.2 m N; 239140.5 m E - 2053994 m N; 239483.7 m E - 2054581.4 m N; 239596.1 m E - 2054544.8 m N; 239609.9 m E - 2054485.1 m N; 239666.7 m E - 2054435.8 m N). En el camino La Cañitas – Llerva Buena se eligieron 19 puntos (232212.4 m E -2058334.1 m N; 232254.8 m E - 2058321.7 m N 233788.8 m E - 2058980.3 m N; 233322.5 m E - 2059026.9 m N; 232271.2 m E - 2058894.7 m N; 233180.7 m E - 2058206 m N; 233223.5 m E - 2058740.3 N m; 232254.8 m E - 2058321.7 m N; 232355.1 m E - 2058292.8 m N; 232240.6 m E - 2058089.7 m N; 232321.4 m E - 2057925.4 m N; 232429.7 m E - 2057554.3 m N; 232388.2 m E - 2057419.9 m N; 232625.3 m E - 2057256.7 m N; 232722.8 m E - 2057070.4 m N; 232531.6 m E - 2057029.9 m N; 232652.3 m E -	N/A	N/A

			2056854.3 m N; 232809.1 m E - 2056786.4 m N; 232618.1 m E - 2057084.8 m N).		
		Para todo el proyecto se utilizaron 12 banco de préstamos en los 3 frentes de trabajos y se utilizaron 62,168.62 m³ para colocar en los caminos, actualmente todos se encuentran recuperados según las estipulaciones de la legislación nacional y los acuerdos arribados con los propietarios	Para el camino La Cañita – La Cerca 8 puntos de acopio (238050 m E - 2054249.9 m N; 237553.4 m E - 2054508.3 m N; 237371.8 m E - 2054560.1 m N; 237920.5 m E - 2054360.9 m N; 238112.3 m E – 2054201 m N; 238331.2 m E- 2054129.4 m N; 238544.4 m E- 2054071.4 m N; 238422.9 m E - 2054065.3 m N). Para la extracción de material consta de la autorización Ambiental DPB (CRIM) – 039-2121. También se dispone de la Autorización VSA-07-2021-1264. De igual manera se utilizó material de algunos puntos del camino donde se hicieron cortes de compensación de talud y pendiente. Para el frente de trabajo I (Neiba) se procedieron a utilizar seis (6) banco de préstamos ubicados en las coordenadas UTM 19 Q (246673.40 m E - 2053681.20 m N; 247709.09 m E - 2054471.35 m N; 249043.50 m E - 2052456.50 m N; 245540.10 m E - 2056829.40 m N; 240722.4 m E - 2058116.1 m N; 240600.50 m E - 2059291.20 m N) y se extrajeron 47,219.91 m³ de material. Para el frente 2 (Los Ríos) se utilizó un (1) banco de préstamo ubicado en las coordenadas UTM 19 Q (224989.50 m E - 2060409.10 m N) y se extrajeron 9,849.39 m³ de material. Para el frente 3 (Villa Jaragua) se utilizaron cinco (5) banco de préstamos ubicados en las coordenadas UTM 19 Q (239051.3 m E - 2053332.1 m N; 239472.50 m E - 2054451.17 m N; 238807.0 m E - 2053261 m N; 233515.0 m E- 2058985.6 m N; 233041.7 m E- 2056537.7 m N) y se extrajeron 25,114.65 m³ de material. Por otra parte, se procedió a recuperar todas las áreas de extracción utilizadas en todos los frentes de trabajos, en la galería fotográfica se pueden observar las mismas.	N/A	N/A
	Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas	Durante los trabajos de rehabilitación se procedió a la colocación de señales de prevención y precaución en todos los caminos.	Se observaron letreros al inicio de los caminos para indicar que se están realizando trabajos de rehabilitación en el camino. También se observan señales de precaución, alerta, ni cintas y otras señales de precaución.	N/A	N/A
Deslizamiento de Material cortado o colocado sobre laderas.	Prohibición de volcar material sobre laderas naturales y transportarlos a sitios seleccionados para tal fin, con el acondicionamiento y tratamiento respectivo	durante las obras se mantuvo un gran énfasis en cuidar de posibles deslizamientos por las laderas y las ocurridas fueron mínimas y no ocasionaron afectaciones.	Para los caminos trabajados de enero a julio no se observaron deslizamientos de material a las laderas y mucho menos se han realizado esta acción de manera apriori.	N/A	N/A
Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	No se han registrado para este semestre derrames de combustibles en el campamento ni en los caminos trabajados.	N/A	N/A
	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	Desde inicios de obras en el proyecto se procedió a la instalación del tanque de combustible con su muro de contención y retención, así como las etiquetas de lugar.	En el campamento se colocó un tanque con dispensador y muro de contención para retener posibles derrames. Disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles. Se habilitó un área para el almacenamiento de los residuos peligrosos y no peligroso. Los aceites se están almacenando en tanques de 55 gls en un área impermeabilizada y son dispuesto por la empresa Rocetav International Group, SRL. que dispone de Permiso Ambiental No. 3587-19.	N/A	N/A

				Como gestión de residuos peligrosos se procedió a entregar a la empresa gestora 155 gls de aceites quemado, 54 unidades de filtros, 3 baterías, 25 lb de metales, 15 metros de manguera hidráulica y 18 neumáticos. Estos residuos fueron generados durante la vida útil del proyecto retirados en dos partidas por la empresa gestora. Es bueno resaltar que este campamento ya fue desmantelado y retirado todos los residuos, instalaciones mobiliarias y de oficinas.		
Contaminación del suelo por mal disposición de residuos.	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos no peligrosos	La Gestión de residuos no peligrosos se realizó a través del traslado al campamento desde taller y desde el campamento a través de la alcaldía municipal de Neiba.		En las obras se generan una cantidad mínima de residuos domésticos, ya que no se preparan los alimentos insitos y los pocos que se generan en obra se tienen tanques plásticos donde no almacenados y retirados por el ayuntamiento de Neiba. Se generaron para este semestre 80 kg de residuos plásticos y 16 kg de residuos orgánicos.	N/A	N/A
PARÁMETRO	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Emissiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Se ha realizado 63 chequeos menores y 57 mantenimientos colocar la cantidad total de mantenimientos		Se realizaron 25 chequeos menores a los equipos y vehículos que se encuentran trabajando en el proyecto. Se han realizado 19 mantenimientos (cambio de aceite, filtro, cambio de gomas, apretar piezas) Actualmente en el proyecto están trabajando 19 equipos amarillos, 2 Retroexcavadoras, 2 Gredar, 2 Rodillo, 1 Retro Pala, 3 camiones volteos, 3 camionetas, un camión para transporte de combustible, un camión para irrigar agua y 3 camiones volteos alquilados a un sindicato. De estos solo reciben mantenimiento en obra los equipos amarillos, la flotilla alquilada se encarga su propietario del mantenimiento.	N/A	N/A
Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	5,462 tanques de aguas de 55 gls equivalente a 300,398.45galones		Debido a las lluvias en este semestre no se utilizó una gran cantidad de agua para irrigar. En zonas pobladas se irriga con más frecuencia que en las zonas no pobladas	N/A	N/A
Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se realizarán mediciones por ser un proyecto de bajo impacto		Los trabajadores utilizan tapones para los oídos, mascarillas y lentes reflectores para protegerse del polvo.	N/A	N/A
PARÁMETRO	CALIDAD DE AGUA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	125 badenes y 46.89 km de cunetas para todo el Lote II (Bahoruco)		Se han construidos para este semestre en el frente 3 (Villa Jaragua): 1- La Sidra – Las Lagunas 4 badenes y 2.88 km de cunetas 2- La Sidra – Majagual 11 badenes y 2.88 km de cunetas 3- La Cañita – Llerva Buena 10 badenes y 5.60 km de cunetas 4- La Cañita – La Cerca 14 badenes y 1.59 km de cunetas	N/A	N/A

	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	Para todo el proyecto solo se realizaron estabilizaciones de taludes a 3 caminos Copey - Los Roas; Los Roas – Galván y El Aguacate - Casa del Parque en los peñascos, en los tres se realizó en puntos específicos y debido al presupuesto no se pudieron hacer banquetas que debió de haber sido la solución, pero luego de la estabilización no se han generado nuevos deslizamientos. En el presupuesto no fueron contemplado la estabilización de taludes como una partida, pero se procedió a estabilizar estos con los cortes y posterior siembra de árboles.		Para este semestre No se estabilizaron taludes, pero se hicieron cortes para disminuir pendientes En los caminos La Sidra - Las Lagunas, La Sidra – Majagual, La Cañita - Llerva Buena, La cañita - La Cerca no se han generado erosiones en los taludes, por otra parte, en los Camino La Sidra - Las Lagunas y La Sidra – Majagual se realizaron cortes para disminuir la pendiente del camino y así los camiones puedan subir.	N/A	N/A
PARÁMETRO	COBERTURA VEGETAL				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.197 km² en todo el lote II (Bahoruco)		El desbroce realizado solo implica el área del camino y se realizó un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A	N/A
	Corte de árboles	46 árboles cortados en todo el Lote II (Bahoruco) de las siguientes especies (19 Guamas, 1 Caoba Hondureña, 3 Cabirmas, 12 Cedros, 8 Corazones de Paloma y 3 Pinos		Hasta el momento el contratista nos indica que se han cortado 15 árboles (8- guama, 1 – Cabirma, 7 – Cedros y 2 – Corazón de Paloma) en los cinco caminos donde se ha trabajado. - La Sidra – Las Lagunas En este camino se cortaron: 4- Guama, 1- Cabirma, 1- Corazón de Paloma y 2- Cedros. - La Sidra – Majagual En este camino se cortaron: 2- Guama y 1- Corazón de Paloma - La Cañita – Llerva Buena En este camino no se generaron cortes de árboles - La Cañita – La Cerca En este camino se cortaron: 2- Guama, y 5- Cedros	N/A	N/A
	Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	Se procedió a compensar los 46 árboles cortados con 1,300 árboles de las especies (200 Cabirmas, 150 Caobas Hondureñas, 950 Pinos, 450 Robles y 500 Cedros.		Para este semestre se procedió a compensar con la plantación de 800 árboles de las siguientes especies (400– Cedros y 400 – Cedros) en los cinco caminos donde se trabajó. - La Sidra – Las Lagunas Se procedió a plantar 150 cedros y 150 robles. - La Sidra – Majagual	N/A	N/A

				Se procedió a plantar 125 cedros y 125 robles 3. La Cañita – LLerva Buena En este camino no se generaron cortes de árboles, pero se procedieron a plantar 105 cedros y 105 robles 4. La Cañita – La Cerca Se procedieron a plantar 20 cedros y 20 robles esto debido a que en este camino se observan muchos árboles y los propietarios no aceptaron que se plantaran más.		
PARÁMETRO	FAUNA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	El especialista ambiental capacitó al personal en la prohibición de caza de fauna y el no daño a esta		Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos. De igual manera el especialista ambiental concientiza a los trabajadores en obras. Para reforzar estos conocimientos el especialista ambiental capacita a los operadores de equipos y obreros en que deben salvaguardar la fauna de la zona	N/A	N/A
	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	Durante los trabajos de rehabilitación en este Lote (Bahoruco) no se registró fauna rescatada, debido a que no se encontraron nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.		Los tramos de caminos trabajados son zonas ya antropizada donde con anterioridad se desplazó la cobertura forestal de la zona. Los caminos trabajados se realizaron en un área poblada, no se visualizó un gran número de especies de fauna, solo aves.	N/A	N/A
PARÁMETRO	ÁREAS PROTEGIDAS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	En las zonas de amortiguamiento donde se ha rehabilitado los caminos no se han cortado árboles con el proceso de rehabilitación, pero es bueno resaltar que una parte de esta zona protegida esta deforestada por la siembra de cultivos de ciclo corto y la ganadería.		para los caminos trabajado en este semestre ningún camino intercepta zona de amortiguamiento de un APs. Y si se observaron parches de deforestación producto de la siembra de cultivos de ciclo cortos (guandul, habichuela, etc.)	N/A	N/A
		Se instalaron dos carteles de identificación de APs en los dos caminos que interceptaron con zona de amortiguamiento de APs de los 14 caminos rehabilitados en este Lote II.		De los caminos trabajados entran dos a la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba. Se han colocado 2 letreros en los caminos El Aguacate – Caseta del Parque en los Peñascos y Los Peñascos – Rancho Viejo que interceptan la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba. Estos letreros fueron colocados el 6/10/21 y para la elección de su ubicación se realizó una visita conjunta con el MIMARENA el 14 de abril del 2021 se realizó una vista conjunta con el MIMARENA. Estos fueron instalados en las coordenadas UTM 19 Q 240687 m E – 2060398 m N en el camino El Aguacate y en Los Peñascos en las coordenadas 241829 m E – 2060480 m N.	N/A	N/A

				Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría		
	Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con 2 registros de asistencia para un total de 41 personas. 21 y 22: El Aguacate		Se impartió un taller virtual para los contratistas el 3/06/20. El día 29 de octubre del 2020 se realizó 1 taller sobre la importancia de APs en la comunidad de El Aguacate con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación del La Sierra de Neiba. Para continuar con el plan de educación ambiental el día 30 de Julio del 2021 se realizó otro taller El Aguacate. Debido a que han concluido los trabajos en este Lote II (Bahoruco), no se realizaron capacitaciones	N/A	N/A
PARÁMETRO	EMPLEOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		La ejecución del proyecto genero 80 empleos directo y unos 20 empleos indirectos a locales de las comunidades. También el uso de los servicios como mecánico, electricista, maestro, renta de vivienda y campamento entres otro cuarenta (40) pobladores locales empleados en el frente 1 (Neiba). Veinte y cinco (5) pobladores locales empleados en el frente 2 (Los Ríos). quince (15) pobladores locales empleados en el frente 3 (Villa Jaragua)		55 personas trabajaron en obras y de estos, 25 son comunitarios, están trabajando en la rehabilitación de caminos realizando trabajos no calificados y otros calificados. Dentro del personal calificado disponen de director de proyectos, Ing Residente, personal administrativo, especialista ambiental y social, Enc. De Combustible, Listero, topógrafo, Encargado equipos (Mecánico), Capataz, Operadores de equipos amarillos, choferes y ayudante topografía. Como empleos no calificados: Serenos, Obreros, conserjes y cocineras y señaleros Es bueno resaltar que aparte de los empleos directos que el proyecto genero a locales y el personal calificado externo, en la comunidad se incentivó la economía y se generaron otros empleos indirectos.	N/A	N/A
PARÁMETRO	TRÁFICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Para evitar accidentes y congestión en el tránsito durante las obras se colocó un personal de paro y siguió		Se ha contratado 5 personas como banderados o señaleros para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas.	N/A	N/A
	Accidentes de tránsito	Durante la ejecución del proyecto no se generaron accidentes de tránsito en la obra, pero sí ocurrió un accidente de tránsito camino a la obra		Un camión que transportaba material se volcó, producto de este accidente solo hubo daños materiales y lesiones menores al chofer. Actualmente este se encuentra fuera de peligro a 4 meses de haber ocurrido el hecho.	N/A	N/A

PARÁMETRO	POBLACIÓN			PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	una queja durante la ejecución del proyecto	una persona se quejó por escombros dejado en un camino.	N/A	N/A
		se contactó al Ing Contratista	este de inmediato envió una brigada a retirar los escombros del camino. Para mayor detalle ver la matriz de resolución y seguimiento al MAQ en la sección 1.8.1 9	N/A	N/A
	Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia donde se contactaron a 160 personas del Lote II. Seis socializaciones en diferentes comunidades a las cuales asistieron donde asistieron 220 personas - Los Roas: 27 personas - Gajo el Botado: 34 personas - Apolinar Perdomo: 54 personas - El Aguacate: 33 Personas - Higo de La Cruz: 20 Personas - La Sidra: 52 Personas Otra socialización presencial para el cierre de caminos de Villa Jaragua donde asistieron 36 personas - Las Cañitas: 36 personas	Se realizó una socialización digital del 16 de noviembre al 14 de diciembre del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a los comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales. Se realizaron 6 socializaciones presenciales en las comunidades de Los Roas, El Botado, El Aguacate, Apolinar Perdomo, Higo de la Cruz y La Sidra los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio del 2021 en estos se les indico a los comunitarios los avances a la fecha de los caminos intervenidos. En la comunidad de las Cañitas se realizó una socialización el 8 de julio del 2022, esta para recibir los caminos terminados y que se iban a entregar en Villa Jaragua y en esta se les indico a los comunitarios los trabajos realizados en los caminos intervenidos.	N/A	N/A
PARÁMETRO	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES			PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Accidentes laborales	Capacitaciones	Durante el tiempo de ejecución del proyecto se realizaron 16 talleres, 3 inducciones y 165 charlas diarias de salud y seguridad	Cada mes se realizaban talleres de seguridad y salud, se realizaban charlas 2 y veces por semana sobre seguridad en este trimestre y se les notifica diariamente a los empleados del uso obligatorio de los EEP. Además, han realizado 3 inducciones sobre salud y seguridad cuando iban a iniciar los frentes de trabajos para todo el personal que trabajaría. También se incluyen los temas medioambientales y sociales.	N/A	N/A
	Equipo de protección personal	Los obreros recibían sus equipos de protección antes de iniciar a trabajar en los diferentes frentes de trabajo y una gran mayoría los utilizaba durante las jornadas de trabajo.	Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos. Para prevenir el covid-19 se han vacunado, usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A	N/A

	Accidentes laborales	Durante la ejecución del proyecto ocurrió un accidente laboral. Producto de explosión de una batería, el incidente fue leve según el reporte médico, el mismo ocurrió el 06/03/21		Para este semestre no se registraron accidentes laborales	N/A	N/A
	Señalización en la obra	Se colocaron señales de prevención para evitar accidentes durante la ejecución de todo el proyecto		El contratista ha colocado señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra.	N/A	N/A
PARÁMETRO	DESPLAZAMIENTO FÍSICO Y/O ECONÓMICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se entregó 4 actas de consentimiento informado		Levantamiento de fichas de afectaciones previo a cultivos y plantaciones - Gajo – El Botao desplazamiento de 2 plantas de aguacate, - La Sidra – Las Lagunas desplazamiento de 3 plantas de mango - Higo de La Cruz – Cañada Bonita desplazamiento de 65 plantas de café. Para este lote fue aprobado el PRDV el 23/03/21 con un total de 4 afectaciones y compensadas las 4 afectaciones en fecha 10 de septiembre del 2021 consecuentemente firmadas las actas de consentimiento informado y notarizadas. En este lote no se han generado afectaciones, fuera de las levantadas y que se encuentran en el PRDV.	N/A	N/A

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PRDV	Fecha de afectación	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	Gajo – El Botao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	23/03/21	24/03/2021	10/09/2021	Firmada 10/09/2021	Fue compensada económicamente con la suma de 2,331,20 pesos y entregada el acta de consentimiento informada notarizadas.
										10/09/2021		sí, con la entrega de 10 plantas de aguacates injertó y entregada el acta de consentimiento informada notarizadas.
2	La Sidra – Las Lagunas	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	23/03/21	11/03/2021	09/09/2021	Firmada 10/09/2021	se compenso con la entrega de 80 plantas de aguacates injertas y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.
3	Higo de La Cruz – Cañada Bonita	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	23/03/21	27/04/2021	09/09/2021	Firmada 10/09/2021	Se ha compensado la afectación económicamente con la suma de 57,697.20 pesos y entregado el acta de consentimiento informada notarizadas.

6. Fotos de las condiciones actuales



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



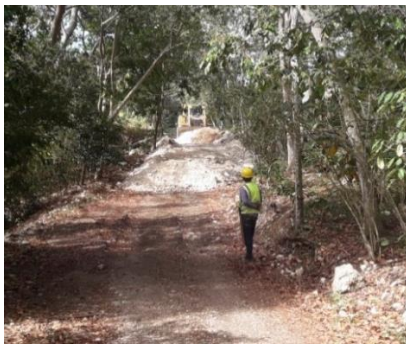
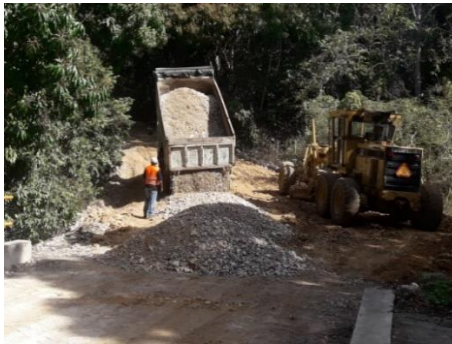
Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imágenes de los caminos durante el proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos durante el proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos durante el proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos durante el proceso de rehabilitación



Imágenes de los caminos durante el proceso de rehabilitación



Imágenes satelitales de las áreas de botes



Imágenes satelitales de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de bote



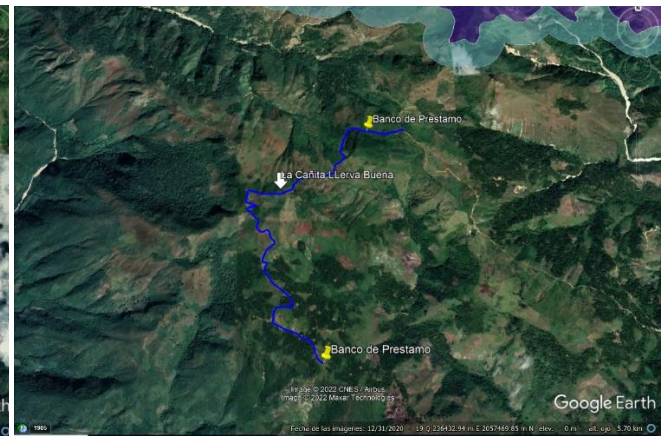
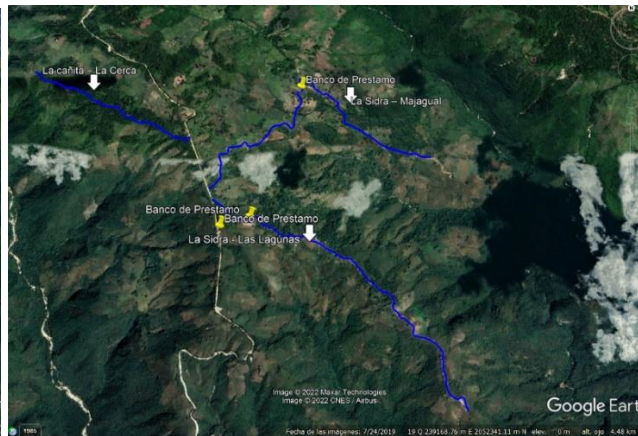
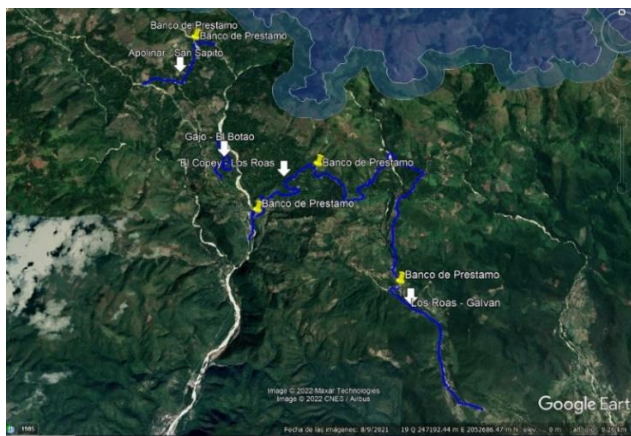
Imágenes de las áreas de bote



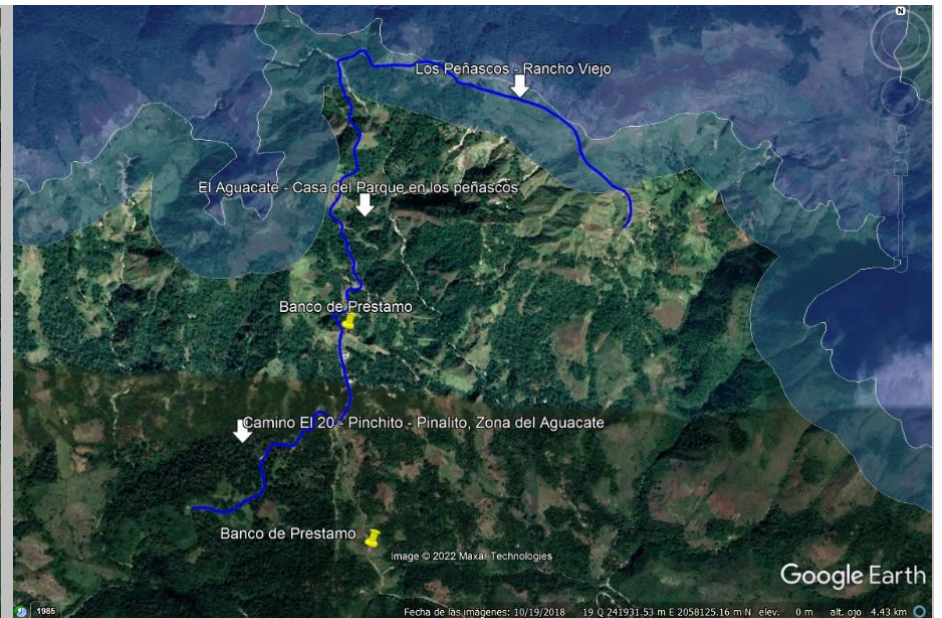
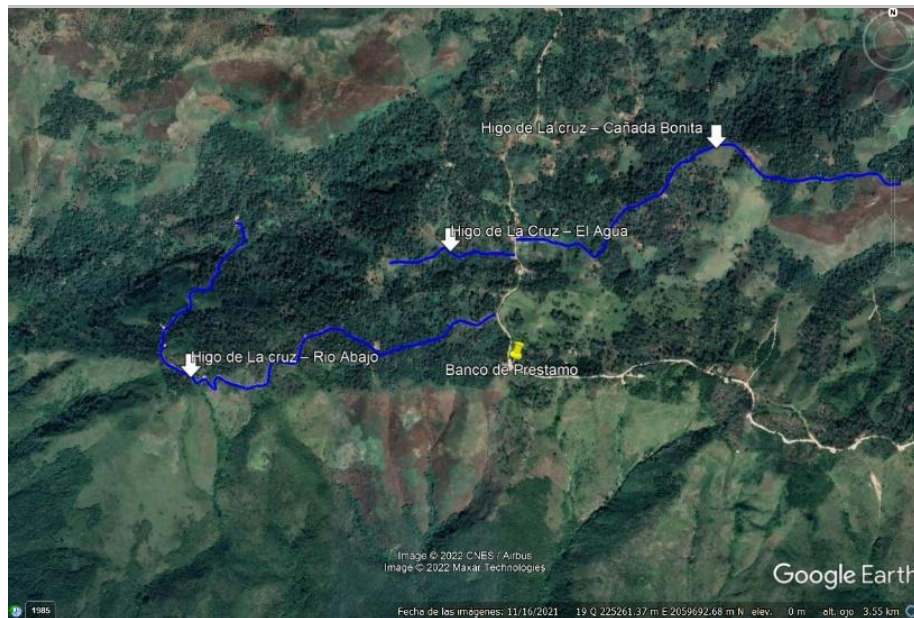
Imágenes de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de bote



Imágenes satelitales de las áreas de extracción de material



Imágenes satelitales de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material recuperadas



Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



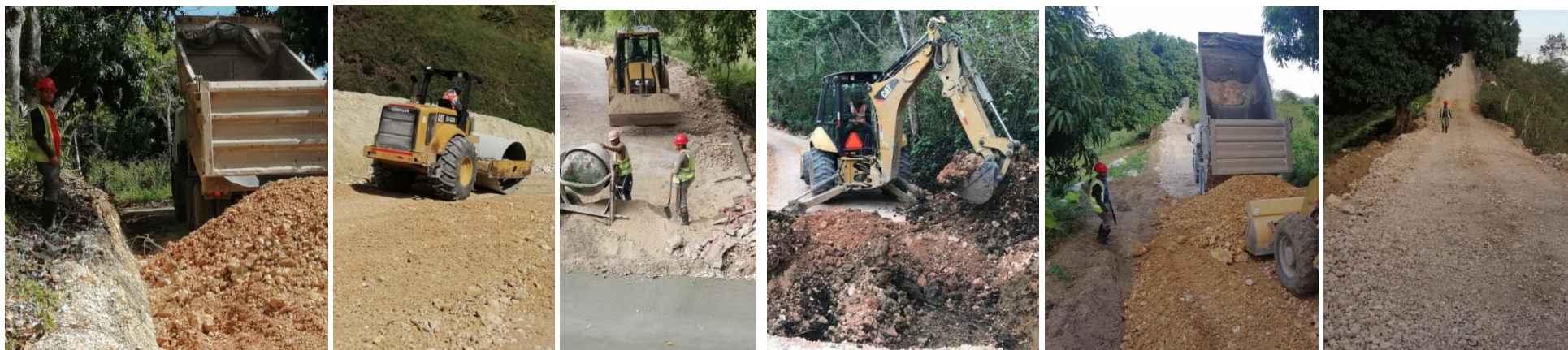
Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



Imagen de los obreros recibiendo inducciones antes de ser contratados



trabajadores con sus equipos de protección personal



imágenes de los obreros utilizando los EPP durante la jornada de trabajo



Letreros de cuidado, precaución y señales de prevención de accidentes



Letreros de cuidado, precaución y señales de prevención de accidentes



Imágenes de camiones irrigando para apaciguar el polvo



Imágenes de compactación de caminos



Imágenes del área donde se colocaban los tanques y los tanques en los que se almacenaban de residuos peligroso



Punto de reciclaje



Área de Campamento



punto de almacén de materiales y residuos





Tanque de almacenamiento de combustible



retiro del tanque de combustible de las instalaciones del campamento



RO-ETAY
Santo Domingo, R. D.
06 De Enero del 2022

CERTIFICACION AMBIENTAL
SERVICIOS DE RETIRO DE ACEITE USADO
CERTIFICAMOS LOS SERVICIOS REALIZADO A LA EMPRESA
Ing. Josué Emmanuel Duran Morillo
Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana

Retiro de Productos Oleosos: ACEITE USADOS
Cantidad de Por Galones Retirado: 75 GALONES
Fecha de Retiro: 06 Enero 2022
Permiso Ambiental No. 3587-19
Cert. No. 2021 0106
Servicio realizado satisfactoriamente. Todos los materiales desecho retirado son llevado directamente a nuestras instalaciones para su manejo adecuado.
Gracias por atención.
Victor Manuel Vargas Guillén
Presidente
Contacto: 829 4471083 Sánchez vega San Gregorio Nigua San Cristóbal, República Dominicana.

RO-ETAY
Santo Domingo, R. D.
06 De Enero del 2022

CERTIFICACION AMBIENTAL
SERVICIOS DE RETIRO DE ACEITE USADO
CERTIFICAMOS LOS SERVICIOS REALIZADO A LA EMPRESA
Ing. Josué Emmanuel Duran Morillo
Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana

Retiro de Productos Oleosos: ACEITE USADOS
Cantidad de Por Galones Retirado: 75 GALONES
Fecha de Retiro: 06 Enero 2022
Permiso Ambiental No. 3587-19
Cert. No. 2021 0106
Servicio realizado satisfactoriamente. Todos los materiales desecho retirado son llevado directamente a nuestras instalaciones para su manejo adecuado.
Gracias por atención.
Victor Manuel Vargas Guillén
Presidente
Contacto: 829 4471083 Sánchez vega San Gregorio Nigua San Cristóbal, República Dominicana.

RO-ETAY
Santo Domingo, R. D.
06 De Enero del 2022

CERTIFICACION AMBIENTAL
SERVICIOS DE RETIRO DE MATERIALES
CERTIFICAMOS LOS SERVICIOS REALIZADO A LA EMPRESA
Ing. Josué Emmanuel Duran Morillo
Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana

Retiro de Productos Oleosos: FILTROS USADOS
Cantidad de Por Galones Retirado: 24 Filtros usados
Fecha de Retiro: 06 Enero 2022
Permiso Ambiental No. 3587-19
Cert. No. 2021 0106
Servicio realizado satisfactoriamente. Todos los materiales desecho retirado son llevado directamente a nuestras instalaciones para su manejo adecuado.
Gracias por atención.
Victor Manuel Vargas Guillén
Presidente
Contacto: 829 4471083 Sánchez vega San Gregorio Nigua San Cristóbal, República Dominicana.

RO-ETAY
Santo Domingo, R. D.
06 De Enero del 2022

CERTIFICACION AMBIENTAL
SERVICIOS DE RETIRO DE MATERIALES
CERTIFICAMOS LOS SERVICIOS REALIZADO A LA EMPRESA
Ing. Josué Emmanuel Duran Morillo
Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana

Retiro de Productos Oleosos: MANGUERAS HIDRAULICA USADAS
Cantidad de Por Galones Retirado: 10 Metros Mangueras Hidráulica usadas
Fecha de Retiro: 06 Enero 2022
Permiso Ambiental No. 3587-19
Cert. No. 2021 0106
Servicio realizado satisfactoriamente. Todos los materiales desecho retirado son llevado directamente a nuestras instalaciones para su manejo adecuado.
Gracias por atención.
Victor Manuel Vargas Guillén
Presidente
Contacto: 829 4471083 Sánchez vega San Gregorio Nigua San Cristóbal, República Dominicana.

RO-ETAY
Santo Domingo, R. D.
06 De Enero del 2022

CERTIFICACION AMBIENTAL
SERVICIOS DE RETIRO DE MATERIALES
CERTIFICAMOS LOS SERVICIOS REALIZADO A LA EMPRESA
Ing. Josué Emmanuel Duran Morillo
Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana

Retiro de Productos Oleosos: NEUMATICOS USADOS
Cantidad de Por Galones Retirado: 05 Neumáticos usados
Fecha de Retiro: 06 Enero 2022
Permiso Ambiental No. 3587-19
Cert. No. 2021 0106
Servicio realizado satisfactoriamente. Todos los materiales desecho retirado son llevado directamente a nuestras instalaciones para su manejo adecuado.
Gracias por atención.
Victor Manuel Vargas Guillén
Presidente
Contacto: 829 4471083 Sánchez vega San Gregorio Nigua San Cristóbal, República Dominicana.

imagen del conduce de residuos peligrosos completar



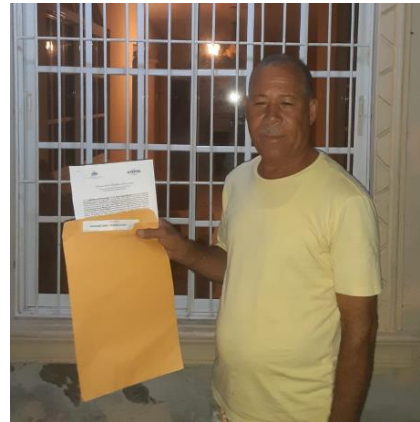
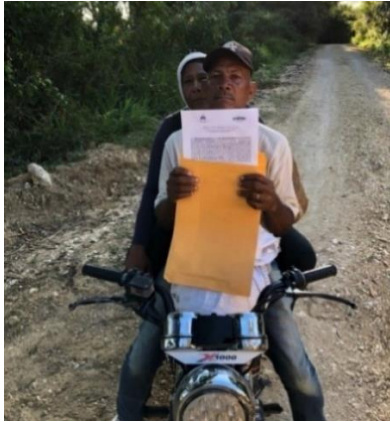
Imagen de los levantamientos de afectaciones



Imágenes de las negociaciones con los afectados y firmas de actas de negociación



Imagen de los Pagos de compensación por afectaciones



Imágenes de las entregas de actas de consentimiento informado luego de la compensación de afectaciones



Imagen de las socializaciones antes de inicio de caminos en La Sidra y Preentrega de caminos en Higo de la Cruz y Apolinar Perdomo



Imagen de las socializaciones Preentrega de caminos en El Aguacate, El Botado y Los Roas



Imágenes de la socialización Preentrega de caminos en Las Cañitas



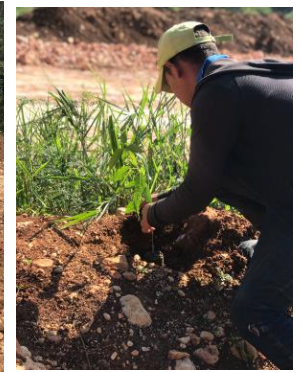
Imágenes de los letreros de identificación de APs



Imágenes Plan de Reforestación en caminos de Higo de la Cruz



Imágenes Plan de Reforestación en Panchito, Copey, Los Roas y El Botado



Imágenes Plan de Reforestación en caminos El Aguacate, Los Peñacos, La Sidra y Las Cañitas



Imágenes deslizamiento de tierras por inestabilidad del suelo y trabajos de estabilización



Imágenes de las cunetas y badenes colocados para desagüe de los caminos



Cunetas para desagüe de las aguas



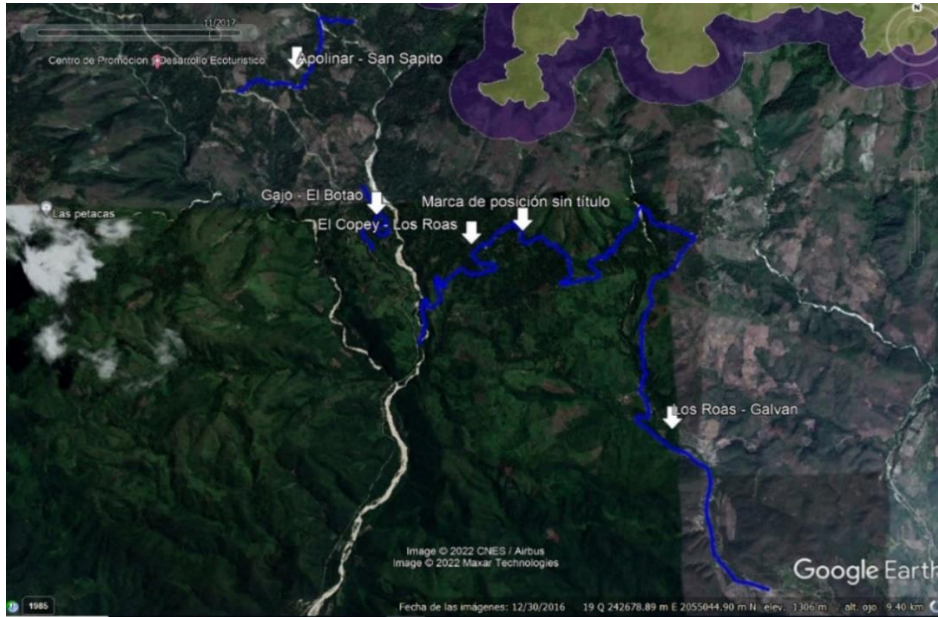
Imágenes de los caminos terminados



Imágenes de los caminos terminados



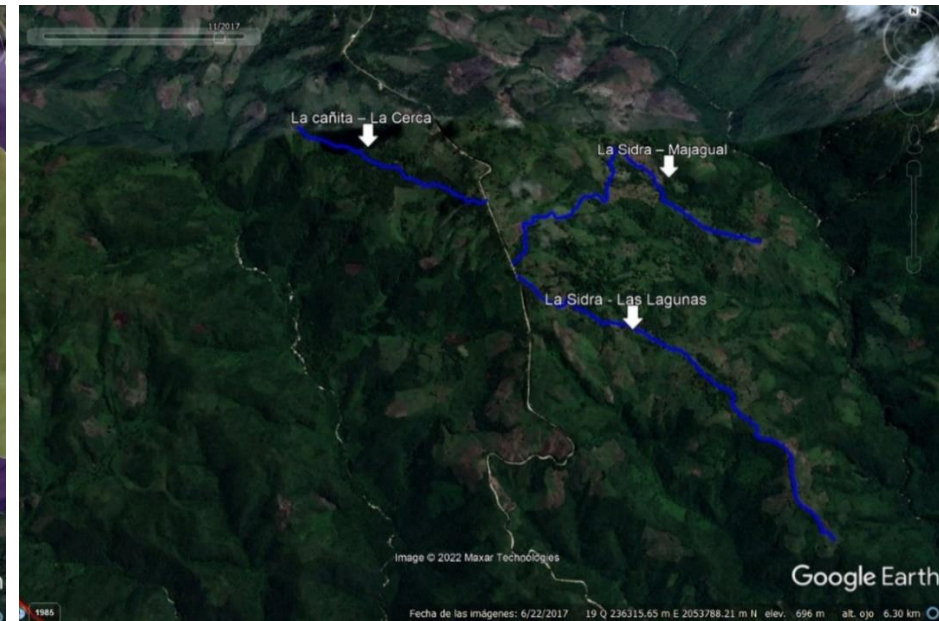
Imágenes de los caminos terminados



Vista satelital de los caminos concluidos entregados y verificados



Vista satelital de los caminos concluidos, entregados y en fase de verificación



Vista satelital de los caminos trabajados en este trimestre, en fase de entrega y posterior verificación



Vista satelital de los caminos concluidos, entregados y en fase de verificación



Vista satelital de todos los caminos del lote II (Bahoruco)

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 53 personas de las cuales 25 son comunitarios y el resto personal calificado. Esta obra ha generado unos 100 trabajos contando los indirectos.

Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Plan de SySO	Se han realizado 3 inducciones de seguridad al personal antes del inicio de los frentes de trabajos de igual manera se han realizado 3 talleres de Salud y Seguridad para este semestre. Diariamente los obreros reciben una charla de seguridad y uso de equipos personales antes del inicio de la jornada de trabajo. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. En las instalaciones se observaron letreros del uso obligatorio de los EPP.	Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Este fue elaborado por el especialista ambiental del contratista. Es bueno resaltar que en el Taller que, realizado el 3 de junio de 2020 con los contratistas, se detalló específicamente todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.	Continuo, durante las actividades de ejecución	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Planes de contingencia	Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado. Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Planes de salud y seguridad comunitaria	<i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad de este. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i> <i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i> <i>También para evitar afecciones a causa del polvo que generan las obras en sí, el contratista irriga agua en camiones cisterna para aplacar el polvo.</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de salud y seguridad comunitaria</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19	<i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i> - <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i> - <i>Distanciamiento entre trabajadores</i> - <i>Lavado de manos</i> - <i>Incentivar al personal a vacunarse contra la covid</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de estas medidas para evitar la propagación del covid-19</i>	<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	1 incidente	Índice de frecuencia:	0.01%
		Índice de gravedad:	Bajo

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Durante una jornada de trabajo un equipo amarillo no quiso encender, el ayudante del chofer procedió a mover los polos de la batería y este estallo. Procediendo a salpicar agua de batería al rostro del mismo. Se procedió de inmediato a echar agua en el rostro y trasladarlo al centro médico más cercano. El medico dio de alta e indico que fue una lección leve.</i>	28/02/2021	<i>Indicar a los choferes y ayudantes de equipos que no deben manipular el sistema mecánico de estos si desconocen el tema.</i>	<i>Encargado de Seguridad y Salud</i>	<i>Alta Medica</i>

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco Se distribuyeron brochures informativos a 160, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. Dicha jornada se agotó del 16 de noviembre al 14 de diciembre de 2020, de esta se entregó informe. El 31 de mayo, el 1 y 2 de junio del 2021 se procedió a realizar 6 socializaciones para dar a conocer a los comunitarios el avance de obras en los caminos que se están realizando en las Comunidades de Los Roas, El Botado, Apolinar Perdomo, El Aguacate, Higo de la Cruz y la Sidra. A las mismas acudieron 265 personas a las que se les presentaron los avances de los caminos que habían sido trabajados en su totalidad y solo necesitan obras de drenajes (cunetas y badenes) para ser entregados, así como en los que solo se ha trabajado limpieza y corte, de estas se generó un informe el cual ya fue revisado y validado. El día 8 de julio del 2022 se realizó una socialización para los caminos de Villa Jaragua donde se presentaron a los comunitarios los caminos que se iban a entregar por parte del contratista.	para este Lote II (Bahoruco) se ha concluido el proceso de rehabilitación, por tal razón queda concluido el proceso de socialización en el ámbito de rehabilitación de camino.	N/A	N/A	- Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazarPolo. - Informes de socialización de avances de obras de rehabilitación de caminos en Bahoruco - Informe de Socialización Polo Lote IV (Barahona) y Las Cañitas Lote II, Bahoruco
Actividades de relacionamiento	Hemos trabajado de la mano de los comités locales como está establecido en PRPC Y MAQ en las comunidades donde se están rehabilitando los caminos. Los comités locales han sido reunidos y nos han firmados las cartas compromisos para seguimiento de las responsabilidades de la Unidad y de ellos como líderes y entidades importantes en la comunidad. Para actividad invitar a los miembros del comité local y en las afectaciones cuando están siendo levantadas los mismos deben firmar el documento que de manera formal y legal evidencia las respuestas pertinentes.	El producto final del MAQ Y PRPC fue entregado, se ha estado ejecutando los procesos establecidos en el mismo. Tanto por parte de UTEPDA, MOPC y La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecen herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa. Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en la fase de ejecución e impartieron capacitaciones, a los que estarán involucrados dentro de la unidad y también en las comunidades. En diciembre 2021 fueron impartidas estas capacitaciones de manera formal, con la empresa consultora J&J Consulting. Desde junio 2021 se vienen realizando socializaciones con las comunidades, beneficiarios, cooperativas, comités locales y colaboradores de la UTEPDA. Iniciamos las firmas de las cartas compromiso de los comités locales, en la cual se especifica de manera oportuna el compromiso de los mimos y también de los de la UTEPDA. En enero y febrero 2022 se realizaron los encuentros comunitarios y	Continúa	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
		encuentros con las autoridades locales, además líderes y lideresas de las comunidades de Batoruco, con el objetivo de darles participación y sensibilizarles sobre el proceso de titulación de terrenos. Se realizaron 6 socializaciones en las comunidades de Villa Jaragua, Los Ríos, Neyba, Galván, Los Guineos.			Informe campaña de información previo al proceso de titulación de terrenos PDA Batoruco.

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	1 solicitudes a la fecha
Tiempo promedio de respuesta:	N/A

#	Temática de la solicitud	Fecha de recepción de la queja.	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados	Fecha de cierre
1	Modesto González: Recogida de escombros de del camino. Dejaron bote de material en la orilla de camino El Gajo el Botado	15/10/21	WhatsApp vía la coordinadora de caminos de la Unidad.	Se envió la queja al ing. vía WhatsApp, tan pronto este recibió la queja procedió a enviar una brigada a quitar los escombros de inmediato. Es un camino que se procedió a acondicionar como una ayuda comunitaria, no entra en los contratados por el BID	Se recogió el material, que se había dejado en la vía.	Coordinadora de Caminos y Esp. Social.	Formulario de MAQ. Matriz de seguimiento del MAQ	25/10/21

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	No se ha evidenciada contratación de Mujeres en la obra. Como contratación indirecta se han contratada 2 mujeres para el aseo y 3 para la venta de comida. Además 3 mujeres para el personal administrativo en oficinas.	Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de más mujeres.	N/A	Contratista	N/A
Otros	Se han contratado personal de nacionalidad haitiana.	N/A	N/A	Contratista	N/A

Programa	PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)
-----------------	--

Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “REHABILITACIÓN DE 261.40 Km De CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000730-2020			
Empresa contratista:	Nombre:	SUDIVIAL SRL <i>(Lote III) La Ciénaga, Barahona</i>	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:		18 de Agosto del 2022
	Fecha de Inicio de Obras	Para este lote el levantamiento topográfico inicio el 4 de febrero y los trabajos de obras iniciaron el 29 de abril del 2021			
	Responsable ambiental:	Carlos Manuel Martes	Empresa supervisora	Responsable Ambiental:	Ramón Ortiz y María Fernanda Gómez
	Responsable social:	Cándido Encarnación		Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Carlos Manuel Martes		Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
	Ingeniero Residente	Julián Rodriguez		Ingeniero Residente	José Ynoa
				Inspector de Campo	Ludy Cabrera

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote III (La Ciénaga)

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	% del Avance de la obra	Tipo de trabajo realizado	KMZ actualizado	Trabajos finalizados
1	Camino Bejucar	3.00	1.90	0.00	Km	0%		Sí	No
2	Los Helechos – La Liguíta	1.60	1.83	1.40	Km	40%	60% de limpieza + 60% de corte	Sí	No
3	Los Helechos	2.00	0.83	0.00	Km	0%		Sí	No
4	Los Helechos II	0.90	0.90	0.90	Km	85%	100% de limpieza + 100% de corte + 100 relleno + 90% cunetas	Sí	No
5	Camino Guayullar – El Barrio	4.20	4.05	4.05	Km	63%	100% de limpieza + 100% de corte + 25%relleno + 40% cunetas	Sí	No
6	Cruce de Guayuyal - Antes de Cruce de Majagualito	0.0	1.66	1.66	Km	85%	100% de limpieza + 100% de corte+100% Relleno + 90%cunetas	Sí	No
7	Bahoruquito	1.70	2.32	2.32	Km	85%	100% de limpieza + 100% de corte + 100% Relleno + 90% cunetas	Sí	No
8	Majagualito	3.50	3.95	3.95	Km	80%	100% de limpieza + 100% de corte + 75% Relleno + 80% cunetas	Sí	No
9	Ramal Majagualito 1	0.0	0.46	0.00	Km			Sí	
10	El Toro	1.50	1.88	0.60	Km	15%	25% de limpieza + 25% de corte	Sí	No
11	Charco – El Toro	1.00	1.96	1.40	Km	45%	80% de limpieza + 80% de corte + 25% cunetas	Sí	No
12	Cuacho - E Membrillo - La Auyama	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Cuacho	0.00	Anulado	N/A	Km	0%	N/A	Sí	No
14	E Membrillo - La Auyama	0.00	4.49	0.00	km	0%		Sí	No
15	Guayuya – el Pelu	1.50	1.67	1.67	km	75%	100% de limpieza + 100% de corte + 25% Relleno + 50% cunetas	Sí	No
16	Andon – El Fondo	2.00	Anulado/ se movieron al lote 5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Blanco – Medio Mundo - Mataka	2.00		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL		27.90	27.90	17.95	Km	38.20%			

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes, así como la inclusión de otros.

El lento avance en las obras se ha debido a diferentes razones entre las cuales están cambio de propietarios de la empresa constructora lo que ocasiono la paralización total de obras, poca capacidad de equipos trabajando en obra y personal, retrasos en las solicitudes de permisos de extracción de material y posterior entrega de este. Así como proceso de pagos de cubicaciones. Actualmente no se ha concluido ningún camino de este lote, pero ya se ha logrado un gran avance de los trabajos.

3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

PARÁMETRO	SUELOS			PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	FECHA ACORDADA
Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	2 botaderos para los botes trabajados actualmente	Para este Semestre solo se tienen dos áreas de bote, debido a que solo se han quitado material contaminado en alguno de los caminos donde se había iniciado la colocación de material y no se han realizado cotes y limpiezas a nuevos tramos de caminos. El cual se encuentra en las coordenadas UTM 19Q 273626 m E – 1999393 m N y 273410 m E – 1998998 m N este material se utilizó para acondicionar entradas a parceleros. y en la mismo es una zona que no generara impacto al medio ambiente.	Enviar la documentación de la opción elegida para la extracción de material de relleno	en un plazo de 15 días.
			Para la extracción de material de relleno se dispone de la Autorización Ambiental VSA-09-2021-1852, emitida por el MIMARENA, la cual se encuentra en las coordenadas UTM 19Q 272744 m E – 1998732 m N.	Entregar los permisos de extracción en caso de nuevos bancos de préstamos y planes de remediación de mina	En un mes más tardar
	Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas	Se evidenciaron muy pocas señales	Solo se observan letreros al inicio de algunos caminos para indicar que se están realizando trabajos de rehabilitación en el camino. No se observan letreros de precaución ni alertas, tampoco conos, ni cintas y otras señales de precaución.	se deben colocar más señales, principalmente de precaución.	esto en un plazo de 20 días
Deslizamiento de Material cortado o colocado sobre laderas.	Prohibición de volcar material sobre laderas naturales y transportarlos a sitios seleccionados para tal fin, con el acondicionamiento y tratamiento respectivo	Número de puntos no controlados. Registro fotográfico	Para los caminos trabajados de enero a julio no se han trabajado zonas con altas pendientes donde se pudieran generar deslizamientos de material a las laderas y mucho menos se han realizado esta acción de manera apriori.	N/A	N/A
Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	No se han registrado para este semestre derrames de combustibles en el campamento ni en los caminos trabajados.	Continuar implementado el plan de prevención de derrames N/A	Continuo
	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	No existe campamento en este lote.	En este lote no existe campamento, actualmente se están guardando los equipos amarillos en área de la mina, en el mismo no se observaron derrames de combustibles. No disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles. El combustible es suministrado por particulares que dan el suministro en la zona, estos llevan el combustible hasta la zona de trabajo y transportado en el área de obra mediante tanques de 55 galones y el trasvase mediante un embudo y mangueras. Nuevamente ocurrió un cambio de la empresa que realizara los trabajos y se procedió a sacar todos los equipos de la empresa anterior los cuales no tenían más de 4 meses en obras. A los nuevos equipos no se le ha dado mantenimiento en campo debido a que solo tienen un mes y medio en obras y a la fecha no ha realizado trabajos que cumplan las horas de trabajo para realizar un mantenimiento. Durante el recorrido se evalúa el área donde se prevé colocar el campamento. En este	Se debe habilitar un área para campamento de la obra, con todas las especificaciones establecidas para los fines. Almacenamiento de combustible con muro de retención de un 10%. Área impermeabilizada para almacenamiento de residuos oleos y residuos peligrosos debidamente tapados.	En un plazo de 30 días.

				se almacenarán los aceites quemados de los equipos luego del mantenimiento en tanques de 55 galones tapados, Para cuando estos estén llenos, ser gestionado con el gestor ambiental contratado. Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de Permiso Ambiental No. 3587-19, para la gestión de los residuos peligrosos, a la fecha no se ha realizado gestión de residuos ya que los equipos en obra se han estado sustituyendo, y a la vez las condiciones climáticas están ocasionando largos periodos paralizando, las cuales han dificultado el Avance en Obra. No se encuentran residuos almacenados en estos momentos.		
Contaminación del suelo por mal disposición de residuos.	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos no peligrosos	Gestión de residuos no peligrosos		En las obras se generan una cantidad mínima de residuos domésticos, ya que no se preparan los alimentos insitos y los pocos que se generan en obra son retirados por el Ing residente cada día y bajado al pueblo de La Ciénega. Cuando se instale el campamento se pondrán tanques plásticos donde sean almacenados y retirados por el por el personal contratista hasta el poblado de La Ciénega.	Continuar con la gestión de los residuos no peligrosos durante las obras	Continuo
PARÁMETRO	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Los nuevos equipos que se están usando para trabajar no han recibido mantenimiento		Los equipos fueron sustituidos por nuevos. Actualmente para la ejecución de los trabajos disponen de una retro excavadora, un gredar, un rodillo, una retropala, un camión para irrigar, dos volteos pequeños, una camioneta y 7 camiones grandes.	continuar con el reporte de los mantenimientos realizados a los equipos	Continuo
Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	un tanque de 500 gal diario cuando no está lloviendo		En la zona llueve mucho y a causa de esto solo se está utilizando un tanque de agua cuando es requerido.	Continuar suministrando la cantidad de agua suministrada	Continuo
Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se realizarán mediciones por ser un proyecto de bajo impacto		Los trabajadores utilizan tapones para los oídos, mascarillas y lentes reflectores para protegerse del polvo.	continuar el suministro de equipos de protección a los empleados	Continuo
PARÁMETRO	CALIDAD DE AGUA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	A la fecha no se han construido badenes y 9.58 km de cunetas para todo el proyecto		Se han construidos: 1. Los Helechos II 0.81 km de cunetas y 0 badenes 2. Camino Guayullar – El Barrio 1.62 km de cunetas y 0 badenes 3. Cruce de Guayuyal - Antes de Cruce de Majagualito 1.49 km de cunetas y 0 badenes 4. Bahoruquito 1.53 km de cunetas y 0 badenes 5. Majagualito 2.80 km de cunetas y 0 badenes. 6. Charco – El Toro 0.49 km de cunetas y 0 badenes 7. Guayuya – el Pelu 0.84 km de cuneta y 0 badenes cunetas en tierra y los badenes se prevén ser construido en hormigón para el desagüe de los caminos terminados.	continuar la construcción de estos donde sean requeridos	Continuo

	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	Hasta el momento en los caminos trabajados no se ha requerido la estabilización de taludes		A la fecha los taludes cortados no han generado erosión en las laderas. Se han realizados muros con material de bote y relleno que sirva de protección contra caídas en precipicios	Todos los taludes que se corten deben ser a un 45 y 60 grado de inclinación	Continuo
PARÁMETRO	COBERTURA VEGETAL				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.0898 km2		El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizado un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	Continuar realizando desbroce solo en las áreas de la calzada y derecho de vía	Constante
	Corte de árboles	Se han cortado árboles y a la fecha no han sido suministrados		En los caminos Bejucal y Charco del Toro se prevé el corte de 7 árboles de las siguientes especies: Jobo, bambucillo, guama y Cabirma. 1. Camino Bejucal En este camino se prevén cortar: 1- Cabirma, 3 Guamas, 1-mambucillo y 1- Jobo. 2. Camino Charco del Toro En este camino se prevé cortar: 1- Guama. 3. Guayuyal el barrio: se cortaron árboles y no han sido suministrados	Suministrar la cantidad de árboles cortados en el camino Guayuyal – El Barrio. Se debe continuar con el inventario de los posibles árboles a ser cortados y entrega de fichas	De inmediato más tardar en una semana. Constante
	Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	Se procederá a compensar los 7 árboles que se cortaran con 70 nuevos y en el camino de Guayuyal el barrio con los indicado según el levantamiento suministrado		1. Camino Bejucal En la ficha de afectación se acordó compensar con 10- cedros blancos, 10- Caobas; 10 - cedros y 30- robles. 2. Camino Bejucal En la ficha de afectación se acordó compensar con 10- cedros rojos. 3- Guayuyal el barrio No se tienen la cantidad de árboles que serán compensado	Se debe realizar la compensación 1:10 de cada árbol cortado	Constante
PARÁMETRO	FAUNA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA

Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	El especialista ambiental capacita al personal en la prohibición de caza de fauna y el no daño a esta		Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos. De igual manera el especialista ambiental concientiza a los trabajadores en obras. Para reforzar estos conocimientos el especialista ambiental capacita a los operadores de equipos y obreros en que deben salvaguardar la fauna de la zona	Seguir capacitando al personal	Continuo
	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.		Los tramos de caminos trabajados son zonas ya antropizada donde con anterioridad se desplazó la cobertura forestal de la zona. Los caminos visitados se están realizando en zonas intervenidas, no se visualizó un gran número de especies de fauna, solo una que otra ave.	se levantará cualquier especie de fauna que sea necesario	Continuo
PARÁMETRO	ÁREAS PROTEGIDAS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	en este Lote no se prevé intervenir caminos cercanos a APs		No se rehabilitarán caminos en zonas de amortiguamiento en este Lote. De igual manera no se ha observado parches de deforestación en las zonas ya intervenidas.	N/A	N/A
		Se prevé la instalación de carteles de identificación de APs en ese Lote.		Hasta la fecha ninguno de los caminos seleccionados en este lote para ser rehabilitado no toca o intersecan la zona de amortiguamiento de un APs. Por tal razón no aplica la colocación de carteles. Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.	N/A	N/A
	Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	una para los contratistas		Se impartió un taller virtual para los contratistas el 12/03/21. No se han realizado, debido a que al iniciar los talleres de la segunda fase en este lote no se habían iniciado los trabajos de obras de rehabilitación, y para la jornada concluida en julio no se tenía ningún camino identificado que se encuentre en las cercanías de un APs. En este lote de caminos no se realizarán talleres sobre la importancia de áreas protegidas.	N/A	N/A
PARÁMETRO	EMPLEOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento en empleo local y acceso del productor al		siete (7) pobladores locales empleados en la obra		25 personas están trabajando en obras y de estos, siete (7) son comunitarios, están trabajando en la rehabilitación de caminos realizando trabajos no calificados y otros calificados. Dentro del personal calificado disponen Ing Residente, topógrafo, Encargado	seguir con la contratación de personas de la comunidad según la calificación de estos.	Continuo durante las obras

mercado				equipos (Mecánico), Capataz, Operador Motoniveladora, operador Excavadora, operador Rodillo, operador Retropala, ayudante topografía y 2 Choferes de camiones. Como empleos no calificados: 3 Serenos, 3 Obreros y 1 cocineras		
PARÁMETRO	TRÁFICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	0 accidentes de tránsito		Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	continuar con el reporte y levantamiento de accidentes de tránsito	Continuo
		contratación de señaleros		Se ha contratado 2 personas como banderados para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas	continuar con la gestión del tránsito	Continuo
PARÁMETRO	POBLACIÓN				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	Quejas		No se han presentado quejas formales, si algunos comentarios sobre el retaso de las obras. Para mayor detalle ver la matriz de resolución y seguimiento al MAQ en la sección 1.8.1.9	Seguimiento a quejas por trabajo de rehabilitación de caminos.	
		No se registran evidencias		Se realizó una reunión con el contratista y se le indicó que debe reiniciar los trabajos en obras, pero este nos indicó que no tienen los permisos para extracción de material y esto ha realizado el retraso	Reporte de acciones correctivas por trabajo de rehabilitación de caminos.	
	Plan de participación comunitaria	Una socialización presencial donde asistieron 19 personas del Lote III		Se realizó una socialización presencial el 25 de febrero del 2021 que consistió en presentar el listado de caminos a ser rehabilitado, los planes de manejo que debe ser realizados por el contratista durante la ejecución de la obra. También se recogieron quejas, comentarios y observaciones de los comunitarios. Se entregaron flyers impresos a los asistentes para difundir la información con sus conocidos.	Se realizará una socialización antes de concluir los trabajos de rehabilitación en La Ciénaga	Antes de concluir los trabajos
PARÁMETRO	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 8 charlas de salud y seguridad y 2 talleres		Se han realizado 8 charlas y 2 talleres de seguridad y salud a los empleados de la obra y se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP. También se incluyen los temas medioambientales y sociales. una vez al mes se ha realizado charlas de seguridad y uso de equipos de protección, esto a causa del poco flujo de trabajo a causa de las lluvias. Se ha realizado un simulacro de contingencia en las obras.	continuar con la capacitación de SySO	Mínimo una vez al mes

	Equipo de protección personal	Los obreros deben recibir sus equipos de protección		Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos. Para prevenir el covid-19 se han vacunado, usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	continuar con el suministro y uso de EPP	Continuo
	Accidentes laborales	0 accidentes laborales		A la fecha no se han reportado accidentes laborales	continuar con el levantamiento y reporte de accidentes laborales	Continuo
	Señalización en la obra	No se han generado accidentes en el trabajo		El contratista ha colocado muy pocas señales de trabajos, no se han visualizado señales de seguridad y precaución en la obra, se visualizaron muy pocas en los caminos.	El contratista debe colocar más señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra	15 días
PARÁMETRO	DESPLAZAMIENTO FÍSICO Y/O ECONÓMICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES			FECHA ACORDADA
Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	A la fecha se han levantado 6 fichas de afectaciones previas y negociación		El plan de restitución de derecho de vía fue aprobado el 17 de enero del 2022 y en el mismo se detallan: - Camino bejucar desplazamiento de 130 plantas de café y 75 m de empalizada. - Camino Charco – El Toro desplazamiento de 11 plantas de café, 4 frutales y un agucate	Se espera que ocurran las afectaciones para proceder con la compensación y posterior elaboración del acta de consentimiento informado. Continuar con el levantamiento de las posibles afectaciones y envío de las fichas de afectaciones para actualización del PRDV.	Continuo

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de Aprobación del PRDV	Fecha de afectación	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	Bejucar	Sí	Sí	4	Sí	Sí	Sí	11/01/2022	No ha ocurrido			
2	Charco - El Toro	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí		No ha ocurrido			

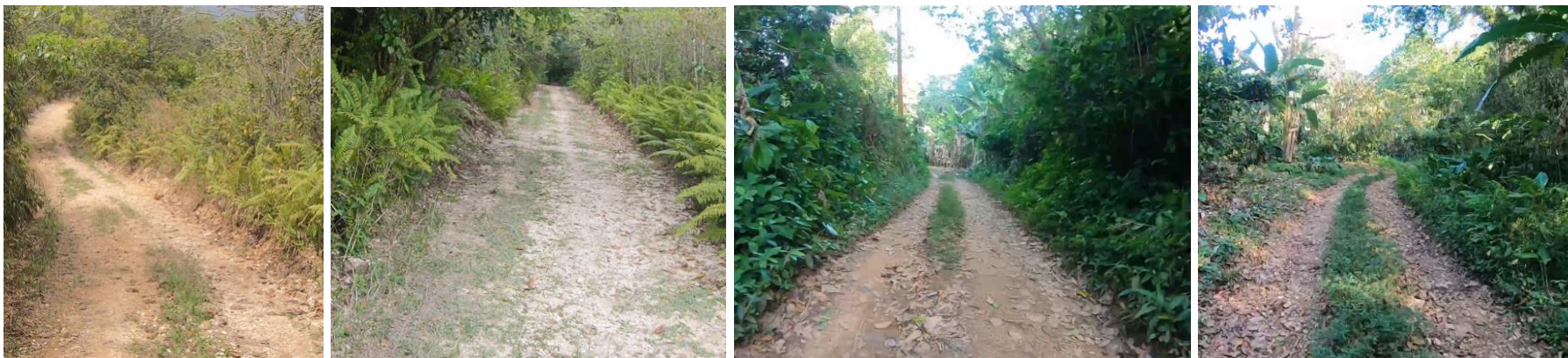
6. Fotos de las condiciones actuales



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos

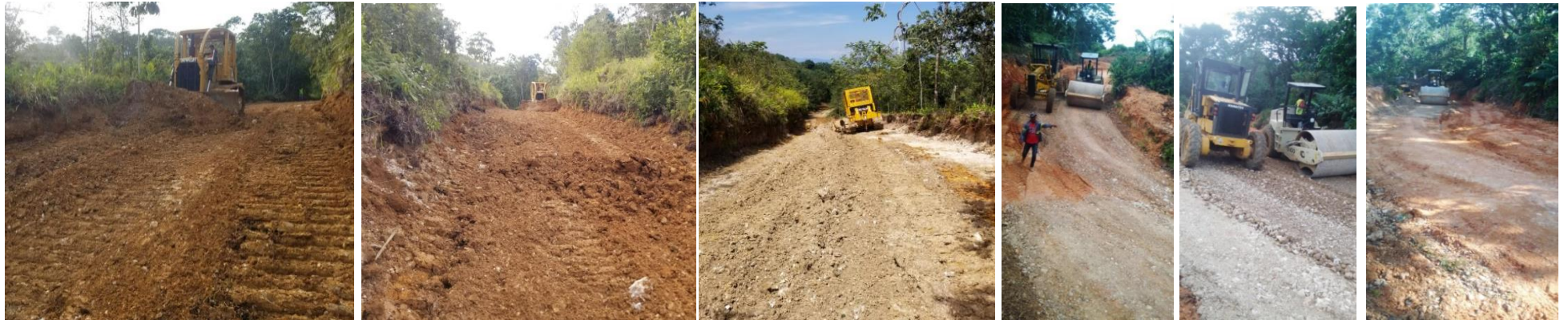


Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos

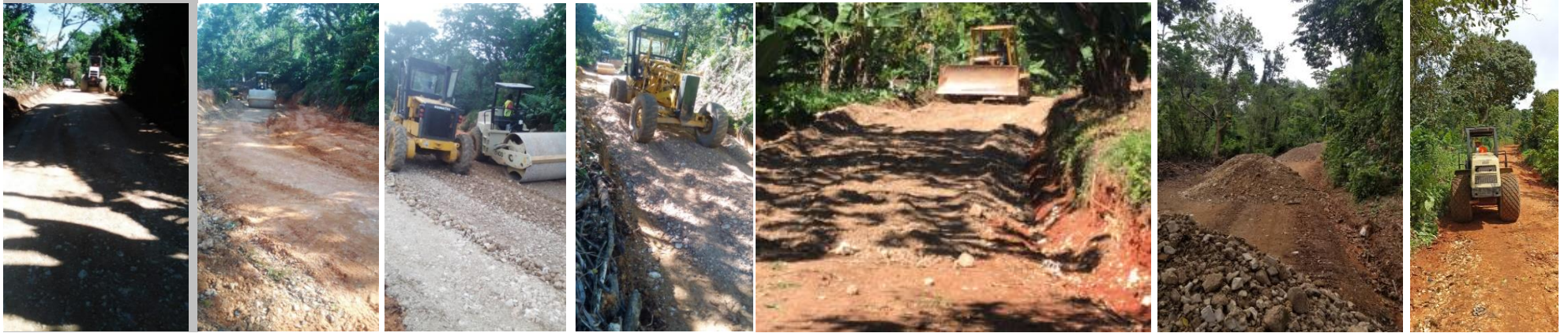


Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



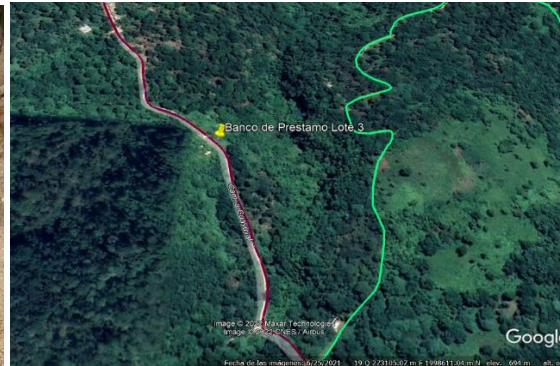
Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



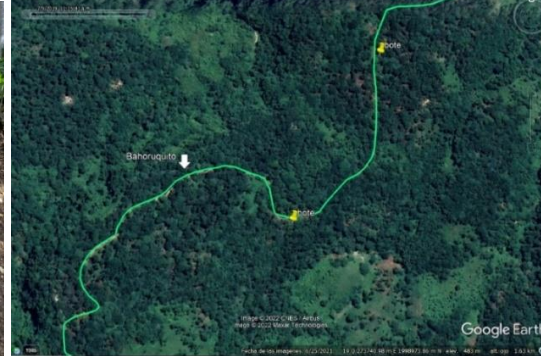
Área de préstamo durante los procesos de extracción de material



Área de la mina de préstamo antes de inicio de obras



Imágenes de las áreas de banco de préstamo



Imágenes de las áreas de bote



Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



trabajadores con sus equipos de protección personal



Letreros de cuidado, precaución y señales de prevención de accidentes



Condiciones actuales de los caminos trabajados y sin terminar



Condiciones actuales de los caminos



Condiciones actuales de los caminos



Caminos en proceso de compactación de material



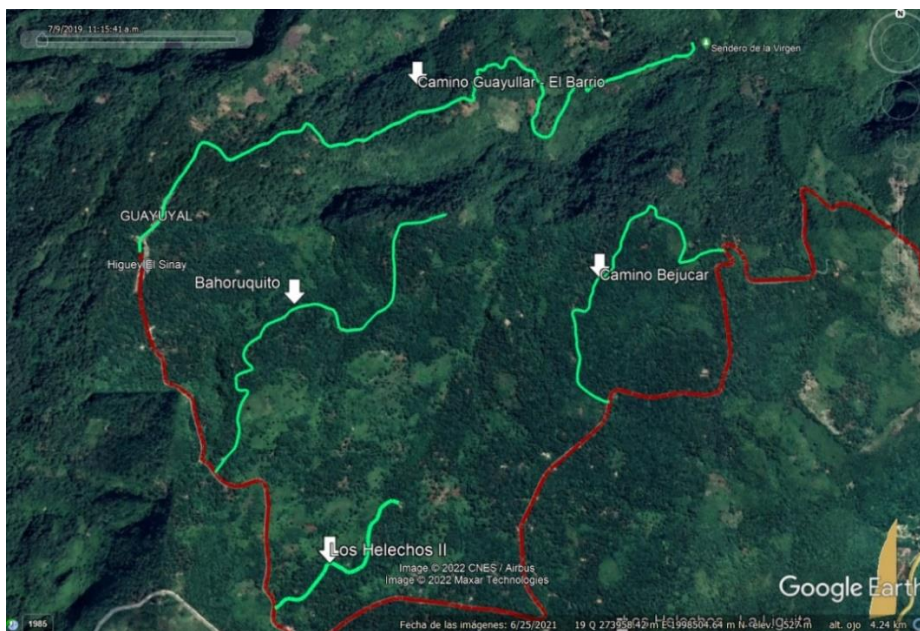
Caminos luego de colocado el material



Cunetas construidas en los caminos



Imágenes de la Socialización



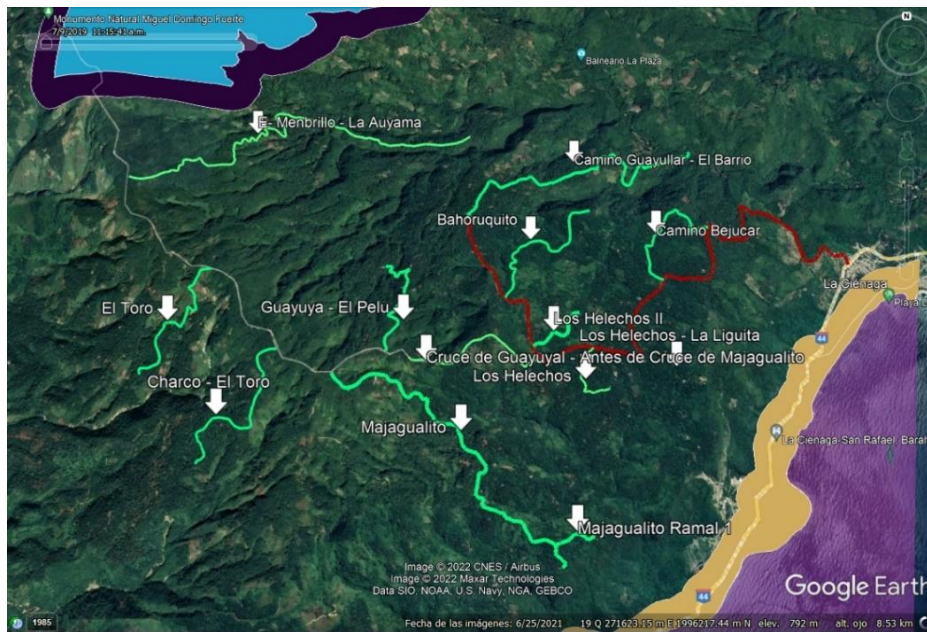
Vista satelital de los caminos en los que se ha trabajado en este semestre



Vista satelital de los caminos iniciados desde abril 2021 y a la fecha sin concluir



Vista satelital de los caminos que a la fecha no han sido intervenidos



Vista Satelital de todos Los Caminos a rehabilitar en el Lote 3

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el trimestre:
16 personas. Esta obra ha generado un 1 trabajo
indirecto (cocinera)

Solo se tiene un turno de
trabajo de 8:00 am a
5:00 pm

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Plan de SySO	Se ha realizado 2 talleres y 8 charlas sobre salud y seguridad laboral. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Cada mañana se realizan recordatorios al personal de obra sobre el uso de los EPP. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos.	Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Este fue elaborado por el especialista ambiental del contratista. Es bueno resaltar que en el Taller que, realizado el 3 de junio de 2020 con los contratistas, se detalló específicamente todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra y nuevamente al nuevo personal que adquirió la empresa el 12 de marzo del 2021.	Continuo, durante las actividades de ejecución	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Planes de contingencia	Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado. Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Planes de salud y seguridad comunitaria	<i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad de este. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i> <i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de salud y seguridad comunitaria</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19	<i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i> - <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i> - <i>Distanciamiento entre trabajadores</i> - <i>Lavado de manos</i> - <i>Incentivar a la vacuna contra el covid</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de estas medidas para evitar la propagación del covid-19</i>	<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 incidente	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	Hemos realizado un Informe de Socialización presencial antes del Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III La Ciénaga. Se socializo con los comunitarios el listado de los caminos a ser rehabilitados, principales planes de manejo ambiental y social a ser implementados por los contratistas, se recogieron las quejas, comentarios y sugerencias que estos alternaron. A la misma asistieron 19 personas y fue realizada el 25 de febrero del 2021 de esta se realizó un informe el cual está disponible en nuestra página virtual. En noviembre 09/2021 realizamos una socialización en la comunidad de la Ciénega, solicitada por los comunitarios. Donde hacían sugerencia para incluir nuevos caminos. Coordinada con las autoridades del proyecto, coordinadora de caminos, miembros del comité local, representación de asociaciones	Se estima realizar una segunda socialización en la zona de la Ciénaga en la parte de la montaña donde se están realizando los caminos, para socializar con los comunitarios los trabajos y su percepción de los caminos. Las fechas de esta estarán sujeta a los avances de las obras en la comunidad de La Ciénaga y zonas aledaña donde se están realizando los caminos	No especificada	Seguimiento al PRPC y MAQ en las comunidades donde se están realizando los caminos interparcelarios	1. Informe de Socialización para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III (La Ciénaga), Barahona.
Actividades de relacionamiento	Se ha trabajado en la reorganización de los comités locales y en la implementación de los PRPC Y MAQ en las comunidades donde se están rehabilitando los caminos. Los comités locales han sido reunidos y nos han firmados las cartas compromisos para seguimiento de las responsabilidades de la Unidad y de ellos como líderes y entidades importantes en la comunidad. Tenemos presente para cada actividad invitar a los miembros del comité local y en las afectaciones cuando están siendo levantadas los mismos deben firmar el documento que de manera formal y legal evidencia las respuestas pertinentes.	El producto final del MAQ Y PRPC fue entregado, se ha estado ejecutando los procesos establecidos en el mismo. Tanto por parte de UTEPDA, MOPC y La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecen herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa. Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en la fase de ejecución se impartieron capacitaciones, a los que estarán involucrados dentro de la unidad y también en las comunidades. En diciembre 2021 fueron impartidas estas capacitaciones de manera formal, con la empresa consultora J&J Consulting. Desde junio 2021 se vienen realizando socializaciones con las comunidades, beneficiarios, cooperativas, comités locales y colaboradores de la UTEPDA Se firmaron las cartas compromiso de los comités locales, en la cual se especifica de manera oportuna el compromiso de los mimos y también de los de la UTEPDA. Desde el 6 de septiembre 2022 se han iniciado las socializaciones y actividades relacionadas con la campaña de información y comunicación previa al proceso de titulación de terrenos. Estas actividades y encuentros estarían culminando el día 30 de este mismo mes.	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías. Se estaría entregando informe sobre campaña para titulación.

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	0 solicitudes a la fecha
Tiempo promedio de respuesta:	N/A

#	Temática de la solicitud	Fecha de recepción de la queja.	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados	Fecha de cierre
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	No se ha evidenciado ninguna contratación de Mujeres en la obra. Como contratación indirecta se han contratada 1 mujeres para la venta de comida.	Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de más mujeres.	N/A	Contratista	N/A
Otros	No se han contratado personal de nacionalidad otra nacionalidad que no sea Dominicana.	N/A	N/A	Contratista	N/A

Programa	PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)
----------	---

Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “REHABILITACIÓN DE 261.40 Km de CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000728-202			
Empresa contratista:	Nombre:	Equipos y Construcciones ORIS Manzueta <i>ECOM (Lote IV) Barahona</i>	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:		18 de agosto del 2022
	Inicio de obras	14 de julio 2020	Fin de obras		28 junio2022
	Fecha de Inicio de Obras	El 14 de julio 2020 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico, junto a esto inicio el traslado de los equipos y luego de concluir con estos levantamientos iniciaron con la limpieza y corte del camino Fondo Agustín el 20 de agosto del 2020			
	Fecha de recepción de Obras	- El día 30/09/21 los caminos de La Cueva, Los Fondos y la Malanga - El día 11/10/21 fueron entregados y recibidos Los Charquitos - El día 06/04/22 fueron recibido los caminos de Breton, Placer Bonito, La Muda, Jose Olivares y La Auyama			
	Responsable ambiental:	Carlos Manuel Martes	Empresa supervisora	Responsable	Ramón Ortiz y María Fernanda Gómez
	Responsable social:	Cándido Encarnación		Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Carlos Manuel Martes		Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
	Ingeniero Residente	Julián Rodríguez		Ingeniero Residente	José Ynoa Leudy Cabrera

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote IV (Polo)

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	Km de caminos trabajados	Unidad de medida	% del Avance de la obra	Tipo de trabajo realizado	KMZ actualizado	Trabajos finalizados
1	Camino Polo José Olivares – Polo Arriba – La Auyama	10.00	N/A	N/A	Km	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Camino Polo José Olivares	0	7.35	7.35	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
3	Polo Arriba – La Auyama	0	5.03	5.03	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
4	Entrada La Cueva	4.80	4.81	4.81	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
5	Ramal Las Cuevas	0.00	2.80	2.80	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
6	Camino Fondo Arrollito	4.50	3.79	3.79	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
7	Fondo Agustín	1.30	1.48	1.48	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
8	La Calla – La Malanga	7.00	7.00	7.00	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
9	Breton – La Isleta	6.30	5.99	5.99	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
10	La Muda – Maniel Viejo	4.50	4.43	4.43	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo, encache y compactado 100%	Si	Si
11	Placer Bonito – Bella Vista – El Higüero	10.00	6.41	6.41	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
12	Los Charquitos	3.60	5.39	5.39	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
13	Los Charquitos – La Hoz	3.00	2.03	2.03	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
14	La Tayota – Los Charcos	2.00	0.84	0.84	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
	TOTAL	57.00	57.35	57.35	km	100%%			

Nota: Esta tabla fue condicionada a modificación por la inclusión de nuevos caminos, la exclusión de caminos y reajusté de longitudes de caminos

Los trabajos en este lote han finalizado a dos años de haber se contratado esta rehabilitación de caminos. Cabe resaltar que los 57.00 km de caminos han sido verificado en la 4ta y 5ta verificación de resultados y al igual que los demás lotes tuvo retrasos en la conclusión a causa de las condiciones climáticas (lluvias constantes de la zona) y de atrasos en los pagos de cubicaciones. De este lote se ha obtenido verificación y posterior desembolso de 28.14 km de caminos en la 4ta verificación procedente al 49.06% del avance de obras. Para la 5ta verificación se están presentando 29.21 km de caminos procedentes al 50.93% del avance de obras.

3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

PARÁMETRO	SUELOS			PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	FECHA ACORDADA
Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Para toda la ejecución del proyecto se habilitaron 27 botadores para los 13 caminos que fueron rehabilitados	Para este semestre se trabajó en la rehabilitación de 5 caminos en estos se han habilitado áreas para el bote de material, que fueron elegidos por qué no afectarían el medio ambiente o solares que comunitarios solicitaron sean acondicionados. Las zonas elegidas para el depósito de los botes de material de los cinco caminos trabajados en este semestre no afectan el medio. En el camino José Olivares 5 áreas de botes en la coordenada UTM19Q 259639 m E – 1998090 m N; 256882 m E - 2002133 m N; 257037m E - 2001975 m N; 257338 m E – 2002141 m N y 258221 m E – 2001478 m N. Para el camino de La Muda Maniel Viejo dos áreas de botes en la coordenada UTM19Q 254480 m E - 1998519 m N; 254635 m E - 1998106 m N. Para el camino Placer Bonito– Bella Vista – El Higüero tres áreas de boten en la	N/A	N/A

				coordenada UTM19Q 257233 m E - 1996674 m N; 257815 m E - 1996469 m N; 258535 m E - 1994198 m N. Para el camino Breton – La Isleta un área de bote en la coordenada UTM19Q 258276 m E – 1995543 m N. Para el camino Polo Arriba – La Auyama un área de bote en la coordenada UTM19Q 258276 m E- 1995543 m N.		
		Para todo el proyecto se utilizaron 11 banco de préstamos actualmente todos se encuentran recuperados según las estipulaciones de la legislación nacional y los acuerdos arribados con los propietarios		Para la colocación de material se adquirió material en la planta de agregado se encuentra en la coordenada UTM 19Q 260387 E 1999910 N. y el material se está comprando a la Planta de Agregados Khoury, la cual dispone de la autorización PA No. 0288-04 RENOVADO. De igual manera para la colocación de material fueron utilizados varias áreas que se utilizaron en la compensación de taludes en los caminos debido a que el material cumplía con la calidad requerida. La Muda - Maniel Viejo se eligieron dos áreas de préstamo en las coordenadas UTM 19 Q (254633 m E - 1998205 m N; 254517 m E -1998591 m N), Placer Bonito– Bella Vista – El Higüero se eligieron dos áreas de préstamo en las coordenadas UTM 19 Q (256368 m E - 1995491 m N; 256215 m E - 1994343 m N), Breton - La Isleta se eligieron un área de préstamo en las coordenadas UTM 19 Q (258276 m E - 1995450 m N) Polo – Jose Olivares se eligieron dos áreas de préstamo en las coordenadas UTM 19 Q (256998 m E 2002028 m N; 257051 m E - 2001927 m N) Polo Arriba – La Auyama se eligió un área de préstamo en las coordenadas UTM 19 Q 257099.53 m E – 2003317.17 m N.	N/A	N/A
	Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas	Durante los trabajos de rehabilitación se procedió a la colocación de señales de prevención y precaución en todos los caminos.		Se observaron letreros al inicio de los caminos para indicar que se están realizando trabajos de rehabilitación en el camino. También se observan señales de precaución, alerta, ni cintas y otras señales de precaución.	N/A	N/A
Deslizamiento de Material cortado o colocado sobre laderas.	Prohibición de volcar material sobre laderas naturales y transportarlos a sitios seleccionados para tal fin, con el acondicionamiento y tratamiento respectivo	Durante las obras se mantuvo un gran énfasis en cuidar de posibles deslizamientos por las laderas y las ocurridas fueron mínimas y no ocasionaron afectaciones.		Para los caminos trabajados de enero a julio no se observaron deslizamientos de material a las laderas y mucho menos se han realizado esta acción de manera apriori.	N/A	N/A
Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames		No se han registrado para este semestre derrames de combustibles en el campamento ni en los caminos trabajados.	N/A	N/A
	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	Desde inicios de obras en el proyecto se procedió a la instalación del tanque de combustible con su muro de contención y retención, así como las etiquetas de lugar.		En el campamento se colocó un tanque con dispensador y muro de contención para retener posibles derrames. Disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles. En esta área también se están colocando los tanques con residuos oleosos hasta que son transportados a Santo Domingo para su gestión final, Se habilitó un área para el almacenamiento de los residuos peligrosos y no peligroso. Los aceites se están almacenando en tanques de 55 gls en un área impermeabilizada y son dispuesto por la empresa Rocetav International Group, SRL. que dispone de Permiso Ambiental No. 3587-19.	N/A	N/A

				Como gestión de residuos peligrosos se procedió a entregar a la empresa gestora 75 gls de aceites quemado, 24 unidades de filtros, 10 metros de manguera hidráulica y 5 neumáticos. Estos residuos fueron generados durante la vida útil del proyecto retirados en dos partidas por la empresa gestora. Actualmente en el campamento se encuentran almacenados 4 tanques de 55gals de aceites quemados, 12 neumáticos (gomas), 19 filtros de aceites y 12 filtros de aires que serán dispuesto por el gestor en el mes de junio al terminar los trabajos en este lote. Cabe señalar que estos residuos corresponden al lote IV y V pedir conduce. Es bueno resaltar que este campamento ya fue desmantelado y retirado todos los residuos, instalaciones mobiliarias y de oficinas.		
Contaminación del suelo por mal disposición de residuos.	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos no peligrosos	La Gestión de residuos no peligrosos se realizó a través del traslado al campamento desde taller y desde el campamento a través de la alcaldía municipal de Polo.		En las obras se generan una cantidad mínima de residuos domésticos, ya que no se preparan los alimentos insitos y los pocos que se generan en obra se tienen tanques plásticos donde son almacenados y retirados por el ayuntamiento de Polo o transportados directamente al vertedero de la comunidad.	N/A	N/A
PARÁMETRO	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Emissiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Se ha realizado 78 chequeos menores y 61 mantenimientos colocar la cantidad total de mantenimientos		Se realizaron 12 chequeos menores a los equipos y vehículos que se encuentran trabajando en el proyecto. Se han realizado 22 mantenimientos (cambio de aceite, filtro, cambio de gomas, apretar piezas) Actualmente en el proyecto están trabajando 2 Retro Excavadora, 2 Gredar, 2 Rodillo, 1 Tractor, 2 Retro Pala, 4 Camiones de 18 M³, 1 camión Pequeño, 3 Camionetas, 1 Patana y 1 camión para irrigar agua. Estos equipos trabajan en el lote IV y V.	N/A	N/A
Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	1,440 tanques de aguas se utilizaron en toda la ejecución de la obra diarios de unos 1,000 gls		Debido a las lluvias en este semestre no se utilizó una gran cantidad de agua para irrigar. En zonas pobladas se irriga con más frecuencia que en las zonas no pobladas se ha colocado un tanque diario de 1,000 gals.	N/A	N/A
Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se realizarán mediciones por ser un proyecto de bajo impacto		Los trabajadores utilizan tapones para los oídos, mascarillas y lentes reflectores para protegerse del polvo.	N/A	N/A
PARÁMETRO	CALIDAD DE AGUA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	52 badenes y 44.08 km de cunetas para todo el Lote IV (Polo) Barahona		Se han construidos para este semestre en el frente 3 (Villa Jaragua): 1- Camino Polo José Olivares 6 badenes y 5.61 km de cunetas 2- Polo Arriba - La Auyama 1 baden y 2.48 km de cunetas 3- Breton - La Isleta 8 badenes y 6.65 km de cunetas 4- La Muda - Maniel Viejo 6 badenes y 2.3 km de cunetas 5- Placer Bonito - Bella Vista - El Higuero 7 badenes y 3.33 km de cunetas	N/A	N/A

caminos	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	Para todo el proyecto solo se realizaron estabilizaciones de taludes a 2 Camino Polo José Olivares y La Muda - Maniel Viejo, en los 2 se realizó en puntos específicos y esto para bajar la pendiente del camino.		Para este semestre los cortes realizados fueron para suavizar las pendientes que presentaban los caminos.	N/A	N/A
PARÁMETRO	COBERTURA VEGETAL				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.287 km² en todo el lote IV (Polo) Barahona		El desbroce realizado solo implica el área del camino y se realizó un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A	N/A
	Corte de árboles	58 árboles cortados en todo el Lote IV (Polo) Barahona de las siguientes especies (5 Guacima, 9 Palo Amargo, 12 Nin, 6 Acacia, 14 Guamas, 2 Caoba y 10 Cedros)		Hasta el momento el contratista nos indica que se han cortado 30 árboles (6- guama, 5 – Guácima, 8 – Nin y 9 –Palo amargo) en los cinco caminos donde se ha trabajado en este semestre. Camino Polo José Olivares en este camino se cortaron 6 – Guama, 5 – Guácima, 8 – Nin y 9 – Palo amargo.	N/A	N/A
	Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	Se procedió a compensar los 58 árboles cortados con 600 árboles de las especies (269 Caobas, 100 Pinos, y 231 Cedros).		Para este semestre se procedió a compensar con la plantación de 800 árboles de las siguientes especies (100 Caobas, 100 pinos y 120 Cedros) en el camino de Jose Olivares caminos donde se trabajó. 1. Camino Polo José Olivares En este camino se procedieron a plantar 100 Caobas, 100 pinos y 120 Cedros.	N/A	N/A
PARÁMETRO	FAUNA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	El especialista ambiental capacito el personal en la prohibición de caza de fauna y el no daño a esta		Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos. De igual manera el especialista ambiental concientiza a los trabajadores en obras. Para reforzar estos conocimientos el especialista ambiental capacita a los operadores de equipos y obreros en que deben salvaguardar la fauna de la zona	N/A	N/A

	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	Durante los trabajos de rehabilitación en este Lote IV (Polo) Barahona no se registró fauna rescatada, debido a que no se encontraron nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.		Los tramos de caminos trabajados son zonas ya antropizada donde con anterioridad se desplazó la cobertura forestal de la zona. Los caminos trabajados se realizaron en un área poblada, no se visualizó un gran número de especies de fauna, solo aves.	N/A	N/A
PARÁMETRO	ÁREAS PROTEGIDAS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	En la Vía Panorámica donde se instaló el cartel no se cortó árboles con el proceso de rehabilitación.		Para los caminos trabajado en este semestre ningún camino intercepta zona de amortiguamiento de un APs y tampoco la vía Panorámica Carretera Cabral Polo.	N/A	N/A
		Se instalo un cartel de identificación de APs en el camino entrada de la Cueva que intercepta la Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo de los 13 caminos rehabilitados en este Lote IV.		De los caminos trabajados entra un camino a la Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo. Se ha colocado un letrero en el camino Entrada de La Cueva que interceptan la vía Panorámica 490 m. Este letrero fue colocado el 5/10/21 y para la elección de su ubicación se realizó una visita conjunta con el MIMARENA el 14 de abril del 2021 donde se determinaron las coordenadas UTM 19 Q 261464 m E – 2010387m N. Según la Resolución No. 0009-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las APs Categoría VI, Paisajes Protegidos, Vías Panorámicas.	N/A	N/A
	Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con 3 registros de asistencia para un total de 125 personas. El Puente: 19 Polo: 30 Polo: 76		Se impartió un taller virtual para los contratistas el 03/06/20. El día 30 de octubre del 2020 se realizó un taller sobre la importancia de APs en las comunidades de Los Puentecitos del municipio de Polo, con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación de la Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo. Para continuar con el plan de educación ambiental el día 30 de Julio del 2021 se realizó un taller en Polo. Para continuar con este Plan el día 27 de mayo del 2022 se realizó un taller en Polo. Debido a que han concluido los trabajos en este Lote IV (Polo) Barahona, no se realizaran más capacitaciones	N/A	N/A
PARÁMETRO	EMPLEOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		La ejecución del proyecto genero 55 empleos directo a locales de las comunidades y unos 20 empleos indirectos.		38 personas estaban trabajando en obras y de estos, 18 eran comunitarios, estaban trabajando en la rehabilitación de caminos realizando trabajos no calificados y otros calificados. Dentro del personal calificado disponen de director de proyectos, Ing Residente, personal administrativo, especialista ambiental y social, Enc. De Combustible, Listero, topógrafo, Encargado equipos (Mecánico), Capataz, Operadores de equipos amarillos, choferes y ayudante topografía.	N/A	N/A

				Como empleos no calificados: Serenos, Obreros, conserjes y cocineras y señaleros Es bueno resaltar que aparte de los empleos directos que el proyecto genero a locales y el personal calificado externo, en la comunidad se incentivó la economía y se generaron otros empleos indirectos.		
PARÁMETRO	TRÁFICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Para evitar accidentes y congestión en el tránsito durante las obras se colocó un personal de paro y siguió		Se ha contratado 2 personas como bandereados o señaleros para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas.	N/A	N/A
	Accidentes de tránsito	cero accidentes		Durante los trabajos de rehabilitación no se han registrado accidentes de tránsito en la zona de trabajo.	N/A	N/A
PARÁMETRO	POBLACIÓN				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	para este lote se han registrado 2 quejas		Noel Ferreras Solicita que no se retiren los equipos de la comunidad de polo, en Barahona. Porque aún hay muchos caminos que ellos necesitan. que continúen los arreglos de los caminos, los cuales tienen muchos beneficios.	Se dio respuesta inmediata al quejante	N/A
		Ambas quejas fueron resueltas		Estos equipos pertenecen a una empresa a que procedimos a contratar para la rehabilitación de 57 km de caminos interparcelarios, los cuales ellos han concluido y tenemos que dejarlos partir. También pueden solicitar la colaboración con el coordinador para que esos caminos sean intervenidos con los equipos amarillos. Para mayor detalle ver la matriz de resolución y seguimiento al MAQ en la sección 1.8.1 9	Estaremos haciendo nuevos levantamientos y si disponemos de presupuesto se licitarán nuevos lotes a ser trabajados.	N/A
	Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia donde se contactaron a 122 personas del Lote IV. otra socialización presencial antes de entrega de obras en Polo Una socialización presencial en la comunidad de Polo antes de entregar la primera etapa de caminos terminados a la cual asistieron 50 personas Otra socialización presencial para el cierre de caminos de Polo donde asistieron 49 personas		Se realizó una socialización digital del 18 al 25 de julio del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a los comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales. La socialización presencial se realizó el 3 de agosto del 2021 en la comunidad de Polo en esta estuvieron presente 50 personas a las se les interactuó sobre el avance que tenían los caminos de esta comunidad y ellos comentaron de la necesidad e inclusión de nuevos. En la comunidad de Polo se realizó una socialización el 7 de julio del 2022, esta para recibir los caminos terminados y que se iban a entregar en Polo y en esta se les indico a los comunitarios los trabajos realizados en los caminos intervenidos	N/A	N/A

PARÁMETRO	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Accidentes laborales	Capacitaciones	Durante el tiempo de ejecución del proyecto se realizaron 23 talleres, 3 inducciones y 45 charlas diarias de salud y seguridad		Cada mes se realizaban talleres de seguridad y salud, se realizaron 16 charlas sobre seguridad en este semestre y se les notifica diariamente a los empleados del uso obligatorio de los EEP. Además, han realizado 3 inducciones sobre salud y seguridad cuando iban a iniciar los frentes de trabajos para todo el personal que trabajaría. También se incluyen los temas medioambientales y sociales.	N/A	N/A
	Equipo de protección personal	Los obreros recibían sus equipos de protección antes de iniciar a trabajar en los diferentes caminos y una gran mayoría los utilizaba durante las jornadas de trabajo.		Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos. Para prevenir el covid-19 se han vacunado, usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A	N/A
	Accidentes laborales	Durante la ejecución del proyecto no se registró la ocurrencia de accidente laboral en este Lote IV.		Para este semestre no se registraron accidentes laborales	N/A	N/A
	Señalización en la obra	Se colocaron señales de prevención para evitar accidentes durante la ejecución de todo el proyecto		El contratista ha colocado señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra.	N/A	N/A
PARÁMETRO	DESPLAZAMIENTO FÍSICO Y/O ECONÓMICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se entregó 2 actas de consentimiento informado		Levantamiento de fichas de afectaciones previo a empalizada y frutal La Muda – Maniel Viejo desplazamiento 130 m de empalizada y un frutal de naranja El PRDV para este lote fue aprobado el 11/03/2021 con un total de dos afectaciones y fueron. Para este lote fue aprobado el PRDV el 13/03/21 con un total de 2 afectaciones y compensadas en fechas de 25/08/21; 26/10/21 y 03/11/21 consecuentemente firmadas las actas de consentimiento informado, notarizadas y entregadas las actas de consentimiento informado al BID. En este lote no se han generado afectaciones, fuera de las levantadas y que se encuentran en el PRDV.	N/A	N/A

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PRDV	Fecha de afectación	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	La Muda – Maniel Viejo	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	11/03/2021	26/10/21	03/11/21	Firmada el 19/11/21	Se compenso con la reposición de la empalizada, el acta está en proceso de legalización para entregar.
									09/06/21	25/08/2021 el frutal y el 26/10/21 empalizada	Firmada el 19/11/21	Se compenso económica de 1.456,25 peso y la reposición de la empalizada el acta está en proceso de legalización para entregar
2												

6. Fotos de las condiciones actuales



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica

antes de iniciar los trabajos



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos compactando el material durante los trabajos de rehabilitación

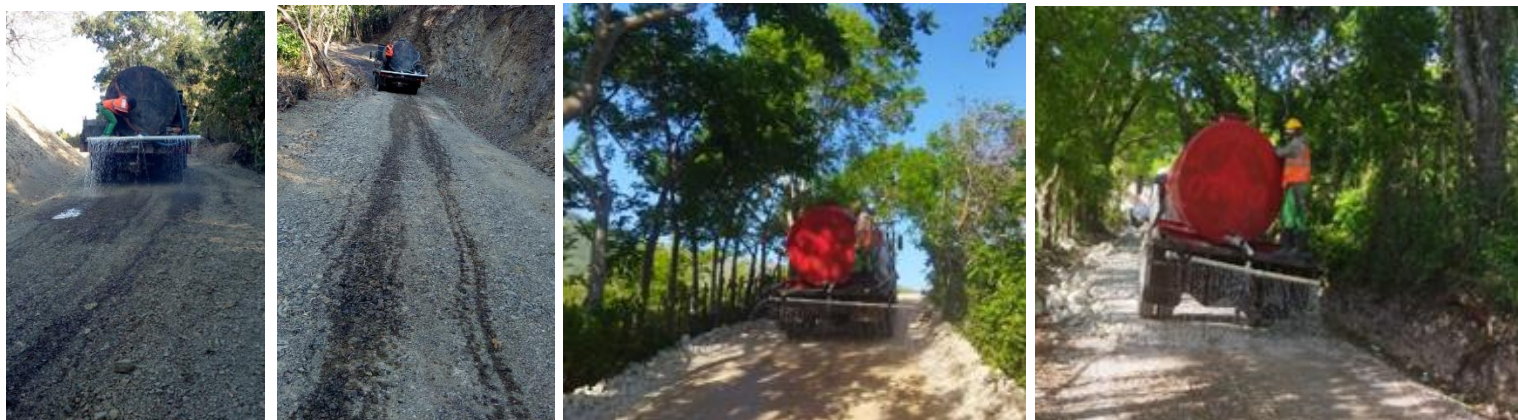


Imagen de los equipos de irrigación durante los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos en proceso de construcción



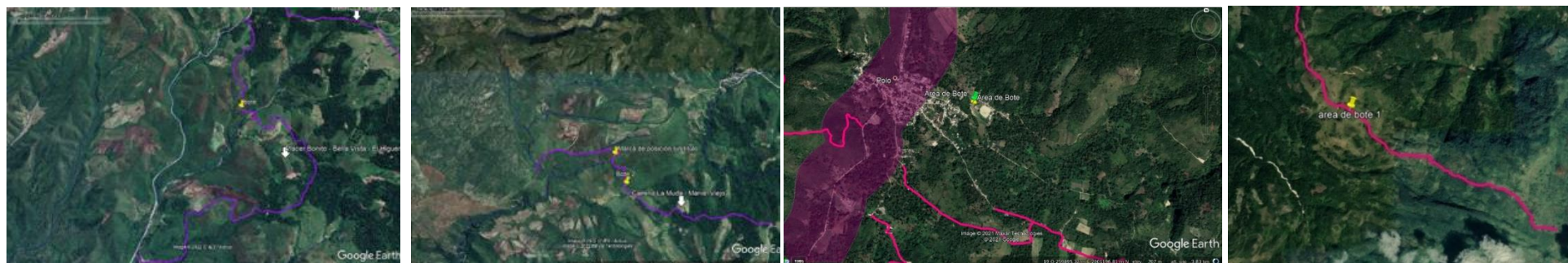
Imágenes de los caminos en proceso de construcción



Imágenes de los caminos en proceso de construcción



Imágenes de los caminos en proceso de construcción



Vista satelital de las áreas de bote de materiales



Imagen área destinada para el bote de materiales



Imagen área destinada para el bote de materiales



Imagen área destinada para el bote de materiales



Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material

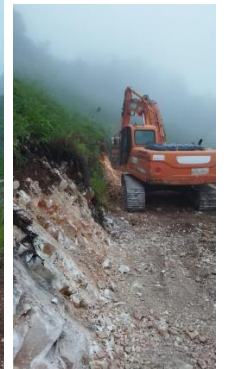


Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material



Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material



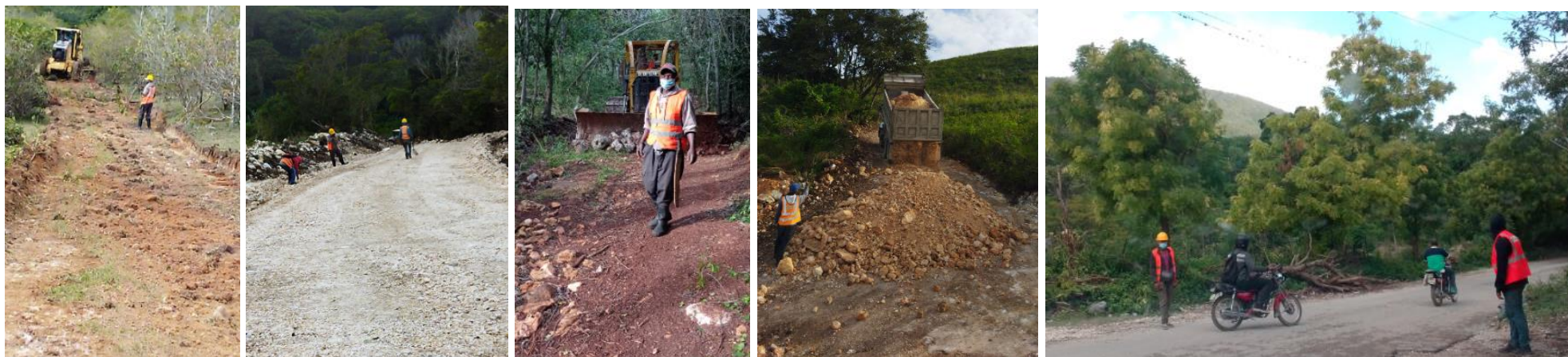
Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



obreros con equipos de protección durante sus labores en la obra



Imágenes de los letreros de precaución utilizados en los trabajos de obras



Imágenes de los letreros de precaución utilizados en los trabajos de obras



Imagen del tanque de combustibles con su muro de contención y área de almacenamiento de residuos oleosos



área de acopio de residuos que se encuentran acopiado a la espera de la empresa gestora para ser retirados

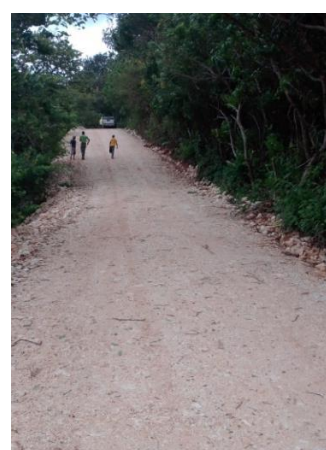


Imagen de los caminos luego de la rehabilitación



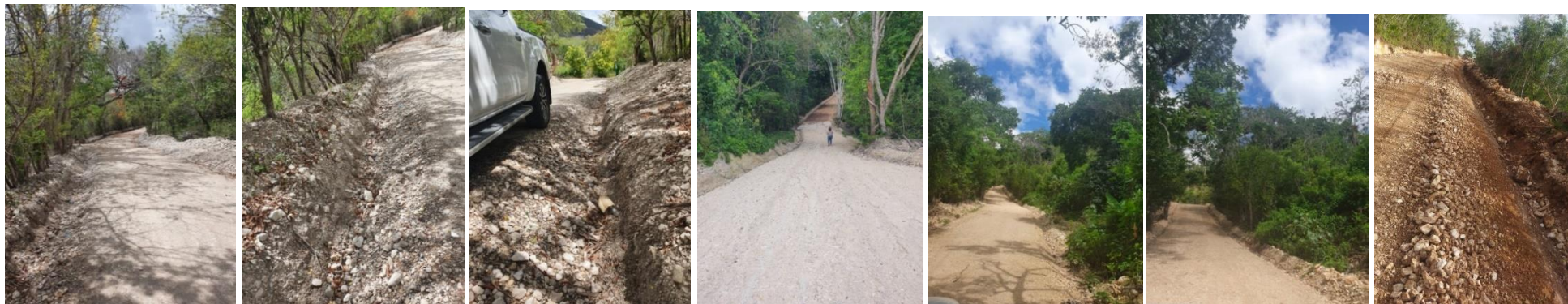
Imagen de los caminos luego de la rehabilitación



Imagen de los caminos luego de la rehabilitación



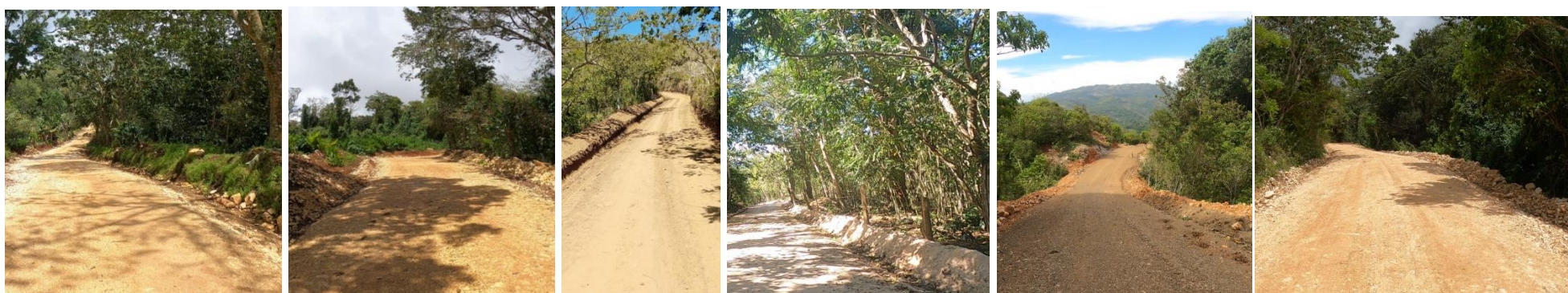
Imagen de los caminos luego de la rehabilitación



Imágenes de las cunetas en tierras construidas para el desagüe de los caminos



Imágenes de las cunetas en tierras construidas para el desagüe de los caminos



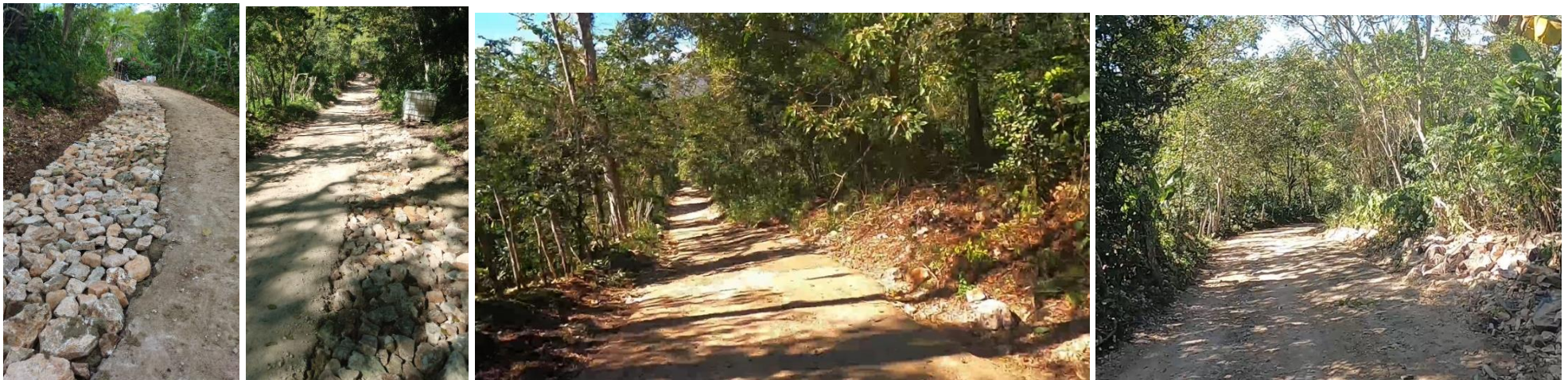
Imágenes de las cunetas en tierras construidas para el desagüe de los caminos



Imágenes de los badenes para el desagüe de los caminos



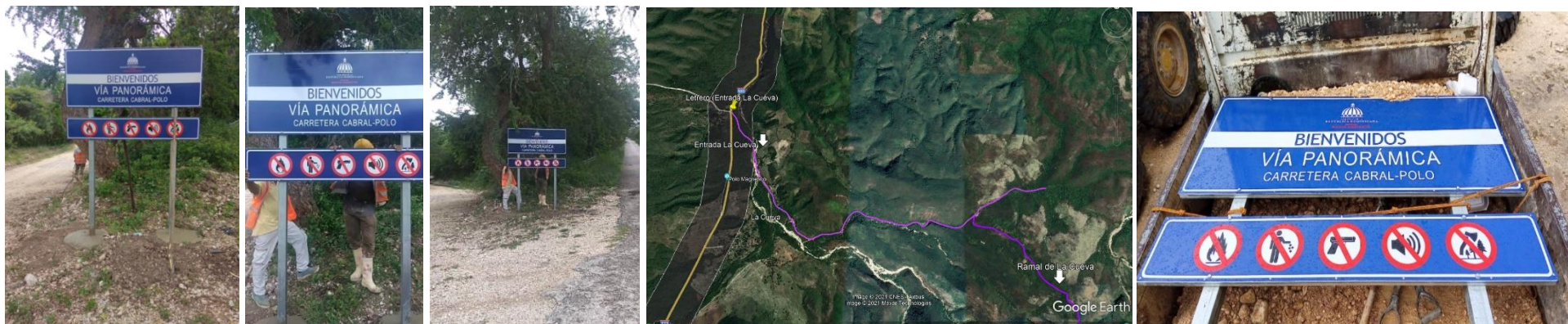
Imágenes de los badenes para el desagüe de los caminos



Imágenes del encache realizado en el camino La Muda - Maniel Viejo



Imágenes de la reposición de empalizada dentro del derecho de vía



Imágenes de la instalación del letrero de APs



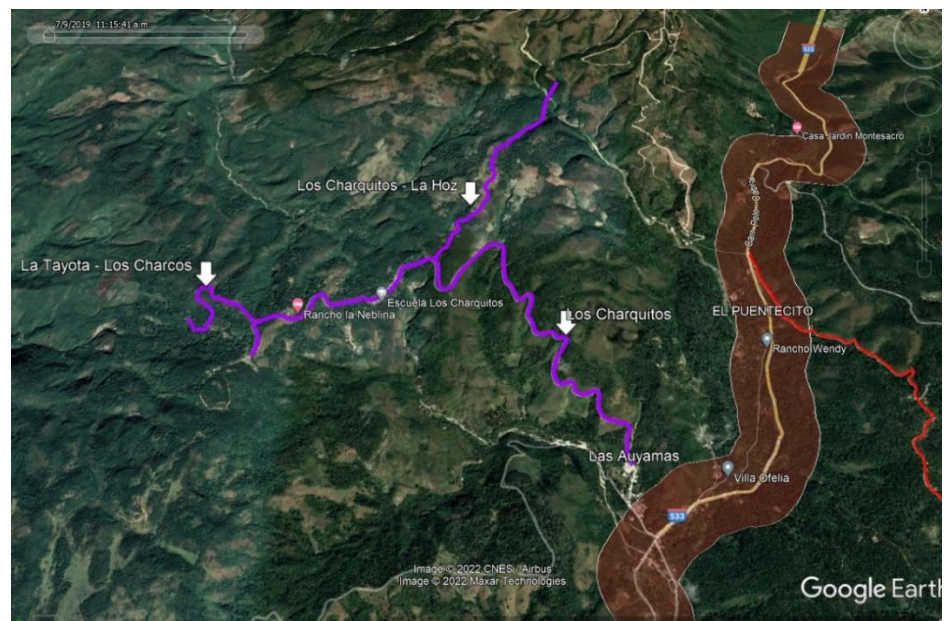
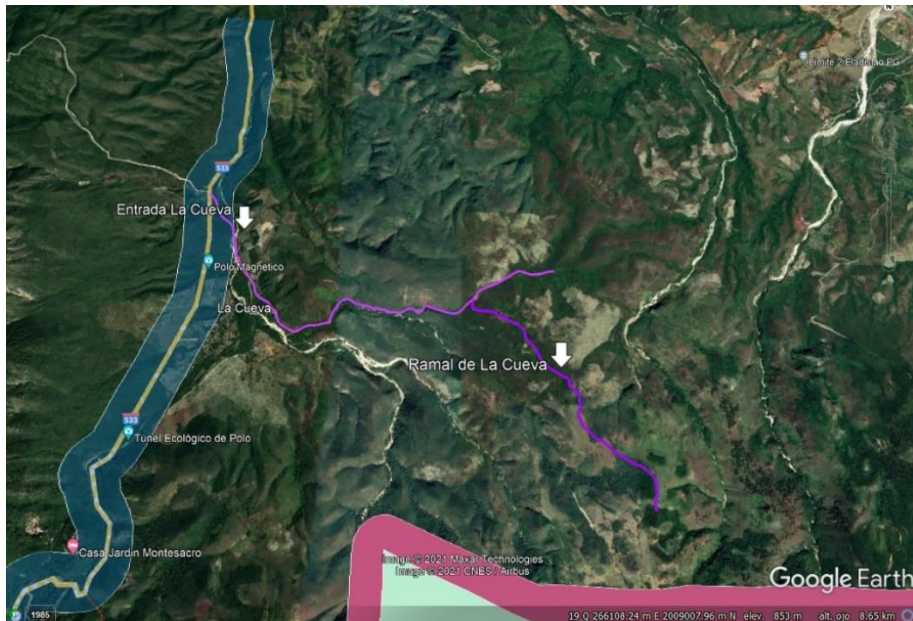
Imágenes de la jornada de reposición de árboles



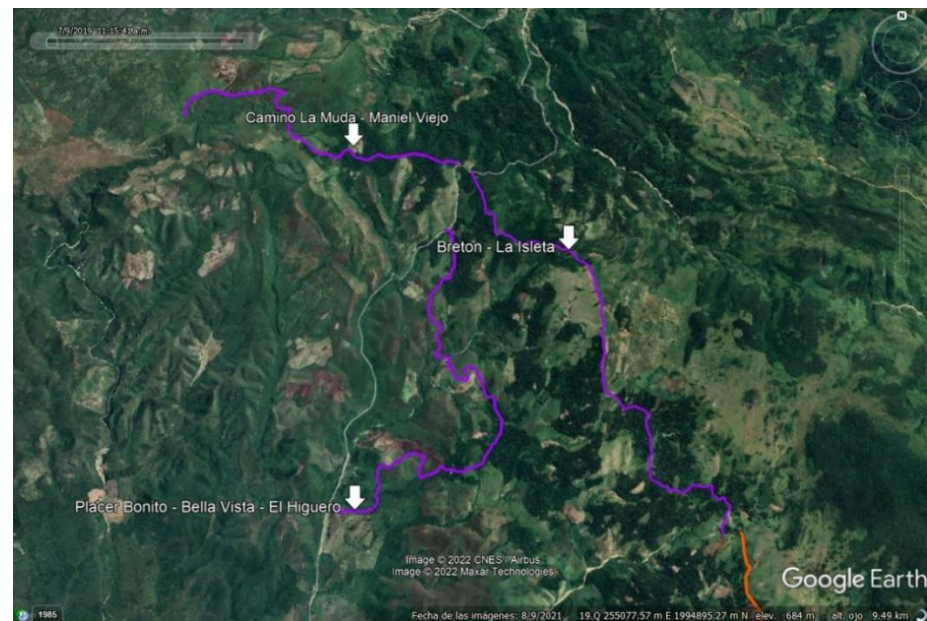
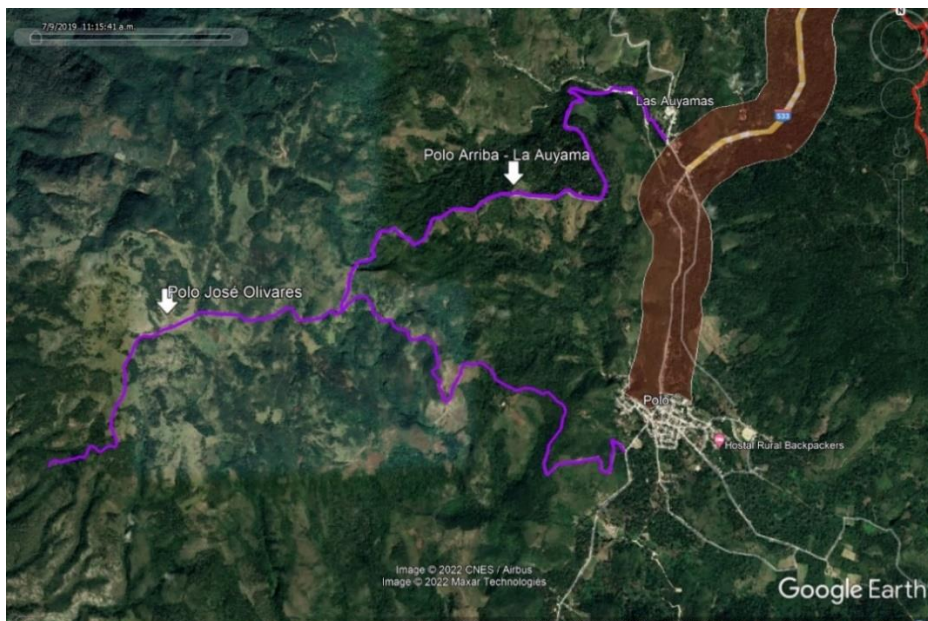
Imágenes de la jornada de socialización en Polo



Imágenes de la jornada de socialización en Polo



Vista satelital de los caminos terminados y entregados



Vista satelital de los caminos terminados y entregados

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 8 empleados	Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm
--	--

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Plan de SySO	Se han realizado 8 talleres sobre salud y seguridad laboral y 16 charlas de seguridad. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos.	Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Este fue elaborado por el especialista ambiental del contratista. Es bueno resaltar que en el Taller que, realizado el 3 de junio de 2020 con los contratistas, se detalló específicamente todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra	Continuo, durante las actividades de ejecución	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS
Planes de contingencia	Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado. Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.	Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia	Continuo, durante las actividades de ejecución	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS
Planes de salud y seguridad comunitaria	Previendo un posible incremento en el tránsito, se colocaron personas para realizar el paro del tránsito y continuidad de este. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones. No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas. También para evitar afecciones a causa del polvo que generan las obras en sí, el contratista irriga agua en camiones cisterna para aplacar el polvo.	Se ha solicitado la colocación de señales de prevención y precaución. En las últimas visitas realizada evidenciamos que los contratistas están cumpliendo con los planes de salud y seguridad. Se han colocado algunos letreros, banderista señalizando que estamos en zona de trabajo. En ese mismo sentido también se respetan los horarios de trabajos establecidos.	En proceso	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS
Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19	A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas: - Uso de mascarillas por parte del personal en campo; - Alejamiento social entre trabajadores - Lavado de manos - Uso de alcohol - Incentivo a la vacunación	Dar seguimiento a la implementación de estas medidas para evitar la propagación del covid-19	Continuo, durante la ejecución de actividades	Contratista UTEPDA verificará implementación	Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	Se realizó un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo. Se distribuyeron brochures informativos a las personas que participaron en la socialización a distancia en cada uno de los lotes, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. La primera jornada se agotó del 15 al 25 de julio de 2020. Actualmente el informe arrojado se encuentra en nuestra página virtual. Para continuar con estas el 3 de agosto se realizó una socialización en Polo a la cual asistieron 50 personas y se les dieron detalle de 4 caminos que están listo y previo de entrega, así como los avances en 3 que han iniciado y los restantes de inicio. Este informe se encuentra en nuestra página web. Para finalizar el proceso de rehabilitación de caminos en este Lote IV (Polo) el 7 de julio se realizó una socialización en Polo a la cual asistieron 49 personas y se les dieron detalle de los 13 caminos que fueron rehabilitados en todo el municipio de Polo, provincia Barahona. Este informe se encuentra en nuestra página web.	para este Lote IV (Polo) se ha concluido el proceso de rehabilitación, por tal razón queda concluido el proceso de socialización en el ámbito de rehabilitación de camino.	N/A	N/A	- Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo. - Informe socialización avances de obras del lote IV. - Informe de Socialización Polo Lote IV (Barahona) y Las Cañitas Lote II, Batoruco
Actividades de relacionamiento	Hemos estado trabajando en la reorganización de los comités locales y en la manera de implementar PRPC Y MAQ en las comunidades donde se están rehabilitando los caminos. Los comités locales han mantenido su participación. Hemos compartido con el coordinador del proyecto Barahona las cartas compromisos para seguimiento de las responsabilidades de la Unidad y de ellos como líderes y entidades importantes en la comunidad. En los próximos días estaremos reuniéndolos para la firma. Tenemos presente para cada actividad invitar a los miembros del comité local y en las afectaciones cuando están siendo levantadas los mismos	El producto final del MAQ Y PRPC fue entregado, se ha estado ejecutando los procesos establecidos en el mismo. Tanto por parte de UTEPDA, MOPC y La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecen herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa. Tenemos avances significativos en ambos planes, en el	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías.

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
	deben firmar el documento que de manera formal y legal evidencia las respuestas pertinentes.	Plan de Relacionamento y Participación Ciudadana ya estamos en la fase de ejecución e impartieron capacitaciones, a los que estarán involucrados dentro de la unidad y también en las comunidades. En diciembre 2021 fueron impartidas estas capacitaciones de manera formal, con la empresa consultora J&J Consulting. Aunque desde junio 2021 se vienen realizando socializaciones con las comunidades, beneficiarios, cooperativas, comités locales y colaboradores de la UTEPDA. Iniciamos las firmas de las cartas compromiso de los comités locales, en la cual se especifica de manera oportuna el compromiso de los mimos y también de los de la UTEPDA. Desde el 6 de septiembre 2022 se han iniciado las socializaciones y actividades relacionadas con la campaña de información y comunicación previa al proceso de titulación de terrenos. Estas actividades y encuentros estarían culminando el día 30 de este mismo mes.			

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	Ninguna a la fecha
Tiempo promedio de	No Aplica

#	Temática de la solicitud	Fecha de recepción de la queja.	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados	Fecha de cierre
1	Samuel Yoel Segura Feliz EL sr. Segura se queja por los desagües del hacia su propiedad, alegando que estos están causando daños en su parcela. Esto en el camino La Calla – La Malanga		Empresa contratista	En virtud de su solicitud se procedió a realizar el retiro de los desagües y se hizo un baden extraordinario para cumplir con su petición	El quejante procedió a demandar a la empresa contratista alegando que la empresa realizo trabajos usando equipos pesados, con los cuales arrancaron varias especies de árboles frutales, penetraron a la propiedad de forma no autorizada. Se realizaron visitas al área y se comprobó que estos daños no eran ciertos y durante la comparecencia judicial se demostró que la querella no procedía y que el desagüe solo buscaba el cauce natural del agua.	Especialistas sociales contratista y supervisión	Informe de quejas empresa ECOM.	
2	Noel Ferreras Solicita que no se retiren los equipos de la comunidad de polo, en Barahona. Porque aún hay muchos caminos que ellos necesitan. que continúen los arreglos de los caminos, los cuales tienen muchos beneficios.		Personal	Estos equipos pertenecen a una empresa a que procedimos a contratar para la rehabilitación de 57 km de caminos interparcelarios, los cuales ellos han concluido y tenemos que dejarlos partir. También pueden solicitar la colaboración con el coordinador para que esos caminos	Estaremos haciendo nuevos levantamientos y si disponemos de presupuesto se licitarán nuevos lotes a ser trabajados.	Especialista Social UTEPDA	Matriz de Seguimiento quejas y reclamos	

				sean intervenidos con los equipos amarillos.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	En este lote se han contratado 5 mujeres que fungen como listeras, bandereras, almacenista. Además de forma indirecta se han contratado 2 mujeres como cocineras de los obreros del proyecto.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
Otros	Se han contratado 3 personas de nacionalidad haitiana.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

Programa

**PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL
SOSTENIBLE (DR-L1134)**

Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000728-202			
Empresa contratista:	Nombre:	Equipos y Construcciones ORIS Manzueta <i>ECOM (Lote V) SANTA ELENA - LA GUAZARA – POLO, Barahona</i>	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:		17 de agosto del 2022
	Fecha de Inicio de Obras	- El 20 de enero del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el 11 febrero del 2021 iniciaron los trabajos de rehabilitación de los caminos pertenecientes al poblado de La Malanga. - En agosto del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y en febrero del 2022 iniciaron los trabajos de rehabilitación de los caminos pertenecientes a las comunidades de La Guazara, Polo Bonito, el Hoyo y pie de Polo.			
	Fecha de recepción de Obras	- El día 11/10/21 fue entregado y recibido el camino de la Malanga - El día 6/04/ 22 fue entregado y recibido el camino Polo Bonito a Polo Verde			
	Responsable ambiental:	Carlos Manuel Martes	Empresa supervisora	Responsable Ambiental:	Ramón Ortiz y María Fernanda Gómez
	Responsable social:	Cándido Encarnación		Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Carlos Manuel Martes		Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
	Ingeniero Residente	Natalia Toribio y Julián Rodríguez		Ingeniero Residente	José Ynoa Leudy Cabrera

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo)

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	Km de caminos trabajados	Unidad de medida	% del Avance de la obra	Tipo de trabajo realizado	KMZ actualizado	Trabajos finalizados
1	Camino Las Guazaras	12.00	9.40	9.40	Km	85%	Limpieza 100% + corte 100% + + 100% bote + 50%relleno Colocado + 20% badenes + cuneteo 50%	Si	No
2	Camino La Malanga	5.00	5.00	5.00	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
3	Extensión de La Malanga	0	5.00	0.00	Km	0%		Si	No
4	Cruce Cañada del Agua – Conelilo	5.00	5.94	0.00	Km	%		Si	No
5	Cruce del Hoyo – Pie Polo	7.00	3.34	3.34	Km	80%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% bote + 100%relleno Colocado	Si	No
6	Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo	0.00	0.77	0.77	Km	80%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% bote + 100%relleno Colocado	Si	No
7	Polo Bonito a Polo Verde	3.00	2.62	2.62	Km	100%	Limpieza 100% + corte 100% + 100% Relleno Colocado + 100% badenes + Perfilado, cuneteo y compactado 100%	Si	Si
8	Camino Chene peña Alba	5.00	N/A	N/A	Km	N/A		N/A	N/A
9	Camino El Maniel – El Blanco	1.00	N/A	N/A	Km	N/A		N/A	N/A
10	Bejuquero-La Mercedista	2.50	1.96	0.00	Km	0%		Si	No
11	La Guama- Chene	2.00	2.00	0.00	Km	0%		Si	No
12	Chene-La Guajuma	5.50	6.77	0.00	Km	0%		Si	No
13	Ando - El Fondo	0.00	1.75	0.00	Km	0%		Si	No
14	Camino Peña Alba - La torre	0.00	5.70	0.00	Km	0%		Si	No
	TOTAL	48.00	48.00	21.13	km	37.0%			

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes. De este lote se ha obtenido verificación y posterior desembolso de 5.00 km de caminos en la 4ta verificación procedente al 10.42% del avance de obras. Para la 5ta verificación se presentaron 2.62 km de caninos procedente al 5.48 % del avance de obras, para un total de un 15.90% del avance de la obra.

El lento avance en las obras se ha debido a diferentes razones entre las cuales están que el contratista se ha enfocado en terminar el lote V, poca capacidad de equipos trabajando en obra y personal y fichas de corte de árboles. Así como proceso de pagos de cubicaciones. Actualmente se ha concluido, entregado y recibido los trabajos de obras realizados en La Malanga.

3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

PARÁMETRO	SUELOS			PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	FECHA ACORDADA
Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	10 botaderos para los botes de material	Para este semestre se han elegido 10 para el depósito de los botes de material de los caminos. Para el camino de Las Guazaras se eligieron 3 y se encuentra en las coordenadas UTM19Q 270564.2 m E – 2009880.6 m N; 271007.4 m E - 2009679.7 m N y 270661.9 m E - 2009916 m N. Para el camino Cruce del Hoyo – Pie Polo se eligieron 3 y se encuentra en las coordenadas UTM19Q 272271.7 m E – 2009120.7 m N; 272354.8 m E - 2008420 m N; 271970.7 m E - 2009071.8 m N Para el camino Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo se eligieron 2 y se encuentra en las coordenadas UTM19Q 269593.3 m E – 2012199. m N; 271392 m E – 2012946.5 m N. Para el camino Polo Bonito a Polo Verde se eligieron 2 y se encuentra en las coordenadas UTM19Q 269512.7 m E – 2010311.2 m N; 269565.1 m E - 2,010,180.4 m N.	Enviar las coordenadas de las posibles áreas elegidas para realizar los botes de material	Continuo
		Se han utilizado 2 áreas de extracción de material para este semestre	El material de base colocado en el camino de Polo Bonito – Polo Verde se tomó de cortes de estabilización de talud y compensación de corte y relleno para el eje del camino en las coordenadas UTM 19Q 269283.5 m E - 2009416.9 m N	Entregar los permisos de extracción de bancos de préstamos y planes de remediación de mina	En un mes más tardar

				Para el camino de La Guazara se ha utilizado material de un banco de préstamo ubicado en las coordenadas UTM 19Q 270661.90 m E - 2009916m N. Para el camino de Cruce del Hoyo – Pie Polo se ha utilizado material de un área que se procedió a cortar y aprovechar el material ubicado en las coordenadas UTM 19Q 272394 m E – 2008544 m N. Se está en proceso de solicitud de un permiso para la extracción de material en un banco de préstamo en el camino de La Guazara, el mismo se encuentra en proceso de solicitud en el Ministerio de Medio Ambiente.		
	Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas	Se evidenciaron muy pocas señales		Solo se observan letreros al inicio de algunos caminos para indicar que se están realizando trabajos de rehabilitación en el camino. No se observan letreros de precaución ni alertas, tampoco conos, ni cintas y otras señales de precaución.	se deben colocar más señales, principalmente de precaución.	esto en un plazo de 20 días
Deslizamiento de Material cortado o colocado sobre laderas.	Prohibición de volcar material sobre laderas naturales y transportarlos a sitios seleccionados para tal fin, con el acondicionamiento y tratamiento respectivo	Número de puntos no controlados. Registro fotográfico		Para los caminos trabajados de enero a julio no se observaron deslizamiento de material en las laderas	N/A	N/A
	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames		No se han registrado para este semestre derrames de combustibles en el campamento ni en los caminos trabajados.	Continuar implementado el plan de prevención de derrames N/A	Continuo
Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	el campamento existente se moverá a Paraíso		Este Lote Comparte Campamento con el Lote IV (Polo), debido a que fueron concluidos los trabajos en el mismo, se está buscando una nueva área en Paraíso para realizar el traslado del Campamento. Hasta tanto se encuentre un área se continúa utilizando el campamento de Polo el cual disponen de un muro de contención para el tanque de almacenamiento de combustibles. Actualmente se tienen en el campamento 4 tanques de 55 gals de aceites quemados, 12 neumáticos (gomas), 19 filtros de aceites y 12 filtros de aires a la espera de que el personal de Rocetav International Group, SRL los retire. Se ha contratado Rocetav International Group, SRL que dispone de Permiso Ambiental No. 3587-19, para la gestión de los residuos peligrosos, a la fecha la compañía ha retirado 75 gls de aceites quemado, 10 unidades de filtros, 75 kilos de material contaminado. Estos desechos peligrosos son los que se han acumulado desde que iniciaron los trabajos a la fecha para los lotes IV y V.	Para realizar el cierre del campamento deben de retirar todos los residuos que se encuentran almacenado en el área y en la nueva área elegida se debe habilitar un área para campamento de la obra, con todas las especificaciones establecidas para los fines. Almacenamiento de combustible con muro de retención de un 10%. Área impermeabilizada para almacenamiento de residuos oleos y residuos peligrosos debidamente tapados.	En un plazo de 30 días.
Contaminación del suelo por mal disposición de residuos.	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos no peligrosos	Gestión de residuos no peligrosos		En obras se genera una cantidad mínima de residuos domésticos, ya que no se preparan los alimentos ínsitos y los pocos que se generan en obra son retirados por el Ing residente cada día y bajado al pueblo de La Guazara, donde son gestionado por el ayuntamiento de Barahona.	Continuar con la gestión de los residuos no peligrosos durante las obras	Continuo
PARÁMETRO	CALIDAD DE AIRE Y RUIDO				PASOS A SEGUIR	

IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Emissiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Para este semestre se han realizado 5 chequeos menores y 2 mantenimientos general en febrero		Actualmente en el proyecto están trabajando 2 Retro Excavadora, 2 Gredar, 2 Rodillo, 1 Tractor, 2 Retro Pala, 4 Camiones de 18 M ³ , 1 camión Pequeño, 3 Camionetas, 1 Patana y 1 camión para irrigar agua. Estos equipos trabajan en el lote IV y V.	continuar con el reporte de los mantenimientos realizados a los equipos	Continuo
Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	un tanque de 500 gal diario cuando no está lloviendo		Se está usando 1 tanque de agua diarios de 2,000 gls. Se está irrigando el área de trabajo con un camión Daihatsu con tanques sobre la cama y se fabricó un sistema de tubos para el regado del agua.	Continuar suministrando la cantidad de agua suministrada	Continuo
Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se realizarán mediciones por ser un proyecto de bajo impacto		Los trabajadores utilizan tapones para los oídos, mascarillas y lentes reflectores para protegerse del polvo.	continuar el suministro de equipos de protección a los empleados	Continuo
PARÁMETRO	CALIDAD DE AGUA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	A la fecha se han construido 8 badenes y 9.7 km de cunetas para todo el proyecto		Se han construidos: 1. Camino Las Guazaras 4.5 km de cunetas y 3 badenes 2. Camino La Malanga 4.50 km de cunetas y 3 badenes 3. Cruce del Hoyo – Pie Polo 0 km de cunetas y 0 badenes 4. Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo 0 km de cunetas y 0 badenes 5. Polo Bonito a Polo Verde 0.80 km de cunetas y 2 badenes. cunetas en tierra y los badenes construidos en hormigón para el desagüe de los caminos terminados.	continuar la construcción de estos donde sean requeridos	Continuo
	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	En el camino Cruce del Hoyo – Pie Polo, se ha encontrado un talud inestable		Durante los trabajos en el camino citado se generaron deslizamientos de tierras al camino, se están viendo opciones para remediar el impacto debido a que el terreno es un material suelto y estabilizar el talud costaría el presupuesto de toda la rehabilitación del Lote V.	Todos los taludes que se corten deben ser a un 45 y 60 grado de inclinación. Para remediar este impacto se están viendo las opciones de plantar enredaderas y árboles en todo el talud.	Continuo
PARÁMETRO	COBERTURA VEGETAL				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de	Área de desbroce de 0.1162 km ²		El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizado un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	Continuar realizando desbroce solo en las áreas de la calzada y derecho de vía	Constante

	desbroce					
	Corte de árboles	Se han cortado 18 árboles de los suministrados		En los siguientes caminos se procedió a cortar los siguientes arboles dentro del derecho de vía. 1. Camino Las Guazaras En este camino se cortaron árboles y no han sido suministrados 2. Camino Cruce del Hoyo – Pie Polo En este camino se cortaron: 11 Bayahonda y 7 Palo Amargo 3. Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo En este camino se cortaron árboles y no han sido suministrados 4. Polo Bonito a Polo Verde En este camino se cortaron árboles y no han sido suministrados	Suministrar la cantidad de árboles cortados en los caminos La Guazara, Ramal Cruce del Hoyo -Pie Polo y Polo Bonito a Polo Verde. Se debe continuar con el inventario de los posibles árboles a ser cortados y entrega de fichas	De inmediato más tardar en una semana. Constante
	Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	Se procederá a compensar los 18 árboles que se cortaran con 180 nuevos y en los demás caminos con los indicado según el levantamiento suministrado		1. Camino Las Guazaras No se tienen la cantidad de árboles que serán compensado 2. Camino Cruce del Hoyo – Pie Polo No se tienen la cantidad de árboles que serán compensado 3. Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo No se tienen la cantidad de árboles que serán compensado 4. Polo Bonito a Polo Verde No se tienen la cantidad de árboles que serán compensado	Se debe realizar la compensación 1:10 de cada árbol cortado y suministrar las fichas de cada árbol cortado	Constante
PARÁMETRO	FAUNA				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	El especialista ambiental capacita al personal en la prohibición de caza de fauna y el no daño a esta		Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos. De igual manera el especialista ambiental concientiza a los trabajadores en obras. Para reforzar estos conocimientos el especialista ambiental capacita a los operadores de equipos y obreros en que deben salvaguardar la fauna de la zona	Seguir capacitando al personal	Continuo
	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.		Los tramos de caminos trabajados son zonas ya antropizada donde con anterioridad se desplazó la cobertura forestal de la zona. Los caminos visitados se están realizando en zonas intervenidas, no se visualizó un gran número de especies de fauna, solo una que otra ave.	se levantará cualquier especie de fauna que sea necesario	Continuo
PARÁMETRO	ÁREAS PROTEGIDAS				PASOS A SEGUIR	

IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	En este Lote se está interviniendo un camino cercano a APs		En el camino de La Guazara el cual entra al APs Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte no se ha observado parches de deforestación en las zonas ya intervenidas.	N/A	N/A
		Se prevé la instalación de carteles de identificación de APs en ese Lote.		En mayo 2022 se realizó una visita conjunta con técnicos del Viceministerio de Áreas Protegidas y se está a la espera del Informe elaborados por estos donde se indican las coordenadas con la ubicación geográficas de donde será colocado dicho Cartel. Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.	se colocará el cartel tan pronto MIMARENA suministre el informe de la visistavista	desconocida
	Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	una para los contratistas y otra para los comunitarios de La Guazara		Se impartió un taller virtual para los contratistas el 12/03/21. Se realizo un taller sobre la importancia de áreas protegidas a los comunitarios de la Guazara el 27 de mayo del 2022, al mismo asistieron 29 personas, los cuales se sintieron muy agradecidos de la capacitación y prometieron adaptar una cultura de protección del medio ambiente y los bosques.	N/A	N/A
PARÁMETRO	EMPLEOS				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		siete (18) pobladores locales empleados en la obra		38 personas están trabajando en obras y de estos, dieciocho (18) son comunitarios, están trabajando en la rehabilitación de caminos realizando trabajos no calificados y otros calificados. Dentro del personal calificado disponen Ing Residente, topógrafo, Encargado equipos (Mecánico), Capataz, Operador Motoniveladora, operador Excavadora, operador Rodillo, operador Retropala, ayudante topografía y 2 Choferes de camiones. Como empleos no calificados: 3 Serenos, 3 Obreros y 1 cocineras	seguir con la contratación de personas de la comunidad según la calificación de estos.	Continuo durante las obras
PARÁMETRO	TRÁFICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	0 accidentes de tránsito		Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	continuar con el reporte y levantamiento de accidentes de tránsito	Continuo
		contratación de señaleros		Se ha contratado 2 personas como bandereados para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas	continuar con la gestión del tránsito	Continuo
PARÁMETRO	POBLACIÓN				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN	INDICADOR	OBSERVACIONES		MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA

	O MANEJO					ACORDADA
Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	0 quejas		No se han presentado quejas formales e informales	Seguimiento a quejas por trabajo de rehabilitación de caminos.	N/A
		no se presentan quejas por lo tanto no hay evidencias		no tenemos evidencias debido a que no hay quejas Para mayor detalle ver la matriz de resolución y seguimiento al MAQ en la sección 1.8.1 9	Reporte de acciones correctivas por trabajo de rehabilitación de caminos.	N/A
	Plan de participación comunitaria	Pequeñas socializaciones por comunidades donde se contactaron a 151 personas del Lote IV		Se realizaron pequeñas socializaciones en fechas 29 /12/2020; 13/01/21 y 23/03/21, en las comunidades de Chene, Los Blancos, La Malanga, La Guazara y Santa Elena donde se socializo con ellos el inicio de las obras en este Lote, los principales planes de manejos ambientales y sociales, para apoyar esto se procedió a la entrega de flyers digitales e impresos para ser compartidos por los presentes con sus conocidos. Además de compartir por los grupos de WhappsAP con los comités locales, los formularios del Mecanismo de Atención a Quejas.	Se prevén realizar socializaciones presenciales en la comunidad de la Guazara antes de finalizar las obras de rehabilitación de los caminos de esta zona	Antes de concluir los trabajos En octubre o 2022
PARÁMETRO	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 8 charlas de salud y seguridad y 5 talleres		Se han realizado 8 charlas y 5 talleres de seguridad y salud a los empleados de la obra y se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP. También se incluyen los temas medioambientales y sociales. una vez al mes se ha realizado charlas de seguridad y uso de equipos de protección, esto a causa del poco flujo de trabajo a causa de las lluvias. Se ha realizado un simulacro de contingencia en las obras.	continuar con la capacitación de SySO	Mínimo una vez al mes
	Equipo de protección personal	Los obreros deben recibir sus equipos de protección		Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos. Para prevenir el covid-19 se han vacunado, usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	continuar con el suministro y uso de EPP	Continuo
	Accidentes laborales	0 accidentes laborales		A la fecha no se han reportado accidentes laborales	continuar con el levantamiento y reporte de accidentes laborales	Continuo
	Señalización en la obra	No se han generado accidentes en el trabajo		El contratista ha colocado muy pocas señales de trabajos, no se han visualizado señales de seguridad y precaución en la obra, se visualizaron muy pocas en los caminos.	El contratista debe colocar más señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra	15 días
PARÁMETRO	DESPLAZAMIENTO FÍSICO Y/O ECONÓMICO				PASOS A SEGUIR	
IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN O MANEJO	INDICADOR		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS Y PLAZO	FECHA ACORDADA
Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de	Plan de Restitución de Derechos de Vía	No se han levantado		A la fecha no se han levantado afectaciones en los caminos de la Malanga, La Guazara, Polo Bonito – Polo Verde, Ramal Cruce del Hoyo – Pie Polo y Cruce del Hoyo – Pie Polo, pero en los caminos de La Guama – Chene y Cruce Caña del Agua – Conelilo, durante el	Se está a la espera de las fichas de afectaciones para proceder hacer las negociaciones y elaboración del PRDV. Se da un plazo de 30 días para que sean enviadas estas fichas.	un mes

paso				recorrido se observaron posibles afectaciones a plantas de café y frutales.		
------	--	--	--	---	--	--

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PDRV	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2											

6. Fotos de las condiciones actuales



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación

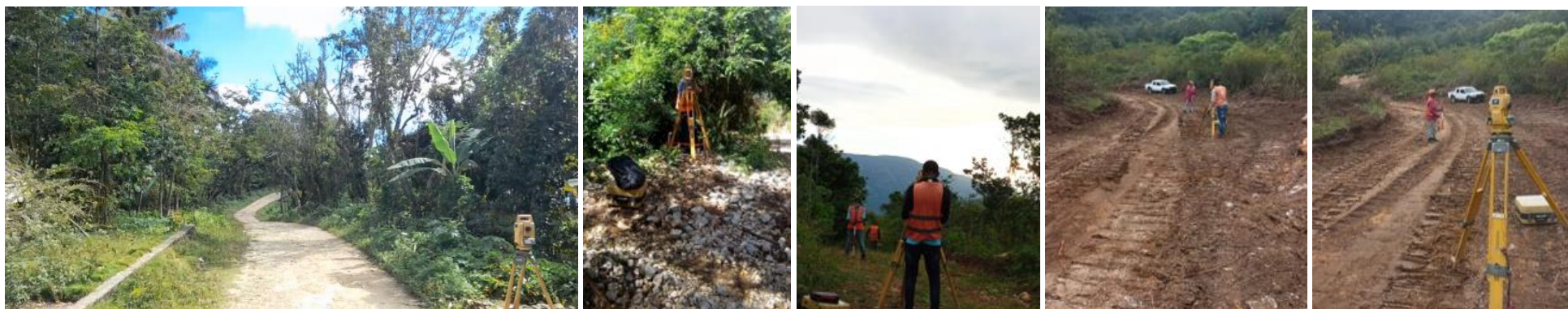


Imagen de la brigada topográfica antes de iniciar los trabajos



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos de irrigación durante los trabajos de rehabilitación

Imagen de los equipos estabilizando durante los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos en proceso de construcción



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen área destinada para el bote de materiales



Imagen área destinada para el bote de materiales



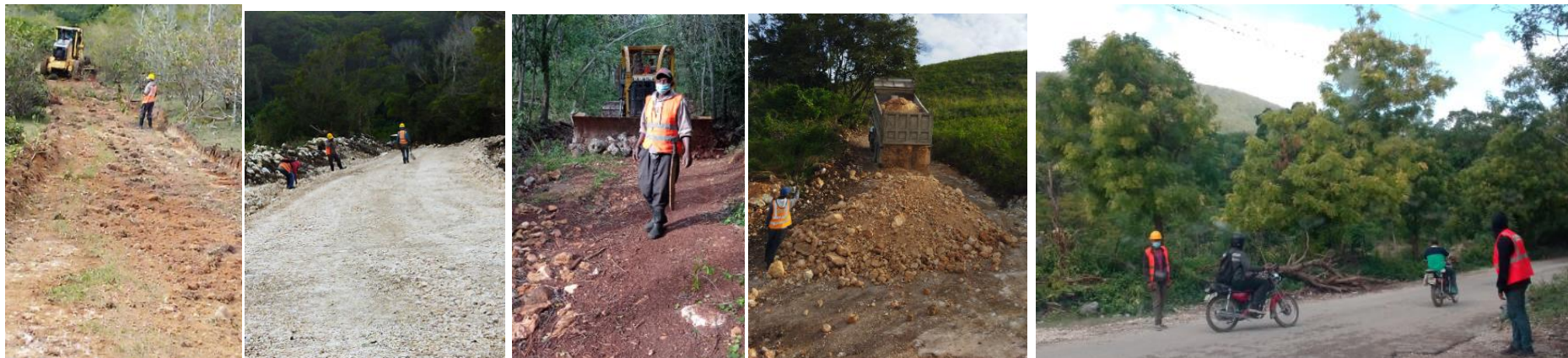
Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material



Imagen área de compensación de talud utilizado como área de extracción de material



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



obreros con equipos de protección durante sus labores en la obra



Imágenes de los letreros de precaución utilizados en los trabajos de obras



Imagen del tanque de combustibles con su muro de contención y área de almacenamiento de residuos oleosos





área de acopio de residuos que se encuentran acopiado a la espera de la empresa gestora para ser retirados



Imagen de los caminos terminados



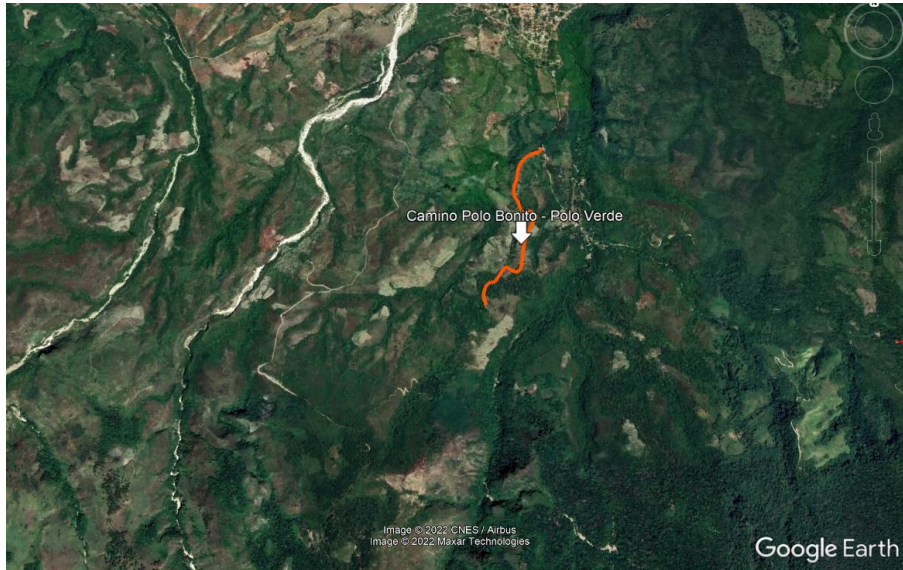
Imagen de los caminos terminados



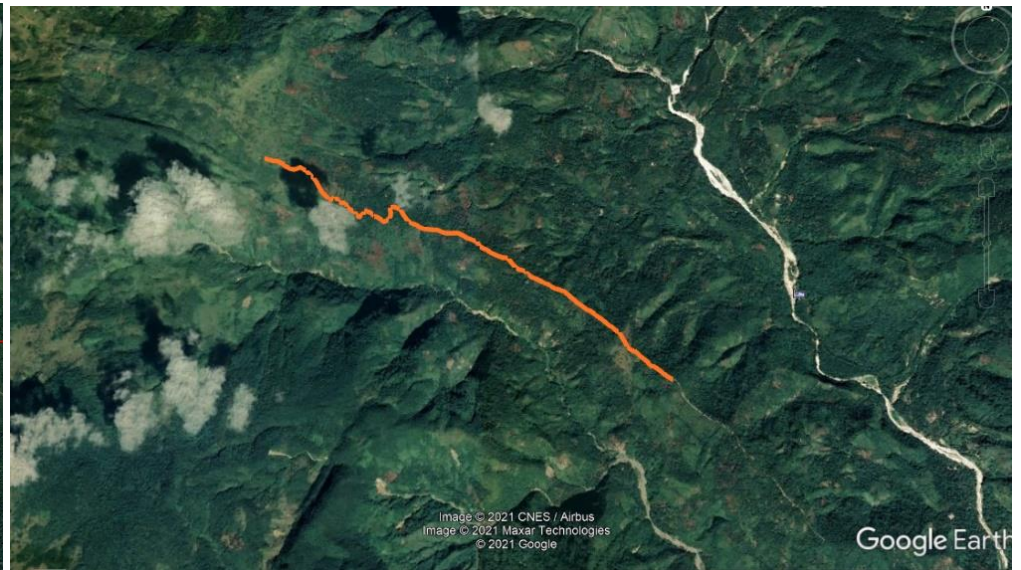
Imágenes de las cunetas en tierras construidas para el desagüe de los caminos



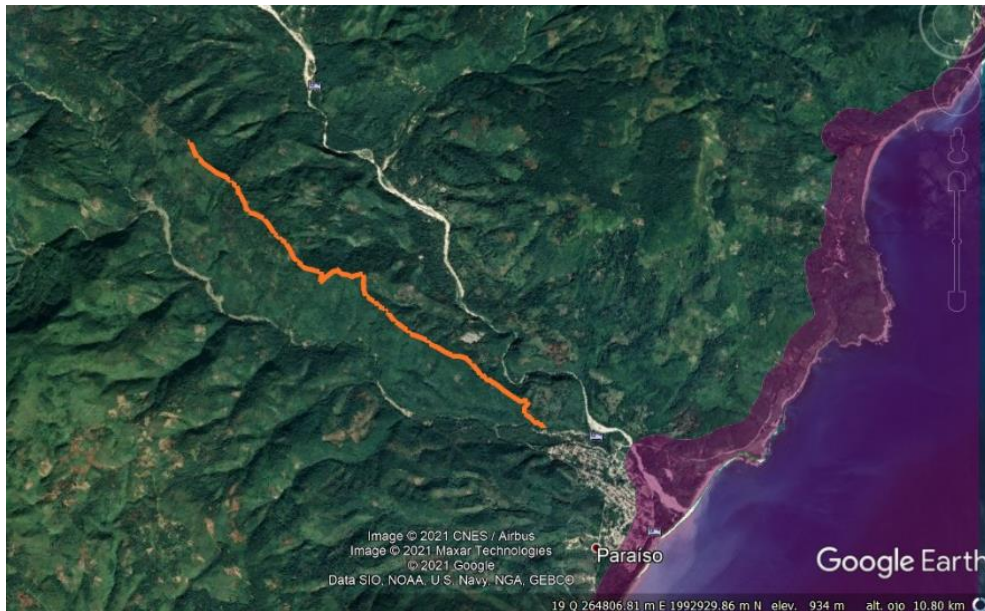
Imágenes de las cunetas en tierras construidas para el desagüe de los caminos



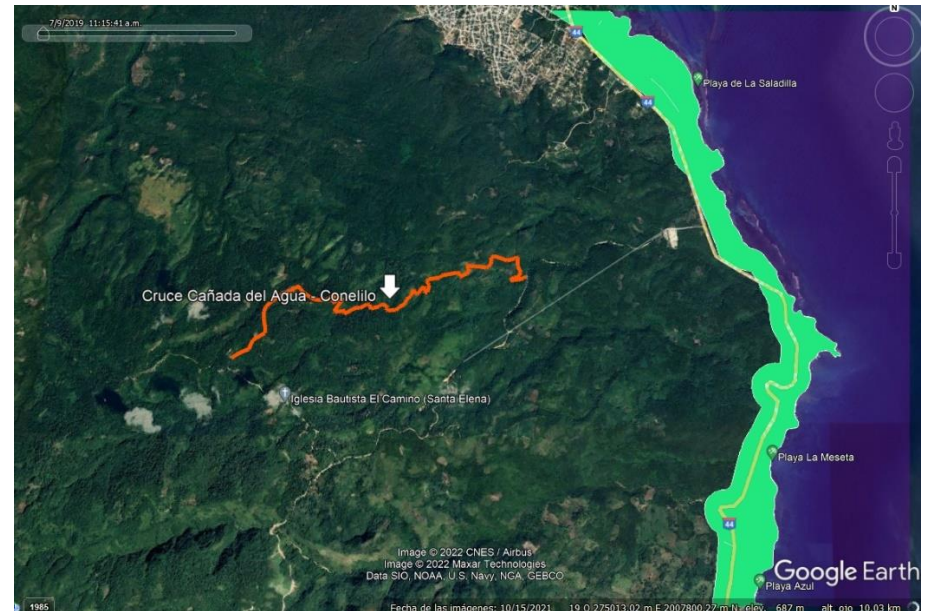
Vista satelital del Camino Polo Bonito – Polo Verde terminado

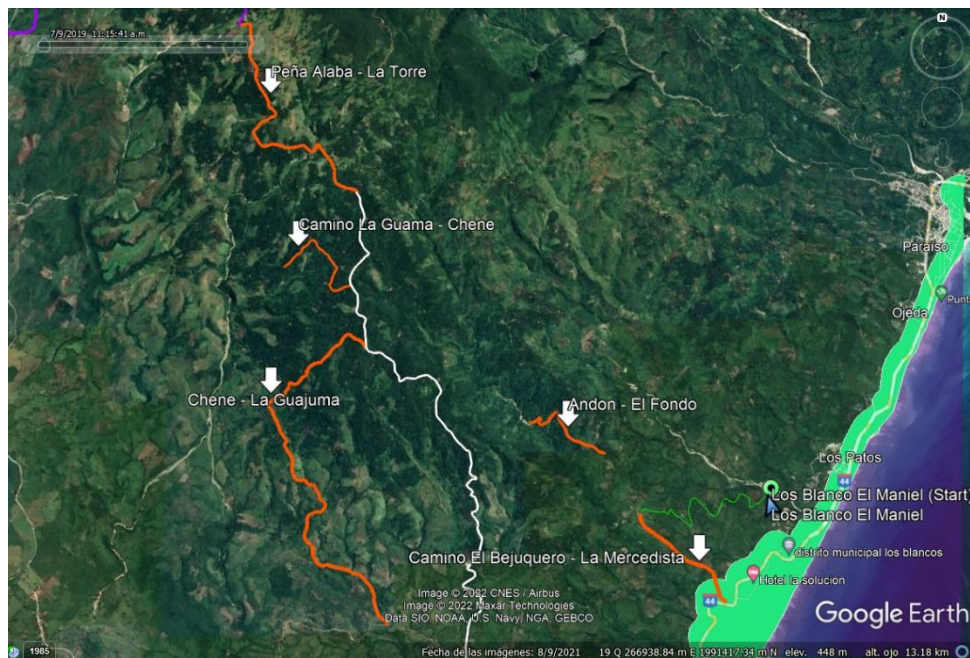


Vista satelital del Camino La Malanga terminado



Vista satelital de camino que no han iniciado





Vista satelital de camino que no han iniciado en Enriqueillo



vista satelital de los caminos que se están trabajando actualmente en la Guazara

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 38 empleados	Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm
---	--

REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN Y ESTADO DE CUMPLIMIENTO	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
Plan de SySO	Se han realizado 5 talleres sobre salud y seguridad laboral y 8 charlas de seguridad. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. El campamento se observó con un poco de desorden por la acumulación de gomas, pero se ha construido un área con muro donde se están colocando los	Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Este fue elaborado por el especialista ambiental del contratista. Es bueno resaltar que en el Taller que, realizado el 3 de junio de 2020 con los contratistas, se detalló específicamente todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra	Continuo, durante las actividades de ejecución	Contratista UTEPDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS

	<i>tanques donde se acopian los residuos oleosos previo su envío a Santo Domingo.</i>				
Planes de contingencia	Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado. Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Planes de salud y seguridad comunitaria	<i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad de este. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i> <i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i> <i>También para evitar afecciones a causa del polvo que generan las obras en sí, el contratista irriga agua en camiones cisterna para aplacar el polvo.</i>	<i>Se ha solicitado la colocación de señales de prevención y precaución.</i> <i>En las últimas visitas realizada evidenciamos que los contratistas están cumpliendo con los planes de salud y seguridad. Se han colocado algunos letreros, banderista señalizando que estamos en zona de trabajo.</i> <i>En ese mismo sentido también se respetan los horarios de trabajos establecidos.</i>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19	<i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i> - <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i> - <i>Alejamiento físico entre trabajadores</i> - <i>Lavado de manos</i> - <i>Uso de alcohol</i> - <i>Incentivo a la vacunación</i>	<i>Dar seguimiento a la implementación de estas medidas para evitar la propagación del covid-19</i>	<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.</i>				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el trimestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lotell Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo. Para esta se realizó visita casa por casa donde se distribuyeron brochures informativos a las personas que participaron en la socialización a distancia en el lote II, mientras que en el lote V se realizaron 5 reuniones en diferentes comunidades donde se les socializo las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. La primera jornada se agotó del 16 de noviembre al 14 de diciembre de 2020 y para el lote V se realizó una reunión el 29 de diciembre del 2020, el 13 de enero y 23 de marzo del 2021. Actualmente el informe arrojado se encuentra publicado en nuestra página web. En nuestros recorridos abordamos a los comunitarios y sus comentarios son muy positivos por la rehabilitación de los caminos en este lote. Solo que solicitan agilizar porque entienden hay mucho retraso.	Se estima realizar una segunda socialización para el lote 5, específicamente en la comunidad de la Guazara antes de finalizar los trabajos de rehabilitación de los caminos en esta comunidad.	octubre 2022	Se prevé realizar una jornada presencial de socialización de las informaciones de los caminos. Para el Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo) en los poblados donde ya se realizaron reuniones (Chene, Los Blancos, La Malanga (Paraíso), Santa Elena y La guazara) según haya avance de los caminos contratados	1. Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo
Actividades de relacionamiento	Se elaboró el Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo y el Brochure informativo que fue distribuido. De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada	El producto final del MAQ Y PRPC fue entregado, se ha estado ejecutando los procesos establecidos en el mismo. Tanto por parte de UTEPDA, MOPC y La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecen herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa. Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en la fase de ejecución e impartieron capacitaciones, a los que estarán involucrados dentro de la unidad y también en las comunidades. En diciembre 2021 fueron impartidas estas capacitaciones de manera formal, con la empresa consultora J&J Consulting. Desde junio 2021 se vienen realizando socializaciones con las comunidades, beneficiarios, cooperativas, comités locales y colaboradores de la UTEPDA. Iniciamos las firmas de las cartas compromiso de los comités locales, en la cual se especifica de manera oportuna el compromiso de los mimos y también de los de la UTEPDA. en septiembre 2022 se iniciará las socializaciones y actividades relacionadas con la campaña de información y	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías.

		comunicación previa al proceso de titulación de terrenos. Estas actividades y encuentros estarían culminando el día 30 de septiembre.			
--	--	---	--	--	--

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	5
Tiempo promedio de respuesta:	de 15 a 30 días

#	Temática de la solicitud	Fecha de recepción de la queja.	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados	Fecha de cierre
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	En este lote se han contratado una ing. Residente para este Lote. Además de forma indirecta se han contratado una mujer como cocineras de los obreros del proyecto.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
Otros	No se han contratado personal de otra nacionalidad	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

Aspectos Cualitativos del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)

1. Descripción de avances en función del impacto/riesgo

1.1 Falta de información que permita un adecuado seguimiento de beneficiarios, parcelas, y entrega y uso de beneficios

Este impacto está asociado al Componente I. Adopción de Tecnologías Agroforestales, y es responsabilidad de la especialista social la revisión y seguimiento. Esta actividad está vinculada al presupuesto transaccional.

1.1.1 Sistema de Censo

Para la caracterización socioeconómica de los beneficiarios del Programa, se ha desarrollado el Sistema de Gestión y Monitoreo (SDIGEM) que sirve de plataforma para compilar los datos socioeconómicos y de las parcelas de los beneficiarios. Este Sistema se ha visto fortalecido gracias al acuerdo interinstitucional que realizará la UTEPDA con la Junta Central Electoral (JCE), acuerdo que facilita las informaciones del Padrón Electoral para confirmar la información de la persona que será incluida en el Sistema.

El Componente de Titulación de Terrenos del Estado a la fecha ha iniciado el proceso de censo en las cuencas de Hondo Valle & Juan Santiago, Sabaneta y Batoruco en los mismos se procedió a censar 2,495 personas y restan por ser censados 1,433 personas. Dentro de las informaciones levantada en este censo se encuentran datos del beneficiario como son: nombre, sexo, no. Cedula de identidad y electoral, edad, dirección, teléfono, estado civil, en caso de tener conyugue o pareja de ello también se levantan los preliminares de este. Dentro de la matriz del censo también la Unidad técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTETTE) recoge informaciones relevantes al proceso de titulación como son: deslinde temporal, no. De Parcele, Distrito Catastral, superficie de la parcela, matricula, municipio, provincia, sector, tipo de inmueble.

A continuación, se presenta una tabla con el resumen del estado del censo en los diferentes PDA.

Tabla 1: Resumen de personas censadas por la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proyecto	Municipio	Total, a censar	Personas censadas	Personas restantes para censar
Hondo Valle & Juan Santiago	Hondo Valle	993	684	309
	Juan Santiago	915	598	317
Sabaneta	Las Matas	170	85	85
	San Juan de La Maguana	420	221	199
Batoruco	Galván	367	204	163
	Neyba	1,063	703	360
Total	6 municipios	3,928	2,495	1,433

Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de Censo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible agosto de 2022

1.1.2 Georreferenciación

El Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible (PDAS) desarrolla el proceso de titulación de terrenos en busca de mejorar las condiciones socioeconómicas y la seguridad jurídica de los beneficiarios y beneficiarias, así como restaurar el estado de las cuencas degradadas de ríos, arroyos, canales y norias, en el suroeste del país. A través de la conservación de los recursos naturales, promoción e implementación de negocios rentables y amigables con el medio ambiente. El objetivo del Componente de Titulación de Terrenos del Estado es incrementar la seguridad en la tenencia de la tierra en las áreas de intervención del programa pautadas y realizar el trabajo de formalización de predios sobre las mismas.

Según el “Informe de avances del Componente Titulación” fechado del 3 de agosto de 2020, el proceso de georreferenciación de predios inició en noviembre 2018, como se reportó en la primera versión del ICAS. La jornada de trabajo se extendió durante los meses de noviembre y diciembre 2018, hasta el mes de enero 2019. Los trabajos iniciaron en la cuenca de Hondo Valle-Juan Santiago y Sabaneta, con dos brigadas (8 técnicos y dos choferes en total).

En reuniones sostenidas por la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y UTEPDA, se concluyó que la georreferenciación debe ser realizada sobre cultivos en lugar de predios, pues se enfoca en el interés del Banco, en función del objetivo del préstamo.

Las actividades de georreferenciación se vieron suspendidas por un asunto presupuestario, reanudándose el 23 de abril de 2019 con la inclusión de 5 brigadas adicionales (para un total de 7 brigadas compuestas por 28 técnicos y 7 choferes). Estas brigadas iniciaron trabajos en las 7 cuencas, con la estimación de trabajar 10 beneficiarios por días (unos 1,120 beneficiarios por semana).

Tabla 2: Resumen del proceso de georreferenciación según Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 3 de agosto del 2019.

No.	Cuenca	Cantidad de beneficiarios georreferenciados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Comentario
1	Hondo Valle-Juan Santiago	1,123	100%	El avance estuvo condicionado por el apoyo del personal técnico que acompañó el proceso de georreferenciación.
2	Sabaneta	606	86%	Cuando se hizo el cruce de los beneficiarios en los predios levantados anteriormente en los meses de noviembre y diciembre del 2018 y enero 2019, se tenían levantados 225 beneficiarios. Luego de una reunión con representantes del BID se llegó a la conclusión de que solo se quería georreferenciar los cultivos y no los predios. Como esos beneficiarios se le habían levantado información de los predios y no así de los cultivos, se volvió a levantar información que no fue posible levantar. A la hora de retomar las labores se verificó que esos beneficiarios, que en principio eran 225, en realidad existían 130. En ese sentido, solo se pudo alcanzar el 86% de los beneficiarios en esta cuenca.

No.	Cuenca	Cantidad de beneficiarios georreferenciados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Comentario
3	Independencia	364	44%	Solo se georreferenció a esta cantidad de beneficiarios porque a la hora de verificar donde estaban los beneficiarios faltantes de parte de los técnicos de la zona de Independencia, comentaron que estos beneficiarios no habían sido convocados (unos 50 beneficiarios).
4	Bahoruco	847	68%	Luego de visitadas todas las comunidades que existían según el cronograma de intervención que nos entregó la UTEPDA, nos vimos en la necesidad de tener que culminar las labores el día 10 de agosto 2019, debido a que estábamos teniendo un resultado de 10 beneficiarios en la semana del día 6 al 10 de agosto de 2019, tomando en consideración la cantidad de beneficiarios que tendrían que levantar cada técnico de georreferenciación.
5	Las Cañitas	806	69%	El cronograma se vio afectado por la ausencia del beneficiario a la hora en que los técnicos de la CPTTE iban a georreferenciarlos.
6	Los Fríos	968	77%	En esta cuenca se pudo alcanzar el 77% de los beneficiarios de un total esperado de 1,255, en el proceso de georreferenciación fue uno de los mejores desempeños obtenidos, tomando en cuenta la cantidad de beneficiarios a levantar. Es bueno mencionar que los técnicos que pertenecen a esta cuenca siempre tenían los beneficiarios a tiempo y convocados cuando la CPTTE lo requería, siendo esta cuenca la que mayor concentración de beneficiarios tenían reunidos semana tras semanas.
7	Barahona	1,765	81%	No figura

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 26 de agosto de 2019.

Debido a que con la georreferenciación de parcelas el equipo de Geo levantaba todo el perímetro de la parcela que para los fines de identificación de predios y beneficiarios es válida para el BID, pero no para la georreferenciación de subunidades (cultivos) y las diferencias de superficie entre los polígonos de las parcelas y las subunidades de manejo se decidió optar por otra modalidad para presentar la geolocalización de las subunidades y presentar la georreferenciación de las parcelas dentro del paquete de predios titulables. Es por ello por lo que desde septiembre 2019 se inicia con la geolocalización de puntos para la entrega de plantas.

Con esta nueva modalidad de geolocalización actualmente el proyecto dispone de la ubicación en coordenadas UTM 19 Q y Geográficas de 21,228 subunidades de cultivos las cuales se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 3: Resumen de subunidades geolocalizadas de los PDA.

Proyecto	Total	Café	Aguacate	Cacao	Mango
Hondo Valle-Juan Santiago	3,260	2,575	684	1	0
Sabaneta	1,976	1,069	906	0	1
Independencia	1,567	1,303	205	0	59
Bahoruco	4,552	3,532	942	71	7
Las Cañitas	2,270	1,736	534	0	0
Los Fríos	3,099	2,261	808	24	6
Barahona	4,481	3,902	392	187	0
Total General	21,228	16,401	4,471	283	73

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de registro de Parcelas en el SDIGEM del 30 de agosto de 2022

1.1.3 Levantamientos Catastrales

Previo a los levantamientos de campo se realizaron las investigaciones catastrales de las siete (7) cuencas hidrográficas para determinar si existen parcelas registradas en las zonas de influencia del proyecto, y de esta manera determinar la operación catastral que corresponde a determinada zona del proyecto; se digitalizaron los planos encontrados, se georreferenciaron y se integraron a un sistema de información geográfica (GIS por sus siglas en inglés) para tener un mejor manejo y acceso a la información recopilada.

En la mayor parte de los proyectos procede el saneamiento, ya que no se encontraron parcelas, o las que se encontraron no poseen registro alguno, salvo algunas zonas donde procede deslinde en parcelas registradas a favor de instituciones del estado.

El proceso de levantamiento catastral da formal inicio en el mes de septiembre del 2019 con las brigadas técnicas del componente de titulación del PDA, compuestas por dos (2) agrimensor, dos (2) topógrafos, ocho (8) auxiliares y cuatro (4) choferes, para un total de dieciséis (16) personas las cuales componen cuatro (4) brigadas en sus inicios, cabe resaltar que estas han ido cambiando según las necesidades y requerimientos llegando a moverse a campo 3, 4, 5, 6 y 7 brigadas. Durante los últimos meses (junio-julio) se ha estado trabajando con 7 brigadas topográficas para obtener mayor cantidad de resultados.

Tabla 4: Resumen del proceso de levantamiento catastral según Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 19 de agosto del 2022.

Cuenca	Fechas		Cantidad de beneficiarios levantados PDA	Cantidad de beneficiarios levantados por Barrido	Comentario
	Inicio	Fin			
Hondo Valle-Juan Santiago	17/09/19	30/07/21	1,540	593	Para el municipio de Juan Santiago se entregaron 914 títulos de propiedad a beneficiarios y el municipio de Hondo Valle se encuentra en el proceso de subsanación de los planos generales e individuales conforme al decreto 292-22 que establece de dominio público una franja de 200 mts lineales paralelo a la línea fronteriza RD-Haití.

Cuenca	Fechas		Cantidad de beneficiarios levantados PDA	Cantidad de beneficiarios levantados por Barrido	Comentario
	Inicio	Fin			
Sabaneta	22/11/21	04/03/22	503	399	- Se está trabajando en los planos individuales del municipio de San Juan y las Matas de Farfán. - Se deposito el expediente de Las Matas de Farfán para aprobación de saneamiento ante la Dirección Nacional de Mensura Catastrales.
Bahoruco	7/11/22	18/7/22	1,068	705	- Se depositaron los expedientes de Galván, Los y Neiba para aprobación de saneamiento ante la Dirección Nacional de Mensura Catastrales. - Se realizaron los planos generales de los municipios de Villa Jaragua y Los Ríos.
Independencia					Iniciaran los trabajos en septiembre

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 19 de agosto de 2022

A continuación, se presenta el porcentaje de avances del levantamiento catastral con relación a la meta planificada

Tabla 5: Resumen de avances de levantamiento catastral

Proyecto	Meta Planificada UTEPDA	Levantados para UTEPDA	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Cantidad de beneficiarios levantados por Barrido	Porcentaje general
Hondo Valle-Juan Santiago	1,700	1,540	91%	593	125%
Sabaneta	700	503	72%	399	129%
Independencia	700	0	0	0	0
Bahoruco	1,500	1,068	71%	705	118%
Las Cañitas	1,200	0	0	0	0
Los Fríos	1,080	0	0	0	0
Barahona	1,660	0	0	0	0
Total	8,540	3,311	33.38%	1,697	53.22%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible agosto de 2022

Nota: en los PDA donde se muestran 0 es porque no se han iniciado los levantamientos en los mismos. Con esta información se puede decir que en los 3 PDA donde se han realizado los levantamientos catastrales no se obtuvo el 100% de la meta planificada de beneficiarios de UTEPDA y esto debido a diferentes razones en los que se encuentran exclusión en Hondo Valle de beneficiarios dentro de terrenos de utilidad pública, en los demás PDA dentro de áreas protegidas y terrenos que se encuentran titulados.



Imágenes de los levantamientos catastrales



Imágenes de los levantamientos catastrales



Imágenes de los levantamientos catastrales

1.1.4 Monitoreo de beneficiarios

El contrato compromiso para los proyectos de desarrollo agroforestal es la herramienta que ata a los beneficiarios al cumplimiento de las obligaciones detalladas a continuación:

- a) Disponer de sus terrenos para ser beneficiado con la reforestación y la producción sostenible de cultivos agrícolas que contribuyan a proteger las cuencas hidrográficas.
- b) Asumir las recomendaciones técnicas para la elección de cultivos a sembrar en sus tierras, así como, el mantenimiento y la aplicación de técnicas de producción adecuadas y las Buenas Prácticas Agrícolas y Forestales.
- c) Trabajar en la ejecución de las actividades y acciones del proyecto en toda el área beneficiaria, tanto en sus propios terrenos como en los terrenos de otros beneficiarios.
- d) Contribuir con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la recuperación de las zonas definidas como críticas para protección dentro de su propiedad (30 metros a partir de márgenes de ríos y arroyos, nacientes de agua, cañadas, zonas con pendientes muy escarpadas y con altos niveles de degradación de los suelos).

- e) Mantener la cobertura forestal nativa y plantada en el marco del proyecto, absteniéndose de utilizar el predio para desarrollar actividades agrícolas, ganaderas u otras que puedan afectar el ritmo de desarrollo natural de la vegetación.
- f) Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y las leyes sectoriales vigentes, así como, los decretos, reglamentos, normas y/o resoluciones de los organismos competentes que apliquen en virtud de la materia.
- g) Se compromete a no desarrollar actividades que alteren o dañen el régimen hídrico, en particular, la escorrentía superficial y la capacidad de infiltración del suelo, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- h) Se compromete a no participar, en su parcela, ni en ninguna otra zona, de actividades de tala y quema de árboles, arbustos o pastos, ni de cualquier actividad que contribuya con el deterioro de la vegetación y el suelo, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- i) Contribuir a prevenir y controlar incendios forestales, cacería y la extracción ilegal de productos del bosque dentro de su predio.
- j) Comunicar a las autoridades ambientales locales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cualquier alteración que afecte negativamente los recursos naturales de la propiedad o al área circundante.
- k) Permitir el libre acceso al personal responsable del seguimiento y evaluación, de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y Recursos Naturales a los predios objeto del presente acuerdo y, acoger las recomendaciones técnicas que fueren realizadas para el mismo.
- l) No cambiar el uso de suelo acordado para su predio, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- m) Recibir la capacitación que fuere necesaria en los temas relacionados al logro de los objetivos del proyecto de reforestación y desarrollo sostenible de su propiedad.
- n) En caso de venta, comunicar por escrito al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales si se tratare de un predio forestal el traspaso de sus derechos sobre la propiedad objeto del presente contrato.
- o) Se compromete a no contratar extranjeros ilegales para las labores en los terrenos destinados al proyecto, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana.

El cumplimiento de estas obligaciones, así como el uso adecuado de los beneficios recibidos, es monitoreado por los técnicos del Ministerio de Agricultura. Dentro del Manual de Operaciones se encuentra definido como responsabilidad del técnico agrícola:

- Realizar reuniones sectorizadas con beneficiarios y comités locales de coordinación y ejecución;
- Completar el formulario de seguimiento semanal por beneficiario, definido por la coordinación técnica del componente Agroforestal;

- Completar bitácoras por cada beneficiario visitado.
- Realizar visitas de acompañamiento técnico a los beneficiarios con parcelas establecidas para hacer las recomendaciones técnicas de lugar. Mínimo de 4 visitas al año.

Para el monitoreo del cumplimiento de los beneficiarios respecto de los compromisos del programa, se ha definido como instrumento de seguimiento el formulario #6, registro de labores culturales y la ficha de recomendación para beneficiario.

Dentro de los beneficios que ofrece el paquete tecnológico agroforestal se encuentran:

1. Entrega de plantas (café, cacao y aguacate)
2. Entrega de agro insumos
3. Sombra temporal y permanente del café y cacao
4. Kit de herramientas agrícolas
5. Capacitaciones sobre manejo agroforestal y otros.
6. Análisis foliares y de suelo a nivel de cuencas.
7. Rehabilitación de caminos interparcelarios en las cuencas
8. Titulación de predios a cada beneficiario.



Imágenes de entrega de agro insumos



Imágenes de entrega de agro insumos



Imágenes de entrega de plantas

Otro de los beneficios que reciben los beneficiarios/as son las capacitaciones en diferentes temas y desde 2018 al 2022 el departamento de capacitación ha realizado una ardua tarea donde para 2018 se capacitó en 10 temas diferentes a 1,095 personas con temas de relevancias como son establecimiento y diseño de unidades agroforestales y fortalecimiento de cooperativismo básico y economía social y solidaridad. Para el 2019 se capacitó en 29 temas diferentes a 10,462 personas y dentro de los temas de relevancia se destacan sistemas agroforestales y manejo de cultivos de café, aguacate, cacao y mango; restauración de paisajes; técnicas de injertia de aguacate y transferencia tecnológicas y asistencia técnica para la innovación en cultivos de cacao y aguacate. Para el 2020 se capacitó en 7 temas a 814 personas y dentro de estos temas podemos destacar el taller de manejo integrado de la broca e inducción sobre cooperativismo. Para el 2021 se capacitó en 30 temas diferentes a unas 1,990 personas y dentro de los temas a destacar se encuentran talleres de técnicas de café, aguacate y cacao; taller sobre sistemas y fincas agroforestales, Taller sobre Mecanismo de atención a Quejas; taller sobre componente apícolas y taller sobre manchado del aguacate. Para el 2022 se ha realizado capacitaciones sobre 16 temas diferentes a 4,072 personas y de estos podemos resaltar conservación del medio ambiente y cambio climático, cultivo de café con énfasis en marco de plantación, poda y sombra; educación ambiental para el desarrollo humano y cambio climático, incendios forestales; nutrición y bioestimulación integral de cultivos; manejo de plantaciones y plagas al café; taller sobre fincas y sistemas agroforestales y taller manejo de frutales.

1.2 Inexperiencia del ejecutor en operaciones financiadas por el banco; limitada capacidad institucional para gestión del riesgo.

Este impacto está asociado al Componente I del Programa. La contratación y seguimiento para mitigar este riesgo es responsabilidad de la especialista ambiental y la especialista social y se mitigará mediante las capacitaciones dirigidas a abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales, a través de la contratación de una firma supervisora para el monitoreo externo independiente de cumplimiento de salvaguardas.

1.2.1 *Capacitaciones dirigidas a abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales: gestión del riesgo de desastres naturales, hábitats críticos, etc.*

Esta consultoría fue adjudicada a la empresa AGROAMBIENTE, SRL el 24 de febrero de 2020. El equipo de consultores de esta institución envió el primer borrador del plan de trabajo el 22 de abril de 2020, argumentando su coordinador que había estado indispueto de salud. Se le remitió el plan de trabajo comentado por BID y UTEPDA el 6 de mayo de 2020, pero no asumieron los cambios en el documento ni se pudo entablar un canal de comunicación con el equipo consultor, posterior a esa fecha. La adjudicación de la consultoría fue revocada el 27 de agosto de 2020. Esta consultoría fue lanzada nuevamente en diciembre del 2020 y a la misma solo participando la empresa J&J ConsultingSAS. Quienes quedaron como adjudicatarios y procedieron a entregar los cuatros entregables de la consultoría, concluyendo con el informe final en abril 2022.

Estas capacitaciones fueron ejecutadas desde el 22 de noviembre al 09 de diciembre del año 2021 y a solicitud de beneficiarios, técnicos y extensionistas realizaron un taller virtual sobre cooperativismo el 5 de abril del 2022. Se impartieron los talleres en cada uno de los proyectos, para los comités locales, cooperativas, asociaciones, técnicos agrícolas y forestales, paratécnicos, facilitadores, coordinadores, para los contratistas de caminos interparcelarios y vecinales, así como para el personal de oficina en UTEPDA.

El programa de capacitación conto con 8 módulos, los cuales fueron impartidos a cada actor de acuerdo con
Informe de Cumplimiento Ambiental y Social - UTEPDA - Agosto 2022

las necesidades identificadas en los TDR y las visitas de reconocimiento realizadas en campo por el consultor.

1. Salvaguardas
2. Salud y seguridad ocupacional
3. Gestión de riesgos de desastres naturales
4. Uso adecuado de plaguicidas/fertilizantes y prevención de la contaminación, incluyendo la identificación de impactos del uso inadecuado sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
5. Biodiversidad: Especies nativas, endémica e invasoras
6. Compensación económica
7. Titulación
8. Mecanismo de atención a quejas de la UTEPDA
9. Cooperativismos (taller Virtual)

Tabla 6: Actores que recibieron capacitaciones por proyecto.

Proyectos	Técnicos	Miembros de comités	Cooperativas & Asociaciones	Contratistas	UTEPDA	Beneficiario en General	Total general
Hondo Valle	23	25	38	13	24	100	
Sabaneta	15	6	16				
Los Fríos	42	24	10				
Las Cañitas	22	10	61				
Bahoruco	31	13	9				
Barahona	32	38	38				
Independencia	12	21	19				
Total	177	137	191	13	24	100	642

Fuente: producto No.4 consultoría de vacíos entre Salvaguardas y Sistemas Nacionales.



Imágenes de las capacitaciones sobre vacíos de Salvaguardas y Sistemas Nacionales

1.2.2 Monitoreo externo independiente de cumplimiento de Salvaguardas

Esta consultoría fue adjudicada a la consultora Yenny Cornelio, el 17 de enero de 2020. La Sra. Cornelio compartió el primer borrador de plan de trabajo el 10 de febrero del 2020. A partir de la fecha se hicieron constantes observaciones al documento, principalmente para delimitar los alcances de la consultoría, así como especificar las herramientas de auditoría y seguimiento a las actividades ambientales y sociales descritas en el Plan de Acción. Se propuso una reunión para aclarar dudas, reunión que no pudo ser confirmada por la consultora. El día 10 de julio de 2020 se reporta enferma, a través de una comunicación dirigida a la Dirección Ejecutiva de la institución. El 27 de julio de 2020 la Gerencia de Operaciones comunica la revocación del contrato para esta consultoría.

Tomando en consideración que esta consultoría debería ser permanente por los cinco años de duración del proyecto y que a abril del 2020 estábamos a dos años y cinco meses de haber firmado el contrato de préstamo y por diferentes razones no se había podido completar la adjudicación para la contratación de la consultoría de la **Firma Verificadora Externa que Validará los Resultados del Programa** donde se exige, en los términos de referencia, un perfil clave que incluye un(a) especialista social y un(a) especialista ambiental con altos conocimientos de estándares internacionales sobre salvaguardias ambientales y sociales. Tomando esto en consideración, entendemos pertinente se nos conceda una excepción a la contratación de la firma **Auditora Externa Independiente para el Monitoreo Ambiental y Social**, que se sugiere en el documento de “Evaluación de Sistemas Ambientales y Sociales (ESNAS)”, pues consideramos que con el personal que tendrá la firma auditora, el seguimiento realizado por parte de la Unidad de Salvaguardas Regional del Banco, la consultora en Salvaguardas Ambiental y Social del BID y, sumado al seguimiento de las Salvaguardas que realizan las especialistas ambiental y social de esta institución y la Unidad de Salvaguardas que se está conformado en la UTEPDA, es suficiente para cumplir con los lineamientos del ESNAS y el PGAS.

En fecha 20 de mayo del 2021 se envió formalmente una comunicación al BID con los considerandos citados anteriormente y en fecha 24 de mayo del 2021 el banco responde lo siguiente: que no tiene objeción en otorgar la excepción de la contratación de la firma verificadora externa para el monitoreo ambiental y social de la operación, siempre y cuando la UTEPDA garantice : (i) la permanencia tiempo completo y dedicación exclusiva de los Especialistas Sociales y Ambientales en las obras; y (ii) la remisión al Banco de la actualización del Reglamento Operativa de la Programa (ROP) en el cual se refleje la nueva estructura, funciones y obligaciones del equipo ambiental y social.

Actualmente se ha contratado a la Sra. Teresa Gil como especialista agroforestal y el Grupo VonBargen procedió con las actualizaciones al Reglamento Operativo (ROP) en el cual se hizo el cambio de la división ambiental y social a Unidad.

1.3 Potencial afectación de áreas protegidas.

Este impacto está asociado, por un lado, a todos los componentes (“delimitación de áreas protegidas en zonas críticas” y “no se financiarán actividades dentro de APs) y al componente caminos por otro (“caminos a rehabilitar no atravesarán APs de límite a límite” y “plan de educación ambiental”). Es responsabilidad de la especialista ambiental el seguimiento y coordinación de estas actividades.

1.3.1 Caminos a rehabilitar no atravesarán Áreas Protegidas de límites a límites

Dentro del componente de rehabilitación de caminos interparcelarios, se ha iniciado los trabajos en los Lote I de la provincia Independencia, Lote II provincia Batoruco, Lote III (La Ciénaga), Lote IV (Polo) y Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo) estos tres lotes pertenecientes a la provincia Barahona, tomando en consideración los retrasos tras el surgimiento de la pandemia por el COVID-19. A continuación el detalle de los avances:

Tabla 7: Relación de Caminos que Interceptan Zonas de Amortiguamiento de Áreas Protegidas para la fase 2.

Lote	Nombre del Camino	Distancia en la Zona de Amortiguamiento	APs
Lote I (Independencia)	Los Pinos-Behuco	330 m	Monumento Natural las Caobas
	Los Bolos – La Peña	520 m	Parque Nacional Sierra de Neiba
	Ramal Los Bolos – La Peña	350 m	

Lote	Nombre del Camino	Distancia en la Zona de Amortiguamiento	APs
	Los Bolos – Los Almendros	840 m	
	Paso los Novillos – Los Pinalito	560 m	
	Ramal Paso de los Novillos - Los Pinalitos	50 m	
	Paso los Novillos - Evangelista Encarnacion	200 m	
	El Pino - La Guamita – Higo de la Cruz	110 m	
	El Pino - a las Lagunas	370 m	
	Maniel - Guacho	320 m	
Lote II (Bahoruco)	El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos	870 m	
	Los Peñascos – Rancho Viejo	1,260 m	
Lote IV (Polo)	Entrada La Cueva	550 m	Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo
Lote V	Camino Las Guazaras	450 m	Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz de los caminos georreferenciados para ser rehabilitados y kmz de áreas protegidas del país.



Imágenes satelitales de los caminos que intersectan con Zonas de Amortiguamiento

Es bueno resaltar que para todos estos caminos se realizó una visita en conjunto con el MIMARENA para identificar los puntos donde se han de colocar letreros de identificación de APs. Cuatro (4) de estos 14 caminos fue colocado el letrero y su ubicación geográfica se puede observar en la tabla 8. Para los caminos restantes en mayo del 2022 se realizó la visita conjunta con el MIMARENA y a la fecha se está a la espera del informe con las coordenadas de ubicación correspondientes. En caso de que sea incluido algún otro camino se procederá a realizar una solicitud de visita para la identificación de puntos donde se colocarán los letreros.

Tabla 8: Coordenadas de ubicación de puntos donde se colocaron señales de áreas protegidas en Independencia, Bahoruco y Barahona

Punto	Coordenadas UTM 19 Q		Descripción	Camino	Fecha de instalación de letrero
	X	Y			
1	205789	2057627	Interseca con la zona de amortiguamiento del monumento natural Las Caobas	Los Pinos - Behuco	8/10/21
2	241829	2060480	Interseca con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba	El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos	6/10/21
3	240687	2060398		Los Peñascos – Rancho Viejo	6/10/21
4	261464	2010387	Interseca con el APs vía Panorámica Carretera Caral – Polo	Entrada La Cueva	5/10/21

Fuente: Elaboración propia de los puntos de ubicación de letreros, kmz de caminos rehabilitados y kmz de áreas protegidas del país.



Imágenes de la instalación de letreros durante la segunda fase de rehabilitación de caminos interparcelarios

Tabla 9: Relación de Caminos que Interceptan Zonas de Amortiguamiento de Áreas Protegidas para la fase 1.

Lote	Nombre del Camino	Distancia en la Zona de Amortiguamiento	APs
Lote II (Las Cañitas)	Cruce de los Auquelles – El Palero	1.44 m	Parque Nacional Valle Nuevo
	Vallecito - Pedregones	0.93 m	Parque Nacional José del Carmen Ramírez
	Vallecito - Helechal	0.79 m	
Lote III (Los Fríos)	Ramal del Arroyon	0.40 m	
	Los Haitises	0.35 m	Parque Nacional Sierra de Neiba
	La Cañita - Agua Blanca (El Aguacate)	1.56 m	
Lote I Hondo Valle & Juan Santiago	Hondo Valle Los Naranjos	50 m	
	Ramal 2 bocas – El Bota	A unos 500 m	Parque Nacional Sierra de Neiba
	Boca del Botao – El Hoyazo	A unos 250 m	

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz de los caminos georreferenciados rehabilitados y kmz de áreas protegidas del país.

Es bueno resaltar que para estos nueve (9) caminos procedieron a instalar 14 letreros y en el proyecto de las Cañitas Lote II, debido a inconformidades con los comunitarios estos procedieron a tumbar tres letreros y dos fueron robados de los 5 colocados. Debido a esta acción se procedió a realizar una socialización con estos donde se acordó colocar los letreros dentro de las zonas del parque y aun así estos volvieron a derribar dos de los tres letreros reinstalados. A causa de esta situación se procedió a entregar los letreros al encargado del Parque Nacional José del Carmen Ramírez.



imágenes satelitales de los caminos que intersectan con Zonas de Amortiguamiento

Tabla 10: Coordenadas de ubicación de puntos donde se colocaron señales de áreas protegidas en Las Cañitas, Los Fríos y Hondo Valle & Juan Santiago.

Punto	Coordenadas UTM 19 Q		Descripción	Camino	Fecha de instalación de letrero
	X	Y			
1	0304635	2089493	Interseca con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Valle Nuevo	Cruce de los Auquelles – El Palero	12/12/2019
2	0304636	2089501			

Punto	Coordenadas UTM 19 Q		Descripción	Camino	Fecha de instalación de letrero
	X	Y			
3	0297866	2089428	Interseca con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional José del Carmen Ramírez	Vallecito - Helechal	11/12/2019
4	0297526	2088580		Vallecito - Pedregones	
5	0297193	0288194		Ramal del Arroyon	
6	0297229	20888474		Los Haitises	
7	0290342	2087414		La Cañita - Agua Blanca (El Aguacate)	
8	0291601	2088437		Hondo Valle Los Naranjos	
9	0291518	2088273		Ramal 2 bocas – El Bota	
10	0288240	2086907		Boca del Botao – El Hoyazo	
11	0289533	2086621	Interseca con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba	Hondo Valle Los Naranjos	13/12/2019
12	0216291	2069280		Ramal 2 bocas – El Bota	
13	0213552	2069660		Boca del Botao – El Hoyazo	
14	0211935	2069679		Boca del Botao – El Hoyazo	

Fuente: Elaboración propia de los puntos de ubicación de letreros, kmz de caminos rehabilitados y kmz de áreas protegidas del país.



Imágenes de la instalación de letreros durante la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios



Imágenes de la instalación de letreros durante la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios

Tabla 11: Coordenadas de ubicación de puntos donde fueron reubicados los carteles que fueron derribados en Las Cañitas.

Punto	Coordenadas UTM 19 Q		Descripción	Camino	Fecha de instalación de letrero
	X	Y			
			Estos 2 letreros fueron robados y por tal razón no fueron reubicados	Cruce de los Auquelles – El Palero	26/10/2020
1	0298027	2089714	Interseca con la zona de amortiguamiento del Parque Nacional José del Carmen Ramírez	Vallecito - Helechal	
2	0297278	2088575	a 60 m de un cuerpo de agua superficial, quien es el límite fronterizo del mismo y nos impidió el paso para colocar el letrero dentro del APs, por tal razón se colocó en la zona de amortiguamiento lo más cercano al camino Vallecito -	Vallecito - Pedregones	

Punto	Coordenadas UTM 19 Q		Descripción	Camino	Fecha de instalación de letrero
	X	Y			
			Pedregones y al Parque.		
3	0300676	2089454	dentro del Parque José del Carmen Ramírez, justo al lado de un borne de la división del Parque, cercano al poblado de El Palero.		
4	0302448	2090100	este punto se eligió por ser un sendero que utilizan los visitantes para hacer ecoturismo en el parque José del Carmen Ramírez el cual se encuentra a unos 134 m del área núcleo del parque		

Fuente: Elaboración propia de los puntos de ubicación de letreros reinstalados y kmz de áreas protegidas del país.

Es importante señalar que existen criterios de exclusión sobre los caminos a rehabilitar, tal y como se detalla a continuación:

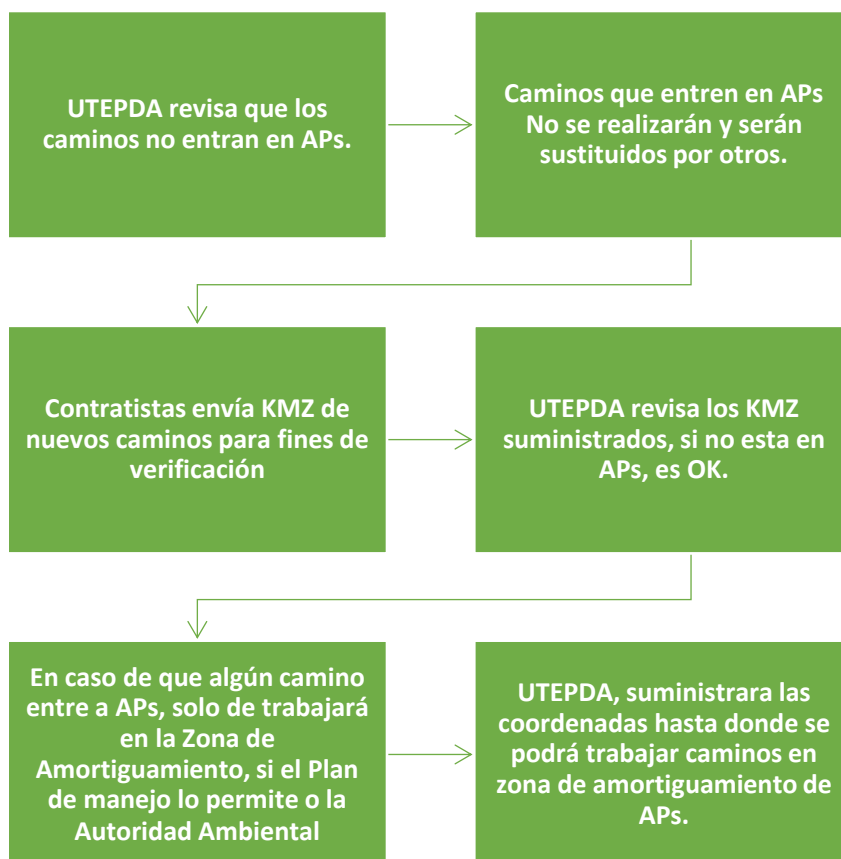
No se rehabilitarán caminos que:

1. Impliquen el reasentamiento de viviendas.
2. Atraviesen áreas protegidas de límite a límite.
3. Impliquen obras de aumento de la capacidad del camino, por ejemplo, por medio de incrementar el ancho del derecho de vía o asfaltado (que no sea carpeta asfáltica).

Las reglas generales establecidas al respecto para los trabajos en zonas circundantes a áreas protegidas:

1. No se permitirán trabajos dentro de Áreas Protegidas (APs),
2. En las Zonas de Amortiguamiento se podrán realizar trabajos, solo cuando esta actividad se encuentre en los usos permitidos del plan de manejo del APs o el Ministerio de Medio Ambiente (MA) lo autorice (revisado por UTEPDA).
3. En las Vías Panorámicas se podrá trabajar siempre y cuando el contratista cumpla con la Resolución 0009/2018 del MA,
4. Los contratistas colocarán letreros de identificación de las APs cercanas a los trabajos, en puntos elegidos por el MA.

Se ha diseñado un procedimiento para elegir caminos a ser rehabilitados, con la finalidad de no impactar Áreas Protegidas:



1.3.2 Delimitación de Áreas Protegidas en Zonas Críticas

Para el componente de Titulación, durante el proceso de georreferenciación realizado desde noviembre 2018 a julio 2019, se identificaron lo contemplado en la tabla siguiente.

Tabla 12: Relación de Parcelas dentro de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguamiento

Proyecto	Parcelas dentro de APs	Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Frontera APs y Zona de Amortiguamiento	Total, de Parcelas	Área Protegida
Hondo Valle - Juan Santiago	6	38	7	51	Sierra de Neiba
Sabaneta	0	4	1	5	José del Carmen Ramírez
Las Cañitas	52	58	10	120	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo
Independencia	79	70	34	183	Las Caobas, Lago Enriquillo e Isla Cabrito y Sierra de Neiba
Bahoruco	2	40	3	45	Sierra de Neiba
Los Fríos	128	75	11	214	José del Carmen Ramírez

Proyecto	Parcelas dentro de APs	Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Frontera APs y Zona de Amortiguamiento	Total, de Parcelas	Área Protegida
Barahona	64	11	23	98	Miguel Domingo Fuerte; Carretera Cabral Polo y Mirador del Paraíso.
Total	331	296	89	716	

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz obtenidos de la georreferenciación de parcelas y kmz de áreas protegidas del país.

Como es de conocimiento general el proceso de georreferenciación de parcelas está detenido desde julio del 2019 por incongruencias y debilidades que hemos tenido, para contrarrestar este impase se contrató un consultor que ha elaborado un *Procedimientos de verificación de resultados y productos*. En el mismo se detallan varias opciones para georreferenciar una parcela, del cual se ha optado por la propuesta de nomenclatura de identificador único de parcelas agroforestales, que consiste en tomar un único punto de la parcela y realizar un buffer de 400 m de radio, la cual se evaluó según las 32 tarea de área permitida para incluir una parcela en el PDA con un margen de error del 15%.

Actualmente el PDA ha suministrado paquetes agroforestales a 19,849 beneficiarios, estos están distribuidos de la siguiente manera 3,714 en la cuenca de Hondo Valle – Juan Santiago, 1,659 en Sabaneta, 3,970 en Barahona, 4,021 en Bahoruco, 2,513 en Los Fríos, 2,532 en Las Cañitas y 1,440 en Independencia. A estos beneficiarios se les han tomado 19,849 puntos de siembras de los cuales 1,123 al realizar el buffer interceptan un APs o su zona de amortiguamiento. Así mismo se pudo observar que 790 puntos se encuentran dentro de APs y 803 en las zonas de amortiguamiento para un total de 1,593 parcelas.

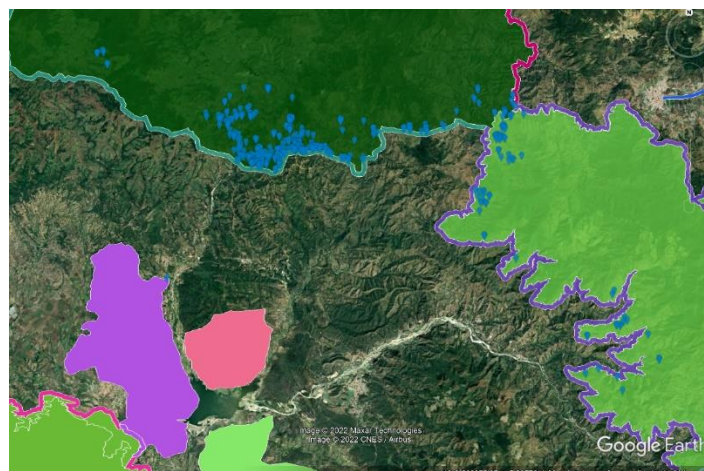
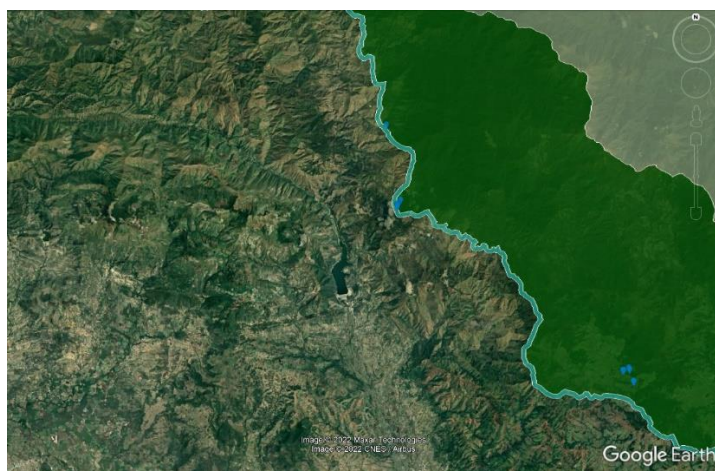
Atendiendo a esto se presenta una tabla con los puntos de siembras en las parcelas de identificador único, que el punto cae dentro de APs o Zona de Amortiguamiento y el buffer de 400 m intercepta un APs o Zona de Amortiguamiento (ZA).

Tabla 13: Relación de Puntos de Siembras de Parcelas y Buffer de 400 m dentro de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguamiento

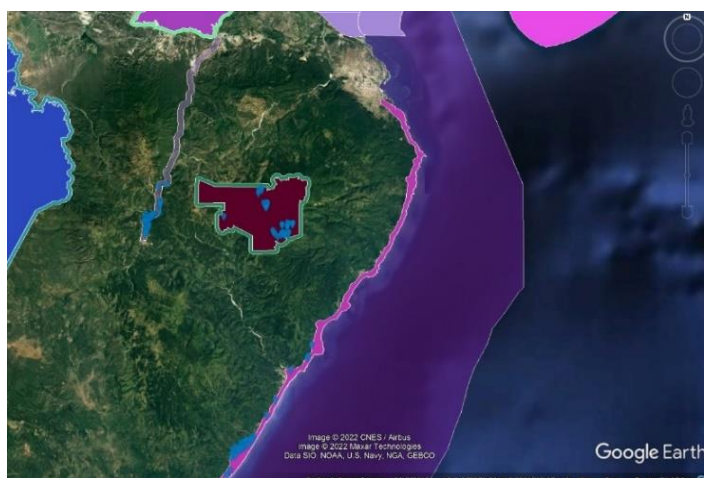
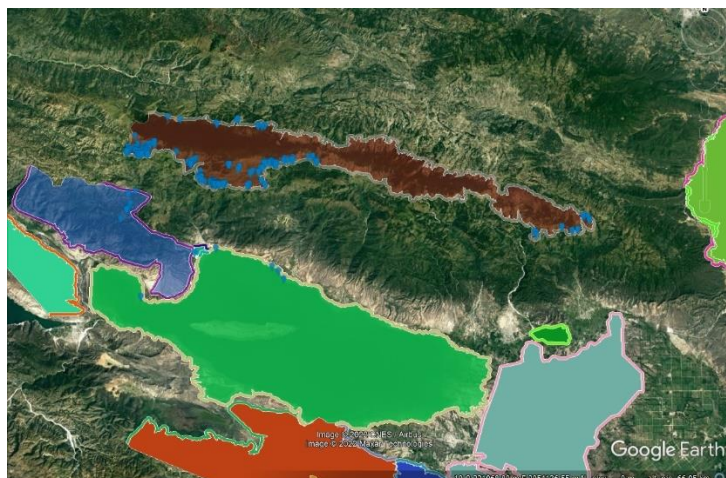
Proyecto	Punto Parcelas dentro de APs	Puntos de Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Total, de Parcelas	Buffer de Punto Parcelas dentro de APs y Zona de Amortiguamiento	APs Área Protegida
Hondo Valle Juan Santiago	12	78	90	177	Sierra de Neiba
Sabaneta	6	8	14	15	José del Carmen Ramírez
Las Cañitas	110	102	212	98	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo
Independencia	221	249	470	228	Las Caobas, Lago Enriquillo e Isla Cabrito, Manantial Las Barias y Sierra de Neiba

Proyecto	Punto Parcelas dentro de APs	Puntos de Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Total, de Parcelas	Buffer de Punto Parcelas dentro de APs y Zona de Amortiguamiento	APs Área Protegida
Bahoruco	16	182	198	387	Sierra de Neiba y Lago Enriquillo e Isla Cabrito
Los Fríos	296	155	451	221	José del Carmen Ramírez y Guanito
Barahona	129	29	158	146	Miguel Domingo Fuerte; Carretera Cabral Polo y Mirador del Paraíso.
Total	790	803	1593	1272	

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz obtenidos de la georreferenciación de puntos de siembras por parcelas, kmz de buffer de 400 m a puntos de siembras por parcelas y kmz de áreas protegidas del país.



imágenes satelitales de las Parcelas Dentro de Áreas Protegidas



imágenes satelitales de las Parcelas Dentro de Áreas Protegidas

Para determinar cuántas parcelas de los buffers realizados no interceptan las APs o su zona de amortiguamiento se procedió con el inicio de la georreferenciación de estas. A la fecha se han georreferenciado 891 parcelas en los Proyectos de Independencia, Los Fríos, Las Cañitas, Barahona, Hondo

Valle, Sabaneta y Bahoruco. De estas parcelas se determinaron que 33 se encuentran dentro del APs, 611 en las zonas de Amortiguamiento y 247 fuera de ambas. Con estas de las 891 parcelas georeferenciadas se pueden financiar 247 de estas y 611 si sus planes de manejos determinan que se pueden realizar sistemas agroforestales en sus zonas de amortiguamiento.

1.3.3 No se financiarán actividades dentro de APs

Hasta la fecha se ha determinado que 790 parcelas de las que fueron georreferenciadas quedan excluidas del financiamiento del BID, puesto que se encuentran totalmente dentro de APs. También tener presente que esto aplica a parcelas que están entre la frontera del área núcleo y la zona de amortiguamiento, puesto que el banco no financiará si una parte está dentro del APs.

Otra cosa que debemos tener en cuenta es que algunas de las APs donde se encuentran parcelas intervenidas por el proyecto, disponen de Planes de Manejos en los cuales se establecen los usos permitidos en el área núcleo y la zona de amortiguamiento. En la tabla 14 se puede observar las APs en las que ha tenido incidencia el programa, que disponen de Planes de Manejos y los usos permitidos de la zona de amortiguamiento. Atendiendo a que las actividades del Programa se encuentran alineadas con las actividades permitidas, y que estas no amenazan los criterios de conservación dentro del APs, Las parcelas dentro de las zonas de amortiguamiento no están excluidas del financiamiento del Banco, siempre y cuando el plan de Manejo especifique que la actividad de agroforestería está permitida o que el MIMARENA así, lo especifique mediante una comunicación para las APs que no disponen de Plan de Manejos.

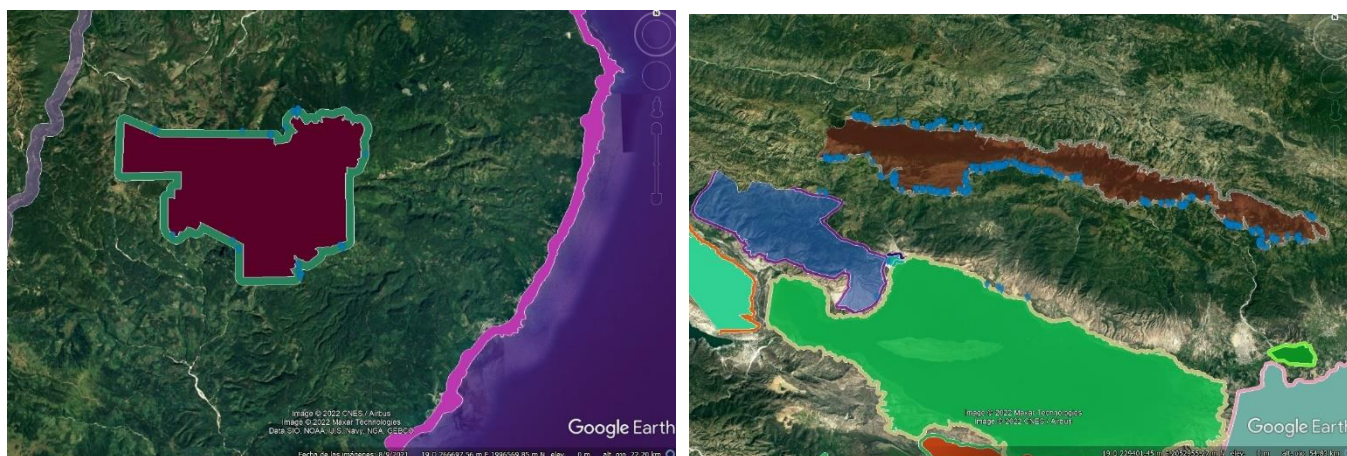
Tabla 14: Usos permitidos en las zonas de amortiguamiento de las APs donde ha tenido incidencia el Programa a la fecha

Áreas Protegidas	Plan de Manejo	Usos Permitidos en la Zona de Amortiguamiento
Parque Nacional Sierra de Neiba	Sí	1- Los usos productivos se mantienen 2- Se incentivará el cambio de usos intensivos y ganadería en zonas de laderas por café bajo sombra, plantaciones forestales, frutales, sistemas agroforestales (conucos diversificados). 3- La producción agrosilvopastoril, la ganadería en potrero (no en potrero libre). 4- La agricultura de cultivos anuales en terrenos con pendiente menor al 12%, en todos los casos con prácticas de conservación de suelo y el no uso de agroquímicos.
Parque Nacional José del Carmen Ramírez	Sí	1- Usos tradicionales como son agricultura, ganadería y silvicultura. 2- Mantenimiento de bosques naturales, apoyo al establecimiento de plantaciones forestales y agroforestales etc.
Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)	Sí	1. Desarrollar practicas agroforestales y silvícolas en las comunidades internas que permitan la reducción de los impactos sobre los recursos naturales principalmente del suelo y agua; 2. Mantenimiento de bosques naturales y de galería, apoyo al establecimiento de plantaciones forestales y agroforestales etc.
Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabrito	Sí	1. Debido al creciente del Lago Enriquillo, no se ha preparado el Programa de gestión de la Zona de Amortiguamiento.

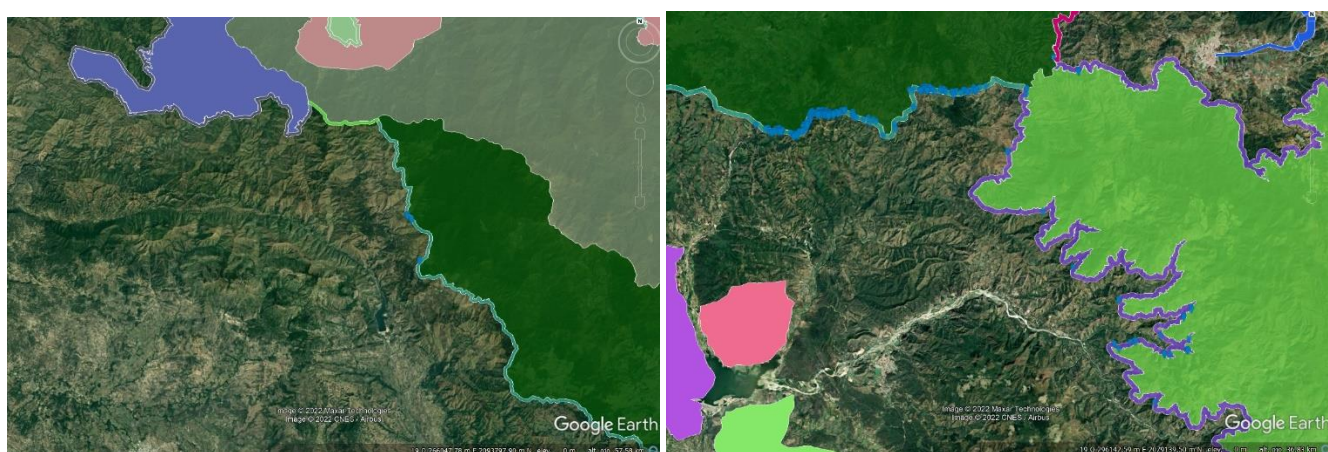
Áreas Protegidas	Plan de Manejo	Usos Permitidos en la Zona de Amortiguamiento
Parque Nacional La Gran Sabana	No	1. No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
Monumento Natural Las Caobas	No	1. No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte	Sí	1- Agropecuarios: Café bajo sombra, frutales, agroforestería, plantaciones forestales nativas y endémicas, ganadería, cultivos menores y apicultura. Regulando el uso de agroquímicos, conservando las manchas de bosques existentes y vegetación natural en las márgenes de ríos y arroyos. 2- Ecoturísticos: establecimiento de negocios para ofertar servicios ecoturísticos como restaurantes, hospedaje de bajo impacto, campamentos ecoturísticos, organización de excursiones, servicios de guías y otras. 3- Infraestructuras: Pequeños y medianos acueductos y sistemas de riego, infraestructura para el procesamiento de productos agropecuarios, rehabilitación de caminos y carreteras, viviendas, líneas vitales y otros servicios.
Monumento Natural Las Marías	No	1- No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
Monumento Natural Manantial Las Barias	No	1- No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
Reserva Forestal Guanito	No	1- No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
vía Panorámica Mirador del Paraíso	No	1. A los paisajes protegidos no se les elaboran planes de manejo puesto que los objetivos de manejo de esta categoría incluyen: mantener paisajes característicos de una interacción armónica entre el hombre y la tierra, conservación del patrimonio natural y cultural y de las condiciones del paisaje original, así como proporcionar beneficios económicos derivados de actividades y usos tradicionales sostenibles y del ecoturismo.
vía Panorámica Carretera Cabral-Polo	No	2. Los usos permitidos en esta categoría incluyen: recreación y turismo, actividades económicas propias del sitio, usos tradicionales del suelo, infraestructuras de viviendas, actividades productivas y de comunicación preexistentes, nuevas infraestructuras turísticas y de otra índole reguladas en cuanto a densidad, altura y ubicación.

Fuente: Elaboración propia de los planes de manejo de cada área protegida

Para contrarrestar que se continúen implementado parcelas dentro de áreas protegidas, se ha creado una estrategia de monitoreo donde se capacito a los técnicos en el uso de los kmz de áreas protegidas en Google Earth para que estos puedan identificar cuando una parcela está dentro de áreas protegidas o en su zona de amortiguamiento. Este inicio a finales de marzo 2022 y a la fecha solo se han encontrado 2 parcelas en APs, 23 en zonas de amortiguamiento y 48 buffer de 400 m intersecan zonas de amortiguamiento.



imágenes satelitales de las Parcelas dentro de Zonas de Amortiguamiento



imágenes satelitales de las Parcelas dentro de Zonas de Amortiguamiento

1.3.4 Plan de Educación Ambiental

Como parte del plan de educación ambiental, se han realizado en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) 5 talleres sobre la importancia de las áreas protegidas en las zonas donde se están rehabilitando o se han rehabilitado caminos interparcelarios y vecinales, en la primera y segunda fase de rehabilitación de estos. Para estas nos apoyamos de la Dirección de Educación y capacitación Ambiental y el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad ambas instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Estos talleres sobre la importancia, uso y conservación de las áreas protegidas, dirigido a los comunitarios para informarles de su existencia, límites y relictos boscosos. Así mismo se capacitaron a los contratistas que trabajaron en la rehabilitación de caminos interparcelarios sobre cómo trabajar en las cercanías de las APs. En la tabla 15 se detallan información de las capacitaciones realizadas para la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios.

Tabla 15: Resumen Actividades sobre Importancia de Áreas Protegidas

Comunidad	Área Protegida	Ubicación	Lugar	Cantidad de participantes	Fecha	Hora
Las Cañitas	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo	Sección Las Cañitas, Distrito municipal Las Lagunas, municipio de Padre Las Casa, Provincia Azua.	Unidad de Atención Primaria Las Cañitas	58 personas	12/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
			Estancia UTEPDA Las Cañitas	50 personas	26/11/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
Hondo Valle y Juan Santiago	Sierra de Neiba	Distritos Municipales Hondo Valle y Juan Santiago, municipio Hondo Valle, provincia Elías Piñas.	Ayuntamiento Municipal Hondo Valle	51 personas	23/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
			Estancia UTEPDA Hondo Valle	62 personas	27/11/2019	10:00 a.m. a 01:00 p.m.
Los Fríos	José del Carmen Ramírez	Distrito municipal Los Fríos, Municipio Padre Las Casa, Provincia Azua.	Ayuntamiento del Distrito Municipal Los Fríos	35 personas	26/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
			Estancia UTEPDA Los Fríos	77 personas	28/11/2019	10:00 a.m. a 01:00 p.m.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Capacitación sobre APs 2019.



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas

En la tabla 16 se detallan información de las capacitaciones realizadas para la segunda fase de rehabilitación de caminos interparcelarios.

Tabla 16: Capacitaciones sobre Importancias de Áreas Protegidas.

Provincia	Comunidades	Área Protegida	Lugar	Participantes	Fechas	Hora
Independencia	Los Pinos del Edén	Monumento Natural Las Caobas	Centro Comunitario Asociación Juan Pablo Duarte	29 personas	27/10/20	10:00 a.m.
				16 personas	27/07/21	03:00 p.m.
				29 personas	24/05/22	10:00 a.m.
	Ángel Félix	Parque Nacional Sierra de Neiba	Centro Comunitario Ángel Félix	38 personas	27/10/20	02:00 p.m.
				41 personas	24/05/22	3:00 p.m.

Provincia	Comunidades	Área Protegida	Lugar	Participantes	Fechas	Hora	
	Sabana Real		Centro Comunitario Asociación La Bella	31 personas	27/07/21	10:00 a.m.	
	Los Bolos		Centro Comunitario Asociación La Altagracia	22 personas	28/10/20	10:00 a.m.	
				30 personas	28/07/21	03:00 p.m.	
				31 personas	25/05/22	10:00 p.m.	
	El Maniel		Escuela Primaria El Maniel	23 personas	28/10/20	02:00 p.m.	
				26 personas	28/07/21	10:00 a.m.	
				32 personas	25/05/22	03:00 p.m.	
	Bahoruco		La Rosa	Pinar. Área abierta	22 personas	29/10/2020	10:00 a.m.
					60 personas	30/07/21	10:00 a.m.
					18 personas	26/05/22	10:00 a.m.
El Aguacate		Colmado Cafetería González	21 personas	29/10/20	03:30 p.m.		
Los Ríos		Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabrito	Ayuntamiento Los Ríos	23 personas	30/10/20	10:00 a.m.	
			Club de Las Viñas	25 personas	29/07/21	10:00 a.m.	
Barahona	El Puentecito	Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo	Escuela Primaria Feliz Feliz	19 personas	30/10/20	2:00 P.m.	
	Centro cultural de Polo		30 personas	30/07/21	2:00 P.m.		
		Polo	76 personas	27/05/22	10:00 a.m.		
	La Guazara	Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte	Centro Comunal La Guazara	29 personas	27/05/22	3:00 P.m.	
Azua	Las Cañitas / El Tetero	Parques Nacionales José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo	Estancia UTEPDA	28 personas	05/08/21	10:00 a.m.	
Elías Piñas	Hondo Valle	Parque Nacional Sierra de Neiba	Estancia UTEPDA	41 personas	06/08/21	10:00 a.m.	
				31 personas	23/05/22	2:00 P.m.	

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Capacitación sobre APs 2020, 2021 y 2022.

Debido a que esta actividad se debe realizar en las áreas donde se estén trabajado caminos y se encuentren cercas de áreas protegidas, el 3 de junio del 2020 se procedió a capacitar a las 5 empresas contratistas y a la empresa supervisora que actualmente están trabajando con la fase II de la ejecución de los caminos interparcelarios. Esta actividad se realizó con la finalidad de sensibilizar a los contratistas de cómo deben trabajar en las cercanías de estas zonas protegidas. Para continuar con esta sensibilización se invitan a los talleres sobre importancia de APs cuando se llevan a cabo. El 14 del mes de marzo del 2021 se les impartió el mismo taller a los contratistas de la empre SUDIVAL SRL, los cuales han adquirido dicha empresa y no estuvieron en el primer taller, así como al especialista ambiental de los lotes I, III, IV y V, quien también es un nuevo integrante.



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas



imágenes de talleres de Importancia de Áreas Protegidas

Se tiene previsto iniciar el diseño de la estrategia de la 6ta jornada de capacitación a finales de marzo del 2023, para iniciar con la cuarta fase de sensibilización de las comunidades sobre la importancia de las APs a mediados de abril 2023. En la tabla 17 se presenta el listado de comunidades donde se prevén realizar estas capacitaciones debido a sus cercanías a Áreas Protegidas.

Tabla 17: Listado de comunidades a capacitar sobre APs

Lote	Provincia	Comunidades	Área Protegida
I	Independencia	Los Bolos	Parque Nacional Sierra de Neiba
		El Maniel	
V	Barahona	La Guazara	Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte

Fuente: Elaboración propia a partir de los caminos rehabilitados en la fase II y el Sistema Nacional de APs.

1.4 Desplazamiento económico y/o físico, y consecuente riesgo de empobrecimiento, de población vulnerable.

Este impacto está asociado a caminos ("Caminos a rehabilitar no generarán desplazamiento físico") y las demás medidas están asociadas a Titulación ("No se financiará actividades de titulación con potencial de generar desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento". "Emplear el inventario de ocupaciones de las áreas a titular para determinar el riesgo de empobrecimiento y potencial desplazamiento

económico y/o físico, y con esto la elegibilidad de financiamiento de actividades” y “Estudio de Riesgo de Empobrecimiento, Desplazamiento Físico y Económico por cuenca.”) Es responsabilidad de la especialista social dar seguimiento, contratar la consultoría del estudio, así como revisar la boleta del inventario, entre otras obligaciones.

1.4.1 Caminos a rehabilitar no generan desplazamiento físico.

Hasta la fecha (agosto 2022) no se han reportado casos de desplazamiento físico en los caminos rehabilitados. Se han compartido imágenes y videos al BID de los tramos que están siendo rehabilitados y no se evidencia desplazamiento físico alguno. Para mayor detalle, ver anexos fotográficos de los avances de los caminos interparcelarios bajo rehabilitación en las fichas de cada lote.

1.4.2 No se financiarán actividades de titulación con potencial de generar desplazamiento económico y/o desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento

A la fecha se han entregado 914 certificado de títulos dentro de la cuenca de Hondo Valle & Juan Santiago estos para ser beneficiados con la entrega de estos, cumplieron con las especificaciones técnicas ((i) títulos a terceros serán otorgados únicamente en aquellos casos en los que se compruebe una ocupación acumulativa en el tiempo mínima de 5 años; y (ii) solo se titularán terceros que hayan sido identificados durante las actividades de diagnóstico catastral). De igual manera durante el levantamiento de información del censó se procedió a identificar el estatus legal de los predios a titular para evitar que se generaran desplazamientos físicos o económicos de algún usufructuario del terreno.

Cabe destacar que en los 3 informes que arrojaron el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y/o Económico realizado durante la consultoría que realizo por la Fundación Rural Economic Development Dominicana (REDDOM) y la empresa Global Land Alliance desde 2019 a 2021 detalla los siguiente para las cuencas:

Para la cuenca de Hondo Valle & Juan Santiago: El informe concluye que el barrido puede realizarse, sin necesidad de excluir áreas del proyecto, por lo que no se generará desplazamiento económico y/o físico, así como tampoco se identifican posibilidades de consecuente empobrecimiento.

Cuenca de Sabaneta: En el informe no se evidenciaron riesgos de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento como consecuencia de campañas masivas de titulación. Por otro lado, el Informe preliminar sí hace la observación sobre la condición de los jornaleros que se afincan en una parcela determina como productores directos, ya que “el jornalero que presta su mano de obra, pero no es productor directo, no ejercita derechos de tenencia que puedan ser formalizados mediante la titulación de las tierras. Aunque se trata de una población rural vulnerable, una intervención de titulación no tendría un impacto directo en su forma de vida porque el dueño de la tierra que emplea jornaleros no dejará de hacerlo cuando obtenga un título de propiedad. El dato resultaría relevante como riesgo de desplazamiento resultante de la titulación, si es que estos jornaleros se afincaran en una parcela determinada ya no como mano de obra eventual sino como productores directos, sea en calidad de dueños, arrendatarios y aparceros, entre otros.”¹

Cinco Cuencas (Bahoruco, Barahona, Independencia, Los Fríos y Las Cañitas): En ese mismo orden los informes finales, no evidencian riesgos de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente

¹ REDDOM-Global Land Alliance (2020). Informe preliminar para la elaboración de un estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico y económico: Zona de Influencia de la Presa de Sabaneta. Santo Domingo, República Dominicana. P.23

empobrecimiento como consecuencia de campañas masivas de titulación. Resaltan las condiciones de los trabajadores que están como empleados o jornaleros, en su gran mayoría se usa la mano de obra haitiana, Por lo que no se describe ningún riesgo, ya que seguirían sus labores de forma habitual, ya que no son los propietarios de tales terrenos. En una de las cuencas, si se evidencio una persona que no posee su documento de identidad, por lo que se le dificulta poseer el título de propiedad.

1.4.3 Emplear el inventario de ocupaciones de las áreas a titular para determinar el riesgo de empobrecimiento y potencial desplazamiento económico y/o físico, y con esto la elegibilidad de financiamiento de actividades

El 31 de mayo 2019 se realizó una revisión de la ficha para el inventario de las ocupaciones que utilizaría la Comisión Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (en adelante la Comisión o CPTTE) para levantar información sobre la población beneficiaria. En reunión con el equipo de la Comisión, concluimos que no podría modificarse la boleta, justificando en que son un modelo de documento que ha sido aprobado por la Dirección Ejecutiva de la Comisión, así como miembros del Ministerio de la Presidencia, por lo que su modificación implicaría un proceso exhaustivo y prolongado; y que toda la documentación usada por la Comisión ha sido sometida a la aprobación de la norma de calidad internacional ISO-9001, lo que implicaría más tiempo dedicado a estos esfuerzos.

En la actualidad y como se explicó en el informe anterior el uso de las boletas para el levantamiento de información que utiliza el CPTTE está validada por la norma ISO-9001 y por tales razones a la fecha se continúa usando la boleta de levantamiento de información que ha sido reportada.

La comisión de titulación inicio el censo en la cuenca de Hondo Valle & Juan Santiago al finalizar los levantamientos catastrales en julio 2021 con la labor social y a la fecha no se ha concluido con el censo para esta cuenca se prevé censar 1,908 personas y se han censado 1,282 y restan 626. Para la cuenca de sabaneta iniciaron los trabajos sociales en marzo del 2022 y se prevén censar 590 personas de estas se han censado 306 personas y restan 264. Por su parte en el PDA Batoruco se inició en agosto 2022 en los municipios de Galván y Neiba donde se prevén censar 1,430 personas y se han levantado ya 907 personas restando 535 personas y restan los municipios de Los Ríos y Villa Jaragua por censar.

Durante el censo se han encontrado casos de personas que el beneficiario del PDA no es el titular del terreno, pero por cuestiones legales el certificado se ha realizado a nombre del propietario del terreno, ya que el beneficiario ocupa los terrenos de manera de préstamo, arrendamiento o sedición para trabajar la tierra a media.

1.4.4 Estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico-económico

Para determinar si el proceso de titulación de terreno incurriría en el riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico y/o económico se procedió a licitar un proceso de consultoría el cual se subdividió en tres (Hondo Valle – Juan Santiago, Sabaneta y Cinco Cuencas (Batoruco, Barahona, Independencia, Los Fríos y Las Cañitas). La consultoría fue adjudicada en diferentes fechas entre el 2019 y 2020 al consorcio definido por la Fundación Rural Economic Development Dominicana (REDDOM) y la empresa Global Land Alliance.

Esta consultoría concluyo en Agosto 2021 y como resultado de la misma contamos con los siguientes productos finales de las tres etapas de esta consultoría:

1. Metodología para la elaboración de un estudio de riesgo de empobrecimiento y Informe de Cumplimiento Ambiental y Social - UTEPDA - Agosto 2022

desplazamiento físico y económico

2. Metodología para la Evaluación del Riesgo Social de la Titulación en las Siete cuencas.
3. Informe Final Hallazgos del Piloto en Hondo Valle y Recomendaciones para Mitigación de Riesgos de la Titulación.
4. Informe final del Estudio de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico para el Proyecto Sabaneta.
5. Informe final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico para el Proyecto Bahoruco
6. Informe final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico para el PDA de Las Cañitas.
7. Informe final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico del PDA Barahona.
8. Informe final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico para el PDA Independencia.
9. Informe final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y Económico para el PDA Los Fríos.

En la tabla 18 se presentan un resumen de los riesgos que resultaron durante la elaboración de la metodología del estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físicos/o económico realizado en Hondo Valle & Juan Santiago como zona piloto de las 7 cuencas y en la tabla 19 se presenta el resumen de los riesgos y las recomendaciones que arrojó la consultoría para mitigar estos y así mitigar los mismos. Es bueno resaltar que en los 7 informes se concluye que el proceso de titulación de terrenos no va a generar desplazamiento físico y/o económico ni riesgo de empobrecimiento.

Tabla 18: Tabla sobre Medidas para Mitigar Riesgos Identificados Durante la Elaboración del Estudio

Riesgo Identificado	Recomendaciones para la CPTTE contenidas en el estudio GLA	Medidas factibles de realizar	Comentarios/Acciones CPTTE
1. El riesgo de exclusión de las personas que carecen de documento de identidad	Campañas de cedulación previas o concomitantes a la formalización.	CPTTE no cuenta con recursos para financiar cedulación	En lo que respecta a esta medida el Estado Dominicano ha ejecutado planes de cedulación a los fines de poder regularizar dichas situaciones, en la actualidad no contamos los recursos para poder realizar este tipo de actividad, de igual forma es una condición ajena al proceso, ya que para ser beneficiario de este la condición inicial es que el posible beneficiario figure documentado
	Establecimiento de oficinas móviles del registro civil las cuales podrían acompañar la Comisión durante el trabajo de campo.	CPTTE no cuenta con recursos para financiar cedulación.	Esta acción debe de ser canalizada mediante la UTEPDA, conforme lo indicado en la medida anterior.
	Provisión de información a los beneficiarios indocumentados sobre los trámites para obtener cédula de identificación.	CPTTE proporciona a ocupante instrucciones detalladas sobre trámite pendiente.	Establecer un brochure informativo relativo a los pasos a seguir para la obtención de la cédula de identidad y orientar al beneficiario por parte del equipo de la CPTTE.
	Entrega de constancia de levantamiento catastral que consigne datos del ocupante indocumentado	CPTTE entrega constancia de levantamiento catastral consignando datos de ocupante. Constancia entregada señala específicamente que no es documento transferible.	En lo referente a este aspecto y luego de socializar el mismo con el equipo, se es de opinión que en los casos en que el beneficiario figure pendiente de alguna información que impida su titulación, se debe consignar el estado de ese predio a titular en estatus de PENDIENTE, esto a los fines de establecer una mesa de ayuda que pueda orientar al beneficiario en el procedimiento hasta tanto el mismo pueda suministrar la información y por ende la CPTTE pueda titular al beneficiario. El impacto de la entrega de un documento oficial que carece de legitimidad pues la ley 108-05 en su principio II establece "Criterio de Especialidad: Correcta individualización del objeto, sujeto y causa del derecho a registrar", situación que resulta imposible cumplir en vista de la condición del indocumentado.
		CPTTE crea formato para que colindantes y organización comunal declaren ocupación del indocumentado (CPTTE puede actuar como testigo del acto declarativo)	
2. El riesgo de exclusión de extranjeros indocumentado		CPTTE proporciona a ocupante instrucciones detalladas sobre trámite pendiente	En la actualidad se procede a entregar al ocupante un brochure con las indicaciones detalladas para la regularización del trámite pendiente.

		CPTTE entrega constancia de levantamiento catastral consignando datos de ocupante. Constancia entregada señala específicamente que no es documento transferible	En lo referente a este aspecto y luego de socializar el mismo con el director, se es de opinión que en los casos en que el beneficiario figure pendiente de alguna información que impida su titulación, consignar el estado de ese predio a titular en proceso, esto a los fines de establecer una mesa de ayuda que pueda orientar al beneficiario en el procedimiento hasta tanto el mismo pueda suministrar la información y por ende la CPTTE pueda titular al beneficiario. El impacto de la entrega de un documento oficial que carece de legitimidad pues la ley 108-05 en su principio II establece "Criterio de Especialidad: Correcta individualización del objeto, sujeto y causa del derecho a registrar", situación que resulta imposible cumplir en vista de la condición del indocumentado.
	Certificaciones provisionales especialmente diseñadas acompañadas de protocolos de validación de la identidad por los vecinos y fotografías del beneficiario.	CPTTE proporciona a ocupante instrucciones detalladas sobre trámite pendiente.	En la actualidad se procede a entregar al ocupante un brochure con las indicaciones detalladas para la regularización del trámite pendiente.
		CPTTE entrega constancia de levantamiento catastral consignando datos de ocupante. Constancia entregada señala específicamente que no es documento transferible.	En lo referente a este aspecto y luego de socializar el mismo con el director, se es de opinión que en los casos en que el beneficiario figure pendiente de alguna información que impida su titulación, consignar el estado de ese predio a titular en proceso, esto a los fines de establecer una mesa de ayuda que pueda orientar al beneficiario en el procedimiento hasta tanto el mismo pueda suministrar la información y por ende la CPTTE pueda titular al beneficiario. El impacto de la entrega de un documento oficial que carece de legitimidad pues la ley 108-05 en su principio II establece "Criterio de Especialidad: Correcta individualización del objeto, sujeto y causa del derecho a registrar", situación que resulta imposible cumplir en vista de la condición del indocumentado.
		CPTTE crea formato para que colindantes y organización comunal declaren ocupación del indocumentado (CPTTE puede actuar como testigo del acto declarativo).	
	Titulación a favor de los hijos (si estos tienen estatus migratorio regular).		Entendemos pertinente la acción, una vez validada las calidades y la filiación de estos
3. El riesgo de exclusión de las mujeres	Aplicación de enfoque diferencial de género: mensajes específicos dirigidos a mujeres, implementación de campañas y reuniones con hombres y mujeres sobre los roles, derechos y responsabilidades de las mujeres respecto de la tenencia de tierra antes del inicio del barrido predial.	CPTTE implementa enfoque diferencial de género en sus intervenciones	Entendemos pertinente la acción.
	Capacitaciones específicas dirigidas a personal de CPTTE.	CPTTE entrena a su personal (de campo y oficina) en enfoque diferencial de género y situaciones específicas que debe procurarse para visibilizar los derechos de las mujeres	Entendemos pertinente la acción.

	Elaborar un estudio específico para la identificación, cuantificación y abordaje de “segundos hogares” paralelos para informar políticas y elaborar mecanismos operativos para reducir las consecuencias no deseadas de la tenencia de la tierra que pueden ocurrir a la luz de estas situaciones culturales	Respecto de los “segundos hogares” se incluyen instrucciones específicas para difundir información en la comunidad sobre los derechos de las mujeres que conforman estos hogares, y para entrenar al personal sobre medidas para protegerlas.	Entendemos pertinente la acción de cara a subministrar información que permita garantizar los derechos de la mujer en dichas condiciones, esta acción está vinculada con la medida anterior de enfoque diferencial, pero como aspectos distintos a considerar.
4. El riesgo de exclusión por falta de información	Inclusión de etapa de exposición pública de resultados en el proceso de CPTTE.	CPTTE incluirá etapa de exposición pública de resultados en proceso de formalización. Se propone utilizar las oficinas de UTEPDA en las comunidades, donde se publique los resultados (planos y listas de beneficiarios) y personal de CPTTE brinde orientación a los interesados. Se modifican las directivas que aprueban procesos, los flujogramas e instrucciones al personal.	Entendemos pertinente la acción.
	Implementación de sistema de observaciones y quejas.	CPTTE implementa sistema de observaciones y quejas; incluye asistencia y orientación a campesinos para que estos puedan formular sus observaciones y quejas.	Entendemos pertinente la acción.
5. El riesgo de exclusión por no poder probar el derecho invocados	Desarrollo de directivas sobre requisitos (documentarios y no documentarios) para probar posesión suficiente.	CPTTE desarrolla directivas sobre requisitos para probar posesión suficiente.	Entendemos pertinente la acción.
	Revisión y simplificación de requisitos exigidos para probar el derecho.	CPTTE revisa requisitos aplicados en la práctica para simplificarlos y reducir espacios discrecionales.	Entendemos pertinente la acción.
	CPTTE incluye en cada expediente la tipificación del tipo de trámite pendiente por el beneficiario, proporciona información sobre los trámites requeridos para completar la documentación: entidades responsables, pasos, costos, tiempos.	CPTTE produce formatos para incluir en los expedientes detallando: i) los trámites pendientes para el beneficiario, ii) la certificación provisional del levantamiento catastral.	Entendemos pertinente la acción en lo que respecta al literal i), en cuanto al literal ii) indicamos lo enunciado con anterioridad "El impacto de la entrega de un documento oficial que carece de legitimidad pues la ley 108-05 en su principio II establece "Criterio de Especialidad: Correcta individualización del objeto, sujeto y causa del derecho a registrar", situación que resulta imposible cumplir en vista de la condición del indocumentado".
	Establecimiento de unidades móviles de asistencia para acompañar a la CPTTE como un servicio periférico proporcionado por abogados o paralegales.		
	De contar con recursos, proporcionar un subsidio (voucher de servicios) a los potenciales beneficiarios para satisfacer las necesidades de asistencia legal o pago de aranceles		
6. El riesgo de exclusión por incapacidad de pago	CPTTE tramita la transferencia de propiedad de CEA, DGBN, INVIV a favor de IAD para facilitar adjudicación gratuita.	CPTTE promueve la transferencia de propiedad del Estado a favor de IAD para evitar pagos que resulten obstáculo para campesinos de bajos ingresos	Entendemos pertinente la acción y ha sido una práctica constante en la CPTTE

	Otorgamiento de certificados provisionales mientras se completa el proceso administrativo de transferencia entre instituciones	CPTTE entrega constancia de levantamiento catastral consignando datos de ocupante. Constancia entregada señala específicamente que no es documento transferible.	
		CPTTE crea formato para que colindantes y organización comunal declaren ocupación del indocumentado (CPTTE puede actuar como testigo del acto declarativo).	

Fuente: Preparado por Global Land Alliance en colaboración con la Comisión Permanente de Titulación de Tierras del Estado del Gobierno de la Republica Dominicana

Tabla 19: Caracterización de los riesgos y medidas de mitigación para las 7 cuencas

N ú m	Riesgo	Descripción	Hondo Valle & Juan Santiago	Sabaneta	Bahoruco	Barahona	Independencia	Los Fríos	Las Cañitas	Medida de mitigación
1	El riesgo de exclusión de dominicanos que carecen de documento de identidad.	Se refiere a que la cédula de identidad es requisito para obtener título	Encuesta encontró un solo caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta encontró un solo caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, conviene preparar protocolo de atención para que Junta Central Electoral acompañe casos identificados
2	El riesgo de exclusión de ocupantes de tierra extranjeros indocumentados.	Se refiere a que los migrantes podrían ser titulados si cuentan con documentación en regla.	Encuesta encontró cuatro hogares (2.8% de la muestra) en los que los jefes de familia son ciudadanos haitianos que no cuentan con cédula. No se registró concentración geográfica.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, la CPTTE debería entrenar a su personal para evitar que se invisibilice estas situaciones. De encontrarse algún caso, conviene que CPTTE considere la titulación a favor de hijos o emisión de certificaciones provisionales acompañadas de validación de identidad por vecinos.

N ú m	Riesgo	Descripción	Hondo Valle & Juan Santiago	Sabaneta	Bahoruco	Barahona	Independencia	Los Fríos	Las Cañitas	Medida de mitigación
3	El riesgo de exclusión de las mujeres.	Se refiere a que las prácticas paternalistas (existentes en las comunidades y en las autoridades) pueden excluir a las mujeres en el reconocimiento de sus derechos.	Encuesta encontró 21% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 18% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 25% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 19% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 19% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 25% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Encuesta encontró 22% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	Posibilidad de ocurrencia media. Implementación de enfoque diferencial de género. Elaboración de protocolos para identificar “segundos hogares” y darles protección a sus derechos de tenencia.
4	El riesgo de exclusión por no poder probar el derecho invocado.	Se refiere al requerimiento de reconstruir la cadena de transacciones cuando la entidad propietaria ha expedido una certificación previa. Esto implica que el beneficiario deba tramitar declaratorias de herederos, obtener la notaría de compraventa y otros trámites largos y costosos.	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante en Sabaneta para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Relevante en Bahoruco para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Relevante en Barahona para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizada mensura	Relevante en Independencia para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Relevante en Los Fríos para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Relevante en Las Cañitas para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Posibilidad de ocurrencia media. Es recomendable identificar áreas tituladas, mensuradas y con procesos inconclusos, para esclarecer tratamiento de cada tipología ² Complementariamente, es recomendable establecer medidas concretas de seguimiento a los casos de expedientes incompletos, asignando recursos y un área especializada cuyo mandato consista en encontrar soluciones, agrupar casos similares para reducir el costo de las rutas de solución

Fuente: Elaboración Propia a partir del informe preliminar Estudio de Riesgo Preliminar para las 7 cuencas

2 En el caso de parcelas sobre las que se ha expedido un título de propiedad registrado, la ocupación sin consentimiento del propietario registrado no es formalizable en el sistema legal dominicano. Solo para los casos de subdivisiones, ventas o herencias realizadas sin cumplir con los requisitos formales, sería posible reconstruir la cadena de transacciones. El reto es que las leyes exigen declaratorias de herederos o la suscripción de escrituras que puede ser muy difícil de regularizar. Esto requeriría una reforma legal que está fuera del alcance del PDA. En el caso de parcelas donde exista una certificación o documento oficial previo, la posibilidad de diseñar una reforma regulatoria es más factible y requeriría la participación de las entidades que hubieran expedido estas certificaciones. Por estas razones, la recomendación es que CPTTE estime con anticipación cuántos casos presentarán esta condición y plantee una política específica para su abordaje.

1.5 Impactos al suelo y aguas puntuales y de corto plazo producto de rehabilitación de caminos

El producto Caminos presenta este riesgo, así como las medidas de mitigación para cerrar brechas. Se especifica que estas medidas (PGAS) deberán estar incluidas en los contratos con las constructoras que rehabilitarán los caminos. La especialista ambiental debe revisar los contratos y especificaciones, así como dar seguimiento.

1.5.1 Mitigación de impactos ambientales durante la rehabilitación de caminos

Ver “Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales”.

1.6 Inadecuada restitución de derechos de vía.

Para evitar inadecuados procedimientos de restitución de derecho de vía, se han elaborado Planes de Restitución de Derechos de vías. En el cual se establecen los mecanismos principales utilizados para la adquisición y restitución de los derechos de paso en aquellos caminos en donde se produzcan casos de invasiones, tanto si son ocupaciones de tierras agrícolas o predios habitados, así como independientemente del estatus legal del ocupante.

Sus objetivos principales son:

- Asegurar que las personas afectadas por la restitución serán indemnizadas y compensadas de manera equitativa y adecuada, siguiendo lo establecido tanto por la normativa nacional como por las políticas de salvaguardas del BID;
- Restablecer y, si es posible, mejorar los medios de subsistencia y la calidad de vida de la población afectada por el proceso de restitución del derecho de vía del camino.

1.6.1 Protocolo para la restitución de derecho de vía

Para la Fase I del proceso de rehabilitación de caminos, se diseñaron y ejecutaron cuatro Planes de Restitución de Derechos de Vía, uno para cada Proyecto donde se rehabilitó caminos. Todas estas afectaciones fueron pagadas en febrero 2020 pendientes que fueron identificadas durante las visitas de supervisión de la Fase I y se procedió a la entrega de las actas legalización firmadas en los Proyectos Hondo Valle-Juan Santiago y Las Cañitas. Una vez legalizadas, se elaboraron los Planes de Restitución definitivos para estos dos proyectos.

Por otro lado, para la Fase II, se han elaborado cuatro planes de restitución de derecho de vía en Los Proyectos de Independencia (Lote I), Bahoruco (Lote II) y Barahona en Polo (Lote IV), para el lote III (La Ciénaga) perteneciente al proyecto de Barahona. Por su parte en el Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo) se está a la espera de las Fichas de afectaciones para realizar posteriormente la negociación con los afectados. Además, siguen identificando las potenciales afectaciones antes de que inicien las actividades de rehabilitación en el camino a ser trabajado.

Para el Lote I (Independencia) se aprobó un primer PRDV con 4 afectaciones y después fue actualizado con la inclusión de 8 afectaciones este segundo fue aprobado el 26/04/21 con la condición de que se levanten

fichas de desplazamiento de árboles, el 24/06/21 se aprobó el tercer PDVR para un total de 12 afectaciones. La 4ta actualización del PRDV del proyecto Independencia fue aprobado el 21/04/22, donde se incluye una afectación levantada en el camino Los Bolos – La Tayota, la afectación accidental del Camino Ramal de Guasosa – Genaro y 5 afectaciones en el camino entrada Donde Peguero y otra afectación levantada que ocurrió de manera accidental en el camino Los Pinos - Malou. A la fecha se han entregado 13 actas de afectaciones compensadas firmada y notariada y 6 no se han elaborado debido a que no han ocurrido las afectaciones para un total de 19 afectaciones. Una de las afectaciones no ocurrió debido a que luego de la negociación el parcelero se opuso a que sea movilizada su empalizada.

Para el Lote II (Bahoruco) fue aprobado el PRDV el 23/03/21 con un total de 4 afectaciones y compensadas las 4 afectaciones en fecha 10 de septiembre del 2021 consecuentemente firmadas las actas de consentimiento informado y notariadas. para el Lote III (La Ciénaga) a la fecha se han levantado 6 fichas de afectaciones previas y negociación para la elaboración del PRDV el cual fue aprobado el 17/01/22 y a la fecha no se han generado estas afectaciones. Para el Lote IV (Polo) El PRDV fue aprobado el 11/03/2021 con un total de dos afectaciones y fueron entregadas las actas de consentimiento informado al BID.

Ver Ficha caminos PDA Independencia, Bahoruco y Polo con el procedimiento, cuyas fichas de levantamiento de afectaciones fueron compartida al Banco (ver también cuadros de seguimiento del PGAS a inicio de este documento). Para ninguno de los casos mencionados se ha adquirido terreno, puesto que se prohíbe el reasentamiento físico de viviendas o el desplazamiento económico, además de que todas las afectaciones se encuentran en el derecho de vía que es de dominio público.

1.7 Participación Limitada de Partes Interesadas/Afectadas

El plan de participación ciudadana es responsabilidad de la especialista social, en cuanto a la contratación de la consultoría y la implementación del plan.

1.7.1 Consultoría del Plan de Relacionamento y Participación Ciudadana (PRPC) y Mecanismos de atención de Quejas (MAQ)

Para la elaboración del Plan de Relacionamento y Participación Comunitaria y/o Ciudadana (PRPC) y el Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ), Conflictos y Reclamos de partes interesadas y afectadas se procedió a contratar una consultoría, la cual fue adjudicada el 16 de enero de 2020 a la empresa Danna Consulting, SRL. Quien concluyo esta consultoría en mayo 2021 y realizando toda la metodología en el PDA Bahoruco el cual se tomó como zona piloto e implementación de ambos productos (PRPC y MAQ), con el compromiso de este ser replicado en las 6 cuencas restantes.

Se Realizo una reunión con los departamentos o equipos involucrados el día 08/06/2021 donde se dio a conocer en una presentación por la firma Danna Consulting las ventajas de esta consultoría para el MAQ y PRPC, Buscando poner a los ejecutivos en total sintonía con lo que se persigue con la implementación de este mecanismo.

El piloto detalla:

- Un análisis sobre el marco legal e institucional de la participación comunitaria y el mecanismo de atención a quejas,

- Una línea base que analiza las características socioeconómicas del área de influencia directa e indirecta para el PDA Bahoruco, como piloto.
 - El Plan de Relaciones y Participación Comunitaria con el detalle sobre las consultas públicas, las estrategias de comunicación, plan de sostenibilidad de obras, así como el plan de sostenibilidad institucional y de participación comunitaria.
 - Mecanismo de atención de quejas, con las especificaciones de la categorización de la queja.

El informe final de esta consultoría (producto 4) fue recibido, validado y ejecutado por la UTEPDA. Este abarca varios tópicos, como introducción y objetivos del estudio, seguido por implementación del Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC) y Mecanismos de Atención de Quejas (MAQ). En ese mismo orden detalla cómo sería el manejo de atención a las quejas y la implementación de este plan. Explicando en cada uno de estos puntos los detalles o procesos a seguir.

La implementación (PRPC) y (MAQ) que se presenta, abarcó las siguientes actividades que fueron abordadas como producto del proceso realizado.

- Sensibilización sobre la continuidad de las reuniones de los Comités Locales.
- Elaboración y puesta en funcionamiento del MAQ para proveer de oportunidades a la comunidad de presentar sus quejas de una manera acorde a la situación.
- Consulta Pública y divulgación referidas a ambos Componentes del Programa de manera coordinada entre UTEPDA y MOPC.
- Promoción de la participación comunitaria.
- Preparación e Implementación del piloto que incluyó la *comunicación y consulta* con la población de la zona de influencia.
- Implementación de compromisos comunitarios que fueron asumidos para la etapa de rehabilitación de los caminos vecinales e inter parcelarios en acuerdos con el MOPC y UTEPDA.
- Promoción de la Participación de las mujeres.
- Plataforma de divulgación para la promoción de la transparencia, la creación de un canal propio de comunicación, y el ejercicio de pensamiento crítico de los interesados en las actividades relacionadas a los Componentes I y II.
- Socialización de los diseños finales de los caminos vecinales e Inter parcelarios que fueron presentados a las comunidades beneficiarias/afectadas.
- Implementación del plan de restitución de derechos de vía que ejecuta UTEPDA para los caminos Inter parcelarios y el MOPC para los caminos vecinales.

Este arrojó las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

- a) La articulación UTEPDA/MOPC-comunidades no presenta ningún tipo de conflictos que puedan alterar el desarrollo de los componentes I y II del Programa.
- b) La credibilidad de las comunidades hacia UTEPDA/MOPC se ha visto fortalecida con el cambio de las nuevas autoridades.
- c) UTEPDA/MOPC han mostrado capacidad técnica-operativa para superar los obstáculos y limitaciones que se presentan por cuestiones políticas, económicas o sociales
- d) La renovación de los Comités Locales con una activa participación de miembros que “hacen vida” en las propias comunidades es fundamental para el éxito del Programa
- e) La elección de los miembros de los Comités Locales por parte de los líderes comunitarios que

asistieron a las consultas públicas ha sido clave para garantizar la credibilidad de la comunidad en los procesos de participación en proyectos públicos

- f) La debilidad institucional de las asociaciones comunitarias es notoria al momento de articular con las instituciones del Estado
- g) La informalidad de los Comités Locales ha constituido una debilidad para el desarrollo operativo del Programa.
- h) La ausencia de registro de actas de reuniones es una debilidad de las organizaciones comunitarias porque no dejan evidencias de lo tratado y acordado.
- i) El interés demostrado por la participación de las comunidades en las consultas públicas es una evidencia del interés mostrado por la implementación del Programa.
- j) Las informaciones proporcionadas en las consultas públicas han sido fundamentales para que las comunidades se sientan empoderadas del mismo.
- k) La participación de la mujer sigue siendo débil y muy condicionada a las decisiones que adoptan los hombres en el seno de las organizaciones comunitarias y productivas.
- l) La promoción de la participación de la mujer y grupos vulnerables en las consultas públicas, reuniones comunitarias y grupos focales solo con mujeres ha sido muy débil por parte de las unidades departamentales de UTEPDA.

Recomendaciones

La implementación del PRPC y MAQ no solo ha dejado un conjunto de lecciones aprendidas que deben considerarse al momento de replicarse este tipo de actuaciones, sino que también han invitado a reflexionar sobre qué pasos deberían darse para garantizar la sostenibilidad de los procesos desarrollados por UTEPDA/MOPC. En tal sentido se RECOMIENDAN implementar las siguientes acciones:

- a) Fortalecer las estructuras organizacionales de los Comités Locales, tanto en sus aspectos de estructuración como técnicos-operativos
- b) Promover la articulación de los Comités Locales con entidades públicas y privadas a modo de alianzas estratégicas para el desarrollo local y regional.
- c) Informar continuamente a las comunidades sobre la marcha de los Componentes I y II del Programa.
- d) Implementar programas de capacitación en fortalecimiento institucional de los Comités Locales y de las comunidades a las cuales representan.
- e) Monitorear y evaluar el desarrollo del proceso a partir de los indicadores propuestos en el PRPC y MAQ
- f) Implementar programas de capacitación en la implementación del MAQ a técnicos de campo, contratistas, supervisores de UTEPDA y externos, el enlace social del Coordinador Provincial del PDA, y los miembros de los Comités Locales
- g) Promover la participación de la mujer y los grupos vulnerables a través de la implementación de grupos focales solo con estos colectivos, orientados a su empoderamiento en el desarrollo comunitario.

1.7.2 Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana (PRPC)

Se han ejecutado varias acciones como ejecución del mismo en las cuales se detallan:

- socializaciones con las comunidades.
- visitamos los comunitarios que podrían resultar afectados por la rehabilitación de los caminos.
- Reuniones solicitadas por las comunidades para solicitud de nuevos caminos o presentar sus

comentarios.

- Socializaciones donde se incluyen los líderes comunitarios, autoridades, comités locales, cooperativas.

1.7.2.1 Socializaciones con las comunidades

Desde la formulación de los perfiles de cada proyecto y durante la ejecución de estos se han venido realizando consultas públicas y socializaciones con las gobernanzas y las partes interesadas de las diferentes comunidades donde se están ejecutando los 7 proyectos de Desarrollo Agroforestal. En las siguientes tablas se presentan un resumen de las vistas públicas y las diferentes Socializaciones que se han realizado en la Unidad Ambiental y Social como parte del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria.

Tablas 20: Vistas públicas en los diferentes PDA

Proyecto	Comunidad	Lugar	Participantes	Fechas	Hora
Barahona	Centro de Barahona	ASOMURE, Malecon, Edificio de Turismo Barahona	52	25/04/2018	10:00 am
Bahoruco	Neyba	Junta de Regante, Neyba, después de la fortaleza	40	25/04/2018	10:00 am
Los Fríos	Los Fríos	Los Fríos Arriba, Al Lado del Centro Comunal, C PRINCIPAL	67	27/04/2018	10:00 am
Hondo Valle & Juan Santiago	Hondo Valle	Hondo Valle, Ayuntamiento Municipal, frente al Parque Central	57	27/04/2018	10:00 am

Fuente: Elaboración Propia de los Datos del Informe de vista Pública



Imágenes de las vistas publicas



Imágenes de las vistas publicas

Tabla 21: Socializaciones realizadas en los diferentes PDA

Proyecto	Comunidad	Lugar	Participantes	Fechas	Hora
Las Cañitas	Las Cañitas	Clínica Comunitaria Las Cañitas	69	11/01/2019	9:00 a.m. a 11:00 p.m.
		Centro UTEPDA, sección Las Cañitas	103	29/10/2019	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Los Fríos	Los Fríos	Centro UTEPDA, Distrito Municipal de Los Fríos	46	09/01/2019	9:00 a.m. a 11:00 p.m.
			60	29/10/2019	3:00 p.m. a 5:00 p.m.
Hondo Valle & Juan Santiago	Hondo Valle	Ayuntamiento Municipal de Hondo Valle	80	10/01/2019	9:00 a.m. a 11:00 p.m.
			78	30/10/2019	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Juan Santiago	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)	27	10/01/2019	2:30 p.m. a 4:30 p.m.
		Centro de Capacitación y Producción Progresando con Solidaridad	58	30/10/2019	3:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sabaneta	Sabaneta	Centro Comunal del D.M. Sabaneta	132	09/01/2019	2:30 p.m. a 4:30 p.m.
			77	31/10/2019	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Barahona	Polo	Club de la Asociación 18 de diciembre	50	03/08/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
			49	07/07/2022	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	La Ciénega	Centro Tecnológico Comunitario La Ciénega.	19	25/02/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Chene	Escuela primaria de Chene	18	13/01/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	La Guazara	Centro Comunal La Guazara	19	23/03/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Paraíso	Oficina de la Defensa Civil de Paraíso	37	29/12/2020	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Independencia	Los Pinos del Edén	Centro Comunitario Asociación Juan Pablo Duarte	31	09/02/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
			25	16/12/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Bahoruco	Los Roas	Local Asociación La Desamparada de Los Roas	24	31/05/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	El Botado	Terraza del Colmado Rafael miembro de Comité Local	27	31/05/2021	3:00 p.m. a 4:00 p.m.
	El Aguacate	Iglesia Católica del Aguacate	29	01/06/2021	10:00a.m. a 12:00 p.m.
	Apolinar Perdomo	Terraza del colmado de Julito presidente de Comité Local	38	01/06/2021	3:00 p.m. a 4:00 p.m.
	Higo de la Cruz	Terraza del Colmado de Alfonso miembro (1er vocal) de Comité Local.	16	02/06/2021	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
	La Cidra	Inicio del camino La Sidra - Majagual	45	02/06/2021	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
	Las Cañitas	Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples (COOPAS CAÑITAS).	36	08/07/2022	10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Fuente: Elaboración Propia de los Datos del Informe de socializaciones



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA



Imágenes de socializaciones en los diferentes PDA

A continuación, se presenta una serie de preguntas, comentarios y quejas que expresaron los comunitarios durante los últimos eventos de socialización realizados

Polo-Barahona (Lote IV)

Socialización realizada en la comunidad de polo (Lote IV). jueves 07 de julio 2022

Preguntas

P. ¿Qué debemos hacer para que duren nuestros caminos?

R. para que perduren en el tiempo los caminos lo primero que deben de hacer ustedes como beneficiarios directos e indirectos de estos caminos es realizar obras de mantenimiento rutinarios. Cada vez que llueva y el arrastre del cauce de la lluvia tape las cunetas y badenes deben retirar estos sedimentos para que cuando vuelva a llover el agua tenga por donde desaguar. Recuerden que estas obras son en terracería y la lluvia es el peor enemigo de estas obras, cuando el agua no tiene por donde correr se va al camino y se hacen surcos y grietas en la base del camino que termina generando zanjas y se lleva el material que se ha colocado.

Comentarios

- Las escorrentías de lluvias han dañado algunos tramos de los caminos, esto debido a que algunos parceleros inconscientes están cerrando los desagües de las canaletas por que no quieren que el agua entre a sus parcelas.
- Los cauces de aguas vuelven a su cauce natural, por más que estas personas los tapen el agua volverá a su cauce natural.
- Nos sentimos muy agradecidos por todos los caminos que nos han rehabilitados y dentro de lo posible nos gustaría que sean agregados más caminos porque sin estos nuestros productos se perderán en las fincas.
- Estos ingenieros hicieron un muy buen trabajo, estamos muy agradecidos con ellos y con el Proyecto.
- El camino de La Malanga hacia más de 10 años que no se veía una obra como esta. Los parceleros no saben

valorar el trabajo que se le ha hecho. Tapan los desagües y estos dañan el camino.

- Hay que socializar con las personas para concientizarles sobre el daño que causan a los caminos el tapar los desagües. El agua es el peor enemigo de este tipo de obras.
- Los comunitarios queremos beneficios, pero no quieren trabajar para obtener los frutos.

Quejas

Q: Al camino de Jose Olivares le faltaron 8 km para concluir el camino.

R: en el camino Polo Jose Olivares se procedió a contratar la rehabilitación de 10 km de los cuales solo se procedió a rehabilitar 7.35 km porque era la parte del camino que se encontraba con camino existente, los 8 km restante de este camino se encuentran en trillos (caminos de herraduras donde caminan personas y animales, no transitan vehículos) y este tipo de caminos no pueden ser realizados con fondos del BID. Se debe hacer una solicitud para proceder a levantar estos km y ser iniciado la construcción del camino con los equipos amarillos del PDA Barahona si aplica.

Q: Al camino de Monteada Nueva no se procedió a rehabilitar y se ha solicitado la rehabilitación de este camino porque por este camino se saca mucha producción.

R: Este camino se procedió a evaluar luego de la solicitud que nos hicieron durante la socialización de agosto 2021. El mismo se encuentra dentro del cruce de un cuerpo de agua superficial y debido a esta condición se decidió continuar con los caminos ya licitados y la inclusión de otros que no presentaran condiciones de riesgo naturales. Los comunitarios pueden solicitar los equipos amarillos del PDA Barahona para que se intervenga este camino con estos.

Q: Al camino la Poza no se procedió a rehabilitar.

R: Este camino no estaba contemplado en el listado de caminos licitados para la comunidad de Polo, desconocemos si fue suministrado por el comité local de Polo en su momento, pero recordar que solo había disponibilidad de 185 km para todo el PDA Barahona y Polo fue agraciado con la rehabilitación de 57.35 km de caminos. Sabemos que hay muchos caminos por rehabilitar para que ustedes saquen sus productos, pero como proyecto no tenemos un alcance tan grande para rehabilitarlos todos. Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos.

Q: Al camino la Calla – el Holgado necesita limpieza

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos.

Q: Al camino Los Arroyos – Breton – Cruce de la Muda se está yendo a pedazos, esta intransitable.

R: Este camino es vecinal y el MOPC nos informó que se procederá a rehabilitar, no tenemos una fecha de cuando iniciaran los trabajos, pero descuiden que está en proyecto esta rehabilitación.

Q: Al camino Fondo Benito necesita limpieza

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos.

Q: Queremos el camino Polo Arriba – la Filipina de 1.5 km

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos, debido a que ya hemos concluido en este Lote IV la rehabilitación de caminos con la empresa contratista.

Bahoruco Lote (II)

Socialización realizada en la comunidad de las Cañitas, Bahoruco (Lote II). viernes 08 de julio 2022

Preguntas

P. ¿Cómo solicitamos que se rehabiliten nuevos caminos?

R. a través del coordinador local, envían una carta al director ejecutivo de nuestra Unidad, el Sr. Eliferbo Herasme, en la cual solicitan los caminos que necesitan indicando porque la necesidad de estos para los comunitarios.

P. ¿Cómo cuidamos los caminos?

R. Cada vez que llueva y el arrastre del cauce de la lluvia tape las cunetas y badenes deben retirar estos sedimentos para que cuando vuelva a llover el agua tenga por donde correr. Recuerden que estas obras son en terracería y la lluvia es el peor enemigo de estas obras, cuando el agua no tiene por donde correr se va al camino y se hacen surcos y grietas en la base del camino que termina generando zanjas y se lleva el material que se ha colocado.

Comentarios

- Los caminos han dado muchos beneficios, ahora salimos más rápido.
- Nos sentimos agradecidos por los caminos que nos han rehabilitado y dentro de lo posible queremos que sean agregados más caminos para poder sacar nuestros productos y que estos no se nos dañen en la propiedad.
- El ingeniero Duran hizo un buen trabajo, estamos agradecidos con él y con UTEPDA.
- Yo tardaba una hora para bajar a Majagual a causa de todas las piedras que este tenía y las condiciones en las que estaba el camino.
- Hay que socializar con las personas para concientizarles sobre el daño que causan a los caminos el tapar los desagües. El agua es el peor enemigo de este tipo de obras.
- Tenemos que hacer un llamado al MOPC porque están trabajando en el camino vecinal pero el tramo que más necesitamos no será rehabilitado, por favor que nos concluyan el camino.

Quejas

Q: Queremos el camino Hoyo de Julián sea rehabilitado

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos, debido a que ya hemos concluido en este Lote II la rehabilitación de caminos con la empresa contratista.

Q: Queremos el camino El Barro de 6 km sea rehabilitado. Actualmente está intransitable.

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos, debido a que ya hemos concluido en este Lote II la rehabilitación de caminos con la empresa contratista.

Q: En el camino Las Cañitas – La Finca, se ha construido una tina en el medio de este y se está dificultando el paso.

R: Los usuarios de este camino no debieron permitir esta construcción. Deben de acercarse al propietario para que lleguen a un acuerdo y sea liberado nuevamente el paso, debido a que en el código civil en sus artículos 637, 649,650, 687, 688 y 689 se establece el derecho de servidumbre que cada parcelero debe dar paso a sus colindantes que no tenga acceso sus predios.

Q: El camino Las Cañitas - La Maluca – La Malai necesita ser rehabilitado

R: Este camino no estaba contemplado en el listado de caminos licitados para el PDA Bahoruco, desconocemos si fue suministrado por el comité local de Villa Jaragua en su momento, pero recordar que solo había disponibilidad de 39.40 km para todo el PDA Bahoruco y Villa Jaragua fue agraciado con la rehabilitación de 12.90 km de caminos. Sabemos que hay muchos caminos por rehabilitar para que ustedes saquen sus productos, pero como proyecto no tenemos un alcance tan grande para rehabilitarlos todos. Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos.

Q: El camino Guayubin – Cenizo de 2 km necesita ser rehabilitado

R: Este camino será acondicionado con los equipos amarillos del PDA Bahoruco, no se tiene la fecha que se estará trabajando en este por la alta demanda de los equipos.

Q: El camino de Guayubin – Blanco – Arroyo Seco de 5.20 km se necesita que se rehabilite.

R: Hagan la solicitud formal vía el coordinador local para que sea trabajado con los equipos amarillos, debido a que ya hemos concluido en este Lote II la rehabilitación de caminos con la empresa contratista.

Q: El camino La Sidra - Majagual no se bajó la subida que se solicitó, no suben vehículos sin 4x4.

R: Este camino se procedió a realizar una variante para suavizar la pendiente que este tiene. En este camino se realizaron cortes fuera de lo presupuestado para suavizar la pendiente lo más posible. Recuerde que estos caminos están en lomas y este en específico tiene un porcentaje de pendiente de 24% a -38% y por la zona se requieren vehículos con doble tracción para transitar en estos.

Q: Solicita más abono para las plantas, en las cañitas.

R: Se le contesto que los insumos se continúan entregando, salvo que ahora con más control y supervisión del técnico. Días después en seguimiento a esta queja se notificó a al coordinador y vía este el técnico visito la parcela de Antonio Matos. Quien recibió respuesta definitiva y lo solicitado la primera semana de agosto.

1.8 Quejas y/o conflictos de partes interesadas/afectadas gestionados inadecuadamente

El sistema de Gestión de Quejas y conflictos es responsabilidad de la especialista social. El proceso se ha estado desarrollando durante todo el año 2021. A finales de enero y principios de febrero se inició el levantamiento de información para realizar el piloto en el PDA Bahoruco. Donde se consultó a los munícipes sobre cómo les gustaría poder externar sus reclamos y hacer sus sugerencias, tomando en cuenta las cooperativas, autoridades y los comités locales, los cuales en ese momento estaban un poco distanciados. Justo en esta fecha iniciamos la labor de poder rescatar y restablecer los mimos.

Las partes interesadas son relevantes para el desarrollo del proyecto. Por esto para esta consultoría, la que buscaba crear y establecer un mecanismo de atención a las quejas y mantener vínculos con las partes interesadas, fue de gran valor realizar tales consultas. Porque sus resultados hicieron posibles tener establecido un mecanismo de seguimiento y monitoreo a las quejas en las comunidades donde impactamos como proyecto, y en todo el país.

1.8.1 Sistema de gestión de quejas y reclamos

El Mecanismo de Atención de Quejas se inició a partir de junio 2021 en el mismo a la fecha se han recibido un total de 36 (quejas, reclamos y Sugerencias). De estas se han resuelto 22, están en proceso 14. Una gran parte de las Preguntas son respondidas durante las actividades de socializaciones que hacemos con los comunitarios.

Tabla 22: Matriz de Seguimiento al Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Quejante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
BAHORUCO	15/10/21	Modesto Gonzáles	Maura Suarez	Por WhatsApp	Recogida de escombros de del camino. Dejaron bote de material en la orilla de camino El Gajo el Botado.	Solicitud de seguimiento con Enc. De caminos. Maura Suarez. y el ing. Residente del lote II	Caminos Lote 2	25/10/21	Se envió la queja al ing. vía WhatsApp, tan pronto este recibió la queja procedió a enviar una brigada a quitar los escombros de inmediato. Es un camino que se procedió a acondicionar como una ayuda comunitaria, no entra en los contratados por el BID.	Correo y llamamos vía WhatsApp.	Cerrado
SABANETA	30/10/21	Ramón De La Cruz Delgado	Maydri Medina	Llamada teléfono	Se queja porque no se les ha dado seguimiento, se reunieron una vez con ellos y jamás volvieron. los 25 miembros en la asociación.	Gestión para visita para capacitaciones en Vacíos de Salvaguardas y Seguimiento junto a Comités Locales por Esp. Social	Agroforestal	25/10/21	Invitación a Capacitación Vacíos de Salvaguardas	Llamada telefónica	Cerrado
SABANETA	30/10/21	Gerson Augusto Arias	Maydri Medina	Llamada teléfono	No está recibiendo Abono. En esta gestión no se entrega el abono como antes y ellos en su asociación necesitan que les ayuden con la entrega de los agro insumos	Se paso la queja al coordinador de Proyecto para que nos identifique las razones de los retrasos de entrega de agro insumos.	Agroforestal	25/10/21	Se están entregado de manera coordinada y organizada. Ya que en esa zona había mucho desorden y hasta venta de estos. Está en contacto con Coordinador del Proyecto y el Enc. agrícola para la entrega a los miembros.	Llamada telefónica	cerrada
SABANETA	30/10/21	Raquel De Los Santos	Maydri Medina	Llamada teléfono	Nos pregunta como su casa puede ser beneficiada con el proceso de titulación con el Proyecto	Se le explico que el proceso de titulación es exclusivamente para terreno, en este no se prevé la titulación de inmuebles o viviendas. Para usted obtener un título de su propiedad debe ser beneficiario del PDA Sabaneta o disponer de terrenos que colinde con algún beneficiario de este PDA. Es bueno resaltar que este proyecto lo estamos ejecutando en la parte alta	Titulación	25/11/21	Se le explico los requisitos para ser beneficiario del proceso titulación de terrenos, mediante el componente de titulación de terrenos de la UTEPDA.	Llamada telefónica	Cerrado

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
HONDO VALLE	18/10/21	Nelio	Maydri Medina.	Personal	Seu queja porque se le entregaron unos materiales apícolas y que al final no se le termino de entregar el resto de los materiales para iniciar el mismo y tampoco se le dio seguimiento por parte de UTEPDA.	Los materiales restantes para culminar la entrega este Componente están en proceso de compras. En la primera semana de diciembre se prevé recibirlos equipos apícolas restantes.	Agroforestal	26/11/21	El quejante procedió a devolver al técnico agrícola los materiales que se le había entregado, ya que se desmotivó por el no seguimiento y entrega de los materiales restantes para arrancar el apiario.	Llamada telefónica	Cerrada
SABANETA	30/10/21	Cesar Augusto Arias	Maydri Medina	Llamada	No está recibiendo abonos. En esta gestión no se entrega como antes y ellos en su Asociación necesitan que le ayuden con eso.	Contacto con el coordinador del PDA Sabaneta para que notifique las razones de los retrasos de las entregas de agro insumos.	Agroforestal	26/11/21	Se le explico que el proceso de la solicitud se realiza vía el técnico y este le da seguimiento. En la gestión pasada no había mucho control en la entrega de los agro insumos, lo que podía dejar muchas brechas para que estos sean usados para otros fines. Si se está entregando, pero de manera más controlada y evidenciada.	Llamada telefónica	Cerrada
SABANETA	05/11/21	Maribel Cuello De Lo Santo	Maydri Medina	Personal	Su queja es por motivo de que tiene 4 meses sin cobrar. Empleado de la cocina de la Estancia.	Se investigo en Nómina y RRHH, si esta persona se encontraba en la nómina fija de la institución o pertenencia a la nómina de brigadas.	Agroforestal	15/01/22	El ultimo pago de la señora fue el 7 de septiembre del 2021. En dicho pago procedió a devengar el mes de julio. se prevé que en el mes de diciembre se pagarán agosto y octubre. La señora es brigadista y todo su proceso quedo en orden con las mitigaciones establecidas con los pagos.	Llamada telefónica	Cerrado
INDEPENDENCIA	17/11/21	Teodomiro Perez Ferreras	Maydri Medina	Personal	No le han restaurado la empalizada camino del Caos, la cual fue afectada durante la rehabilitación del camino.	Este caso se había levantado dentro de las afectaciones del PRDV de Independencia y se estaba a la espera de concluir los trabajos para realizar la reparación.	Caminos	16/12/21	Durante una visita de seguimiento de la rehabilitación de caminos se pudo verificar que se habían realizado las reparaciones de las empalizadas y el quejante recibido conforme	Personal	Cerrado
INDEPENDENCIA	17/11/21	Francisco Recio	Maydri Medina	Personal	se procedió afectar su empalizada durante los trabajos de rehabilitación del camino del Caos	se procedió a verificar durante el recorrido y se observaron acumulación de material en la empalizada.	Caminos	16/12/21	el contratista movió los escombros del material y se corrigió la empalizada.	Personal	cerrado

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
INDEPENDENCIA	17/11/21	Jesús María Reyes	Maydri Medina	Personal	Que la empalizada que fue afectada el camino del Cao recibió 5 o 6 libras de grapas, pero no el pago a los trabajadores.	durante el recorrido a los caminos se conversó con el ingeniero y se determinó que no se realizó el pago ofrecido.	Caminos	16/12/21	se procedió a realizar un pago en efectivo del gasto incurrido en la mano de obra	personal	Cerrado
LAS CAÑITAS	25/11/21	Guanira Cruz Díaz	Maydri Medina	Personal	No se han entregado todas las plantas que se le deben. Falta por entregar 150 plantas de aguacate y 300 de café	El Coordinador del proyecto expone en llamada realizada el día 11/08/22 que el año pasado se devolvieron unas 12 mil plantas de aguacate por estar en mal estado y que en el 2022 no ha recibido nuevas plantas.	Agroforestal	Abierta	Se le comunica al coordinador del proyecto para seguimiento a requerimiento.	Llamada	Cerrado
LAS CAÑITAS	25/11/21	Librada Delgado	Maydri Medina	Personal	El Café está muy enfermo se necesita fumigar para evitar que siga enfermando, se requiere herbicida. El coordinador explica que se le entregue y al momento no tienen pendientes.	Técnico y Coordinador del Proyecto.	Agroforestal	Abierta	Se le comunica al coordinador del proyecto para seguimiento a requerimiento. Se le comunico al beneficiario.	Llamada	Cerrado
LAS CAÑITAS	25/11/21	Freylin Suero Gracias	Maydri Medina	Personal	Equipos necesarios para la ampliación de los plaguicidas	Enc. De operaciones	Agroforestal	15/01/2022	Aplicación de plaguicidas, donde los colaboradores en noviembre-diciembre 2021 recibieron una capacitación por la consultoría J&J, Para vacíos de salvaguardas en la que se incluye este tema y se sigue reforzando para mitigar.	Llamada	Cerrado
					Los pagos atrasados y los incentivos, que los técnicos no son tomados en cuentas,	Enc. RRHH			Pagos, el cual fue resuelto en diciembre 2021-enero 2022.		
					El combustible llegue a tiempo.	Enc. De operaciones			El pago de combustible no ha presentado retraso		
LAS CAÑITAS	25/11/21	Herry Antonio Ramirez	Maydri Medina	Personal	Necesito una motocicleta que la que tengo no es tan potente y la que tengo actual es muy difícil para subir la subida.	Enc. de Operaciones	Agroforestal	Febrero 2022	Comunicado a Operaciones y coordinador del proyecto y se entregó Motor a los técnicos en todos los proyectos.	Personal	Cerrado

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
BARAHONA	30/12/21	Anónimo	Maydri Medina	Personal	Los Falta de arreglo de caminos, vecinales porque no, a dando la espalda y no han tomado los equipos y los caminos están en muy mala condiciones.	solicitud de seguimiento con y Enc. de caminos. Maura Sanchez.	Caminos	En febrero 2022	Los caminos vecinales son una responsabilidad de MOPC.	N/A	Cerrada
BARAHONA	30/12/21	Jose Manuel Ruiz Perez	Maydri Medina	Personal	Que al momento de las entregas del abono solo se no da un poco o dos, el cual no cubre Nuestras necesidades. también sobre las brigadas que según ellos están politizada ya que del gobierno central dice que están su gobierno y no asisten al trabajo.	Coordinador del proyecto	Agroforestal	30/12/21	Es un comentario un poco politizado. En primer lugar, se le notifico que, si se entregan los abonos, pero de forma organizada, por medio de los técnicos. Con relación a las brigadas, los coordinadores llevan sus registros y reportes, al cual se le da seguimiento.	Personal	Cerrada
BARAHONA	30/12/21	Juan Antonio Cuello Pimentel	Maydri Medina	Personal	reconstrucción de la carretera Santana Guzara reparación de carreteras vecinales las Mercedes loma	Solicitud de seguimiento con enc. de caminos. Maura Suarez.	Caminos		Es un camino vecinal, La enc. de caminos Maura Suarez comunico a MOPC.	llamada	Cerrada
BARAHONA	30/12/21	Ramirez Carrasco Feliz	Maydri Medina	Personal	Pagos de los técnicos y los operadores. Necesitamos más plantas de, café, Aguacate y especias más brigada para proyecto y cooperativa.	Coordinador del proyecto	Agroforestal		Con relación a pagos a brigadas, durante el año pasado se presentó un retraso que quedo mitigado. La entrega de plantas no ha presentado fallas en esta zona, por lo que se le puso contacto con el coordinador.	llamada	Cerrado
BARAHONA	30/12/2021	Anónimo	Maydri Medina	Personal	El mal estado de la carretera Rio blanco san Rafael, la cual esta, total intransitable y que tenemos varios años pidiéndolo.	solicitud de seguimiento con Enc. De caminos. Maura Sanchez. Y especialista social para comunicar a MOPC.	Caminos		Corresponde a los procesos de MOPC- Caminos vecinales.	Formulario sin contacto	Cerrado
BAHORUCO	28/01/22	Ismael Vásquez Morillo	Maydri Medina	Beneficiarios	Solicita sustitución de él como beneficiario por la señora Altagracia Sanchez , está en espera de su repuesta.	Se envió el caso al Enc. De Beneficiarios el cual haría las observaciones de lugar para verificar que esta cumpla con los requisitos para ser Beneficiario	Agroforestal	10/02/22	Se está trabajando un proceso de retirar el incentivo económico de todos los beneficiarios. Estará un personal en campo, explicando los detalles. No estaremos trabajando incentivo hasta nuevo aviso.	Llamada	Cerrado

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
SABANETA	16/01/22	José Dolores Moreta lorenzo	Maydri Medina	Coordinador de PDA Sabaneta	El equipo de titulación no está cumpliendo con lo que se acordó, el equipo no está midiendo lo que se le dijo a la gente.	Reunión con equipo de titulación y coordinador de Zona.	Titulación	25/02/22	Se solicitó al coordinador el informe escrito y la especialista social se reunió con el equipo de titulación las respuestas son las siguientes. que la persona beneficiada debe ser colindante al proyecto.	Llamada	cerrada
BARAHONA	27/05/22	María Antonia Jiménez	Ana Esther de León	Personal	Solicitud de ayuda del incentivo económico, para su mantener su parcela.	Se le comunico vía correo y personal al Enc. de beneficiarios. El cual notifico lo tomara en cuenta, ahora que estas en proceso de incluir nuevos beneficiarios.	Agroforestal	N/A	Estamos en espera de validación por el depto. de beneficiario.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Guillermina Perez Feliz	Ana Esther de León	Personal	La señora solicita que se le realice el pago de brigada. Ya que la misma trabaja como brigadista para la Unidad. No hemos podido conseguir el número de cedula de la señora para seguimiento en depto. de nóminas.	Se le comunico vía WPT. Y llamada al coordinador del proyecto en Barahona para seguimiento.	Agroforestal		El coordinador explica que este personal, como es el caso de la señora, que tenía ya tres años como brigadista fue reemplazada por otro personal. Se sugiere al coordinador contactar y dar respuesta ya que no disponemos de números de teléfonos.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Luis Antonio Feliz	Ana Esther de León	Personal	El beneficiario explica que él y otros compañeros, quieren abonos para sus plantas.	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Milcíades Batista Alcantara	Ana Esther de León	Personal	Explica que Tiene 2 años que le entregan abono.	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	José María Feliz	Ana Esther de León	Personal	No se le entrega abono	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Jose Antonio Peña Baez	Ana Esther de León	Personal	No se le entrega abono	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Julio Jiménez	Ana Esther de León	Personal	No han entregado agro insumos	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27/05/22	Lourdes María Olivero Feliz	Ana Esther de León	Personal	No tenemos agro insumos	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
BARAHONA	27//05/22	Rafael Olivero Diaz	Ana Esther de León	Personal	No tenemos agro insumos	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27//05/22	Manuel Mercedes Alcantara	Ana Esther de León	Personal	No me han entregado abono del proyecto	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	27//05/22	Altagracia Alcantara Volquez	Ana Esther de León	Personal	Le faltan por entregar 1000 plantas de café y no le entregan abono hace 2 años.	Se le comunico al coordinador vía llamada y vía WhatsApp.	Agroforestal	30/08/22	Se le pasaron los datos al coordinador para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BARAHONA	07/07/22	Robin Medrano	Ana Esther de León	Personal	Solicita la reparación del camino Monte Bonito.	Se le comunico a la Enc. de caminos de la Unidad y la misma nos informa que no tenemos incidencia como proyecto en esta zona. Pero que estaría validando y/o visitando cuando este en este PDA.	Caminos	30/08/22	Se le pasaron los datos a Enc. de caminos para seguimiento, estamos en espera.	N/A	Proceso
BAHORUCO	08/07/22	Gladys Cena Cuevas	Danelki Mejia	Personal	Está solicitando abono para las plantas en su parcela.	Nos comunicamos al PDA Bahoruco con la Enc. de datos, Cindy de Leon y le pasamos la solicitud, nos informó que el técnico pasara por donde la señora Gladys durante la semana próxima. El técnico enc. es Juan Carlos.	Agroforestal	15/08/22	Se le está dando seguimiento con el técnico encargado. Contactamos al técnico el día 10/08/2022 y nos comunicó que se le ha entregado abono, a principios de este mes. Se confirmo con la señora y efectivamente recibió su abono.	N/A	cerrada
BAHORUCO	08/07/22	Antonio Matos	Danelki Mejia	Personal	Está solicitando abono para las plantas en su parcela. El cual está próximo al hoyo de Felipe.	Nos comunicamos al PDA Bahoruco con la Enc. de datos, Cindy de Leon y le pasamos la solicitud, nos informó que el técnico pasara por donde la señora Gladys durante la semana próxima. El técnico Enc. es Juan Carlos. El técnico confirmo que se le entrego a principios de este mes de agosto. No lo pudimos contactar, pero seguiremos llamándole.	Agroforestal	15/08/22	Se le está dando seguimiento con el técnico encargado.	N/A	cerrada

NOMBRE PDA	Fecha Recepción	Nombre del Que jante	Recibida por	Medio utilizado para reportar.	Solicitud: descripción.	Ejecución/ Enfoque. Queja, Comentario, Sugerencia, Consulta.	Componente	Fecha de Respuesta	Descripción de la Respuesta	Medio utilizado para dar la respuesta	Estado del caso
BARAHONA	07/07/22	Noel Ferreras	Danelki Mejia	Personal	Solicita que no se retiren los equipos de la comunidad de polo, en Barahona. Porque aún hay muchos caminos que ellos necesitan. que continúen los arreglos de los caminos, los cuales tienen muchos beneficios.	Estos caminos se han realizado una contratación, la cual ya ha terminado. Pero estaremos haciendo nuevos levantamientos y le daremos seguimiento. Pueden solicitar en colaboración con el coordinador esos nuevos caminos de manera formal y daremos seguimiento.	caminos	07/07/22	Se le dio respuesta inmediata por Esp. Ambiental y Social y Enc. de Caminos	Personal	Cerrada
BAHORUCO	30/07/22	Jacobo /Pte. Comité local Las Cañitas Villa Jaragua.	Maydri Medina	Teléfono	Solicita seguimiento ya que la construcción de la carretera. Desde Obras Publicas, Ingenieros Juan Peña Constructora Grucoup). Han afectado cientos de matas de café en el paraje de la cerca. Ya que esa carreteo no le están haciendo las cunetas y cuando llueve el agua, les está afectando a los agricultores de las cañitas. Solicitan que trabajen con cabeza y orden y que resuelvan lo antes posible.	Se contacto al coordinador del proyecto Baboruco para seguimiento, quien visitó la zona. Se comunico al MAQ de Obras públicas, quienes informaron que esta carretera no entra dentro del componente que ellos manejan con el MAQ, sino que es directo del ministerio. Nuestra coordinadora de Caminos contacto al ingeniero y en los primeros días de Agosto se estaba resolviendo el inconveniente.	Caminos	11/08/22	Coordinadora de Caminos, junto al coordinador le ha dado seguimiento.	teléfono	Cerrada

1.9 Proceso de selección de beneficiarios y beneficios que reciben no transparente.

El proceso de contratación e implementación para la plataforma de divulgación de información es responsabilidad de la especialista social.

1.9.1 Plataforma de Divulgación de Información

La página oficial de la Unidad (<http://utepda.gob.do/index.php>) ya está en funcionamiento. Se han estado subiendo informes, productos de consultoría, planes de restitución de caminos interparcelarios y otras informaciones relevantes. En el apartado Ambiental y Social (<http://utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental>) se encuentran:

- Plan de restitución de derechos de vía: Las Cañitas, Los Fríos, Hondo Valle-Juan Santiago y Sabaneta.
- Informe de socialización de avances rehabilitación de caminos, Octubre 2019
- Informes de importancia de Áreas Protegidas Nos. 1, 2, 3 y 4.
- Informe taller virtual sobre las medidas ambientales y sociales para mitigación de riesgos durante la rehabilitación de caminos interparcelarios.
- Informes de cumplimiento ambiental y social (ICAS) para 2019,2020 y 2021
- Informes de colocación de señales en áreas protegidas
- Informes de Estudios de Riesgos de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico de las 7 cuencas.
- Informe campaña de información para titulación de terrenos en Hondo Valle, Sabaneta y Bahoruco.
- Plan de Manejo y Gestión de Agroquímicos.
- Plan de Capacitación sobre Manejo y Gestión de Agroquímicos.
- Informes de Socializaciones a comunidades.
- Módulos de capacitación en gestión de vacíos entre salvaguardas del BID y Sistemas Nacionales.
- Procesos para formar parte de los beneficiarios de la UTEPDA

1.10 Insostenibilidad de plantaciones, abandono de plantaciones debido a tasa de sobrevivencia inadecuada.

El proceso de seguimiento para la implementación de la “Medición y Seguimiento de Sostenibilidad de Plantación” recae sobre la especialista ambiental y ha sido incluido en las especificaciones técnicas de agroforestería.

1.10.1 Medición y Seguimiento de Sostenibilidad de Plantación

Desde noviembre del 2016 se inició el proyecto agroforestal con la plantación de café en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago. Meses después, de enero a octubre del 2017, se incorporaron los proyectos de Sabaneta, Las Cañitas, Independencia, Bahoruco y Los Fríos; finalmente en noviembre del 2017 se inició en Barahona. A la fecha del 18 de agosto del 2022 se han plantado 61, 848,497.00 plantas agroforestales (café, cacao, aguacate y mango).

Tabla 23 Plantación Agrícola por Rubros Agroforestales (Café, Aguacate, Cacao, Mango)

Proyecto	Plantas de Café	Plantas de Aguacate	Plantas de Cacao	Plantas de Mango
Hondo Valle y Juan Santiago	7,049,294	262,471	-	-
Sabaneta	2,593,921	198,929	-	-
Las Cañitas	7,250,033	121,755	-	-
Independencia	5,869,019	82,145	6,525	20,508
Bahoruco	15,054,673	227,813	73,280	13,298
Los Fríos	5,721,238	194,793	35,055	400
Barahona	16,763,498	163,557	141,342	-
Total	60,301,625.00	1,251,463.00	255,229.00	34,206.00
Total, General	61, 843,497.00			

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Tabla 24 Plantación vs reposición de café en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	7,049,294	334,324	4.74%
Sabaneta	2,593,921	103,937	4.01%
Las Cañitas	7,250,033	623,965	8.61%
Independencia	5,869,019	566,775	9.66%
Bahoruco	15,054,673	655,407	4.35%
Los Fríos	5,721,238	577,551	10.09%
Barahona	16,763,498	737,324	4.40%
Total	60,301,625.00	3,599,283	6.0%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022.

Tabla 25 Mortandad de plantas de café por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	334,324	2,848	117	8,064	1.5%
Sabaneta	103,937	794	131	8,064	1,6%
Las Cañitas	623,965	1,952	320	8,064	4,0%
Independencia	566,775	1,080	525	8,064	6,5%
Bahoruco	655,407	2,949	691	8,064	8,6%
Los Fríos	577,551	1,651	350	8,064	4,3%
Barahona	737,324	3,282	225	6,720	3,3%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago se han muerto 334,324 plantas de café. Esto indica que un 1.5% de plantas han muerto en este proyecto. Esto quiere decir que a cada beneficiario se le han muerto 117 plantas de café. Atendiendo al marco de plantación, de 8,064 plantas de café para 32 tareas por beneficiario, la mortandad de plantas por parcelas en

el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago es menor a la tasa de mortandad (menor al 10%) establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 26 se puede observar el porcentaje de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios.

Tabla 26 Plantación vs reposición de Aguacate en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	262,471	14,864	5.7%
Sabaneta	198,929	26,707	13.4%
Las Cañitas	121,755	13,111	10.8%
Independencia	82,145	4,469	5.4%
Bahoruco	227,813	16,461	7.2%
Los Fríos	194,793	90,853	46.6%
Barahona	163,557	9,500	5.8%
Total	1,251,463.00	163,040	1.3%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago se han muerto 14, 864 plantas de aguacate. Esto indica que un 5.7% de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 17 plantas de aguacate y atendiendo al marco de plantación de 480 plantas de aguacate para 32 tareas por beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago es de 3.6% siendo la tasa de mortandad (menor al 10%) establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 27 se puede observar el porcentaje de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios de los demás proyectos.

Tabla 27 Mortandad de plantas de aguacate por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	14,864	866	17	480	3.6 %
Sabaneta	26,707	865	31	480	6.4 %
Las Cañitas	13,111	580	23	480	4.7 %
Independencia	4,469	256	17	480	3.6 %
Bahoruco	16,461	911	18	480	3.8 %
Los Fríos	90,853	801	113	480	23.6 %
Barahona	9,500	485	20	480	4.1%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

En el proyecto de Los Fríos, la sobrevivencia mínima salió del rango establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal que establece un 90%, llegando en los Fríos a un 23.6 %. La Mortandad de las plantas de aguacates en este proyecto se debe a la prolongada sequía producida desde noviembre del 2019 a mayo del 2020, la misma ha bajado considerablemente a informes anteriores donde se registró hasta un 75% de mortandad debido al incremento en la resiembra para el 2021-2022.

Tabla 28 Plantación vs reposición de cacao en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-
Sabaneta	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-
Independencia	6,525	0	0%
Bahoruco	73,280	1,325	1.11%
Los Fríos	35,055	30	0.09%
Barahona	141,342	4,740	3.35%
Total	255,229.00	5,575	2.18%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Bahoruco se han muerto 1,325 plantas de Cacao. Esto indica que un 1.11% de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 7 plantas de cacao y atendiendo al marco de plantación de 1,280 plantas de aguacate para 32 tareas por beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Bahoruco es de 0.50% siendo la tasa de mortandad menor al 10% a la establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 29 se puede observar el porciento de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios de los demás proyectos donde se ha sembrado cacao.

Tabla 29 Mortandad de plantas de cacao por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-	-	-
Sabaneta	-	-	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-	-	-
Independencia	0	26	0	-	0%
Bahoruco	1,325	203	7	1,280	0.5 %
Los Fríos	30	57	1	1,280	0 %
Barahona	4,740	203	23	1,280	1.8 %

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Tabla 30 Plantación vs reposición de mango en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-
Sabaneta	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-
Independencia	20,508	994	4.80 %
Bahoruco	13,298	0	0 %
Los Fríos	400	0	0 %
Barahona	-	-	-
Total	34,206.00	994	2.91%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Independencia se han muerto 994 plantas de Mango. Esto indica que un 4.80 % de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 13 plantas de mango y atendiendo al marco de plantación de 544 plantas de mango para 32 tareas por beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Independencia es de 2.3% siendo la tasa de mortandad menor al 10%.

Tabla 31 Mortandad de plantas de mango por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-	-	-
Sabaneta	-	-	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-	-	-
Independencia	994	78	13	544	2.3 %
Bahoruco	0	70	0	544	0
Los Fríos	0	4	0	-	0-
Barahona	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 18 de agosto del 2022

Es bueno resaltar que actualmente se está realizando la importación de datos desde la matriz de Excel que se utilizaba para los registros de siembras y beneficiarios al Sistema Digital Integrado de Gestión y Monitoreo (SDIGEM) y este proceso ha conllevado a una validación y revisión exhaustiva la cual ha incurrido en aumento o disminución de la plantación de rubros en los diferentes proyectos.



Imágenes de plantas muertas

1.11 Introducción de especies invasoras.

Las medidas de mitigación previstas para la introducción de especies invasoras forman parte del producto agroforestal y cuya responsabilidad recae sobre la especialista ambiental.

1.11.1 No se financiarán actividades que empleen especies invasoras

Uno de los acuerdos establecidos en las fichas técnicas de agroforestería y el contrato es que el Programa no puede fomentar el uso de especies invasoras como sombras de los cultivos de café, es por ello por lo que el Viceministerio de Recursos Forestales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien

suministra dichas plantas, no puede bajo ningunas circunstancias suministrar especies que no sean nativas o endémicas de la isla. Actualmente las especies arbóreas que son utilizadas como sombra permanente en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal son la Guama y el Cedro blanco o rojo. Además, como primera sombra se están usando musáceas (Guineo y Plátano).

Cabe destacar que en fecha 12, 13 y 14 de diciembre del 2018 se realizó una visita a los viveros forestales con incidencia en la zona de influencia de los Proyectos de Desarrollo Agroforestal, la cual estuvo dirigida por un Ing. Agroforestal del Viceministerio de Recursos Forestales del MIMARENA, los Coordinadores Forestales y Agrícolas de cada Proyecto y la Especialista Ambiental de la UTEPDA, con la finalidad de verificar que en estos viveros no se encontraban especies invasoras. En total se visitaron 7 viveros forestales en los cuales se producen más de 30 especies forestales y la única registrada como presunta especie invasora fue la Grevilea; halladas unas 100 plantas en el Vivero Nizaito, ubicado en el municipio de Paraíso de la provincia Barahona. Cabe destacar que las plantas encontradas en este vivero ya no están y se desconoce el lugar de destino de las mismas.

Otra medida de control utilizada para comprobar que el Programa no está implementando agroforestería con especies invasivas fue una visita a 11 parcelas elegidas aleatoriamente en 5 proyectos donde se pudo observar que las especies invasoras utilizadas como sombras de café datan de más de dos años en crecimiento. Además, se solicitaron copias de los conduces de despachos de plantas en diferentes fechas del año 2018, en los cuales se comprobó que el MIMARENA no suministra especies invasoras al Programa.

Para evitar que los beneficiarios utilicen especies invasoras el proyecto suministra Guama, Cedro Blanco, Cedro Rojo, Corazón de Paloma y Penda, las cuales son especies nativas i endémicas de la isa. Además, en las capacitaciones se sensibilizan sobre el daño que causa a la flora y fauna de nuestro país la introducción de especies introducidas y exóticas.



Plántulas de Cedro, Guazará, Corazón de Paloma, penda y Cipre

1.11.2 Plan de Remoción de Especies Invasoras

Según la visita realizada en noviembre del 2018 donde se evaluó que las especies de *Erythrina Poeppigiana* Walp. (Amapola) se encontraban en estado adulto y que estas no fueron implementadas como sombra en el PDA y que *Grevillea Robusta* A.Cunn. (Gravilea) solo se encontró en el Vivero de Nizaito se acordó que no se realizaría un plan de remoción de especies invasoras y que se incentivaría el uso de especies nativas y endémicas como sombras de las plantaciones de café y aguacate.

En la misión realizada por el BID en febrero 2020 se revisó nuevamente el informe suministrado y se detectó

que en este no se recogió la “amapola” *Spathodea campanulata*, por tal razón el Banco solicitó realizar visitas a una muestra más amplia y representativa de viveros y parcelas (con viveros y parcelas en cada cuenca, y no solo parcelas de café, sino también con otra especie agroforestal) analizando el uso de “amapola” (*Spathodea campanulata*) (solo y cuando las condiciones permiten que se puede hacer visitas al campo). Esta especie si requiere un plan de remoción ya que la especie es altamente invasiva.

Debido a la pandemia del covid-19 en su momento no se pudo realizar la visita de campo y debido a que en las 1era y 2da verificación de resultados no se encontró especies invasoras en las parcelas donde se ha implementado el proyecto, el BID decidió que la visita de reconocimiento se realizara e implementara el plan de remoción de especies invasoras siempre y cuando se encuentre especies invasoras durante alguna verificación de resultados.

A la fecha se han entregado 5 informes de resultados de verificación de resultados del proyecto y solo en la 3ra verificación se ha encontrado especie de gravilea de más de 5 años de plantadas, en los demás se ha resaltado que las amapolas de sombra de café son especímenes adultos y que no fueron plantados durante la vida del proyecto.



Amapola



Plantación de café con guineo como sobra y Guama



Cedro

1.12 Afectación de hábitats naturales por deforestación y ampliación de frontera agrícola.

La responsabilidad por la implementación de las medidas de mitigación para este impacto/riesgo es responsabilidad de ambas especialistas.

1.12.1 Títulos a terceros serán otorgados únicamente en aquellos casos en los que se compruebe una ocupación acumulativa en el tiempo mínima de 5 años; y solo se titularán terceros que hayan sido identificados durante las actividades de inventario.

En la Consultoría para realizar el Diseño y Ejecución de una Campaña de Información previa a los trabajos de Titulación se ha especificado que para los procesos de difusión que han descrito los consultores en el plan de trabajo, propuesta de protocolo y en los brochures que se difundirán, debe quedar claramente registrado que es transversal a todo el proceso la comunicación de los requisitos y restricciones que condicionan el proceso de titulación enfocado en la salvaguarda de la integridad de los sistemas boscosos del área de influencia y alrededores (no titulación de áreas deforestadas hace 5 años, solo titular a personas que hayan sido identificadas durante diagnóstico catastral y otorgamiento de títulos sobre terrenos que tengan ecosistemas boscosos, título emitido a nombre de ambos conyugues o convivientes).

De igual forma, el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento define las condiciones de tenencia de la población, así como los riesgos y medidas de mitigación para cada caso. Las actividades de titulación a realizar por la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTETTE) están condicionadas a la realización de estas dos consultorías. Las cuales se están trabajando.

Para el proyecto de Hondo Valle & Juan Santiago se inició la entrega de títulos el 30/7/22 para el municipio de Juan Santiago donde se han entregaron 608 títulos y quedan 665 expedientes pendientes los cuales detallamos a continuación:

- a. 381 expedientes ejecutados de los cuales se han entregado 603 títulos;
 - 12 certificados de títulos a nombre de ambos conyugues debido a que se encuentran casados.
 - 434 certificados de títulos a 217 personas que se encuentran en Uniones libres, debido a que legalmente no puede salir el certificado a nombre ambos por no tener un sustento legal que avele la unión se procedió a entregar un título a nombre de cada persona, así ambos tienen derecho legal de la parcela.
 - 5 certificados de títulos a personas como copropietarios, debido a que el terreno es una sucesión de hermanos, para que ellos puedan hacer los deslindes de lugar.
 - 87 certificados de títulos a personas masculinas que durante el censo fueron identificados como solteros.
 - 60 certificados de títulos a personas femeninas que durante el censo fueron identificadas como Solteras.
- b. 5 certificados de títulos entregados en oficina de estos 2 fueron entregado a mujeres, 1 a un hombre y los 2 restantes a una pareja en unión libre, o sea uno para cada miembro de la pareja.
- c. 52 expedientes se encuentran firmados por el IAD para fines de sedición para fines de completar el proceso legal y proceder a entrega del certificado.
- d. 13 expediente se encuentran con oficios observados y en proceso de subsanación
- e. 460 expedientes pendientes de firma, dentro de los cuales hay 53 personas sin identificar en la labor social, debido a que estos no se presentaron durante las convocatorias de los censos.
- f. 118 títulos pendiente de entrega debido a que los beneficiarios no han pasado a retirar.
- g. 22 certificados en proceso de transferencia desde el IAD al beneficiario.

Por otra parte, en Hondo Valle no se ha iniciado la entrega de títulos, debido a que luego de tener un gran avance en el proceso de saneamiento y labor social para la entrega de los certificados el 2 de junio de 2022 fue emitido el Decreto 292-22 que declara de utilidad pública e interés social, por razones de seguridad nacional una franja de 200 ml hacia territorio dominicano de los 391.60 km que constituye la línea fronteriza, esto reducirá la cantidad de títulos previsto a entregar en Hondo Valle.

Actualmente para el municipio de Hondo Valle se encuentra en proceso de concluir la audiencia de conclusión pautada para el 22 de septiembre del presente año, el expediente fue subsanado por la variación provocada por el decreto 292-22, lo provoco la exclusión de 19 parcelas y corrección de algunos errores de cierre, subdividiendo algunas pacerlas por camino y cuerpos de aguas naturales, lo que produjo un

incremento del expediente de 983 a 993 resultantes, no obstante a la eliminación de las 19 resultantes por el decreto.



Imágenes de la entrega de títulos en el municipio de Juan Santiago PDA Hondo Valle & Juan Santiago

Hasta el momento las únicas razones por las que han sido excluidos beneficiarios de la entrega de certificados de títulos son por utilidad pública de terrenos, áreas protegidas y parcelas que se encuentran dentro de terrenos titulados. En ningún caso se han entregado títulos a terceros que tengan una duración menor de 5 años en los terrenos, que no haya sido identificado durante el censo y tampoco si ha incurrido en la deforestación del terreno. Los 608 títulos entregado fueron a personas que han cumplido todos los criterios de exclusión. En la tabla a continuación de presentan las exclusiones realizadas hasta agosto 2022.

Tabla 32: Resumen de parcelas excluidas del beneficio de titulación de terrenos.

Proyecto	Municipio	Cantidad de parcelas	Razón
Hondo Valle & Juan Santiago	Hondo Valle	19	Se encuentran dentro de la franja de 200 m declarada de utilidad pública mediante el Decreto 292-22 del 2 de junio.
Sabaneta	San Juan de La Maguna	304	87 se encuentran dentro de los 250 m declarados como franja de protección de los embalses (presas) de agua en decreto 571-09 y 217 parcela que se encuentran registradas y disponen de un título de propiedad.
Bahoruco	Galván	32	parcela que se encuentran registradas y disponen de un título de propiedad.
	Neyba	36	Parcelas que se encuentran dentro de áreas protegidas o en su zona de amortiguamiento
	Villa Jaragua	31	parcela que se encuentran registradas y disponen de un título de propiedad.
	Los Ríos	3	Parcelas que se encuentran dentro de áreas protegidas o en su zona de amortiguamiento
Total, de parcela excluida, dentro de las ya levantada		425	

Fuente: Elaboración propia de los datos suministrado por la Unidad Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado agosto del 2022

1.12.2 Sistemas de Monitoreo de Deforestación

Sobre este sistema de monitoreo, según las medidas específicas del ESNAS, debe desarrollarse finalizado el primer año de ejecución del proyecto. La consultoría para “Refinación de la Estrategia de Evaluación de Impacto para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible en República Dominicana” de Christoph Nolte concluyó en octubre de 2019. Esta consultoría hizo recomendaciones y señalamientos para mejorar la evaluación del impacto del Programa sobre terreno, incluyendo el monitoreo de la deforestación y captura de CO².

La consultoría sobre la Línea Base fue adjudicado al Instituto Superior de Agricultura (ISA) el 11 de marzo de 2020. se sostuvieron varias reuniones (ISA, BID y UTPEDA), con la finalidad de definir aspectos relevantes del plan de trabajo, como los puntos georreferenciados de ubicación de la parcela, la disponibilidad de la muestra para definir grupo de tratamiento y grupo de control. Se involucro en este proceso al profesor de la Universidad de Boston, Christoph Nolte, contratado por el BID para apoyar el diseño de una metodología rigurosa de evaluación de impacto del Programa a través de un método cuasi-experimental y el uso de la teledetección, quien estará apoyando la identificación de la muestra. También se prevé establecer un proceso de colaboración con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para de solicitar la data socioeconómica georreferenciada de los hogares y mapas de polígonos, información que han estado levantando con el BID desde hace unos años.

La consultoría sobre la Línea Base realizo levantamientos socioeconómicos que incluyen informaciones relevantes sobre aspectos ambientales. A la fecha (Agosto 2022), se ha concluido y entregado la base de dato del ceso levantado por la Universidad ISA. Se está a la espera del informe analítico de la información levantada en la base de datos por parte del equipo del BID. la línea base es el primer instrumento para obtener el monitoreo de la deforestación. Se determino levantar una muestra de 1,200 personas de las cuales 600 debían ser beneficiarios y 600 controles. A la fecha del 18 de enero del 2022 se pudieron abordar 1,183 personas equivalente al 98.6% de la muestra, de los cuales 928 personas fueron viables y entrevistadas y 261 no viables para ser entrevistadas. De la muestra establecida de 600 personas beneficiarias se pudo realizar en un 103% al haber realizado 618 entrevistas y descartadas 18. Para las personas controles de 600 se pudieron entrevistar 328 para un 55% y 243 personas no viables un 41%, un 4% de esta muestra no pudo ser abordada. Dentro de las variables abordadas se encuentran: cantidad y miembros del hogar, ubicación de la vivienda y parcela, sexo, edad, estado civil, grado escolar, uso de la parcela, área de la parcela, costo de operación de la parcela, si utiliza sistema de riego, tipo de prácticas agrícolas que realiza, tipo de abonos, fertilizantes, herbicidas, fungicidas e insecticidas que utiliza entre otras variables.

Como parte de la planificación del Componente I del Programa y como mecanismo de referencia para la ejecución de acciones y caracterización de la población beneficiaria, se ha contratado la consultoría que, a partir de informaciones cualitativas y cuantitativas, definirá un sistema de indicadores de línea de base a partir de los indicadores que ya han sido especificados para el Programa y que servirá como insumo para el seguimiento y evaluación de los resultados, de acuerdo al objetivo establecido para el Programa.

Otro insumo que nos permitirá poder observar y dar seguimiento a este aspecto, es el resultado del vuelo fotogramétrico, fue contratada a finales del octubre del 2021. A la fecha se ha entregado 3 productos (Plan de Trabajo, Puntos y Superficie de Control e Informe de vuelo, fotografías digitales y nubes de puntos LIDAR.

También es bueno resaltar que el BID ha elaborado y contratado un consultor independiente, quien en el mes de septiembre del 2021 ha iniciado la elaboración del manual para realizar el plan de monitoreo de la deforestación y se realizó la capacitación al personal del MIMARENA y UTEPDA del 11 al 15 de julio del 2022. En la corrida del plan realizada para el periodo 2018 – 2021 se encontraron 1,829 zonas de deforestación

para un total de 853.0 ha, de los cuales 65.1 ha corresponde a áreas protegidas, 160.6 h a 500 metros de caminos rehabilitados y el restante 627.3 ha a cambio de cobertura dentro del área de proyecto.

Para dar el seguimiento a este monitoreo de deforestación por su parte La UTEPDA en colaboración con la GIZ ha conformado la Unidad SIG de la UTEPDA que se encargará de dar seguimiento a esta actividad en colaboración de la Especialista Ambiental. Según lo establecido por el ESNAS este monitoreo debe de ser realizado cada 3 meses, pero por recomendación del consultor a ser arrojado un área de 853 ha en tres años y por la calidad de las imágenes de la zona de intervención este se podría realizar anualmente.



Imágenes de la capacitación del Plan de Monitoreo de la Deforestación

1.12.3 Campaña de información previa a la titulación sobre requisitos de titulación

Para abordar esta campaña se procedió a licitar un proceso de consultoría, la cual fue adjudicada a la empresa SMARTCOM, SRL el 24 de junio de 2020. Con esta empresa se tuvieron 12 reuniones de trabajo. Se compartió el plan de trabajo, protocolo de la campaña y modelo de brochure para difundir las informaciones más relevantes del proceso de titulación. Es importante recordar que la jornada de titulación está condicionada por la realización de esta consultoría.

La campaña de información previa a los trabajos de titulación a la fecha agosto 2022 se ha realizado con éxito en 4 cuencas (Hondo Valle & Juan Santiago, Sabaneta, Bahoruco e Independencia), restan las Cuencas de Barahona Los fríos y Las Cañitas debido a que aún no se tienen previsto el inicio de los trabajos de levantamiento catastral por parte de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, aunque se tiene previsto iniciar la Campaña en Barahona en el mes de septiembre. Es bueno resaltar que desde marzo del 2022 esta campaña fue asumida por la UTEPDA a través de la Especialista Social, ya que la empresa SMARTCOM SRL cancelo el contrato porque la empresa no estará activa en el mercado.

Hondo Valle & Juan Santiago

Desde septiembre 2020 se inició con la campaña para este PDA con la colocación de afiches, letreros y entregas de 9,000 brochure. Dentro de la campaña se procedió a transmitir spots publicitarios en las emisoras radiales de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) de Hondo Valle y Juan Santiago, La Kalle y Comendador FM. Acompañado a esto se realizó un Media tours en medios locales y en los nacionales que se consumen en las comunidades [Telemicro, Antena Latina, La Z-101, Radio CTC de Juan Santiago en 93.3 FM, La Súper 7 FM y la 104 FM. Donde se procedió a entrevistar a los directivos de UTEPDA y UTETTE donde expresaron en qué consistía el componente de titulación.

Para dar el cierre formal a esta campaña se realizaron 2 actividades una en Hondo Valle a las 10 am y en Juan

Santiago a las 2 pm el día 4 de diciembre donde se procedió a detallar todos los requerimientos para poder ser beneficiado con el componente de titulación. A las actividades asistieron 90 personas entre productores, líderes comunitarios y colindantes de beneficiarios. En esta se aplicó una encuesta que solo 41 de los asistentes procedieron a llenar, de los cuales 25 eran mujeres y 16 hombre pertenecientes a 18 comunidades de Hondo Valle.



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación

Sabaneta

Los días 22 y 23 de septiembre 2021 se inició con la campaña para este PDA con dos encuentros uno con técnicos y facilitadores, y otro con líderes comunitarios y grupo de mujeres. En ambas reuniones se procedió a sensibilizar y orientar sobre el proceso de titulación, así como entrega de documentos informativos para replicar la información con los comunitarios.

La campaña se desarrolló con varias acciones tales como: entrega de Flyers y brochure casa por casa, colocación de afiches en puntos estratégicos de las comunidades (colmados, salones de bellezas y otros locales). En ese mismo orden se colocaron letreros en las principales calles y avenidas del municipio de Sabaneta y la continuidad de los Spots emitidos de manera permanente en las Radios de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) tres veces al día, también la transmisión en la emisora radial Corazones de San Juan de la Maguana también 3 veces al día en horario de 10: am; 4:30 pm y 9:30 pm desde el 5/10/21. También se realizó una ruta de 5 días (12 al 17 de octubre 2021) recorriendo con una guagüita anunciadora (perifoneo) 21 comunidades donde tiene incidencia el PDA y un Media tours en medios locales y en los nacionales que se consumen en las comunidades [Telemicro canal 5, Telecentro canal 13, Teleradio América canales 12, 45 y 1012 HD, La Nota 95.7 FM, Super 7 107.7 FM, Independencia 93.3 FM, Zol 106.5 FM. Donde se procedió a entrevistar a los directivos de UTEPDA y UTETTE donde expresaron en qué consistía el

componente de titulación.

Para dar el cierre formal a esta campaña se realizó un encuentro comunitario en el 5 de noviembre del 2021 en la estancia de UTEPDA en Sabaneta en hora de la tarde donde se contó con la presencia de líderes comunitarios, cooperativas y asociaciones, gobernanza local, el sacerdote local, asociaciones de comerciante, productores y colindantes de beneficiarios donde se procedió a detallar todos los requerimientos para poder ser beneficiado con el componente de titulación. También se pudo confirmar que los asistentes escucharon los spots publicitarios, la guagüita anunciadora, vieron o escucharon algún programa del media Tours, recibieron un brochure o vieron algún afiche. A la actividad asistieron 210 personas (70 mujeres y 140 hombre). En esta se aplicó una encuesta que todos los asistentes procedieron a llenar.



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación

Bahoruco

Los días 26,27,28 y 29 de enero 2022 se inició con la campaña para este PDA con varios encuentros, uno con técnicos y facilitadores, y otros con líderes comunitarios, gobernanza local, asociaciones, cooperativas, comité locales y grupo de mujeres en las comunidades de Neiba, Villa Jaragua, Los Ríos y Los Güineos. En todas las reuniones se procedió a sensibilizar, orientar y responder sus preguntas sobre el proceso de titulación, así como entrega de documentos informativos para replicar la información con los comunitarios. También se realizaron otros encuentros los días 23 y 24 de febrero 2022 con mujeres líderes, grupos de voluntarios que apoyarían en el cierre y líderes comunitarios para reforzar la convocatoria al cierre de la campaña en la cuenca.

La campaña se desarrolló con varias acciones tales como: entrega de 200 Flyers y 1,600 brochures casa a casa y a personas en las distintas comunidades a comunitarios, técnicos y líderes comunitarios y exhortando una invitación al cierre de la campaña. También se colocaron afiches en puntos estratégicos de las comunidades (escuelas, ferreterías, lugares de comida, postes de luz, colmados, casa de líderes comunitarios, unidades de

atención primaria (UNAP), clínicas, hospitales, parques, clubes, etc.) y se colocó una valla en la entrada de Neiba. En ese mismo orden se han continuado con los Spots emitidos de manera permanente en las Radios de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) para esta ocasión ocho veces al día (8:55 am, 10:55 am, 12:55 pm, 14:55 pm, 16:55 pm, 18:55 pm, 20:55 pm y 22:55 pm). También se realizó una ruta de 5 días (14 al 18 de febrero 2022) recorriendo con una guagüita anunciadora (perifoneo) 9 comunidades donde tiene incidencia el PDA, con un enfoque especial a las comunidades La Sierra y Bejucal donde no disponen de conectividad.

En el Media tours realizado en 2021 en medios locales y en los nacionales que se consumen en las comunidades [Telemicro canal 5, Telecentro canal 13, Teleradio América canales 12, 45 y 1012 HD, La Nota 95.7 FM, Super 7 107.7 FM, Independencia 93.3 FM, Zol 106.5 FM. Donde se procedió a entrevistar a los directivos de UTEPDA y UTETTE donde expresaron en qué consistía el componente de titulación se detalló el cronograma de intervención de cada cuenca y durante la campaña de este PDA se realizaron visitas a medios locales, así como medios de circulación nacional (Acción 104 FM y UVA 93.7 FM) y procedió a enviar una nota de prensa para que sea transmitida por los comentaristas en medios Telemicro, Teleantillas y Telesistema donde informen sobre el encuentro comunitario del cierre de la campaña.

Para dar el cierre formal a esta campaña se realizó un encuentro comunitario el 25 de febrero del 2022 en el Polideportivo de Neyba en hora de la tarde (3:00 pm a 5:30 pm) donde se contó con la presencia de líderes comunitarios, cooperativas y asociaciones, gobernanza local, el sacerdote local, asociaciones de comerciante, productores y colindantes de beneficiarios donde se procedió a detallar todos los requerimientos para poder ser beneficiado con el componente de titulación. También se pudo confirmar que los asistentes escucharon los spots publicitarios, la guagüita anunciadora, vieron o escucharon algún programa del media Tours, recibieron un brochure o vieron algún afiche. A la actividad asistieron 1,127 personas, debido a la sobrepoblación de personas no se pudieron realizar las encuestas en esta actividad, pero durante los encuentros previos si se realizaron estas.



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación

Independencia

Los días 18, 19 y 20 de mayo 2022 se inició con la campaña para este PDA con varios encuentros uno con técnicos y facilitadores, y otros con líderes comunitarios, gobernanza local, asociaciones, cooperativas, comité locales y grupo de mujeres en las comunidades de La Descubierta, Los Pinos del Edén, Guayabal y Postrer Río, a las cuales se obtuvo la participación de 108 personas. En todas las reuniones se procedió a sensibilizar, orientar y responder sus preguntas sobre el proceso de titulación, así como entrega de documentos informativos para replicar la información con los comunitarios. También se realizaron otros encuentros el 22 junio 2022 con mujeres líderes, grupos de voluntarios que apoyarían en el cierre y líderes comunitarios para reforzar la convocatoria del cierre de la Campaña en la cuenca.

La campaña se desarrolló con varias acciones tales como: entrega de 250 Flyers y 800 brochure casa a casa y a personas en las distintas comunidades a comunitarios, técnicos y líderes comunitarios y se exhortó la invitación al cierre de la campaña. También la colocación de afiches en puntos estratégicos de las comunidades (escuelas, ferreterías, lugares de comida, postes de luz, colmados, casa de líderes comunitarios, unidades de atención primaria (UNAP), clínicas, hospitales, parques, clubes, etc.) y se colocó una valla en la entrada de La Descubierta. En ese mismo orden la continuidad de los Spots emitidos de manera permanente en las Radios de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) de La Descubierta y Guayabal, para esta ocasión seis veces al día (7:55 am, 9:55 am, 4:55 pm, 6:55 pm y 9:55 pm). También se realizó una ruta de 6 días (5 al 10 de junio 2022) recorriendo con una guagüita anunciadora (perifoneo) 10 comunidades donde tiene incidencia el PDA, y haciendo un reforzamiento el día del cierre en hora de la mañana para incentivar la participación.

En el Media tours realizado en 2021 en medios locales y en los nacionales que se consumen en las comunidades [Telemicro canal 5, Telecentro canal 13, Teleradio América canales 12, 45 y 1012 HD, La Nota 95.7 FM, Super 7 107.7 FM, Independencia 93.3 FM, Zol 106.5 FM. Donde se procedió a entrevistar a los directivos de UTEPDA y UTETTE donde expresaron en qué consistía el componente de titulación se detalló el cronograma de intervención de cada cuenca y durante la campaña de este PDA se realizaron visitas a medios locales (UVA 97.3 FM, TeleNeyba Canal 36, Hilando Fino TV canal de youtube, Radio Barahona 92.3 FM) y procedió a enviar una nota de prensa a medios de circulación nacional y locales (Diario Azua, El Nuevo Diario, UVA 97.3 FM, Noticias entre Redes, Conexión Digital RD y Aventura Juventud RD) para que sea difundido por estos el encuentro comunitario de cierre de la campaña.

Para dar el cierre formal a esta campaña se realizó un encuentro comunitario en el 23 de junio del 2022 en el Polideportivo de Postrer Río en hora de la tarde (2:00 pm a 5:30 pm) donde se contó con la presencia de

líderes comunitarios, cooperativas y asociaciones, el sacerdote local, asociaciones de comerciante, productores y colindantes de beneficiarios donde se procedió a detallar todos los requerimientos para poder ser beneficiado con el componente de titulación. También se pudo confirmar que los asistentes escucharon los spots publicitarios, la guagüita anunciadora, vieron o escucharon algún programa del media Tours, recibieron un brochure o vieron algún afiche. A la actividad asistieron 325 personas.



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación



Imágenes de la campaña de información previo a los trabajos de titulación

Barahona

En otro orden el cronograma de las actividades para llevar a cabo las informaciones previas a titulación se prevé iniciar el 6 de septiembre en el proyecto de Barahona. Realizando Socializaciones como en las cuencas anteriores por las comunidades donde están nuestros beneficiarios, Polo, La Ciénega, Paraíso, La Guázara y Enriquillo. Se prevé realizar el perifoneo del 6 al 9 de septiembre, compartiendo las informaciones en un vehículo que circulará por todo el por el proyecto.

Dentro de la campaña se realizarán las actividades de visitas a medios de comunicación, entrega de brochures y pegados de afiches, los cuales se podrán evidenciar en el informe final a presentar. Todo el mes de septiembre se realizarán actividades de entrega de informaciones. Para el 30 de septiembre se prevé realizar un evento de cierre en el polideportivo de Polo, municipio destacado de esta provincia.

1.13 Contaminación por uso inadecuado de agroquímicos.

Las medidas de mitigación para cerrar estas brechas detectadas y que están ligadas al Componente Agroforestal, son responsabilidad de la especialista ambiental.

1.13.1 Agroquímicos a emplear validados por el banco

El Banco, en las Fichas Técnicas de los Sistemas Agroforestales, estableció por cultivos los agroquímicos a ser empleados por el proyecto, atendiendo a la biodegradabilidad y poca afectación al medio ambiente.

Tabla 33: Especificaciones de Agroquímicos dentro de Las Ficha Técnica del Sistema Agroforestal

Agroquímicos	Descripción	Café	Aguacate	Cacao
Fertilización química	Según análisis de suelo	x	x	x
Abono foliar	Según análisis foliar conteniendo macro y micronutrientes	x	x	x
Abono orgánico	Humus, mejoradores de suelo con alta concentración de materia orgánica	x	x	x
Polímeros	Retenedor de humedad y mejorador de la estructura del suelo	x	x	x
Insecticida	Ingrediente activo avermectina al 1.8%	x	x	x
Fungicida de suelo	Ingrediente activo (N-(triclorometilitio) ciclohex-4-eno-1,2-dicarboximida Ftalimidas	x	x	x
Foliar	Sulfato de cobre pentahidratado	x	x	x

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las fichas técnicas de los cultivos agrícolas a sembrar en los PDA bajo modelo BID

Atendiendo a las especificaciones de las fichas técnicas de cultivos, a continuación, se presenta una tabla con los principales agroquímicos adquiridos y suministrados por el Programa, en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal.

Tabla 34: Productos Agroquímicos suministrados a las plantaciones de Café, Aguacate y Cacao por el Programa de Desarrollo Agroforestal

Tipo	Especificación técnica	Características del producto	Tipo de uso	Cultivo destino	Banda toxicológica
Aceite agrícola	Aceite parafínico pre-emulsionado >80%	Aceite de parafina, aceite mineral	Aceite agrícola	todos	verde
Cal agrícola	Hidrolizada, con contenido de hidróxido de calcio entre un 30% a un 40%, material insoluble (malla 50) entre un 45% a 70% y una humedad entre un 1% y un 3%	Estabilizador pH en suelo con óxido de magnesio	Emmienda de suelo	café	
Cal viva	Óxido de calcio	Para control de broca en beneficiado de café	Control de broca	café	

Tipo	Especificación técnica	Características del producto	Tipo de uso	Cultivo destino	Banda toxicológica
Enraizador	Extracto de alga sargasum 11%, ácido alginico 12%, k20 17%, materia orgánica 35%, pH 9-11, soluble 95%.	Potencializador de la nutrición	Enraizador	café	
Fertilizante orgánico	pH 7.5, soluble 5.42, N 1.49%, P205 0.56%, Ca 5%, Mg, 1.10, materia orgánica 45- 36%. no contener gallinaza y presentar análisis de laboratorio abalado por la junta agroempresarial dominicana (JAD).	Mejorador de suelo	Compost maduro	café	
fertilizante foliar	NPK 5%, Nitrógeno total 1.5%, K 201.7%, materia orgánica 30%, humedad menor a 12%, pH 6-8, certificación orgánica por empresa certificada en la materia	Corrector de deficiencias por bloqueo de nutrientes	Abono foliar	café	
fertilizante químico	Fertilizante completo NPK 16-20-0+4 de azufre, que contenga preferiblemente de tecnología complejo granular.	16-20-0-4s	Inicio siembra	café	
	Fertilizante completo de proporción 1-1-1- NPK 15-15-15, que contenga MgO, S, B y Zn. preferiblemente de tecnología complejo granular.	15-15-15-s+mgo+zn+b	Reforzamiento del desarrollo	todos	
	Fertilizante para producción con proporción NPK 2:1:1 (n>15%, p>a 5% y k>15%) que contenga MgO, S, B y Zn. de tecnología complejo granular.	20-10-10+1zn+2mg	Desarrollo de las plantas	café	
	Fertilizante para producción con proporción NPK 3:1:3 (N>15%, P>A 5% y K>15%) que contenga MgO, S, B y Zn. de tecnología complejo granular.	17-6-18+2mgo+2s+b+zn	Fertilizante químico	café	
	Fertilizante para producción con proporción NPK 1:1.5 :1 (N>20%, P>A 14% y K>9%) que contenga MgO, S, B y Zn. de tecnología complejo granular.	25-15-10+4s+1zn+2mg	Fertilizante químico	café	
	Fertilizante con nitrógeno nítrico y nitrógeno amoniacal, más calcio y magnesio solubles en hcl. de tecnología complejo granular.	21-0-0-7.5mgo- 11cao	Fertilizante químico	café	
	Fertilizante para producción con proporción NPK 1:2:1 (N≥10%, P≥25% y K≥10%) que contenga MgO, s, de tecnología complejo granular.	13+26+10+3mg+3s	Fertilizante químico	aguacate, cacao y mango	

Tipo	Especificación técnica	Características del producto	Tipo de uso	Cultivo destino	Banda toxicológica
	Fertilizante con relación NPK 3:1:4 (N≥15%, P≥5% y K≥20%) conteniendo azufre. de tecnología complejo granular y libre de cloruro.	15-5-20+s	Fertilizante químico	aguacate, cacao y mango	
	Extracto de sargassum 180g/l, nitrógeno total 95g/l, fósforo 35 gg/l, potasio 60g/l, cobre 8g/l, hierro 16g/l, manganeso 4g/l, zinc 12g/l	quelatados con edta	Para corregir deficiencias de micronutrientes	café	
Fungicida	Difenoconazole 217 g/l + azoxystrobin 108 g/l	Difenoconazole: C ₁₉ H ₁₇ Cl ₂ N ₃ O ₃ Azoxystrobin: C ₂₂ H ₁₇ N ₃ O ₅	sistémico que previene y cura una amplia gama de enfermedades en cualquier etapa de los cultivos	todos	verde
	Azoxystrobin 15% + cyproconazole 12.5% + propiconazole 5%	Azoxystrobin: C ₂₂ H ₁₇ N ₃ O ₅ cyproconazole C ₁₅ H ₁₈ ClN ₃ O propiconazole C ₁₅ H ₁₇ Cl ₂ N ₃ O ₂	acción sistémica y de contacto, con acción preventiva, curativa y erradicante.	todos	verde
	Azoxystrobin 20% + epoxiconazol 12.5% + kasugamicina 2%	Azoxystrobin: C ₂₂ H ₁₇ N ₃ O ₅ epoxiconazol C ₁₇ H ₁₃ ClFN ₃ O kasugamicina C ₁₄ H ₂₅ N ₃ O ₉	Es activo para casi todas las enfermedades	todos	verde
	Flutriafol 25% suspensión concentrada	Flutriafol C ₁₆ H ₁₃ F ₂ N ₃ O	sistémico, erradicante y protector	café	azul
	Tebuconazole 200 g/l + trifloxystrobin 100 g/l	Tebuconazole C ₁₆ H ₂₂ ClN ₃ O Trifloxystrobin C ₂₀ H ₁₉ F ₃ N ₂ O ₄	Translaminar, mesotérmico y sistemática	café	verde
	Spiromesifem 228.6 g/l + abamectina 11.4 g/l	spiromesifem C ₂₃ H ₃₀ O ₄ abamectina C ₄₈ H ₇₂ O ₁₄	Ingestión y contacto	café	azul
	Trifloxystrobin 37.5% + ciproconazole 16%	Trifloxystrobin C ₂₀ H ₁₉ F ₃ N ₂ O ₄ cyproconazole C ₁₅ H ₁₈ ClN ₃ O	sistémico y de contacto con acción preventiva, curativa y erradicante	café	verde
	Cobre 30% calcio 1.8% azufre 0.8%			todos	verde
	Flutriafol 50% suspensión concentrada	Flutriafol C ₁₆ H ₁₃ F ₂ N ₃ O	prevención y control de las enfermedades	café	verde
	Difeconazole +azoxystrobin 32.5 sc	Difenoconazole: C ₁₉ H ₁₇ Cl ₂ N ₃ O ₃ Azoxystrobin: C ₂₂ H ₁₇ N ₃ O ₅	fungicida bactericida foliar	todos	verde
	Dispersable, contenido de cobre mayor a un 75% y resistencia al lavado		fungicida bactericida foliar	todos	verde

Tipo	Especificación técnica	Características del producto	Tipo de uso	Cultivo destino	Banda toxicológica
insecticida	spiromesifem 228.6 g/l + abamectina 11.4 g/l	Spiromesifena $C_{23}H_{30}O_4$ abamectina $C_{48}H_{72}O_{14}$	Ingestión y contacto	café	azul
	clorotraniliprol 100 g/l + lambdacialotrina 50 g/l	clorotraniliprol $C_{18}H_{14}BrCl_2N_5O_2$ lambdacialotrina $C_{23}H_{19}ClF_3NO_3$	uso vía foliar y con efecto residual, de rápida actividad	café	amarilla
	thiametoxam 72 g/l + abamectina 36 g/l	<i>thiametoxam</i> $C_8H_{10}ClN_5O_3S$ abamectina $C_{48}H_{72}O_{14}$	Control de nemátodos, Control de insectos picadores chupadores y desarrollo radicular	café	amarilla
	thiamethoxam 200 g/l + chlorantraniliprole 100 g/l	<i>thiametoxam</i> $C_8H_{10}ClN_5O_3S$ chlorantraniliprole $C_{18}H_{14}BrCl_2N_5O_2$	insecticidad de doble acción de control por contacto y por ingestión para el control de plagas	café	verde
	flupyradifurone 200 sl (200 g/l)	Flupyradifurone $C_{12}H_{11}ClF_2N_2O_2$	Control efectivo de vectores de virus	café	verde
regulador pH	alcohol tridecílico 30%, ácido fosfórico 12%, diluyentes y acondicionadores 58%.	estabilizador y corrector de dureza	regulador de pH	café	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las licitaciones de agroquímicos realizadas para los PDA

A la fecha se han realizado diferentes procesos de adquisiciones de agro insumos para suplir a los beneficiarios. En la siguiente tabla se presentan las cantidades de agro insumos adquiridos por esta Unidad para ser entregados dentro del paquete agroforestal a nuestros Beneficiarios.

Tabla 35: Relación de agro insumos adquiridos y entregados a los PDA

PROYECTOS PRODUCTOS	Hondo Valle & Juan Santiago	Sabaneta	Las Cañitas	Bahoruco	Independencias	Los Fríos	Barahona	Total
Fertilizante químico (qq)	21,000	21,035	6,361	10,519	9,611	15,430	17,763	101,719
Insecticida (l)	4,708	292	100	100	1,729	100	8,100	16,624
Abono foliar (l)	0	120	160	0	4,772	0	1,280	6,332
Abono foliar (kg)	100	350	0	0	0	0	400	850
Abono orgánico (kg)	0	0	0	00	0	0	1,100	1,100
Abono granulado (qq)	0	1,000	2,029	1,500	7,900	0	5,200	17,629
Aceite agrícola (l)	300	100	200	100	300	200	300	1,500
Cal viva	1,009	3,050	0	0	0	0	0	4,059
Enraizador	1,340	820	800	1,000	1,500	1,200	1,400	8,060
Fungicida (l)	5,806	1,215	576	3,576	5,597	576	3,536	20,880
Fungicida (kg)	2,000	1,200	4,328	0	0	0	3,060	10,588
Regulador de ph (l)	0	200	0	0	0	0	0	200
Urea granulada (qq)	0	480	3,890	0	100	0	0	4,470

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las entregas de agroquímicos realizadas para los PDA

1.13.2 Capacitaciones técnicas a los extensionistas y beneficiarios

La Universidad ISA ha elaborado el Plan de Gestión de Agroquímicos y desde abril 2022 se ha iniciado con el Plan de Capacitación dirigido a los Técnicos, beneficiarios y extensionistas de cada uno de los proyectos durante un año de ejecución del Programa. En los TdR se establecieron las cantidades de capacitaciones que se realizarán en cada uno de los proyectos. Esta cantidad de capacitaciones se van a realizar de acuerdo con la relación de la cantidad de beneficiarios por proyectos.

Tabla 36: Cronograma Capacitaciones sobre Gestión de Agroquímicos a Beneficiarios y Técnico del Programa de Desarrollo Agroforestal

Cantidad de capacitaciones a realizar por proyectos y técnicos por año.							
	Las Cañitas	Los Fríos	Hondo Valle y Juan Santiago	Independencia	Bahoruco	Sabaneta	Barahona
Capacitaciones beneficiarias	6	6	6	5	8	7	10
Capacitaciones Técnico	1	1	1	1	1	1	1
Total	7	7	7	6	9	8	11

Fuente: Elaboración propia según requerimientos de los TdR.

El plan de capacitación está dirigido a la implementación del Plan de Gestión de Agroquímicos en cada una de las parcelas seleccionadas como beneficiarias de las áreas de los 7 Proyectos de Desarrollo Agroforestal, así como un fuerte enfoque de prevención, uso de equipos de protección personal, almacenamiento apropiado, correcta aplicación y manejo de residuos, descarte de recipientes, y medidas de contingencias en caso de derrames de Agroquímicos, etc. Además, se sensibilizará sobre las medidas para mitigar la contaminación del suelo y agua debido al uso inadecuado de agroquímicos en los sistemas agroforestales a implementar.

Actualmente el plan de capacitaciones dispone de nueve módulos de que engloban los siguientes temas y se prevé iniciar con el mismo a finales de febrero del 2022. Los temas de capacitación y entrenamiento estarán asociados al contenido del Plan de Manejo y Gestión de los agroquímicos, y mediante estos se fortalecerán las debilidades y necesidades identificadas en el diagnóstico realizado en los diferentes proyectos. Como se detallan a continuación:

1. Generalidades de los Agroquímicos
 - a. Descripción de Agroquímicos
 - b. Historia de los agroquímicos
 - c. Marco jurídico de los agroquímicos en República Dominicana
 - d. Clasificación general de los productos agroquímicos:
 - ◇ Plaguicidas (herbicidas, fungicidas, insecticidas, bactericidas, entre otros)
 - ◇ Fertilizantes: (naturales y sintéticos; Sólidos y líquidos; edáficos o foliares)
 - e. Características de los agroquímicos
 - f. Toxicidad de los agroquímicos
2. Los Agroquímicos y el Medio Ambiente
 - a) Impacto Ambiental de los Agroquímicos: Impacto al suelo, al agua, al aire y a la biodiversidad.

- b) Alternativas al Uso de los Agroquímicos: buenas prácticas, manejo integrado e importancia del uso de etiqueta azul y verde.
 - c) Agroquímicos orgánicos
- 3. Manejo de los Agroquímicos
 - a) Información técnica de los Productos de Protección de Cultivo (PPC): etiqueta, panfleto, ficha técnica y hoja de seguridad.
 - b) Almacenamiento, transporte, manejo de envases vacíos, instalación de centros y Mini centros de acopio.
- 4. Medidas de seguridad para la manipulación de agroquímicos
 - a) Equipos de protección personal
 - b) Elección
 - c) Uso de equipo
 - d) Limpieza de los equipos de protección personal
- 5. Selección de Productos de Protección de Cultivos
 - a) ¿Qué es un PPC?
 - b) ¿Cómo se clasifican los PPC?
 - c) ¿Cómo identifico las necesidades del cultivo?
- 6. Aplicación de los agroquímicos
 - a) Métodos de aplicación
 - b) Aspectos de bioseguridad para la aplicación
 - c) Equipos de aplicación
 - d) Calibración de equipos
 - e) Cálculos del uso de plaguicidas
 - f) Preparación de mezclas
 - g) Calidad del agua
- 7. Manejo de Contingencias
 - a) Prevención de accidentes ocupacionales (intoxicaciones y otros).
 - b) Primeros auxilios.
- 8. Gestión Ambiental
 - a) Gestión durante las etapas de manipulación de agroquímicos.
 - b) Manejo de residuos.
 - c) Medidas de mitigación de contaminación al suelo y al agua
 - d) Medidas de mitigación del impacto a la biodiversidad
 - e) Medidas de contingencia de derrames.
- 9. Seguimiento y Monitoreo.

A la fecha sea ejecutado el Plan de Capacitación de Capacitaciones en los Proyectos de Bahoruco, Independencia Hondo Valle & Juan Santiago, Las Cañitas y Barahona, quedando pendiente los Proyectos de Sabaneta y Los fríos en donde se estarán realizando las misma en el mes de septiembre.

Tabla 37: Asistencia de técnicos y beneficiarios a los talleres sobre Manejo y Gestión de Agroquímicos

Proyectos	Comunidad	Fecha	Grupo	Total	Hombre	mujeres
Bahoruco	Neiba	21/04/22	Técnico	26	24	2
	Neiba	22/04/22	Beneficiarios	16	16	0
	El Aguacate	26/04/22		28	14	11
	Higo de la Cruz	27/04/22		32	28	4
	Apolinar Perdomo	28/04/22		61	39	22

Proyectos	Comunidad	Fecha	Grupo	Total	Hombre	mujeres
	Los Mosquitos	05/05/22		23	20	3
	Las Petacas	06/05/22		23	20	3
	Las Cañitas	12/05/22		23	22	1
	Las Tejas	13/05/22		27	27	0
Total Bahoruco				259	210	46
Independencia	La Descubierta	19/05/22	Técnicos	10	10	0
	Guayabal	20/05/22	Beneficiarios	21	21	0
	El Maniel	26/05/22		35	35	1
	Los Bolos	27/05/22		14	14	3
	Los Pinos del Edén	02/06/22		21	15	6
	Ángel Félix	03/06/22		30	27	3
Total Independencia				131	122	13
Hondo Valle	Hondo Valle	09/06/22	Técnicos	24	24	0
	Rancho de Pedro	10/06/22	Beneficiarios	30	23	7
	Rancho de la Guardia	14/06/22		43	37	6
	Juan Santiago	15/06/22		27	25	2
	Los Guineos	29/06/22		18	16	2
	Juan de la Cruz	30/06/22		24	24	0
	Hondo Valle	01/07/22		12	12	0
Total Hondo Valle & Juan Santiago				178	161	17
Las Cañitas	Padre Las Casas	14/07/22	Técnicos	18	17	1
	Las Cañitas	15/07/22	Beneficiarios	39	32	7
	Gajo del Monte	20/07/22		21	18	3
	Las Lagunas	21/07/22		39	33	6
	Monte Bonito	22/07/22		47	45	2
	Peralta	26/07/22		32	31	1
	Tábara	27/07/22		29	26	3
	Viájama	28/07/22		61	59	2
	Guayabal	29/07/22		37	34	3
Total Las Cañitas				323	295	28
Barahona	Barahona	04/08/22	Técnicos	23	22	1
	La Guázara	05/08/22	Beneficiario	26	24	2
	Enriquillo	10/08/22		34	30	4
	Los Blancos	11/08/22		12	12	0
	Paraíso	12/08/22		22	21	1
	La Ciénaga	17/08/22		19	14	5
	Santa Elena	18/08/22		43	35	8
	Cabral	19/08/22		26	19	7
	Las Auyamas	24/08/22		24	19	5
	Polo	25/08/22		25	20	5
Total Barahona				254	216	38
Total General				1,145	1,004	142

Se ha cumplido la meta planificada para los proyectos de Bahoruco, Independencia y Hondo Valle. Para el proyecto de Barahona se realizaron 10 talleres de los 11 planificados, esto debido a que en el municipio de Barahona no había beneficiarios del proyecto y para el PDA las Cañitas se superó la meta planificada al realizar 2 talles más a lo contratado, esto debido a que el proyecto se ha expandido a otras comunidades que no pertenecían al proyecto cuando se licito la consultoría.



Imágenes de la capacitación del Plan de Gestión de Agroquímicos



Imágenes de la capacitación del Plan de Gestión de Agroquímicos

1.13.3 Plan de Gestión de Agroquímicos

Se actualizaron los Términos de Referencia para la contratación e implementación del Plan de Gestión de Agroquímicos que fueron aprobados en marzo 2019. El proceso se subió al portal de compras y contrataciones tres veces. La primera ocasión fue en 24 del mes julio del año 2019, no se presentaron oferentes. La segunda ocasión fue en 28 de octubre 2019, participando únicamente la Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), quedando descalificada del proceso al no cumplir con las especificaciones de los TDR's. La tercera ocasión fue en 7 del mes enero del año 2020, participando la Universidad e igual fue descalificada por no cumplir con los términos de referencia.

Tomando en consideración estas repetidas aperturas de procesos y descalificaciones de ofertas, se decidió modificar los TDR en marzo de 2020 ajustándose los requerimientos de personal, alcance y duración de la consultoría. Para esta consultoría se solicitó cotización sobre la ejecución de actividades a la Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), a la Universidad ISA, Junta Agroempresarial Dominicana y FAO. De estos 4, solo 2 enviaron presupuesto.

Se procedió a licitar nuevamente este proceso en el mes de noviembre del 2020, en el mismo participaron 3 empresas de las cuales durante la evaluación técnica pasaron dos y la empresa adjudicataria en el mes de abril fue La Universidad ISA, con la cual hemos tenido un primer encuentro de trabajo el 14 de mayo del 2021 donde se procedió a presentar al equipo consultor y la contraparte por parte de UTEPDA.

A la fecha se han entregado los productos 1 (plan de trabajo); 2 (Propuesta de Plan de gestión de agroquímicos y temas de capacitación); 3 (Propuesta de diseño de los módulos de capacitación para técnicos y beneficiarios), 4 (Versión final del Plan de gestión de agroquímicos y de los módulos de capacitación para técnicos y beneficiarios), el Producto 5 correspondiente al Reporte No.1 de capacitación en el cual se procedió a capacitar a 390 personas entre beneficiarios, técnicos y extensionistas de los PDA Batoruco e

Independencia. Actualmente se encuentra la elaboración el Producto 6 correspondiente al Reporte No.2 del Plan de Capacitaciones el cual recoge los PDA de Hondo Valle & Juan Santiago, Las Cañitas y Barahona para un total de 755 personas entre beneficiarios, técnicos y extensionistas.

Un aporte que nos ha dejado esta consultoría es la instalación de 15 mini centros de acopio de residuos de agroquímicos los cuales serán transportado a un centro de acopio mayor y de ahí serán llevados a la planta procesadora donde serán reciclados estos envases y así contribuiremos con la gestión ambiental de estos residuos. Actualmente se han instalado 11 mini centros y La Universidad ISA y AFIPA harán entrega formal de 70 saquetas de almacenamiento para el transporte y almacenamiento temporal de los residuos en la parte alte de los proyectos.



Imágenes de los Mini centros de acopio de residuos agroquímicos

1.14 Discriminación de la mujer

Todo lo concerniente a la mitigación para cerrar esta brecha detectada, es responsabilidad de la especialista social, tanto la revisión y complemento de las especificaciones técnicas, como el seguimiento del proceso.

Nos aseguramos de que, en cada una de las actividades a realizar, se tome en cuenta la participación del género femenino. Realizando las actividades en horarios que podrían facilitar su asistencia. Así mismo incentivamos a los hombres a que asistan a las actividades acompañados de sus compañeras de vida.

Actualmente la participación de la mujer en estos eventos y consultas sigue siendo pobre, pero ha aumentado en comparación con el inicio del proyecto.

En la campaña de comunicación previa a la titulación de terrenos hacemos énfasis en este particular y empoderamos a la mujer para que tenga participación significativa en la toma de decisiones en sus hogares y comunidad.

1.14.1 En el caso de matrimonio y unión conyugales los títulos se emitirán a favor de ambos conyugues o convivientes que se encuentran trabajando la tierra

Durante la revisión de la boleta para el inventario de las ocupaciones que utilizará la CPTTE, así como los instrumentos diseñados para el levantamiento de información por la UTEPDA, se recogen evidencias de preguntas que confirmen o no la existencia de matrimonio o unión de hecho, sobre la persona a la que se le aplicará el cuestionario.

En ese sentido, el Estado Dominicano reconoce los derechos y deberes devenidos de la formación de la

familia y la convivencia mutua. Así lo dispone la Constitución Política, de manera específica en el Artículo 55, al decir que “La familia es el fundamento de la sociedad y el espacio básico para el desarrollo integral de las personas. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.” Las especificaciones de los formularios de la Comisión y de la UTEPDA que se emplearán para el inventario de ocupaciones suponen una prueba del cumplimiento de estas normativas nacionales.

Por otro lado, la Consultoría del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento caracteriza, tanto en la cuenca Hondo Valle-Juan Santiago, Sabaneta, Batoruco, Los Fríos, Las Cañitas, Independencia y Barahona casos donde las mujeres son propietarias e identifican las principales dificultades que podrían presentar durante el proceso de titulación.

A continuación, son detalladas las principales dificultades plasmada en los informes para las 7 cuencas:

- Reconocimiento de la presencia de la mujer en los trabajos agrícolas.
- Receptividad general en la aplicación de la ley que ordena que los títulos de propiedad incluyan el nombre de la esposa o compañera permanente.
- En algunos casos las mujeres se presentan como productoras que conducen su parcela y contrata los trabajos.
- Usualmente heredan la tierra de sus padres o enviudan.
- Es más frecuente que las mujeres se desempeñen como amas de casa que colaboran con la comida para los trabajadores y acompañan a su esposo en los trabajos de la finca.
- Cuando las mujeres son jóvenes su participación en los trabajos de la finca se reduce considerablemente.
- La presencia de las mujeres como productoras directas en es relevante
- Receptividad general en la aplicación de la ley que ordena que los títulos de propiedad incluyan el nombre de la esposa o compañera permanente
- Los productores hombres y líderes locales afirman que, en la distribución de tierra de herencias familiares, las mujeres participan en igualdad de condiciones que los hijos varones ya que todos tienen los mismos derechos
- En los grupos focales de mujeres se expresaron las dificultades que enfrentan algunas de ellas para hacer valer sus derechos y el temor de algunas productoras de que el trabajo que realizan conduciendo sus parcelas no sea reconocido legalmente.
- Participante expresó que desea que el título de propiedad salga a su nombre porque su esposo tiene más hijos.
- Es práctica común que, en caso de enfermedad o muerte del padre, los hijos varones mayores asuman la conducción de la propiedad, aunque se recogieron ejemplos de mujeres que se hacen cargo de la parcela.
- Se recogieron testimonios que ponen en evidencia que campesinos que conducen varias parcelas frecuentemente conformen familias con diferentes mujeres.
- Un productor de Los Gajitos dijo tener unos 13 hijos y que por esa razón quería que los títulos de sus parcelas salgan a su nombre (y no al de sus varias parejas) para que sus hijos no sean perjudicados.

Actualmente se ha iniciado la entrega de certificados de títulos en la cuenca de Hondo Valle & Juan Santiago, en donde se procedió a entregar 608 títulos y de estos 62 corresponden a mujeres identificadas como solteras, 12 a ambos conyugue y en el caso de mujeres en unión libre se han identificado 218 casos y para dar derechos a ambos se procedió a entregar 436 certificados de títulos o sea 218 a mujeres y 218 a

hombres, con esto reafirmamos que estamos realizando un trabajo inclusivo en donde se toma en cuenta la participación de la mujer en nuestro Proyecto con la entrega de 281 certificados a nombre de mujeres y 12 a ambos conyugue .

1.14.2 Campaña de Información previa a la titulación sobre derechos de la mujer

Uno de los objetivos de esta consultoría es “comunicar acerca de los derechos de la mujer en los procesos de titulación: específicamente, difundir el mensaje que en casos de matrimonios y/o uniones conyugales, el título correspondiente se emitirá a nombre de ambos conyugues o convivientes.” Justamente este es uno de los dos mensajes más relevantes que debe ser difundido durante la campaña de información previa a los trabajos de titulación, que la mujer tiene derechos y que serán respetados durante el proceso de titulación. Es importante señalar que este requisito es obligatorio, siempre y cuando se quiera acceder a titular bajo el marco del Programa.

Es importante señalar que todas las actividades deben realizarse en horarios y lugares donde las mujeres tengan disponibilidad, tomando en consideración que las mujeres suelen estar presentes en las jornadas agrícolas, así como en el trabajo doméstico y cuidado del hogar.

Se ha continuado trabajando con el plan de trabajo presentado que contempla el levantamiento de información, a través de grupos focales específicos para mujeres, con la finalidad de conocer canales y restricciones de acceso a la información de este público objetivo. Las actividades realizadas en las cuencas donde se ha agotado el proceso de la campaña de comunicación previa a los trabajos de titulación se han tomado en consideración y se prevé de manera muy objetiva la participación de la mujer. Realizamos encuentro previo con las mujeres líderes de las comunidades que nos garanticen y colaboren con la convocatoria para el evento final.

Los audios utilizados en el perifoneo y colocados en las emisoras de radio hacen un especial énfasis en este sentido. Especificando el papel y derechos de la mujer.

Así mismo en UTEPDA, Nos enfocamos en hacer énfasis en las invitaciones para las mujeres y realizar las consultas en horarios donde estén tengan facilidades para asistir. En ese mismo sentido se hace una consulta para la validación de los instrumentos solo con 9mujeres, invitamos las líderes de la comunidad. Para empoderarlas y sean entes multiplicador del mensaje.

1.15 Impactos por potenciales huracanes, sequías, incendios, inundaciones y desplazamientos.

Este impacto es transversal a todos los productos del Programa y, tanto la contratación, seguimiento y el reporte para estas actividades, son responsabilidad de ambas especialistas. Tanto las capacitaciones como el monitoreo tienen presupuesto establecido.

1.15.1 Capacitaciones

Este es un requerimiento especial establecido en el contrato de préstamo, tomando en consideración los riesgos del país que llevaron a clasificar la operación de préstamos como “riesgo moderado por desastres naturales”, apoyado por el informe del World Risk Report del 2016 de las Naciones Unidas. Se ha caracterizado, en los perfiles de los proyectos, las zonas de influencia desde el punto de vista topográfico,

por la fragilidad del terreno y el riesgo permanente de su población, por la ocurrencia de desastres naturales como (huracanes terremotos, inundaciones, deslizamiento de tierras, etc.).

La capacitación sobre este tema fue incluida en los TDR para la capacitación de vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales (ver punto 1.2.1 del presente informe) y las mismas fueron realizadas dentro de los módulos que tuvieron la consultora contratada desde el 22 de noviembre al 09 de diciembre 2021, con una excelente acogida de los técnicos, para técnicos, brigadistas, comité, asociaciones, cooperativas, coordinación de caminos, cede central.

Plan de acción detallado al 19.07.2022
Reunión con UTEPDA: Maydri Medina y Ana Esther De León

DR-L1134. PLAN DE ACCIÓN al 19 de julio del 2022 – reunión de seguimiento									
Fecha de Acción Registrada	Política o Directriz Aplicable	Tema	Acción	Evidencia	Documento de Evidencia	Fecha de vencimiento	Estado al 19.07.2022	Responsable	Prioridad
14/02/2020	OP-703 B.9 Hábitats Naturales	Plan de gestión de agroquímicos	UTEPDA debe dar seguimiento a la ejecución de la consultoría de plan de gestión de agroquímicos: La consultoría fue adjudicada a la Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA) en abril del 2021. Reunión de inicio el 14 de mayo y plan de trabajo revisado en junio del 2021.	Productos de la consultoría		01/11/2022	Abierta: El informe de plan de gestión de agroquímicos y de módulos de capacitación, presentado por la Universidad ISA se revisó y las capacitaciones empezaron a final de abril 2022.	UTEPDA	Media
14/02/2020	OP-703 B.10 Materiales Peligrosos	Plan de Acción para Mejora en Vivero	UTEPDA ha realizado un plan de acción de mejoras ambiental para los viveros usados por el Programa, el cual se implementará como piloto en el vivero de Hondo valle. UTEPDA debe realizar un informe de avance de las mejoras realizadas en el vivero (residuos sólidos y almacenamiento de agroquímicos)	Informe de avance de mejoras del vivero de Hondo Valle con fotografías.		01/09/2021	Abierta: La UTEPDA ha realizado en junio 2022 la visita al vivero de Hondo Valle y presentará el informe de mejoras y acciones pendientes a implementar en el vivero seleccionado como piloto.	UTEPDA	Media
11/03/2022	OP-703 B.10 Materiales Peligrosos	Equipos de Protección personal	La UTEPDA debe tener en cuenta las recomendaciones de la consultoría de capacitaciones finalizada en diciembre 2021, en particular el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) para los técnicos agrícolas.	Informe de revisión EPP		11/08/2022	Abierta: UTEPDA ha realizado presupuesto necesario para cumplir con esas medidas de seguridad (en revisión en el Dpt de compras).	UTEPDA	Media
14/02/2020	OP-703 B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Sociales (incluyendo Plan de Restauración de Medios de Subsistencia)	Plan de Mantenimiento de caminos	Coordinación con MOPC para el mantenimiento de caminos: UTEPDA comentó en la reunión de administración de abril que se estaba evaluando con MOPC (programa Peón caminero) el mantenimiento de los caminos interparcelarios a partir del 2022.	Comunicación de coordinación con el MOPC para el mantenimiento de caminos.		01/09/2021	Abierta: No hay respuesta de MOPC (solicitud escrita realizada al Ministerio del MOPC en enero del 2021). En base al plan de mantenimiento de caminos entregado en septiembre 2020, la UTEPDA no tiene suficientes equipos para asegurar el mantenimiento con fondos propios.	UTEPDA	Alta
17/06/2021	OP-703 B.7 Supervisión y Cumplimiento	Informes del supervisor externo para recepción	UTEPDA debe enviar al Banco los videos de los contratistas y el informe del supervisor externo antes de la recepción de los caminos interparcelarios con sus cunetas. Igualmente apoyará al supervisor externo para que entregue los informes mensuales de seguimiento del PGAS conforme a sus obligaciones contractuales.	Informes del supervisor externo		Continuo	Abierta: UTEPDA envía de forma regular el informe del supervisor externo, el BID ha realizados comentarios al último el 21 de julio 2022. UTEPDA apoyará al supervisor externo para que entregue los informes mensuales de seguimiento del PGAS conforme a sus obligaciones contractuales.	UTEPDA	Media
16/06/2021	OP-703 B.5	Plan de	A inicio de los caminos UTEPDA revisará los kmz	PRDV		Contin	Abierta: UTEPDA ha enviado el PRDV	UTEPDA	Alta

DR-L1134. PLAN DE ACCIÓN al 19 de julio del 2022 – reunión de seguimiento

Fecha de Acción Registrada	Política o Directriz Aplicable	Tema	Acción	Evidencia	Documento de Evidencia	Fecha de vencimiento	Estado al 19.07.2022	Responsable	Prioridad
	Requisitos de Evaluación y Planes Sociales (incluyendo Plan de Restauración de Medios de Subsistencia [1])	Restitución de Derecho de Vías	de los caminos levantados por el contratista e integrará las fichas de afectaciones levantadas por el contratista en un PRDV siguiendo el procedimiento establecido. Los PRDV deben ser enviados al BID para revisión.			uo	de los nuevos caminos del Lote 3 La Ciénaga (Barahona) el 17.01.2022. Se ha completado el PRDV Lote 1 (independencia) con 5 nuevas afectaciones. Los Pinos del Edén totalmente compensado (actas legalizadas enviadas). Los PRDV preparados y revisados hasta la fecha fueron todos compensados (excepto las afectaciones todavía no realizadas).		
15/09/2020	OP-703 B.6 Consultas (incluyendo consultas con mujeres, indígenas y/o minorías afectadas)	Consultas caminos	Seguir con el programa de consultas: Se realizaron actividades de consulta a distancia antes del inicio de obra. UTEPDA publicó en su página web el informe de consultas que incluyó la revisión del Banco. La socialización presencial se realizó en los caminos iniciados en julio en Lote 1, en enero para el lote 2 y previo al inicio de obras en el lote 3.	Estrategia de consultas e informe de consultas		Continuo	Abierta: La socialización presencial se realizó en todos los caminos. Ver página web: http://www.utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental Se hizo la última socialización en Los Pinos del Edén el martes 14 de diciembre 21. Informe enviado. Lote 2 y 4: se hicieron las socializaciones antes del cierre. A la espera del informe.	UTEPDA	Alta
15/09/2020	OP-703 B.7 Supervisión y Cumplimiento	Cercanía a Áreas Protegidas	Para la rehabilitación de todos los caminos que bordean con áreas protegidas (APs), se priorizará la implementación del plan de educación ambiental y señalización, además del resto de medidas socioambientales incluidas en los documentos de preparación del Programa.	Estrategia e informes de los talleres, letreros		Continuo	Abierta: Los informes de talleres Lotes 1, 2 y 4 están presentados en el sitio web de UTEPDA. http://www.utepda.gob.do/phocadownload/Publicaciones/socialAmbientales/informe%20Importancia%20No.4.pdf UTEPDA subió al link el informe de colocación de los letreros. UTEPDA envió la estrategia para la quinta jornada de capacitación junto al MOPC (taller realizado del 23 al 27 de mayo 2022). A la espera del informe. MARENA debe enviar la ubicación de los carteles en base al recogido realizado.	UTEPDA	Media

DR-L1134. PLAN DE ACCIÓN al 19 de julio del 2022 – reunión de seguimiento

Fecha de Acción Registrada	Política o Directriz Aplicable	Tema	Acción	Evidencia	Documento de Evidencia	Fecha de vencimiento	Estado al 19.07.2022	Responsable	Prioridad
16/06/2021	OP-703 B.7 Supervisión y Cumplimiento	Monitoreo socioambiental	UTEPDA entrega informes de supervisión trimestral e ICAS de forma semestral al Banco. Los incumplimientos levantados durante las visitas de supervisión deben ser notificadas a supervisor y contratista.	ICAS		trimestral	Abierta: el ICAS fue entregado el 4 de febrero 22, corresponde a visitas de nov y diciembre 2021 Informe trimestral entregado el 31 de mayo y revisado por el BID. UTEPDA debe enviar el seguimiento a quejas de forma trimestral, incluyendo las quejas resueltas.	UTEPDA	Alta
15/09/2020	OP-703 B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Sociales (incluyendo Plan de Restauración de Medios de Subsistencia)	Estudio de Riesgo de Estudio de Riesgo de Empobrecimiento	Dar seguimiento al Estudio de Riesgo de empobrecimiento: Se cuenta con los productos finales de la consultoría para Hondo Valle, Juan Santiago y Sabaneta. Se cuenta con los informes iniciales de las 5 cuencas: Bahoruco, Las Cañitas, Independencia, Barahona, Los Fríos.	Productos de las consultorías		Cerrado	Los Estudio de Riesgo de empobrecimiento fueron entregados en versión final para las 5 cuencas en octubre del 2021. UTEPDA ha compartido con el BID la versión final limpia de cada informe.	UTEPDA	Alta
11/03/2022	OP-703 B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Sociales (incluyendo Plan de Restauración de Medios de Subsistencia)	Estudio de Riesgo de Estudio de Riesgo de Empobrecimiento	La UTEPDA y CPTTE deben incorporar los resultados del estudio de riesgo de empobrecimiento en sus procedimientos de titulación.	Procedimientos o informes de capacitación		11/06/2022	Abierta, una reunión está prevista para CPTTE sobre los riesgos identificados y las medidas de mitigación.	UTEPDA	Alta
15/09/2020	OP-703 B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Ambientales	Campañas de información previas a la titulación	La campaña de información ha empezado en la cuenca de Hondo Valle, se ha realizado al mismo tiempo las capacitaciones de los trabajadores de la CPTTE (en género). En espera del informe de realización de la campaña para esta cuenca y cronograma para las demás cuencas.	Informe de las campañas		Continuo	Abierta: - Hondo Valle : Informe de Hondo Valle se entregó. Levantamiento finalizado. Juan Santiago se va a entregar, Hondo Valle parado por el Decreto de frontera. - Sabaneta : CPTTE termino el levantamiento, expediente técnico finalizado. - Bahoruco : Preparación expediente técnico. - Independencia : Informe de campaña de información entregado en julio 22 por UTEPDA. - Barahona empieza durante el mes de agosto, ver cronograma.	UTEPDA	Media

DR-L1134. PLAN DE ACCIÓN al 19 de julio del 2022 – reunión de seguimiento

Fecha de Acción Registrada	Política o Directriz Aplicable	Tema	Acción	Evidencia	Documento de Evidencia	Fecha de vencimiento	Estado al 19.07.2022	Responsable	Prioridad
							La UTEPDA ha enviado una estrategia para ejecutar ellos en las demás cuencas (contrato con Smartcom cerrado). Se ha incluido el MAQ al Brochure de campaña de información.		
14/02/2020	OP-703 B.9 Hábitats Naturales	Sistema de Monitoreo de Deforestación	Consultor en fase de contratación de la segunda fase de la consultoría por el Banco. UTEPDA debe darle seguimiento a la consultoría.	Productos de la consultoría		31/12/2021	Abierta: Fase 1 finalizada, fase 2 en curso. Capacitación en julio, para 8 personas (2 de MARENA). Seguir enviando los productos al BID.	UTEPDA y BID	Media
14/02/2020	OP-703 B.9 Hábitats Naturales	Capacitaciones dirigidas a abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales	UTEPDA debe dar seguimiento a la consultoría de capacitación: Consultoría contratada en mayo del 2021, plan de trabajo revisado y aprobado. Revisar productos de la consultoría.	Productos de la consultoría		Cerrado	Consultoría finalizada	UTEPDA	Media